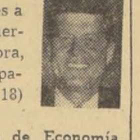
LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 15 DE MARZO DE 1962 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 16.171

TIEMPO PARA SANTIAGO: Aumento de nubosidad.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 31,2 grados, a las 15.45 horas. Mínima, 12,5 grados, a las 7 horas.
APRECIACION GENERAL: Se mantendrán las buenas condiciones en las zonas Norte y Central, con nubosidad matinal en el litoral del Norte Chico y un leve aumento de la nubosidad entre Santiago y Chillán.



Lea HOY



DESARME: El Presidente Kennedy dio instrucciones a Dean Rusk para que busque un acuerdo de desarme limitado en Ginebra, dejando los problemas más agudos para negociaciones posteriores. (Pág. 18)

ACLARACION: El Ministro de Economía, Luis Escobar Cerda, no viajará a los Estados Unidos. "Por el momento no es necesario", aclaró refiriéndose a informaciones sobre su visita a Norteamérica. .... (Pág. 2)

Deportes

Toda la actualidad en nuestro Suplemento Deportivo

(Páginas 21 a 25)

En combate de tres horas:

Ocho muertos en Guatemala

Segundo día de violentos choques entre estudiantes y policías

GUATEMALA, 14. (UPI).— Ocho personas perecieron anoche en un encuentro "entre una patrulla militar y un grupo faccioso armado", informó hoy el Gobierno del Presidente Miguel Ydígoras Fuentes mientras, al mismo tiempo, el Ministerio de Defensa publicaba un decreto que establece el toque de queda a partir de las ocho de la noche en vista de que proseguían hoy los violentos disturbios que un grupo de estudiantes inició ayer.

El boletín dado hoy a la publicidad por el Gobierno expresa que los ocho muertos pertenecían al grupo faccioso y que las fuerzas regulares del ejército tuvieron un herido.

Agrega el informe del Gobierno que la escaramuza ocurrió en el lugar denominado Canados, ubicado a ochenta kilómetros de la capital.

El boletín oficial agrega: "El Alcalde Municipal de Chuarrancho y el jefe de los comisionados militares del mismo lugar informaron el 11 de marzo que en ese municipio había un grupo de individuos que llegaron de la ciudad de Guatemala vestidos de paisanos, a bordo de varios vehículos, y que después se vistieron con uniformes de color verde oliva".

El Gobierno informó que por tal motivo fue enviada a esa zona una patrulla del ejército, para que realizara un registro, y que los soldados lograron establecer contacto con los facciosos.

Agrega que el encuentro armado que se produjo a continuación duró tres horas. Según los informes oficiales, el ejército capturó a uno de los individuos y se apoderó de gran cantidad de equipo y armamentos. El prisionero es Rodrigo Asturias Amado, hijo del poeta Miguel Angel Asturias.

En momentos en que el Gobierno anunciaba la noticia del encuentro armado, nutridas y prolongadas descargas de armas de fuego se escuchaban hoy en el sector meridional de ciudad de Guatemala, donde se encuentran el edificio del Paraninfo de la Universidad de San Carlos y la Facultad de Medicina.

De cuando en cuando se escuchaban fuertes explosiones, al parecer de bombas.

La policía militar prohibió el acceso al lugar, pero un corresponsal de la United Press International se comunicó por teléfono con la Facultad de Medicina y le informaron que un grupo de estudiantes se encontraba parapetado dentro del edificio y que varios pelotones de la policía trataban de desalojarlos.

Poco después del mediodía numerosos vehículos de asalto repletos de soldados se dirigieron al edificio universitario donde se libraba la batalla.

Los hechos han alarmado a la ciudadanía. Se presume que ha habido heridos porque con frecuencia se oían las sirenas de las ambulancias.

Los estudiantes declararon un paro general de labores que incluye a los que prestan servicios en juzgados y hospitales.

Por otra parte la policía pugnaba en otros sectores de la ciudad por dispersar a grupos de estudiantes secundarios, que trataban de bloquear el tránsito.

GUATEMALA, 14. (UPI).— El Presidente Miguel Ydígoras Fuentes ha ordenado la inmediata militarización de los ferrocarriles internacionales de Centroamérica (IRCA).

La medida fue acordada por el Consejo de Ministros, según dice la orden, en vista de que esta mañana un grupo del sindicato de Trabajadores Ferroviarios solidarizó con los estudiantes, declarando un paro.

El acuerdo indica que a partir de hoy los trabajadores ferroviarios quedan bajo el régimen militar y que se toma-

(PASA A LA PAGINA 3)

Selección suiza perdió 3-0 con los holandeses

BERNA, 14.— (UPI). — El equipo holandés de fútbol Blauw-Wit, de Amsterdam, derrotó esta noche al seleccionado nacional de Suiza, por tres goles a cero, en partido disputado en el Estadio Neufeld. El primer tiempo finalizó uno a cero.

Los equipos formaron así:

Blauw-Wit: Conrad, Petterson, Hughes, Roye, Kores, Althoff, Mul, Koeman, Bleyenburg, Tichy y Clement.

Selec. Suizo: Elsener, Morf, Schneiter, Grobety, Von Landen, Tacchella, Allemann, Wuethrich, Frigerio, Fatton y Robbiani.

Tres mil quinientos aficionados presenciaron el partido, disputado en una noche fría. El resultado del encuentro no augura bien para el once suizo, que debe ir a Chile para el Campeonato Mundial.

El equipo holandés fue netamente superior al suizo, sobre todo en el período complementario.

En un partido preliminar, otro seleccionado suizo empató sin tantos con el cuadro francés Racing, de Estrasburgo.

Ayer se puso en marcha COPERE de Santiago



En el Salón Rojo de la Moneda, y bajo la presidencia del Primer Mandatario, se constituyó ayer el Comité Provincial de Desarrollo, COPERE, correspondiente a Santiago. El acto se inició a las 12.10 horas, con un discurso inaugural del Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar, ideador e impulsor de estos organismos de descentralización administrativa, en el que se refirió a la labor que deben desarrollar los COPERE, y a la trascendencia y significado que tienen para la marcha económica del país. En el grabado, además del Presidente Alessandri, y del Ministro de Economía, que habla de pie, se encuentran sentados los siguientes Secretarios de Estado, de izquierda a derecha: Julio Philippi, Ministro de Tierras y Colonización; Enrique Ortúzar, Ministro de Justicia; Luis Mackenna, Ministro de Hacienda; Sótero del Río, Ministro del Interior; Ramón Alvarez Goldsack, Intendente de la provincia, que en razón de su cargo, deberá presidir las reuniones del COPERE de Santiago; Julio Chaná, Ministro de Minería, y el Gerente General de la CORFO, Humberto Díaz, quien es, al mismo tiempo, Secretario Nacional Ejecutivo de los COPERE.

PROPONE EL MINISTRO ESCOBAR:

Mercados periféricos para el abastecimiento de la capital

Con asistencia del Presidente Alessandri se puso en marcha Comité Provincial de Desarrollo de Santiago

En una ceremonia efectuada ayer en la Presidencia de la República quedó inaugurado el Comité Provincial de Desarrollo para Santiago.

Presidió el acto el Jefe del Estado y asistieron los Ministros del Interior, Economía, Hacienda, Tierras y Colonización, Justicia, Salud y Minería, el Intendente-Alcalde de Santiago, el presidente en ejercicio del Banco Central, el vicepresidente de la CORFO, el vicepresidente de la CORVI, representantes de la Universidad de Chile, del COPERE y de los otros organismos que forman parte del Comité Provincial.

El Ministro de Economía dio a conocer las finalidades que debe cumplir el Comité de Desarrollo Provincial, organismo que junto con los demás Comités Provinciales, debe procurar metas de bienestar colectivo con un sentido regional y nacional.

Agregó que se desea racionalizar la acción del Estado para que cada uno de los ciudadanos de nuestro país sepa lo que se está haciendo y lo que se hará desde el punto de vista económico.

Expresó que la tarea fundamental que tenemos por delante es la de coordinar la política económica de acuerdo con las necesidades de cada región.

Se refirió a la comercialización y distribución de productos alimenticios perecibles, a la necesidad de mercados periféricos, y a las funciones que debe cumplir la Junta Nacional de Abastecimientos.

Se refirió enseguida a lo que se ha logrado gracias a la política económica y de estabilización impulsada por el Gobierno. Dijo a este respecto que en la minería se ha comprobado un aumento de 9 por ciento en los tres últimos años, en relación a la producción anterior; en la actividad industrial ha existido un aumento del 19 por ciento; el comercio minorista ha aumentado ventas mensuales en un 93 por ciento; los sueldos y salarios de los empleados particulares han tenido un aumento del 14 por ciento; el total de ahorros en el Banco Central ha aumentado en un 94 por ciento, y manifestó, asimismo, que la desocupación alcanza hoy a sólo un 5 por ciento, que es una cifra normal en este sentido.

Dijo, finalmente, que el hecho de que se pueda mirar con optimismo el porvenir de nuestro país no constituye una excusa para que no creamos que tenemos por delante una dura tarea. Lo que se ha logrado —expresó— debe ser un estímulo para perseguir mayores metas con renovados bríos.

Ignacio González, nuevo Rector de U. de Concepción

"La verdad es que usted me [illegible] extraordinariamente emocionado", fueron las primeras palabras que manifestó anoche a LA NACION el doctor Ignacio González Ginouvés, a quien los profesores de la Universidad de Concepción, reunidos en Claustro Pleno, designaron ayer Rector de ese establecimiento de altos estudios por el próximo período de seis años (1962-68).

La elección que llevó al doctor González a ese alto cargo se inició a las 18 horas y finalizó a las 20.05, arrojando el siguiente resultado: doctor Ignacio González Ginouvés, 166 votos; Dr. Hugo Trucco L., 18; ingeniero José Suárez Fanjul, [illegible] votos y abstenciones 30.

En cuanto se supo el resultado de la votación, la casa del doctor González, ubicada en calle Unamuno 727, de Santiago, comenzó a ser invadida por familiares y parientes del flamante Rector. Entre los primeros que concurrieron a felicitarlo se encontraban el Ministro del Interior, Sótero del Río, y el Ministro de Salud, Benjamín Cid.

Al interrogársele sobre los planes que pensaba realizar desde su nuevo cargo, González Ginouvés, expresó: "No tengo planes, pero sí tengo intenciones, entre éstas, hacer de la Universidad una institución dinámica y activa, siempre atenta a todo cambio que signifique progreso". Más adelante agregó que estudiará especialmente todos los problemas relacionados con el desarrollo de Concepción y en los cuales la Universidad pueda cooperar para su solución.

Ignacio González Ginouvés nació el año 1903, en la misma ciudad donde está el plantel del cual será Rector por un período de seis años. Hizo sus primeros estudios en el Liceo de Concepción y después ingresó a la Universidad de Chile, donde en 1928 obtuvo su título de médico. En 1943 fue nombrado Director General de Beneficencia y Asistencia Social, cargo que desempeñó hasta 1947. Es miembro académico de la Facultad de Medicina y autor de numerosas publicaciones y ensayos médicos. Actualmente es jefe de Cirugía del Hospital del Salvador, de Santiago.

Al despedirse de LA NACION, el nuevo Rector de la Universidad de Concepción nos dijo: "pueden decir que estaré siempre alerta para poner la Universidad al servicio de toda buena idea que signifique progreso y prestigio para Chile".

Nuevo Rector



Dr. IGNACIO GONZALEZ GINOUVES

Muerto resucitado falleció en su propio velorio

CARACAS, 14. (UPI). — Tremendo susto se llevaron hoy los familiares de Enrique Meléndez, de 55 años de edad, quien resucitó varias horas después de haber sido dado por muerto a causa de un infarto al corazón. Meléndez, un obrero de la industria de la construcción, sufrió un ataque mientras descansaba, y fue llevado al Hospital de Caracas, donde, de acuerdo con el parte policial, ingresó muerto. Los médicos certificaron su defunción y varias horas mas tarde el cadáver fue puesto en una urna y entregado a sus familiares. Cuando estaba siendo velado, el muerto abrió los ojos y empezó a sudar copiosamente, moviéndose dentro de la urna. Minutos después, sin embargo, Meléndez falleció, según el parte médico, probablemente debido a la impresión que le causó el verse dentro de una urna. El sepelio se llevará a cabo mañana jueves.

IMPULSARAN LA EDUCACION RURAL Y AGRICOLA EN AMERICA LATINA

FAO presentó urgente programa, que se aprobó por unanimidad. Necesidad de establecer becas. Importancia de cursos para adultos. Aprobada moción de Chile sobre textos de estudio

Un urgente programa de estudios para reestructurar radicalmente, de ser necesario, todo el actual sistema de educación rural y de instrucción agrícola en América Latina, presentó ayer el director Regional de la FAO para América Latina, Hernán Santa Cruz.

El proyecto fue aprobado por unanimidad por el Comité de Educación de la Conferencia sobre Educación y Desarrollo Económico en América Latina. Posiblemente pase hoy a las sesiones plenarias para su ratificación.

UN ESFUERZO GIGANTE

Hernán Santa Cruz pidió un "esfuerzo gigante" en el campo de la educación rural y la instrucción agrícola, si se quiere que los programas de reformas puedan ser una realidad.

También pide que los Gobiernos evalúen la "aptitud de los actuales sistemas educacionales, para preparar dicho personal y diseñar los cambios que fueren necesarios" para satisfacer las necesidades.

Otro punto importante del documento es el que solicita que los recursos que se destinen a la educación y capacitación agrícolas, se canalicen "a través de instituciones públicas y autónomas, y que se utilicen tanto para la realización de los estudios mencionados como para la aplicación práctica de sus resultados".

La resolución consta de tres considerandos. El primero señala que el atraso de la agricultura y las deficientes condiciones de vida en la mayoría de los países de América Latina responden "al estado precario de la educación general en los medios rurales, y de la enseñanza agrícola en todos sus niveles".

En el segundo advierte que los sistemas de enseñanza agrícola existentes son absolutamente insuficientes para preparar el gran número de técnicos y auxiliares que se requiere para el desarrollo rápido de la agricultura, en el mejoramiento de los niveles de vida rurales.

Hernán Santa Cruz, en el documento recomienda a los Gobiernos que, dentro de sus planes nacionales de educación, "planifiquen sus sistemas de educación agrícola en estrecha consonancia con los planes de desarrollo agropecuario", integrados con sus planes generales de desarrollo económico-social.

FONDOS PARA EDUCACION

El Comité de Educación de la Conferencia de UNESCO cumplió ayer sus sesiones de trabajo, señalando la importancia de que se asigne un total de fondos suficiente para el desarrollo de programas sobre alfabetización y educación de adultos, primaria, secundaria, técnica y universitaria.

En este orden, el Comité subrayó la importancia de la prensa, la radio, el cine y la televisión para el éxito de estas campañas. Conjuntamente se desarrollarán programas que despierten el interés del adulto por el alfabeto, la aritmética, el recreo, el cooperativismo y las habilidades técnicas.

CURSOS NOCTURNOS

Con respecto a la enseñanza de adultos el Comité propuso la creación de cursos nocturnos que puedan ser seguidos por los adultos y adolescentes que trabajan.

"La enseñanza primaria merece atención preferente, pero convendría intensificar la prolongación de la escolaridad, dedicando también mayores recursos humanos y materiales a las ense-

(PASA A LA PAGINA 2)

La FIFA nombró árbitros para el Mundial de Fútbol

Entre ellos hay cinco chilenos

ZURICH, 14. (UPI).— La Comisión de Arbitros de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA) escogió hoy a 31 árbitros de 25 países para que actúen en el Campeonato Mundial de Fútbol que se celebrará este año en Chile.

Sir Stanley Rous fue nombrado jefe de la organización de los árbitros en Chile, porque él es presidente de la Comisión de Arbitros.

Han sido seleccionados los siguientes árbitros:

Para Arica: A. Dorogi, Hungría; A. Dusch, Alemania; J. Etzel Filho, Brasil; K. Galba, Checoslovaquia; C. Jonni, Italia; C. Robles, Chile.

Para Viña del Mar: S. Bustamante González, Chile; D. Massaro Conley, Chile; G. Dienst, Suiza; C. Vicuña Larraín, Chile; B. Marino, Uruguay; P. Schwinte, Francia;

(PASA A LA PAGINA 2)

Porvenir cuprero



CARLOS RUIZ FULLER, Director del Instituto de Investigaciones Geológicas, informó ayer a los miembros del Consejo Internacional de Metales no Ferrosos sobre las posibilidades chilenas en materia de yacimientos de cobre.

AFIRMO DIRECTOR DE INSTITUTO GEOLOGICO:

Son inmensas las riquezas mineras de Chile en reservas y en calidad

Documentada exposición formuló ante personeros mundiales de las actividades cupreras, Carlos Ruiz Fuller

Las extraordinarias riquezas metalíferas, ferrosas y no ferrosas y de minerales en general de Chile, expuso ayer el Director del Instituto de Investigaciones Geológicas, Carlos Ruiz Fuller, ante los delegados extranjeros que participan en la reunión internacional de productores y consumidores de cobre, organizada en nuestro país por el Consejo Internacional de Metales no Ferrosos, y a invitación del Departamento del Cobre.

Destacó el señor Ruiz Fuller, que esta riqueza no sólo es extraordinaria por la cantidad de yacimientos descubiertos y por las grandes reservas que ellos encierran, sino también por la calidad de ellos, muy particularmente en el caso del cobre.

La documentada exposición del Director del Instituto, teniendo como fondo los estudios y levantamientos efectuados para el mapa geológico general de nuestro país, centró su atención en el mapa metalogénico. Es decir, en la geografía de los metales y las razones de por qué están ubicados donde se hayan. Esto, que parece una perogrullada, afirmó, tiene una extraordinaria importancia tanto científica como práctica. Cuando se descubre un mineral, la metalogenia se pregunta, por qué está ubicado allí, su génesis y cómo surgió desde el punto de vista de la historia de las capas geológicas. Ello indica, entonces, las condiciones que en una área geográfica, con condiciones geológicas similares, que permiten determinar la existencia de muchos otros minerales similares al encontrado. Después de este estudio metalogénico, se pueda

(PASA A LA PAGINA 3)

Ayer HOY y Mañana

Inaugura cursos teológicos

El Rector de la Universidad Católica, Mons. Alfredo Silva, inauguró ayer las actividades de la Facultad de Teología con una Misa, a la que asistieron profesores y alumnos.

Consejo de Delegados de ANEF

El Consejo de Delegados de la ANEF se reunió ayer para tratar diferentes aspectos gremiales, entre ellos, los proyectos que modifican la Previsión, y los trabajos para la VI Convención Nacional, que se efectuará próximamente.

Homenaje al primer salesiano chileno

A las 9.30 horas de hoy será ofrecida una Misa en honor del Pbro. Daniel Meza, de la Congregación Salesiana, quien cumple hoy sesenta años de ordenación sacerdotal. Asistirán a la ceremonia sus hermanos de congregación, sus ex alumnos y amigos.

Será reajustada asignación familiar de los municipales

Las asignaciones familiares de obreros y empleados municipales deberán ser reajustadas, con efecto retroactivo al 1.o de enero del año en curso, de acuerdo con el artículo 60 de la ley N.o 11.469, y el Art. 110 de la ley 11.860, sobre Organización y Atribuciones de las Municipalidades.

Se aplicará, para estos efectos, la siguiente escala:

Municipalidades con ingresos superiores a E° 10.000. La asignación familiar mínima de E° 8,15 debe reajustarse en un 8,83 por ciento; es decir, en la suma de E° 0,71 por carga, lo que dará un monto de E° 8,86, que pagará la Municipalidad por cada carga, debiendo restituir el Fisco la suma de E° 0,50 por carga.

Municipalidades con ingresos inferiores a E° 10.000 y hasta E° 3.000. Esta carga familiar mínima era de E° 7,20, que debe reajustarse en E° 0,63, dando un monto de E° 7,83 por carga, debiendo el Fisco restituir la suma de E° 0,50 por carga.

Municipalidades con ingresos inferiores a E° 3.000. La carga familiar mínima era de E° 5,99. Deberá reajustarse en E° 0,52, dando un monto de E° 6,51 por carga, restituyendo el Fisco la suma de E° 0,50.

Todos estos datos se encuentran detallados en la circular N.o 3408, despachada a las Municipalidades con fecha 6 de marzo del año en curso.



Manifestación al Ministro de Honduras



Especiales relieves alcanzaron los actos organizados por el Instituto Chileno-Hondureño de Cultura, en homenaje al Ministro de Educación de Honduras, doctor José Martínez Ordóñez. La primera de estas manifestaciones se efectuó en la sede del Instituto. En una sesión solemne, don Luis Gómez Catalán, presidente de la institución le dio la bienvenida a Chile, y en seguida, el doctor Martínez Ordóñez, en una charla, dio a conocer las diversas reformas que se han introducido en todas las ramas de la enseñanza de su patria, destacando el papel desempeñado en diversas épocas por maestros chilenos y por organismos internacionales. Finalmente, se refirió al informe presentado por el Gobierno de Honduras a la Conferencia Internacional sobre Educación y Desarrollo Económico y Social, que se efectúa en Santiago. Después de la sesión solemne, se le ofreció un banquete en los salones del Club Militar. En esta manifestación, el poeta Roberto Meza Fuentes, brindó por la amistad creciente de los pueblos americanos. También hablaron en esta oportunidad, expresando su complacencia por la visita del ilustre huésped, la señora Viola Soto de Pinto Meris, y el doctor Ramón Pineda. Visiblemente emocionado, agradeció el Ministro Martínez Ordóñez, y posteriormente, hicieron uso de la palabra la doctora Anita Gómez Romero y el Embajador de Honduras, doctor Valentín Miralda Navas. EN EL GRABADO, hace uso de la palabra la doctora Anita Gómez Romero. De izquierda a derecha, Luis Gómez Catalán, presidente del Instituto Chileno-Hondureño de Cultura; doctora Gómez Romero; Embajador de Honduras, doctor Miralda Navas; profesora, Viola Soto de Pinto Meris; Ministro de Educación de Honduras, doctor José Martínez Ordóñez, y señora de Miralda Navas.

PROMULGADO DECRETO:

Vehículos no podrán hacer uso de sus bocinas en las zonas urbanas

Desde hoy, con su publicación en el "Diario Oficial", entra en vigencia la disposición que prohibe el toque de bocinas y elementos de alarma en las zonas urbanas del país. También prohibe la circulación de vehículos en mal estado, ya que éstos constituyen un peligro para la seguridad pública.

El anuncio de la vigencia del Decreto lo formuló ayer el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar en conferencia de prensa. Manifestó que estas medidas se harían respetar enérgicamente por Carabineros y que ellas constituían un elemento más para que alcanzara los fines perseguidos la Campaña de Seguridad del Tránsito iniciada por ese Ministerio en Defensa del peatón.

El texto del Decreto, que lleva el número 66 de la Subsecretaría de Transporte del Ministerio de Economía es el siguiente:

"CONSIDERANDO:

Que el señor Ministro de Justicia ha iniciado una campaña tendiente a obtener una disminución de los accidentes del tránsito;

Que el uso de la bocina y de otros elementos de alarma constituyen, por su empleo inmoderado, uno de los factores determinantes de los accidentes del tránsito, en razón de la irritabilidad y tensión emocional que producen en los conductores;

Que por otra parte, la circulación de un vehículo que no se encuentre en buenas condiciones de funcionamiento puede representar un peligro para la seguridad del conductor, pasajeros y peatones o para la salud de los mismos;

Que por tales consideraciones es de toda urgencia adoptar las medidas indispensables para evitar los peligros señalados, las cuales exigirán de los conductores de vehículos mayor cuidado y prudencia en su manejo y redundarán, evidentemente, en la disminución de los accidentes del tránsito;

Con lo informado por el Departamento de Transporte Caminero y Tránsito Público en oficio N.o 252, de fecha 31 de enero del presente año, y

Teniendo presente las atribuciones que me confiere el DFL N.o 279, de 31 de marzo de 1960,

RESUELVO:

1.o— Prohíbese en las zonas urbanas de todo el territorio de la República el toque de bocina o de cualquier elemento de alarma usado en los vehículos.

Exceptúanse de esta prohibición los vehículos policiales, carros-bombas y ambulancias en servicio de carácter urgente.

2.o— En las carreteras, caminos rurales y suburbanos podrá hacerse uso de la bocina para prevenir un accidente o ante la inminencia del mismo.

3.o— Prohíbese la circulación de todo vehículo con escape libre y la de aquellos que, por sus condiciones de funcionamiento, constituyan un peligro para la seguridad del conductor, pasajeros o peatones o para la salud de los mismos.

En los casos de infracción a esta disposición el vehículo respectivo será retirado inmediatamente de la circulación por personal del Cuerpo de Carabineros.

4.o— Remítase copia de esta Resolución de las HH. Juntas Reguladoras del Tránsito del país, a la Dirección General de Carabineros y a los Juzgados de Policía local, para los efectos de su cumplimiento y de la aplicación de las sanciones correspondientes.

5.o— La presente Resolución comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Tómese razón, comuníquese y publíquese.

(Fdo.) J. Alessandri R.; L. Escobar C.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.

Saluda atentamente a Ud., **Carlos Ahumada C.**, Jefe Administrativo Subrog. de la Subsecretaría de Transportes."

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

El Ministro de Economía, Luis Escobar, no viaja a Norteamérica

Por el momento no es necesario, manifestó

El Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar Cerda, manifestó en la tarde de ayer que nada ha resuelto sobre su viaje a Estados Unidos. Y que en este sentido lo único concreto que se puede decir que por ahora no existe tal viaje.

Agregó que la Universidad de Michigan lo había invitado a dar un ciclo de charlas en sus aulas y que se había pensado que era oportuno aprovechar este viaje para que pudiera sostener una serie de conversaciones en relación con los planes de Desarrollo y la Alianza para el Progreso, pero que por el momento no son necesarias esas conversaciones. Además, tiene una ingente labor que realizar en el país, y aunque viajar a pronunciar esas charlas es importante, las labores ministeriales tienen una mayor prelación y urgencia.

En todo caso, señaló el Ministro, puede ser necesario más adelante realizar este viaje. Siempre es importante mantener un contacto a nivel ministerial con el Departamento de Estado de Estados Unidos.

En relación con el mismo asunto, manifestó que cualquier consulta o problema que surgiera en relación con los préstamos y otras materias tratadas con la Misión Goodwing-Moscoso serían resueltas por el Embajador de Chile ante la Casa Blanca, Walter Müller.

Compras agrícolas en el exterior

En el Ministerio de Economía se informó que debido a la sequía que está afectando al sur del país, será necesario efectuar compras de diversos productos agropecuarios en el exterior, como aceites comestibles, carnes, leche, queso, leche en polvo y substanciales cantidades de trigo.

Al respecto, el Ministro de Economía, Luis Escobar, señaló que una parte substancial de los 40 millones de dólares, otorgados por Convenio de Excedentes Agrícolas, será destinado a la adquisición de trigo.

Importación de mantequilla

La Empresa de Comercio Agrícola recibió instrucciones del Ministerio de Economía para que prepare las propuestas destinadas a importar 1.500 toneladas de mantequilla, con el objeto de suplir el déficit existente.

Entretanto, dicha Secretaría de Estado reiteró que el precio del artículo al por mayor es de $ 1.680, y al detalle no puede ser superior a dos mil pesos.

IMPULSARAN LA... (De la 1a. Pág.)

fianzas media, técnica, industrial, agropecuaria, comercial y administrativa", expresó la Comisión.

Los estudios humanísticos y de cultura general deberán tener importancia también en la preparación técnica y a la inversa, los estudios de bachillerato deberán comprender actividades de orden tecnológico.

Las últimas disposiciones sobre la enseñanza secundaria subrayan la necesidad de crear becas que cubran la alimentación y el alojamiento para los alumnos de las zonas rurales o alejadas de los centros de estudio.

REFORMAS UNIVERSITARIAS

El Comité reconoció que las instituciones de enseñanza superior deberán dar un nuevo contenido al concepto de "reforma universitaria". Asimismo consagrar una atención especial a los problemas del desarrollo económico y social, pues su cooperación es indispensable para la investigación de estos problemas, formulación de teorías y de especialistas.

Otro capítulo aprobado señala la necesidad de respetar la autonomía administrativa, económica y docente de la universidad que forma la esencia de los centros superiores de cultura. Agrega que las Universidades deben participar en escala regional o nacional en cualquier planificación, en igualdad de condiciones y con los mismos derechos.

Se concedió una importancia extraordinaria al principio de que las Universidades cuenten con el mayor número posible de profesores de dedicación exclusiva o tiempo completo, especialmente en los departamentos de ciencias básicas y materias técnicas.

En este punto se destacó nuevamente la importancia de las becas, que constituyen un elemento necesario para la formación y capacitación de profesores, porque "la estabilidad es requisito indispensable para el cumplimiento de la misión de la Universidad".

Con respecto a la falta de bibliotecas en las Universidades, como elemento indispensable de erudición, se resolvió realizar una encuesta en América Latina, para determinar las necesidades de materiales y personal de las bibliotecas. Una vez realizada se celebrará una reunión de expertos para presentar un informe a la UNESCO y OEA, a fin de que se adopten las medidas necesarias a la solución del problema.

Entre otras materias la Comisión resolvió proponer que las Universidades promuevan la creación de grupos de trabajo de ayuda a las clases más necesitadas, lo que iría en beneficio de una formación universitaria más completa.

APRUEBAN CUATRO MOCIONES

Cuatro mociones fueron aprobadas por el Comité de Ayuda Internacional en su sesión de ayer, las que tendrán que ser ratificadas posteriormente por la Conferencia. Ellas son las de Chile, Brasil, Costa Rica y Bolivia.

La moción chilena se refiere a la necesidad de incluir textos científicos y tecnológicos (matemáticas, física, química, biología, etc.) en la proposición de la UNESCO sobre una producción masiva de textos escolares a bajo precio.

Brasil recomendó a los Gobiernos que organizen y mantengan programas de estudio de los recursos humanos, las ocupaciones y el mercado de trabajo de cada país, como uno de los instrumentos de la integración del planeamiento de la educación con la planificación económica. Este se haría en cooperación con los organismos internacionales.

Costa Rica propuso que las organizaciones internacionales competentes provean una adecuada asistencia técnica y financiera al Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), para llevar adelante sus proyectos de integración educativa, al nivel universitario.

La última moción aprobada correspondió a Bolivia, país que recomendó a las instituciones internacionales de crédito, la atención preferente a las solicitudes que hubiesen formulado, destinadas al financiamiento de los planes de construcciones escolares y enseñanza vocacional.

83% de alumnos del I. Nacional aprobó el Bachillerato

Un 83 por ciento de los alumnos del Instituto Nacional fueron aprobados en las pruebas de bachillerato de 1962, ya que de un total de 172 estudiantes presentados, 143 obtuvieron éxito, siendo reprobados solamente 29.

En las distintas menciones, 69 alumnos fueron aprobados y 15 reprobados en biología; 42 y 13, respectivamente, en matemáticas y 32 y 1 en letras. Los porcentajes de aprobados fueron en cada asignatura de 82 por ciento, 76 por ciento y 97 por ciento, respectivamente.

La FIFA...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

E. Steiner, Austria; J. A. Sundhzim, Colombia; B. Tesanic, Yugoslavia; W. J. Van Osberg, Antillas Holandesas.

Para Santiago y Rancagua: K. Aston, Gran Bretaña; A. A. Blavier, Bélgica; F. Buergo Elcuaz, México; R. H. Davidson, Escocia; J. Gardeazabel, España; L. Goldstein, Estados Unidos; L. Horn, Holanda; N. Latishev, Unión Soviética; A. Reginato Molina, Chile; R. Bulnes Morales, Chile; R. Morgan, Canadá; L. Ventre, Argentina; A. M. Yamasaki, Perú; J. L. Silva Vidal, Chile; D. A. Roumentchev, Bulgaria.

Los siguientes miembros de la comisión fueron nombrados jefes de grupo para las ciudades donde se celebrarán los partidos: Pedro Escartin, España, para Arica; Adolf Lindenberg, Suiza, para Viña del Mar, y M. Andreyevic, Yugoslavia, para Santiago y Rancagua. Los árbitros deberán llegar a Chile con tiempo para la reunión que celebrarán el 28 de mayo en Santiago.

D. Angel Esnaola preside Colegio de Constructores

El Consejo de Constructores Civiles de Chile, en su última reunión tomó conocimiento de la renuncia, presentada en carácter indeclinable y por motivos particulares, por el presidente del Colegio, Mario Cannobbio Zamora.

Dado el carácter de la renuncia, fue aceptada, dejándose establecido el reconocimiento de la institución por los grandes servicios prestados por el señor Cannobbio al Colegio y al gremio profesional que presidía. Se acordó designar presidentes honorarios, por sus méritos y labor desplegadas a los señores Cannobbio y Enrique Hewstone ex presidente del Colegio.

Enseguida, se procedió a elegir presidente de la institución al señor Angel Esnaola Martínez, que desempeñaba el cargo de consejero. También se eligió consejero, en reemplazo del señor Luis Minchel, fue elegido el señor Pedro Muñoz Méndez.

BUSCAN VIUDA PARA ENTREGAR UNA HERENCIA

Se desea saber de la señora Margarita viuda de Rauman, quien estuvo ocupada en las Monjas Verónicas en 1948, para darle datos de una herencia que debe recibir. Dirigirse a López 888.

EN LA MONEDA:

INFORME SOBRE SITUACION DE INDIGENAS DE ARAUCO

Regresa a Santiago comisión gubernamental encargada de su estudio

La Intendencia de Arauco informó al Ministerio del Interior sobre la reunión realizada en Los Alamos, entre autoridades y miembros de la Comisión enviada por el Gobierno para estudiar la situación indígena en la provincia. En ella, el Director de Asuntos Indígenas, Federico Peña, señaló la imposibilidad de que los ocupantes de los terrenos de Ranquilco o Pangal continúen habitando en ellos, debido al frío y a las condiciones sanitarias. Asistieron a la reunión, el Intendente, Guillermo Castellón, el diputado Fermín Fierro, y autoridades de Carabineros, además de los miembros de la misión que preside el señor Peña. Dicha comisión regresará a Santiago para informar al Ministro de Tierras, luego de pasar a Pangue, Trauco y otras reducciones.

De regreso a sus sedes Schweitzer y Santa Cruz

El domingo regresarán a sus respectivas sedes, los Embajadores de Chile en Londres y ante las Naciones Unidas, Víctor Santa Cruz y Daniel Schweitzer, respectivamente. Ayer se entrevistó con el Canciller, Carlos Martínez Sotomayor el Embajador Santa Cruz, para recibir las últimas instrucciones. El Ministro recibirá hoy a Daniel Schweitzer, con el mismo objeto.

Embajador de EE. UU. viajará a su patria

Para informarlo que el 22 viajará a su patria, por motivos particulares, visitó ayer al Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, el Embajador de los Estados Unidos, Charles Cole. El diplomático estará ausente diez diez.

Consejo de Gabinete sesionará hoy

Para hoy, a las 11.30 horas, está citado el Consejo de Gabinete, que sesionará bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Copia de credenciales de jefes de misiones

Copia de sus cartas credenciales entregarán hoy al Ministro de Relaciones Exteriores, el Ministro Plenipotenciario de Finlandia, Soini Palasto, y el Embajador de China, Tang Wu. La ceremonia de presentación de credenciales al Jefe del Estado tendrá lugar mañana a las 11.45 y 12.15 horas, respectivamente.

Siguen reuniones sobre planificación en la Cancillería

Continuó desarrollándose el ciclo de reuniones destinado a planificar la acción del Ministerio de Relaciones Exteriores, para el curso del año. Se están considerando en las pautas de trabajo, tanto la política exterior como la labor administrativa. Preside las reuniones el Ministro del ramo y asisten el Subsecretario Carlos Valenzuela y jefes y asesores de la Cancillería.

Representantes de Bolivia con Ministro Martínez



El Embajador de Bolivia, Germán Monroy Block, se entrevistó ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, por asuntos pendientes entre los dos países.



TECNICOS ITALIANOS ENTREGARON PLAN PARA LA REFORMA AGRARIA

Ayer a mediodía se reunió en sesión extraordinaria, el Consejo de la Caja de Colonización Agrícola, con asistencia del señor Ministro de Tierra, don Julio Philippi y del señor Encargado de Negocios de Italia, don Pierre Marcello Masotti, a fin de recibir el anteproyecto de parcelación de la Hacienda "Hospital", ubicada en la provincia de Santiago, confeccionado por Italconsult, (famosa empresa de planificación) y financiado por el Gobierno de Italia.

El proyecto en referencia, elaborado con todos los adelantos técnicos y fundado en la experiencia de la colonización italiana, servirá de valioso antecedente a los profesionales y técnicos chilenos de la Caja de Colonización en la aplicación de los planes del Gobierno, para la colonización y subdivisión de terrenos y para los planes de desarrollo regionales que serán materia de la reforma agraria.

El señor Ministro de Tierras, don Julio Philippi y el vicepresidente de la Caja, don Eduardo Silva Pizarro, agradecieron este valioso aporte del Gobierno italiano, el primero que se ha recibido hasta el momento para los planes agrarios del Gobierno, de una entidad técnica extranjera.

Este proyecto fue ofrecido a Chile como una cooperación del Gobierno de Italia a raíz de los sismos de mayo de 1960.

MINISTRO DE JUSTICIA, don Enrique Ortúzar Escobar.

Postergada reunión del I. O'Higginiano

Para el próximo jueves fue postergada la reunión del Instituto O'Higginiano, que debía realizarse en el Senado, bajo la presidencia del senador Humberto Aguirre Doolan.

Júbilo en un modesto barrio de La Granja por el "Gordo" de la Polla

Los 200 mil escudos se repartieron entre estudiantes, obreros, empleados y dueñas de casa. El propio vendedor del número es uno de los favorecidos con el premio millonario

A un modesto y populoso barrio de la comuna de La Granja llevó en su último sorteo la alegría y la fortuna la Polla Chilena de Beneficencia.

El premio mayor, que favoreció al número 22553, con doscientos mil escudos, fue vendido en la Librería y Juguetería "La Gloria", de propiedad del señor Eduardo Alvarez Mancini y que está ubicada en Santa Rosa N.o 8209.

Sorprendimos al señor Alvarez trabajando en el establecimiento en el acomodo de los números de la Polla, que todas las semanas se agotan, pese a que se trata de un sector de empleados, obreros y pequeños comerciantes.

Los más entusiastas compradores son los estudiantes, los deportistas y las dueñas de casa. Entre un grupo de estas personas quedaron los 200 mil escudos del sorteo del domingo. Es así como una vez más la Polla llevó la felicidad y el bienestar económico a humildes hogares. El propio vendedor es uno de los afortunados. Don Eduardo Alvarez tiene, por costumbre, reservarse un vigésimo en cada sorteo. Esta vez lo hizo con el billete número 22553.

Padre de cuatro hijos y esposo ejemplar, dedicado por entero a asegurar el bienestar de su familia, nos confidenció que el premio ha sido para él "la salvación", ya que vino precisamente cuando las angustias económicas se habían agudizado dramáticamente. Profundo y sincero creyente dijo: "Dios me ha traído esta ayuda y a El se la debo". Agregó que cuando se supo en el barrio que en su negocio había caído el millonario gordo y que él mismo era uno de los agraciados, hubo alegría general, por tanto su clientela como sus amigos saben los apuros porque pasaba.

Por razones obvias no reveló la identidad de los otros nuevos millonarios de La Granja, pero señaló que hay algunos muy pobres, "y que se merecen esta recompensa porque toda es gente honrada, muy trabajadora y dedicada a sus hogares". Y como la suerte puede llamar dos veces, como ocurre frecuentemente en la Polla, don Eduardo ya tenía en su negocio otra vez el número que resultó con los 200 mil escudos, el 22553.



EL SEÑOR EDUARDO ALVAREZ se apresta a vender un número de la Polla Chilena de Beneficencia en su afortunado negocio de la Avenida Santa Rosa. Modestos clientes y él mismo fueron favorecidos por el premio mayor de 200 mil escudos que correspondió al número 22553, del sorteo del domingo.

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTES

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes: 14.30 a 19.30. Sábados: de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 12.30 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL.— Alameda esquina Mac-Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50. De martes a sábado, desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado, desde las 8.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal. Martes a domingo, desde las 10 a 12 y de 15 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. (Segundo piso en reparaciones). Entrada al primer piso. Martes a sábado, de 9 a 12, y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

HOY

MATERIAL DIDACTICO DONADO POR CARE: Exposic. Sala del Ministerio de Educación, Alameda 1371, interior.

M. CRISTINA CISTERNAS.— Acuarelas. Sala Exposic. Previsión del Bco. Chile. Bandera 327. Desde el 12 al 17 de marzo.

GEOGRAFIA DEL PACIFICO SUR.— Conf. del catedrático peruano Emilio Romero. Miércoles 14, a las 19 horas. Sala V. Letelier. Huérfanos 1117.

CENTRO BAHA'I.— Reunión habitual de la charla pública, en Avda. Barros Borgoño 44, en Providencia, a las 19.30 horas, sobre "Las Enseñanzas Baha'is".

PROXIMAMENTE

CLAVECIN BIEN TEMPERADO — Cuatro recitales pianista Alfonso Montesino, 23 y 28 marzo, 2 y 5 abril, a las 19.30 horas. En Esmeralda 650. Inst. Ch.-Alemán. Andres 81. Inst. Cult.

EXPOSICION DE ARTE MEXICANO.— Casa Central U. de Chile, Patio Izquierdo. Inauguración lunes 16, a las 20.15 horas.

PINTORES Y CERAMISTAS CHILENOS.— Rosa Vicuña, Luis González, Luis Guzmán, José Balmes, Máximo Núñez, Rodolfo Opazo, Barros, Ricardo Yrarrázaval, Assler, Univers. Técnica y otros (Q. Normal). Hasta sábado.

APRECIACION MUSICAL.— Conf. del Direct. Inst. Ext. Musical U. Ch., durante 3 sábados, desde el 17 del pte. Inscripciones abiertas. Casa Cult. de Ñuñoa, Irarrázaval 4055.

ARTE POPULAR.— Conf. Tomás Lago, Direct. Museo Arte Popular. Martes 20, 19 hrs., con diapositivas. Casa de la Cult. Ñuñoa, Irarrázaval 4055.

Don Jorge González von Marees falleció ayer en nuestra capital

Sus funerales se efectuarán a las 10 horas de hoy

A las ocho horas de ayer falleció en el Hospital Clínico José Joaquín Aguirre, el abogado don Jorge González von Marees, ex diputado por Santiago y dirigente del Partido Liberal, en el que se desempeñó, en 1950, como Secretario General. Su deceso se produjo luego de una intervención quirúrgica.

El señor González von Marees nació en Santiago, en 1900, y cursó sus estudios de leyes en la Universidad de Chile, donde obtuvo su título de abogado. Su memoria versó sobre "El Problema Obrero en Chile".

Fue Alcalde de la Comuna de Ñuñoa y en 1932 fundó el Movimiento Nacional Socialista de Chile.

Esta colectividad lo llevó como diputado por Santiago, en 1937, y fue reelegido en 1941.

En 1948, el señor González von Marees, entonces dedicado a sus actividades profesionales, ingresó al Partido Liberal, formando parte de su Directorio General, y en 1950, ocupó la Secretaría General del Liberalismo.

Sus restos fueron trasladados a las 11 horas de ayer, a la Parroquia de San Ramón. Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas de hoy.



DON JORGE GONZALEZ VON MAREES, quien falleció ayer.

POLICIA



CASO BANCO DE CHILLAN:

PROFUGO AUN HORNALDO MOLINA, EL CEREBRO DE LA DEFRAUDACION

Carabineros e Investigaciones de Chillán, prosiguieron durante el día de ayer, la búsqueda de Hornaldo del Carmen Molina del Valle, subcontador del Banco del Estado —sucursal Chillán—, que con maniobras dolosas defraudó a la institución más de 200 mil escudos, sirviéndose para ello de un grupo de amigos íntimos que ejecutaban operaciones comerciales aparentes; pero, que en el fondo sólo tenían por objeto extraer los dineros provenientes de las reservas.

Por su parte, el Ministro sumariante, Sergio Dunlop Rudolffi, mantiene incomunicado a Daniel Oyarzún, a Leonidas González y Guillermo Rossi, todos funcionarios de la sucursal Chillán, del Banco del Estado.

MOLINA SE HALLA OCULTO

Tanto la policía uniformada como la civil de Chillán, estiman de que el prófugo Molina del Valle, no ha podido hacer abandono del país. Los últimos antecedentes recogidos por los investigadores, hacen presumir fundamentalmente de que el fugitivo subcontador se halla oculto en un lugar cercano, y no lejos de la provincia.

El cerco policial terminará por dar con el escondite del prófugo Molina del Valle, señalaron las autoridades que por mandato del Ministro sumariante llevan adelante las pesquisas.

POR LOS FUEROS DE LA VERDAD

El tabloide vespertino "Las Noticias de Ultima Hora", en su edición del martes 13 último, informando sobre este hecho, refiriéndose al subcontador Hornaldo del Carmen Molina del Valle, textualmente dice: "Como buen radical acostumbraba a marchar al frente de los desfiles organizados por su colectividad política montando en un brioso caballo blanco..."

A este respecto la verdad no favorece en modo alguno la intención política de dicho tabloide. Tanto Hornaldo del Carmen Molina del Valle, como sus cómplices y encubridores de la defraudación al Banco del Estado, son de filiación demócratacristiana. Por ciertos que ello nada tiene que ver con el delito investigado; pero el hecho consta en las páginas de la prensa local, que reseñan las campañas políticas pasadas dentro de la provincia y la participación en ellas de estas personas, indicando su filiación política.

LA DEFRAUDACION SERIA SUPERIOR

En fuentes allegadas al tribunal se ha revelado de que la defraudación hasta hora, asciende a 200 mil escudos, según lo ha comprobado el Ministro en Visita, Sergio Dunlop. Sin embargo, como aún la investigación en la documentación del Banco prosigue, es más que probable que dicha suma irá en aumento.

Quedó en acuerdo recurso en favor de Fernando Jaramillo

En acuerdo dejó ayer su fallo la Segunda Sala de la Corte de Apelaciones en el recurso interpuesto por John Arthur, acusado de encubridor en la malversación de caudales públicos cometido por el ex tesorero del Banco Central, Fernando Jaramillo Phillips, luego de escuchar durante 90 minutos los alegatos de los abogados Fernando Coloma Reyes —Banco Central— y Manuel Guzmán Vial —Consejo de Defensa Fiscal— los cuales alegaron con acopio de antecedentes la tesis sustentada por el defensor de Arthur, en el sentido de que éste no habría obrado con dolo en los preparativos de la frustrada fuga de Jaramillo, el día 29 de septiembre del año pasado.

ARTHUR LO SABIA TODO

El abogado Coloma del Banco Central, después de configurar una visión de conjunto de las relaciones que mantenían Fernando Jaramillo y John Arthur —presidente y vicepresidente de Green Cross— concluyó que de tal análisis se ven claramente de manera incontrovertible, los siguientes hechos: a) Arthur no ignoraba los gastos dispendiosos que significaban a su amigo Jaramillo sus relaciones con Clemencia Garrido, como que él llevó una noche a comer en el propio hogar de la esposa de aquél y se la presentó; b) Arthur conocía al abuelo de Jaramillo y sabía que era falso lo de la "cuantiosa herencia" que expresaba administrar su amigo, para engañar en el Banco y en el club; c) Arthur, como ex empleado del Banco Central (percibe una jubilación de 150 escudos) sabía la cuantiosa fortuna que guardaba en su bóveda Jaramillo; d) Arthur como vicepresidente sabía que el dinero que Jaramillo aportaba a Green Cross no se contabilizaba en la documentación de la Tesorería e incluso los jugadores a los cuales él pagaba los sueldos ni siquiera firmaban recibos.

Finalizada esta parte del alegato, el abogado Coloma, terminó formulando una interrogante al Tribunal y dijo: "¿Puede sostenerse Ilustrísimo Señor, como se ha pretendido por mi distinguido contradictor de que el señor John Arthur era inocente de las actividades públicas y privadas de su amigo Jaramillo y que cuando adoptó la determinación de ayudarlo a la fuga no sabía lo que hacía? Incuestionablemente que no".

EL BANCO NO TIENE CULPA

En otro aspecto de su alegato, el abogado Coloma refutó al defensor de John Arthur, quien al referirse a que si las autoridades del Banco Central no "sospechaban" de Jaramillo, menos podía hacerlo su amigo; en todo caso, cabría concluir que los controles del instituto emisor no eran eficaces.

Dijo al respecto Coloma: "Este es un cargo gratuito y que revela el desconocimiento de los mecanismos internos del Banco Central, su organización y la forma en que debe llevarse a cabo una revisión dentro de lo humanamente posible. En efecto, en la bóveda de Jaramillo había una existencia de 149 millones de billetes, repartidos en 284 mil paquetes. Pretender revisar como lo supone mi distinguido contradictor —de uno en uno los billetes— podrían contarse 21 mil diario; esto daría una cifra de 17 millones en un año y, para el recuento total se precisaría de seis años. Seis años —agregó— que el Banco debería tener sus puertas cerradas, porque de otro modo la contabilidad individual por billete tipo no tendría razón de ser".



Vía Panagra llegó ayer, procedente de Panamá, el coronel Cecil H. Davidson, miembro de la Misión de EE. UU. en el Caribe.

Plazo de 72 horas a Rodríguez Mambi para abandonar el país

El astrólogo colombiano Luis Rodríguez Mambi, deberá abandonar el país en un plazo de 72 horas, de acuerdo a la resolución dictada por el Ministerio del Interior.

La resolución fue adoptada en consideración a la calidad de extranjero en situación irregular en que quedó el astrólogo al revocar el Ministerio la autorización de permanencia definitiva que se había dictado en 1951.

Ocho muertos...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

rán medidas para reanudar inmediatamente el movimiento de trenes.

Explica el acuerdo que esta mañana supuestos delegados de la Asociación de Estudiantes universitarios visitaron las oficinas de los IRCA y convencieron a "un grupo de trabajadores" de que solidarizaran con ellos y decretaran el paro de dicho servicio público, procediendo a tocar las sirenas.

"Frente a esta emergencia" dice "El Gobierno ha procedido a militarizar los ferrocarriles".

GUATEMALA, 14. (UPI).— La Asociación de Estudiantes de Ciencias Económicas anunció que uno de sus asociados, Marco A. Gutiérrez, falleció esta madrugada cuando se procedía a operarlo por una herida a bala que recibió durante los disturbios de anoche.

La Asociación dijo que también resultó herido su presidente, Bernardo Lemus.

Por otra parte, desde las diez de la mañana la policía se desplegó por las calles y avenidas de la capital para evitar manifestaciones estudiantiles anunciadas. La población se mantiene en expectativa.

Son inmensas...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

efectuar la prospección detallada para encontrar en la región estudiada los nuevos yacimentos.

Los estudios metalogénicos efectuados por el Instituto, han podido establecer hasta la fecha, la existencia de tres provincias metalogénicas, que son áreas geográficas con un determinado tipo de yacimientos, que cubren todo el territorio del país. Ellas son la provincia norte-central; la provincia costanera central-austral, y la provincia de la cordillera patagónica.

La primera de estas provincias, es la que está mejor explorada hasta la fecha y es la que contiene una de las mayores reservas de cobre del mundo; grandes reservas de mineral de hierro de excelente calidad, y yacimientos de molibdeno, oro, plata, manganeso, cobalto, mercurio, tungsteno, plomo y zinc. A su vez dentro de la provincia se pueden distinguir tres franjas metalogénicas, una de ellas corresponde a los yacimientos de cobre. Sobre esta franja, los visitantes extranjeros, formularon diversas preguntas de interés y pidieron mayores detalles. La franja misma empezó a ser explorada y explotada en el siglo pasado, en la región de la costa pacífica, lo que transformó a nuestro país en el principal productor de cobre del mundo en esa época, especialmente con la producción de los minerales de Tamaya, Carrizal Alto y La Higuera. Explotaban sólo minas de cobre de veta. Posteriormente, al descubrirse yacimientos en la Cordillera de los Andes o en sus contrafuertes, cuya explotación requería la instalación de grandes empresas, mantos ubicados en la Cordillera de los Andes, se dio origen a las actividades de la Gran Minería del Cobre. En esta misma provincia se han prospectado grandes yacimientos de hierro, cuyas reservas se estiman en más de mil millones de toneladas.

El señor Ruiz Fuller terminó señalando, que aún en esta provincia, que es la más explorada, todavía subsisten regiones que no han sido estudiadas. De las otras dos provincias metalogénicas que cubren el territorio del país, la costanera central austral ha sido estudiada en una mínima parte y la patagónica, prácticamente nada, salvo una pequeña zona, en los alrededores del lago General Carrera. Pero con sólo lo que se conoce de la provincia norte-central, es suficiente para afirmar la grandiosa riqueza minera y el auspicioso porvenir que en estas actividades tiene Chile.

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. — AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. — DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O

Suerte de astrólogo



—"Gente colocada en altas esferas piensa en Ud... Mes favorable para viajes al extranjero..."

"Donosa" omisión

Con el famoso asunto de los dólares, el vespertino sociocomunista "Ultima Hora" ha quedado a la altura del que quiso atrapar la perdiz de oro debajo del sombrero de Pedro Urdemales, y resultó con la mano untada de cosa mal oliente.

Por eso es que de la lista completa que venía anunciando, ahora sólo habla de una "nómina parcial" de "enriquecidos por el alza del dólar". El truco le permite omitir algunos nombres. ¡Y qué nombres!

El de don Julio Donoso Larraín, por ejemplo, que figura como el tercer adquirente individual con una tajada de 24.000 dólares.

Pues bien, don Julio no es un desconocido de "Ultima Hora". Es de la casa. A menudo decora su página editorial con sesudos comentarios económicos, cuyo norte magnético apunta a Cuba.

Por lo demás, en este país tan chico todo el mundo sabe a qué atenerse sobre este "donoso" publicista, y nadie ignora sus vinculaciones político-comerciales.

En el caso, podrá discutirse acerca de cuánto le va en la parada, porque es sabido que como buen socialista de nuevo cuño, en sus actividades mercantiles no se atiene a las normas de la iniciativa privada, sino que a las de la colectiva.

Pero, sea lo que fuere, nadie está en mejor situación que "Ultima Hora" para aclarar este aspecto del asunto, y seguramente lo hará, en obsequio de los lectores y por propia conveniencia, porque cuando se apelotona el engrudo es preciso aclararlo.

De otra parte, salta a la vista la conveniencia pública de que esto se haga cuanto antes, porque el personaje es de lo más representativo del equipo que en Chile aspira a desempeñar las funciones de Gobierno en un régimen "popular" a la cubana, "antes del 64, durante el 64, o un poco después", según la graciosa expresión de don Luis Corvalán Lepe.

Se recordará que él fue protagonista muy calificado —si bien no el principal— de aquel dichoso negocio de la venta de ajos a Cuba que se salvó "in extremis" confitándolo con azúcar cubana.

Después vino más azúcar de la "isla maravillosa" y nadie ha dicho nada, porque en los negocios correctos a quien Dios se la da, San Pedro se la bendiga. Si alguien pudo decir algo, sobre todo de la última operación de compra, fue Cuba que vio salirle un competidor —Polonia— con ofertas a firme de azúcar cubana y a más bajo precio. Para que el negocio no se le fuera de las barbas, Cuba tuvo que "ponerse en precio" con una pérdida neta de seis centavos de dólar por quintal. En 40.000 toneladas eso fue algo más que una bicoca. Así paga el diablo a quien bien lo sirve y así son los negocios a base de trueque con los países del socialismo. Como los precios de las mercaderías de intercambio se ponen a voluntad, el que logra un sobreprecio de las suyas, puede revender ventajosamente lo que así adquiere, sin más que rebajar el exceso. Tal es el origen de los "dumpings" soviéticos recientes, del algodón en contra de Egipto, y del petróleo en contra de los países árabes del Medio Oriente.

Sin embargo, como nadie experimenta en cabeza ajena, no por eso desaparecerán entre nosotros los apologistas del sistema de intercambio a base de trueques con los países de la órbita soviética.

Pero, volvamos a la última hazaña de don Julio, ésta de la compra de la módica suma de 24.000 dólares norteamericanos. ¿Qué significado puede tener esta operación de un tan caracterizado personero económico, de no menos caracterizados dirigentes de la extrema izquierda chilena?

En realidad, puede tener muchos significados, tantos como la imaginación más desatada es capaz de concebir.

Desde luego, el de que no hubo la confabulación que "Ultima Hora" ha denunciado en el asunto de las compras de dólares. La lista de adquirentes entregada al Congreso contiene tantos nombres como la Guía de Teléfonos, y en ella hay para todos los gustos, de todos los pelos y señales. Hasta un demócratacristiano, municipal por añadidura, que hace "pendant" con el señor Donoso Larraín, con 25.000 dólares.

El hecho podría explicar que un tabloide como "Ultima Hora" hiciera una selección de nombres a su gusto y sabor, pero de ningún modo explica la omisión del nombre del señor Donoso, porque si la lista es de los "peces gordos", no podía omitirse la circunstancia de la gordura, esto es, la cantidad de d ó l a r e s. ¡24.000 son una "pella de grasa" harto considerable!

Con todo, el nombre fue omitido. ¿Por qué será?

CRAINQUEVILLE



MARCHA FUNEBRE

Tocarán una campana, para que los peatones crucen la calle.

Ahora sí que se pondrá de moda aquello de "¿Por quién doblan las campanas?"

CON EL AGUA AL CUELLO

Dos mil millones es una gota de agua, se dijo en el Senado.

En una gotita así, yo me ahogaría con gusto.

MODA INDIGENA

Encontraron un cementerio indígena en Buin.

No va a faltar un camarada que quiera ir a adoctrinarlo.

Ni cuerdo ni patriótico

A través del Banco del Estado se canaliza, como es sabido, gran parte del crédito bancario chileno hacia el fomento de las actividades productoras.

Sobre un total de 196 millones de escudos a que alcanzaron el último año sus colocaciones, no menos de 105 millones fueron a la agricultura, 45 millones a la industria y más de 20 millones al comercio.

Su eventual paralización entrañaría, en consecuencia, un severo golpe a la economía nacional.

Tal emergencia, por lo mismo, no se concibe sino en razón de fuerza mayor, pero nunca por motivos subalternos. Y, sin embargo, esa es la perspectiva que en forma casi inmediata afronta esa institución.

Sus cinco mil funcionarios, buscando presionar por aumentos extraordinarios de remuneraciones, han resuelto paralizar, a contar de mañana, sus labores, en un movimiento huelguístico absolutamente ilegal.

En 1961 obtuvieron un aumento del orden del 18,54 por ciento —en promedio—, en circunstancias que el costo de la vida se había elevado, en el mismo lapso, sólo en un 9,7 por ciento.

Ahora, sin razón valedera real y después de ese incremento de remuneraciones, solicitan un nuevo aumento, excepcional, equivalente a un 45 por ciento de sus rentas, y ante el rechazo de la superioridad de la institución, amenazan con la huelga.

Es interesante observar que, el aumento pedido por los empleados del Banco, de ser satisfecho, irrogaría un desembolso del orden de los 11 millones de escudos, en circunstancias que las utilidades del año 1961 apenas si alcanzaron a 1.000.000.

Por eso es de esperar que en las 24 horas que restan, antes de la iniciación del paro, los dirigentes gremiales que impulsan el movimiento mediten en la gravedad del paso que proyectan dar, y resuelvan, con mejor acuerdo, no hacerlo efectivo.

Tal actitud no significaría renunciar al lógico anhelo de obtener justos y legítimos aumentos de rentas, dentro de las posibilidades de la institución, pero de paso daría al país la sensación de que quienes trabajan en la principal institución crediticia de Chile son personas responsables y patriotas.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO:

¿Argentina o Inglaterra en la Antártica?

No hay razas sino climas, según Montesquieu. El clima de la parte central y austral de Chile es el más parecido al septentrional de Europa y de Norteamérica. Keyserling observó que el pueblo chileno es el de más carácter entre los suramericanos. Por eso somos el pueblo más rudo, el menos jactancioso y farsante. El chileno es francote y dice la verdad brutal, sin zalamerías, hasta el punto de volverse antipático. Nuestro estilo no es elegante ni amanerado.

¿Me permiten ahora unas pocas ideas chilenas sobre el problema de la Antártica?

Primero: Hasta ahora la Antártica ha sido para nosotros una sangría. El buen negocio estuvo al alcance de las naciones más retiradas de estos hielos, pero más cerca de los barcos y de los marinos balleneros: Noruega, en primer lugar. Chile ha decaído en fuerza positiva a causa de la educación libresca, creadora, a su vez, de una burocracia, o fuerza pasiva.

El doctor Cruz Coke dijo en Valparaíso: "Chile era un país extravertido y ahora es un país introvertido." Ha crecido Santiago, la capital, a más de 500 metros sobre el nivel del mar. Burócratas y politiqueros excluyeron al mar. Los negocios navales disminuyeron. Hace poco liquidó la firma naviera Haverbeck. La P. S. N. C. dejará de navegar a Chile. Las huelgas y los eternos conflictos gremiales de los puertos chilenos reventaron en el castigo impuesto por la Conferencia Naviera del Atlántico y Golfo, consistente en una multa o recargo de 15 por ciento en los fletes de las mercaderías que se transporten a los principales puertos chilenos.

Nuestros negocios pesqueros son insignificantes. No hay escuelas de pescadores. En el Liceo nos iniciaban en los misterios de la digestión del erizo y del hermafroditismo de la ostra.

En nuestros puertos los fleteros mandan a los capitanes. El mismo barco que en Noruega se alista con treinta tripulantes, en Chile necesita cuarenta. El capitán noruego Nordensen, en su último viaje a Valparaíso, se extrañó de que hubiéramos salido a ocupar la Antártica antes de haber prolongado el rompeolas.

Vamos ahora a nuestros derechos en la Antártica. Derechos geográficos e históricos, como los de España en Gibraltar y los de Portugal en Goa. Sin flota, sin dinero, sin vigor físico, aquellos derechos son chiffons de papier, pedazos de papel. La historia de las expediciones en los hielos eternos de la Antártica es una de las más admirables relaciones de heroísmo, de sacrificio, de perseverancia y de organización que haya distinguido al género humano. Hazaña comparable a la de España en su obra de descubrimiento y de penetración en el Nuevo Mundo. Los héroes de la Antártica son ingleses, noruegos, norteamericanos, japoneses, franceses y rusos. Los mayores fueron los ingleses y los norteamericanos. El gran desierto blanco, mayor en extensión que Europa y Estados Unidos, ejerce una atracción mágica sobre ciertos hombres de garra, nórdicos. Las expediciones significan largos años de preparación de todo orden, científica, en primer lugar. Un detalle: los perros de la expedición de Byrd necesitaban 60 toneladas de la carne de foca para su mantenencia. Esta carne es, además, el mejor remedio para los enfermos de escorbuto.

Según Byrd, las posibilidades de la Antártica son enormes. ¿Para cuándo? Se podría construir en ella un colosal freezer, o heladera, para conservar los productos alimenticios sobrantes en el mundo, indispensables, si pensamos en el crecimiento de la población.

Solamente las naciones millonarias, con inventiva y poder industrial, podrían explorar el fondo de aquellas capas de hielo de seis kilómetros de espesor, en busca de metales o de carbón.

Los héroes de la Antártica son Scott, Evans, Amundsen, Charcot, Shackleton, Byrd.

Se trata de empresas superiores a las mayores capacidades suramericanas.

Estimo que las pretensiones inglesas en la Antártica, derivadas de la posesión de las islas Malvinas, o Falkland, son favorables para nosotros los chilenos. Es más fácil ponernos de acuerdo con los amigos ingleses que con los hermanos argentinos. La eterna "parada" argentina, o deseo presuntuoso de llamar la atención, es un peligro permanente. Lo notamos en Punta del Este y en otras partes. Con John Bull y el Tío Sam nos entendemos mejor. Es triste llegar a esta conclusión. Debemos mucho a Argentina en el pasado. Zapiola y Vivaceta eran hijos de argentinos. Yo tengo antepasados de Tucumán y de Mendoza. Creo que el "Martín Fierro" es el poema más viril y más hermoso de Suramérica. Me sé de memoria la mejor parte.

Pero la Argentina pacifista de Sarmiento, de Alberdi, de Mitre, de Roca, degeneró. El desgobierno actual es lamentable. Los ferrocarriles argentinos producen vergüenza, dijo Frondizi. El mando de esta Argentina en las Malvinas y en la Antártica sería una catástrofe para América.

En "La Unión", de Valparaíso, de 4 de diciembre de 1958, leí una crónica de viaje a las Malvinas firmada "Cubichete". Entre otras cosas afirmaba que encontró en dichas islas a veinte chilenos y a ningún argentino. Le trataron con cariño. No está de más recordar que trabajan en Argentina más de 300 mil chilenos. La mayoría de los obreros en las minas de carbón argentinas está compuesta por chilenos.

Recibí una carta muy graciosa, firmada "Lord Macaulay". Me dice que lo mejor sería formar una Sociedad Contractual con Inglaterra para explotar las riquezas que yacen bajo los hielos de la Antártica. Chile aportaría más de un millón de Km. Inglaterra, la plata. Compromiso no podría excederse de un millón de años, renovable. Utilidades en relación con el aporte.

Prioridad para la Educación

La Conferencia sobre Educación y Desarrollo Económico y Social que se celebra en Santiago, bajo los auspicios de la UNESCO, está mostrando la verdadera faz de los problemas educacionales de América Latina y, paralelamente, los caminos más apropiados para encarar su solución masiva y a escala continental.

No podría siquiera discutirse que ellos corresponden, en naturaleza y cuantía, al esquema sociológico típico que define a las naciones subdesarrolladas, o en estado de desarrollo. De ahí que, en todas las mociones y planteamientos presentados al torneo, aparezca el inevitable ángulo económico, que debe hacer posible que la educación obtenga el trato preferencial que desea para ella nuestro país.

La amplitud de los campos en que trabajan las diversas comisiones, y la diversidad de materias sometidas a su criterio, no permiten, siquiera, esbozar un panorama sucinto que exhiba las distintas orientaciones que animan al torneo.

La participación de la mayoría de las naciones latinoamericanas, amén de la presencia de delegados y observadores de diversos países europeos y de organismos internacionales, hará que la reunión alcance una difusión mundial y que las resoluciones que en ella se alcancen tengan, necesariamente, que rebasar las fronteras del hemisferio.

Por otra parte, la presencia de distinguidos especialistas y pedagogos de todo el continente, muchos de los cuales se educaron en Chile, no sólo ha jerarquizado el torneo, sino que, a través de las hondas expresiones de simpatía y gratitud que han tenido hacia nuestro país, lo ha revestido de cordiales y fraternales contornos.

Para la UNESCO, representada dignamente por su Director General interino, el doctor René Maheu, la Conferencia debe significar un paso decisivo hacia una nueva etapa educacional que determine acciones prácticas y eficaces en favor de la educación. Es decir, no se puede pensar que todo el trabajo que se está realizando se traduzca, finalmente, en una simple declaración que no contribuya en nada a cambiar las condiciones que prevalecen en las naciones latinoamericanas. En este sentido, las propuestas sobre creación de un Fondo Especial para la Educación en América Latina, moción de México y Brasil, y la que se refiere a la conveniencia de añadir una sección de planeamiento educativo al Instituto de Desarrollo Económico, que proyecta la CEPAL, pueden contarse entre las iniciativas más felices surgidas del Congreso.

El Banco Interamericano de Desarrollo, que participa también activamente en la reunión, impulsará, por su parte, importantes proyectos encaminados a mejorar y ampliar las instituciones educativas que trabajan en el campo de las ciencias básicas, ingeniería, agronomía, economía, administración pública, servicios sociales y de salud pública, formación de maestros y profesores, y la planificación urbana y rural.

En momentos en que se pone en marcha la revolucionaria maquinaria de la Alianza para el Progreso, que a lo largo de todo un decenio será el impacto más positivo que haya recibido América Latina para elevar sus niveles de vida, los aportes que puedan recibir nuestros sistemas educacionales, para mejorar los standards culturales del continente, revisten una importancia, si no superior, paralela a la de los estímulos del capital foráneo y la asistencia económica externa.

Ello es obvio, porque la educación tendrá que ser el complemento obligado del plan de desarrollo económico social, que implica transformaciones de todo orden, que no serían posibles de no mediar su fundamental colaboración.

Por lo demás, los delegados de los Estados Unidos han sido explícitos para reiterar que Norteamérica está firmemente resuelta a cumplir los compromisos de ayuda suscritos en Punta del Este y que, de igual modo, confía en que los países latinoamericanos encontrarán nuevas fuentes de ingreso para las grandes inversiones sociales y económicas que demandarán todos estos planes.

No hay que olvidar, tampoco, que en esta tarea las naciones industrializadas de Europa, ligadas a América, por hondos lazos y una común fe en el proceso democrático, aportarán su eficaz cooperación financiera y técnica.

Parece indudable, como fluye del desarrollo del torneo hasta el momento, que todos los países, y los organismos internacionales ad hoc, tendrán que trabajar estrechamente y de consuno en la elaboración de planes, tanto nacionales como regionales, que subvengan a todas las necesidades que impongan dichas reformas, en especial, en orden a crear cursos y centros de especialización que adiestren a los equipos que deberán mover esos complejos mecanismos.

En este terreno, Chile ya ha tomado la iniciativa al respaldar los informes de la UNESCO, relacionados con la manera de aplicar las técnicas de planificación orientadas a determinar los objetivos de la enseñanza.

Otras proposiciones básicas de nuestro país plantean la necesidad de que los gobiernos apliquen criterios de prelación para las diferentes ramas y niveles de la educación y que la técnica presupuestaria, en esta materia, se base en una clasificación por programas y actividades que correspondan a las metas consignadas en un plan a largo plazo.

Todas estas iniciativas, que deberán precisarse en recomendaciones definidas y en planes específicos destinados a perfeccionar la educación en América Latina, tendrán que traducirse, indudablemente, en una contribución sustancial al proceso de la transformación social y económica del continente.

POLIBIO

MIRADOR INTERNACIONAL.—

Drástico racionamiento en Cuba

LA HABANA, 13 (UPI).—El Primer Ministro, Fidel Castro, ordenó el racionamiento de los alimentos básicos y el jabón en toda Cuba, diciendo que es necesario debido al "bloqueo imperialista de Estados Unidos".

Las mercaderías afectadas por la medida incluyen alimentos tan importantes para los cubanos como el arroz y los frijoles, la carne, leche y grasas.

En una entrevista que se le hizo por televisión, en su primera presentación en público en más de un mes, Castro dijo que los que traten de especular en estos alimentos u otros que escasean, pueden ser condenados a muerte.

Afirmó Castro que el racionamiento "pondrá a prueba la capacidad de la revolu[ción y de] los revolucionarios".

Aunque las nuevas med[idas] afectan toda la nación, ... tirán más profundame[nte el] racionamiento las ciud[ades] principales y, en partic[ular, La] Habana.

Castro dijo a los cuba[nos que] se establecerá una Junta [Na]cional de Distribución y A[bas]tecimiento en la que esta[rán] representados el Institu[to de] la Reforma Agraria, la C[onfe]deración de Trabajadores [Cu]banos, la Federación de [Mu]jeres Cubanas y varios [depar]tamentos del Gobierno. [La] Junta tendrá a su cargo el [con]trol del sistema de ra[ciona]miento.

La Junta tendrá au[toridad] para "disponer, previa [consul]ta con el Consejo de M[inis]tros, la lista de artícu[los de] consumo que deberán se[r so]metidos al racionamien[to lo]cal o nacional... el régim[en de] racionamiento debe ... en relación con cada ar[tículo] así como con las ca[ntidades] que deberán ser distr[ibuidas] entre la población".

La Junta, se expresa, ... rá vigilar la ejecución p[or los] organismos estatales o p... res del racionamiento".

El racionamiento de ... tos se hará siguiendo ... siguiente:

Manteca, la misma ... que hasta ahora, es dec[ir una] libra (460 gramos) ... por persona durante ... aunque Castro dijo qu[e es] posible que después de ... se puedan permitir ... bras de grasa comes[tible por] persona.

Arroz, seis libras (2 k[ilos] ... gramos) por persona p[or ...]

Frijoles de todas cla[ses] libra y media mensu[al ...] gramos).

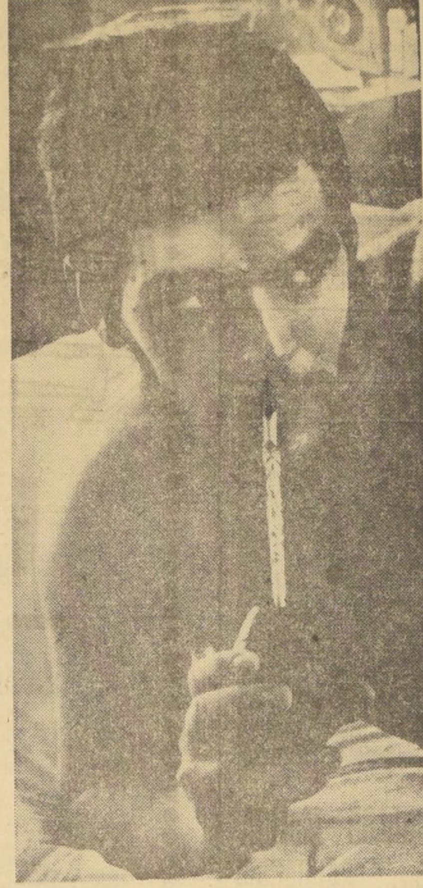
Jabón de tocador, u[na pas]tilla mensual por pers[ona ...] paquete mediano de ... te por persona. Jabón p[ara] baño, una pastilla mens[ual por] persona.

Pasta dentífrica, u[n tubo] mediano mensual por ... o uno grande para cad[a cua]tro personas.

En la región de la Habana, cada persona ... 12 onzas (245 gramos) ... de un cuarto de kilo ... ne semanalmente; do[s libras] (920 gramos) de gallin[a men]suales por persona, u[na libra] (460 gramos) de pesca[do cada] quince días y cinco ... mensuales.

Leche: un litro pa[ra cada] niño de menos de ... o un litro para cad[a ...] personas de más de ... o su equivalente en ... de leche condensada ... porada, mensualmente.

Papas, tres libras y ... (un kilo 610 gramos) ... les. Mantequilla, do[s onzas] (57 gramos) mensuales.



MATE AMARGO: Che Guevara, dictador económico de Cuba.

Don Carlos Acharán Arce

A un año de su muerte, es interesante recordar la recia personalidad del que fuera llamado "el primer parlamentario regionalista". Obtuvo el título de profesor primario en la Escuela Normal de Valdivia, pero un pariente lo llamó a Lima a poco de titularse y allí se dedicó al comercio. Volvió impregnado del espíritu de solidaridad latinoamericana, que sostuvo hasta el fin de sus días. Después de un período de regidor, fue elegido por primera vez diputado por Valdivia, en 1925. Sólo el precario plazo del "Congreso termal", del que quedara excluido, interrumpió sucesivas reelecciones que habrían de darle una representación dilatada de 35 años de vida parlamentaria.

Caminos y puentes eran su preocupación fundamental. La ley 9.938 es obra exclusiva suya. La provincia de Osorno, el departamento de Río Negro, las comunas de Panguipulli, Futrono, Paillaco, Lago Ranco, Purranque y Frutillar, lo reconocen por padre. A pocas horas de los incendios que destruyeran gran parte de Calbuco y de Castro, ya estaba presentado su proyecto de ley para financiar ambas reconstrucciones: iniciativas que adoptó mientras era diputado de su provincia natal, Valdivia, explican cómo las demás provincias australes deseaban llevarlo al Senado, puesto que habían palpado ya los frutos de su preocupación y de su asidua y constante labor de legislador. Hospitales, escuelas, liceos, ferrocarriles, toda clase de edificios públicos, resultaron de su infatigable iniciativa y quedarán como testigos imperecederos de su ímproba acción, que culminara en diversas leyes coincidentes destinadas a dar vida y recursos a la Universidad Austral.

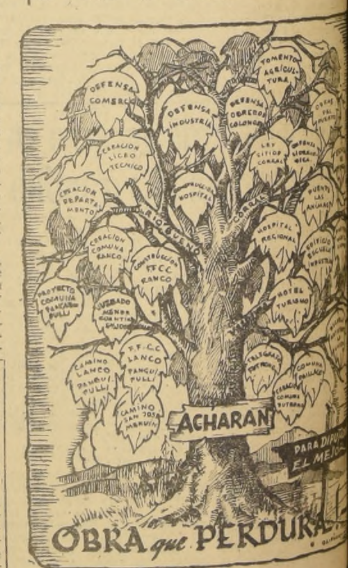
En la Comisión Mixta de Presupuestos libraba año a año verdaderas batallas a fin de lograr beneficios para la zona por él representada. Era allí el maestro capaz de lograr los ítem que deseaba. A veces, al final de largas sesiones que se prolongaban hasta la madrugada, aprovechaba el momento propicio para hacer prosperar determinada indicación.

Nada es más expresivo para explicar su frondosa labor parlamentaria, que un árbol que le dibujara un artista admirador, en que todas las hojas simbolizan una obra positiva.

Una tarea tan dilatada, llevada con tanto afán y recibida a veces con poca gratitud —porque la política es de por sí ingrata con los ... que más desinteresad[amente] la sirven—, acabó p[or] sus fuerzas. Aún p[arecía vi]goroso y dinámico al ... zo de la última campa[ña elec]toral, pero ya necesit[aba] descanso o un camb[io a] otra actividad en que ... no fuera tan intensa. ... que S. E. el Presiden[te Ales]sandri, su amigo, de ... años, le había ofrec[ido una] representación dipl[omática] que rehusó el senad[or Acha]rán, pues quería "m[orir con] las botas puestas". Y ... cumplió el destino. Se ... mó de repente, deja[ndo dolo]rosamente sorprendid[os no] sólo a sus correligion[arios li]berales, sino a toda la [ciu]danía austral que ... en él al mejor defens[or de sus] destinos.

N E M ...

¡25 años al servicio de la Provi...



VOTE POR ACHARA...

AFICHE de una propaganda electoral del señor Acharán ...

Casa del Estudiante Americano festeja a Ministros de Educación

El Consejo de la Casa del Estudiante Americano (CEA), aprovechando la visita de algunos de los señores Ministros de Educación que concurren como Delegados a la Conferencia que auspician la UNESCO y otros organismos internacionales, les ha invitado a visitar su sede social ubicada en Huérfanos 1891. Terminada la exposición que hará de las actividades que desarrolla este hogar en favor de la juventud de Chile y de América, y que estará a cargo del pr... del CEA, los invitados ... rrirán a un almuerzo ... servirá en los comedores ... tablecimiento.

A este homenaje ... piciado por la direc[ción de la] Casa del Estudiante A[merica]no, concurrirán cert... sonalidades de la ... de la educación y de ... pales diarios de la ca[pital].

Mañana van a la huelga ilegal funcionarios del Banco del Estado

Piden un aumento de un 45% de sus rentas y les dijeron que no

Más de 5.000 funcionarios del Banco del Estado de Chile paralizarán desde mañana sus funciones, declarándose en huelga ilegal, salvo que en la madrugada de hoy los dirigentes de la Confederación de Asociaciones de Empleados de dicha institución den contraorden.

El 1.o del presente, la mencionada Confederación presentó a la gerencia general un pliego de peticiones, en el cual solicitan, entre otras cosas, un aumento de sueldos y salarios ascendente a un 45 por ciento; representación en el Directorio y en el Comité Ejecutivo de la institución, etc.

La semana pasada se reunieron conjuntamente las Comisiones de Asuntos Administrativos y de Finanzas de la institución, y después de un detenido estudio sobre la petición del personal del Banco se acordó, por la unanimidad, rechazar dicho petitorio. De esta resolución se dio cuenta al Directorio del Banco el jueves de la semana pasada, reunido en Comité.

El rechazo recaído en esta petición del personal, acordado por la Superioridad del Banco, se funda en que el aumento de un 45 por ciento sobre las rentas actuales del personal significa un desembolso del orden de los 11.000.000 de escudos, incluyendo en esta suma la incidencia que la referida solicitud tendría sobre una gratificación anual de seis meses que la institución otorga a sus empleados, suma que es imposible aceptar, dado que las utilidades del Banco del año pasado fueron sólo de 1.000.000 de escudos.

Se hizo notar en la reunión de las comisiones mencionadas que durante el año 1961, y sin considerar gratificaciones, el Banco del Estado otorgó a su personal mejoramientos económicos ascendentes a 2.000.000 de escudos, lo que representa un aumento de rentas en el año recien pasado de un 18,54 por ciento, en circunstancias que el costo de la vida en el mismo período sólo subió en un 9,7 por ciento.

El actual presupuesto de sueldos aprobado por el Directorio del Banco del Estado para el año 1962, alcanza a la elevada suma de 19 millones 362 mil escudos, con lo cual, de aceptarse las peticiones del personal, este presupuesto subiría a más de 31.000.000 de escudos.

Según hemos sabido, la superioridad del Banco del Estado de Chile ha informado a los señores Ministros del Interior y de Hacienda de la inminencia de este conflicto, de la resolución del personal de declarar la huelga ilegal desde mañana viernes, y el acuerdo de la institución de no acoger el petitorio por imposibilidad absoluta de poder considerarlo dentro de la realidad de la institución.

¿Cómo estamos por casa...?

Durante la Hora de Incidentes de la sesión ordinaria celebrada ayer por el Senado, el senador Salvador Allende protestó por la publicación del telegrama del Intendente de Coquimbo, Tulio Valenzuela, en el que informó al Ministerio del Interior sobre el incidente de Illapel. Allende protestó contra LA NACION, a pesar de que este diario se limitó a reproducir textualmente el telegrama en cuestión.

Respecto a la jira del senador Allende, el diario CLARIN anota en su edición de ayer: "Las frases marcadas de su vibrante discurso fueron: Si se pagara el salario mínimo campesino, el obrero del campo ganaría 360 mil pesos al año. Sin embargo, hay funcionarios del régimen que ganan 1.800.000 al mes, es decir, que un campesino debe trabajar 3 ó 4 años para ganar lo que gana un gerente en un mes..."

Algo quedó en el tintero del cronista. Un pioneta que pacientemente escuchaba el discurso del senador no pudo contenerse, y gritó a pleno pulmón: "¡Y los parlamentarios...! que ganan más de un millón al mes.

Dirigentes liberales se entrevistaron con S. E.

Al término de una reunión con el Presidente de la República, la Directiva del Partido Liberal estimó superado el problema surgido a raíz de un incidente promovido en Valdivia entre el diputado radical Gastón Da Bove y el Ministro de Educación.

Concurrieron a la entrevista con el Primer Mandatario, Ladislao Errázuriz, Ignacio Urrutia y Humberto del Río. El señor Errázuriz informó que habían ido a plantear la situación producida por el acuerdo radical en contra del Ministro Patricio Barros. Aunque consideró arreglada la situación, señaló que la parte del acuerdo radical de promover cambios en los cuadros directivos del Ministerio de Educación, era improcedente, porque ello era materia propia del mismo Ministerio, y no de los partidos políticos.

Por otra parte, el secretario general del Partido Radical, Emilio Molina, declaró ayer que esta materia no volvería a ser tratada hasta el regreso de Tormo, oportunidad en que se consideraría en reunión de Directiva.

Cinco diputados fueron invitados a Estados Unidos

Los diputados Gustavo Loyola, Vicepresidente de la Cámara, conservador; Miguel Huerta, liberal; Hernán Brücher, radical; Tomás Reyes Vicuña, demócratacristiano, y Luis Pareto, padenista, fueron invitados por el Departamento de Estado, a realizar una visita a los Estados Unidos.

Los parlamentarios partirán a Norteamérica el día 8 del mes próximo. La jira durará un mes y medio.

Silencio sobre los compradores de dólares

Aunque para ayer se esperaban bullangueras declaraciones de los dirigentes y parlamentarios del FRAP respecto al asunto de los compradores de divisas, nada de eso ocurrió. Todos guardaron silencio, y con un mutismo extraño eludieron toda referencia a este asunto.

La explicación del silencio se tuvo luego, cuando se supo que en la nómina aparecía el nombre del acaudalado importador y exportador don Julio Donoso Larraín como adquirente de US$ 24.073,50 en el Banco Osorno y La Unión, entre los días 18 y 27 de diciembre. Esa institución bancaria vendió en esos días un total de US$ 33.083, de modo que la adquisición del señor Donoso Larraín ocupó un 80 por ciento de la disponibilidad de dólares de ese Banco.

Se supo también que los US$ 24.073,50 fueron entregados al conocido exportador en una orden de pago **para abonar en su Cuenta Corriente del Irving Trust Co., de Nueva York.**

Por otra parte, los parlamentarios démocratacristianos se sentían molestos con el diario "Noticias de Ultima Hora", porque en la lista de compradores de divisas que ese rotativo publicó, dio a conocer el nombre de don Manuel Fernández, regidor de la democracia cristiana por Santiago, quien habría adquirido US$ 25.000. Se preguntaban estos parlamentarios: ¿Por qué ese diario publicó el nombre del señor Fernández y omitió el de don Julio Donoso Larraín?

Se hizo notar también ayer que el ex senador Jaime Larraín García Moreno desvirtuó que hubiera negociado con la cantidad de US$ 129.000 que adquirió para comprar ascensores, y devolvió dichos dólares cuando sobrevino la crisis de las divisas, para evitar toda suspicacia y no perjudicar al país.

HOMENAJE A DON BERNARDINO AYALA

Hoy, a las 20 horas, se le rendirá un homenaje a don Bernardino Ayala R., y se le proclamará como candidato a la Asamblea Nacional del Partido Radical. Este acto se realizará en el local de la Asamblea Radical de la 5a Comuna Cañadilla, ubicada en Avda. Independencia N.o 950.

B AYALA

Asistirán parlamentarios del Primer Distrito y el diputado por el Tercer Distrito, Hernán Leigh G.

Comando de senador Aguirre se reúne hoy

Una reunión ampliada tendrá hoy, a las 19 horas, en Catedral 1359, el Comando General de la precandidatura presidencial del senador Humberto Aguirre Doolan. Asistirá el candidato.

En esta reunión se planificará la organización de la campaña, en todos sus aspectos, y se programarán jiras.

Dirigentes conservadores viajan hoy a Concepción

Hoy viajarán a Concepción, el presidente en ejercicio del Partido Conservador, diputado Sergio Diez, su colega por esa provincia, Rufo Ruiz-Esquide; el senador Enrique Curti, y el senador Francisco Bulnes, candidato a la presidencia de esta colectividad política.

Los cuatro parlamentarios concurrirán a una reunión del directorio provincial conservador, que se efectuará, a las 19.30 horas, a fin de exponer sus puntos de vista sobre la elección que se realizará durante la reunión del Directorio General del Partido, el domingo próximo.

MANIFESTACION A JOVEN LIBERAL

El Departamento Estudiantil de Santiago de la Juventud Liberal, ofrecerá una comida de despedida al señor Ricardo Carvacho Astorga, uno de sus miembros, que en breve se dirigirá a los Estados Unidos, donde permanecerá largo tiempo.

La comida se realizará mañana, a las 21.30 horas, en el Club de Septiembre. El secretario general de dicho organismo liberal, Eugenio Benítez Ramírez, invita a todos los miembros del Departamento a adherirse a esta manifestación.

OTROS CIEN MIL PESOS REGALO LA ALCANCIA ESCOLAR "LOS GOBELINOS"

El nuevo premiado es el señor Edmundo Galdámez Montecinos, con domicilio en Guillermo Edwards 2822-B.— Isabel Margarita Reyes Vásquez, de siete años, cobró también el premio de la Alcancía Escolar "Los Gobelinos"



LA ALCANCIA ESCOLAR "LOS GOBELINOS".— Otros cien mil pesos en dinero efectivo entregó la Alcancía Escolar "Los Gobelinos". En el grabado, el Notario don Luis Azócar en el momento de hacer entrega de su premio a la pequeña Isabel Margarita Reyes Vásquez.

Una estudiante del segundo año de preparatorias del Colegio San Gabriel, de 7 años de edad, fue otra de las afortunadas ganadoras de la Alcancía Escolar "Los Gobelinos". Como es de dominio público, este prestigioso y acreditado establecimiento de Ahumada con Compañía —en pleno centro de Santiago—, como una manera de responder a la siempre creciente demanda de sus favorecedores, entrega diariamente y hasta el 31 del mes en curso, cien mil pesos en dinero efectivo entre todas aquellas personas que adquieran los uniformes o útiles escolares para sus hijos, para lo cual ha habilitado un departamento especial, atendido por personal idóneo, en su segundo piso.

Al mediodía de ayer, nuevamente en presencia de un numeroso público, el Notario don Luis Azócar entregó cien mil pesos, esta vez, a la pequeña Isabel Margarita Reyes Vásquez, de sólo siete años de edad, que cursa segunda preparatoria en el Colegio San Gabriel y cuyo domicilio está en Rosita Renard 1818, en Tobalaba. Recibió su premio en compañía de su mamá, la señora Francisca de Reyes, con quien adquirió el lunes pasado el uniforme para ella y sus hermanos, invirtiendo la suma de $ 39.010. Interrogada por los periodistas, al recibir su valioso estímulo, manifestó sus deseos de adquirir una bicicleta, comprarse algunos vestidos para ella y sus hermanos, ya que en total son tres. Aún más, dijo que también tendría que guardar algo para su papacito y su mamacita.

En medio de la expectación del público asistente, el Notario, don Luis Azócar realizó el sorteo correspondiente a otro premio de la Alcancía Escolar "Los Gobelinos", entre todas las boletas de compraventa registradas el martes pasado. Cuatro números se fueron al agua, en conformidad a las bases del certamen. El premiado, el quinto de la serie, ganó el estímulo de los cien mil pesos. La suerte quiso esta vez favorecer al N.o 10.494, perteneciente al señor Edmundo Galdámez Montecinos, con domicilio en Guillermo Edwards 2822-B. El agraciado deberá retirar sus cien mil pesos en dinero efectivo hoy, al mediodía, en "Los Gobelinos".

Cámara aprobó proyecto que reprime monopolios

Designó comisión especial para que investigue todo lo relacionado con la venta de dólares

La Cámara aprobó ayer el mensaje del Ejecutivo que establece diversas normas sobre distribución, comercialización y transporte de productos agrícolas y represión de monopolios. El proyecto, que consta de 13 artículos permanentes y uno transitorio, fue informado por el diputado Ignacio Prado Benítez. Pasó al Senado en segundo trámite constitucional.

La Cámara despachó, también en su sesión ordinaria de ayer, los siguientes proyectos de ley: el que destina recursos para que las Municipalidades de Navidad, Santo Domingo, Cartagena, El Tabo, El Quisco y Algarrobo doten de agua potable a sus respectivas comunas; el que autoriza a la Municipalidad de Papudo para contratar un empréstito destinado a la adquisición de una ambulancia, y el que libera de derechos de internación a diversos elementos y equipos de estudio, destinados a la "Fundación Liceo de Hombres de San Fernando", Colegio Hispano-Americano de Santiago y al "Centro de Padres" del Instituto Nacional.

HOMENAJE.— Jorge Aravena Carrasco, padenista, rindió un homenaje a la memoria del ex Ministro de Tierras y Colonización, don Enrique Casas García, fallecido recientemente. Adhirieron a este homenaje Julio Subercaseaux, conservador, y Mario Hamuy, demócratacristiano. La Sala acordó enviar una nota de condolencia a la familia.

COMISION INVESTIGADORA.— Por unanimidad, la Cámara acordó designar una Comisión Especial para que investigue todo lo relacionado con la venta de dólares en el período anterior al 28 de diciembre recién pasado y establezca responsabilidades.

Ministros de Educación visitaron el Senado

El Presidente del Senado, Hernán Videla Lira, recibió ayer la visita del Ministro de Educación de Brasil, señor Antonio de Oliviera Brito, quien preside la delegación de su país a la Conferencia de la UNESCO. Le acompañaban el senador Alo Guimaraes y el Embajador de Brasil en Chile, Fernando Ramos de Alencar.

El señor Videla Lira y sus distinguidos visitantes conversaron acerca de problemas relacionados con materias docentes y económico-sociales que se debaten en la Conferencia.

El Presidente del Senado recibió también la visita del Ministro de Educacón cubano, Armando Hart Dávalos.

Ulises Correa protestó por actitud de Gobierno inglés sobre Antártida

El senador Ulises Correa, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, pronunció ayer un enérgico discurso de protesta contra la decisión del Ministerio de Colonias Británico, de crear la Colonia Británica Antártica, actitud que calificó de "vejamen y atropello para nuestra dignidad".

Luego de recordar la autenticidad y firmeza de los títulos de Chile sobre la Antártica, el senador expresó: "Se ha verificado un acto pequeño de parte de una gran potencia. Esa gran potencia debe saber, seguramente, que somos un país chico e inerme, de recursos materiales para defender nuestra soberanía. Pero yo quisiera que mi voz tuviera suficiente resonancia, para decir a ese país, que Chile enfrenta el atropello con el bastión inexpugnable de la justicia y el derecho, que han sido, en el camino de la historia, el pan espiritual que alienta y estimula la vida de los pueblos libres."

EL SENADO ACEPTO VETO A LA APROBACION DE CENSO DE 1960

Se impuso criterio del Ejecutivo en las observaciones al proyecto que modifica las leyes de Inscripciones Electorales y General de Elecciones

El Senado, en su sesión ordinaria de ayer, despachó las observaciones del Ejecutivo al proyecto que modifica la Ley de Inscripciones Electorales y la Ley General de Elecciones.

Se aprobó la observación para suprimir el funcionamiento obligado de las Juntas Inscriptoras, a requerimento de 25 ciudadanos, en locales no habituales; se rechazó la que impedía la inscripción del personal de Prisiones, que, por lo tanto, tendrán derecho a voto; se aprobó el veto en relación con las publicaciones en el Diario Oficial, de mera redacción; no hubo quórum para insistir en la disposición que establecía el funcionamiento de delegaciones identificadoras en las unidades de Carabineros, situadas en localidades donde no existe Oficina de Identificación; se aprobó la que amplía a seis meses el plazo para la propaganda en las elecciones presidenciales y la que señala que la Justicia Ordinaria conocerá de las infracciones; se rechazó la que consistía en inhabilitar a los miembros de las mesas directivas centrales de partidos políticos, y a las personas que hayan tenido esa calidad en cualquier momento durante los doce meses anteriores al día en que se efectúe el sorteo para integrar el Tribunal Calificador de Elecciones; también se rechazó la que establecía que la persona que acepte formar parte de una directiva política central cesará en el cargo de miembro de dicho Tribunal; aprobaron luego la que establece normas para el caso de fallecimiento de un candidato el día o la víspera de una elección; la que introduce enmiendas de redacción al protocolo de los partidos políticos y la que modifica los plazos para el requerimiento de rectificación de escrutinios o reclamaciones de nulidad de elecciones.

No hubo quórum para insistir en el artículo que establecía que los recuentos de votos se harán en presencia de apoderados de las partes interesadas y, por último, se aprobó el veto al artículo que sancionaba el censo de 1960.

HOMENAJE

Los senadores Tomás Pablo y Enrique Curti rindieron un hamenaje a la memoria de don Alfredo Larenas, ex Ministro de la Corte de Apelaciones de Concepción.

SIN RECURRIR A NUEVOS IMPUESTOS SOLUCIONA LAJA SUS PROBLEMAS

● Declaraciones de la Alcaldesa, Cristina Jara Fuentes. ● Caso poco común en Chile: empréstito se financiará sin aumentar contribuciones de bienes raíces. ● Agradecimiento al senador Durán y al diputado Sharpe

Ayer, regresaron a Laja la Alcaldesa, señora Cristina Jara Fuentes, y el secretario municipal, don Christian Meier, quienes realizaron diversas gestiones relacionadas con la colocación de un empréstito por 250.000 escudos, que se invertirá en obras de adelanto local.

La preocupación de las autoridades municipales está plenamente justificada. Laja ha sextuplicado su población en los últimos años, como consecuencia de la instalación de la industria de la celulosa. En 1952, sólo tenía 1.000 habitantes. En la actualidad cuenta con 6.000.

La Alcaldesa pidió a LA NACION expresar su público reconocimiento al senador Julio Durán y al diputado Mario Sharpe, quienes les acompañaron en sus entrevistas con diversas autoridades administrativas, en todas las cuales encontraron excelente acogida, presumiéndose que los problemas de Laja serán rápidamente solucionados.

Entre otras, se realizaron las siguientes gestiones: Ante el Banco del Estado, para la colocación del empréstito; en la CORVI, para la construcción de una población para empleados y obreros municipales; ante la dirección de la Empresa de los Ferrocarriles, para que la nueva estación de Laja sea construida por el lado de la vía, contigua a la población, y nó en la ubicación de la actual, que obliga a los pasajeros a cruzar la línea férrea, con el peligro consiguiente; ante el Ministerio de Obras Públicas para que estudie la posibilidad de dotar a la comuna de una planta propia de agua potable, pues, actualmente se abastece en la de San Rosendo; ante la Dirección de Correos, para la construcción de un local para las oficinas, en un terreno ya señalado, y ante el Ministerio de Educación para la creación de una Escuela Industrial.

Además, se impusieron de las condiciones en que podría instalarse luz de mercurio para el alumbrado público y del estado en que se encuentra la confección del Plan Regulador de la ciudad, que estudian los señores Ignacio Santa María y Fernando Urrejola.

La Municipalidad de Laja se ha convertido en una de las más ricas del país. Para el pago del empréstito no será necesario aumentar el impuesto territorial, como es costumbre. Se pagará con las mayores entradas que le proporciona la industria de la celulosa.

QUEDO CONSTITUIDO CENTRO FEMENINO RADICAL DE S. FELIPE

En presencia de la dirigente nacional señora Aura González de Castro, se constituyó la directiva del Centro Femenino de la Asamblea de San Felipe.

Conforme a las instrucciones dadas por la Organización Nacional Femenina, emanadas, a su vez, de la última Convención del radicalismo, la dirigente nacional viajó a San Felipe, donde hizo una extensa exposición sobre las finalidades y objetivos del próximo Congreso Nacional de Mujeres radicales. La señora González de Castro fue recibida por el presidente de la asamblea, Sergio Caballero, y por los regidores del partido.

La directiva del nuevo Centro Femenino quedó constituida como sigue: presidenta, Luisa Clevia, secretaria, Juana de Robles; secretaria de prensa y propaganda, Aurelia Covarrubias; secretaria de organización, Isabel Climaricci, y tesorera, Tránsito de Rojas.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL

Departamento de Profesionales.— Cita a reunión para hoy, a las 19 horas, en Agustinas 620. Concurrirá el Ministro de Salud, Benjamín Cid.

Centro Femenino de Asamblea "Pedro Aguirre Cerda".— Cita para hoy, a las 19 horas, en Catedral 1361.

PARTIDO CONSERVADOR

Asamblea de la 5a. Comuna.— Cita para hoy, a las 19.30 horas, en Maruri 734, para tratar diversos asuntos de actualidad política.

Jaime Larraín rectifica información tendenciosa

El ex senador don Jaime Larraín García-Moreno nos ha pedido publicar la siguiente aclaración:

"En la radio y en algunos diarios se ha dado mi nombre como habiendo especulado en dólares en la crisis cambiaria de diciembre.

En septiembre del año pasado, antes de partir a Estados Unidos, dejé orden en el Banco de Chile para comprar 130.000 dólares que cubrirían los gastos de importación de seis ascensores para edificios en construcción.

Cuando regresé, la orden no se había cumplido por omisión de mi firma en el documento exigido por el Banco. Los dólares correspondientes fueron por este motivo comprados en diciembre.

Cuando me informé de la crisis del dólar, y a fin de evitar cualquiera suspicacia, devolví dichos dólares al Banco Central y está en mi poder la carta del Banco que confirma la devolución."

Cámara de Diputados

Sesión 52ª extraordinaria, en martes 13 de marzo de 1962

(De 16.15 a 20.23 horas)

Presidencia de los señores Schaulsohn y Loyola

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 43a., 44a., 45a., 46a., 47a., 48a. y 49a. quedan aprobadas, por no haber merecido observaciones.

Las Actas de las sesiones 50a. y 51a. están a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario Accidental).— Se han recibido:

1.o— Un Mensaje, con el que Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, para ser tratado en la actual Legislatura Extraordinaria, con el carácter de urgente, un proyecto de ley que dispone que las expropiaciones para ensanches de calles y formación de áreas de uso público consultadas en Plan Regulador de la ciudad de Chillán, serán pagadas por la Municipalidad respectiva.

2.o— Dos oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con el primero, incluye en la actual Legislatura Extraordinaria el proyecto de ley que establece las normas a que se ceñirán las expropiaciones de la propiedad rústica destinadas a la subdivisión de tierras o a la agrupación de la pequeña propiedad agrícola.

Con el segundo, retira la urgencia hecha presente para el despacho del proyecto de ley que dispone que el reajuste que experimenten las cuotas de ahorro establecidas en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, no podrán sobrepasar la variación que experimente el Indice del Costo de la Vida.

3.o— Un oficio del señor Ministro del Interior, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Loyola, sobre ayuda al Cuerpo de Bomberos de Los Laureles.

4.o— Dos oficios del señor Ministro de Hacienda:

Con el primero, contesta dos oficios, dirigidos en nombre de los señores Phillips y Urzúa, sobre nómina de las personas, entidades o empresas que adquirieron dólares durante el tiempo en que se suspendió el comercio bancario, y

Con el siguiente, contesta el que se le dirigió en nombre del señor Valente, sobre responsabilidad que le cabría al Administrador de la Aduana de Iquique por las medidas que afectarían al funcionamiento de las ferias libres de esa ciudad.

5.o— Cinco oficios del señor Ministro de Obras Públicas:

Con los dos primeros, contesta los que se le dirigieron en nombre de la Corporación, acerca de las siguientes materias:

Sobre construcción del camino de El Gato al Toqui, en la provincia de Aisén, y

Sobre construcción de defensa en el Río Mapocho, en el sector comprendido entre la fábrica Bata y la población San José, de Peñaflor.

Con los tres restantes, contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

De los señores De la Fuente, Dueñas, Lavandero y Suárez, sobre ensanchamiento y limpia del estero Los Sauces, de Malleco;

Del señor Teitelboim, sobre canalización del estero Los Loros, en la localidad de Llay-Llay, y

Del señor Tuma, sobre inundaciones originadas por el desborde del estero Alarcón, en la localidad de Loncoche.

6.o— Tres oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

De la señora Campusano, doña Julieta, y de los señores Galleguillos Vera y Lehuedé, sobre instalación de un consultorio médico en el sector denominado Quidora, de Quinta Normal;

Del señor Bucher, sobre creación de una Posta sanitaria en la localidad de Lenca, y

Del señor Zumaeta, sobre deficiencias que existirían en la Maternidad del Hospital Deformes, de Valparaíso.

7.o— Un informe de la Comisión de Hacienda recaído en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, y calificado de suma urgencia, que concede franquicias tributarias y aduaneras a las delegaciones extranjeras que concurran al Campeonato Mundial de Fútbol de 1962.

8.o— Un informe de la Comisión de Agricultura recaído en el proyecto que autoriza a la Universidad de Concepción para donar un terreno al Fisco con el objeto de que se construya una Casa de Menores.

9.o— Cinco Mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Osorio, que condona el pago de las facturas por exceso de consumo de agua potable que adeuda la Municipalidad de San Felipe a la Dirección de Obras Sanitarias;

El señor Hübner, que modifica la Ley 11.575, y el Decreto con Fuerza de Ley 190, con el objeto de suprimir los reajustes anuales de los avalúos de los bienes raíces;

Los señores Barra, Jerez, Jaque, Melo, Pantoja y Ruiz Esquide, que autoriza a la Municipalidad de Hualqui para contratar empréstitos.

El señor Hillmann, que cambia el nombre de diversas calles de la ciudad de Temuco, y

Los señores Aravena, Fierro, Gumucio, Jerez, Medel, Millas, Musalem y Schaulsohn, que dispone la expropiación del predio denominado "Isla de Pangal o Ranquilco", ubicado en la comuna de Los Alamos, departamento de Lebu.

10.o— Dos presentaciones:

Con la primera, doña Crispina Oropessa vda. de Alvarado, solicita la devolución de los antecedentes agregados al proyecto que dio origen a la Ley N.o 13.350, que beneficia a su marido, don Oscar Ernesto Alvarado Villegas, y

Con la 2a., doña Enriqueta Sandoval viuda de Espinoza solicita se le devuelvan los antecedentes agregados al proyecto de ley que beneficiaba a su esposo, recientemente fallecido, don Carlos Espinoza Verdejo.

11.o— Un telegrama de los sindicatos de la comuna de Penco, en el que solicitan la pronta habilitación del Hospital Lirquén.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que dispone que las expropiaciones para ensanches de calles y formación de áreas de uso público, consultadas en el Plan Regulador de la ciudad de Chillán, serán pagadas por la Municipalidad respectiva.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de simple la urgencia.

Acordado.

2.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES ACOMPAÑADOS A PROYECTOS DE LEY DE INTERES PARTICULAR.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Doña Crispina Oropessa viuda de Alvarado y doña Enriqueta Sandoval viuda de Espinoza solicitan la devolución de los antecedentes acompañados a los proyectos de ley que beneficiaban a sus respectivos maridos, fallecidos recientemente.

Si le parece a la Honorable Cámara, se devolverán los antecedentes solicitados.

Acordado.

3.—LECTURA DE UN DOCUMENTO DE LA CUENTA, SIN PERJUICIO DEL TIEMPO DESTINADO A LA TABLA DE FACIL DESPACHO.— INSERCION DE LA PARTE NO LEIDA EN EL BOLETIN DE SESIONES Y EN LA VERSION OFICIAL.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El Comité Liberal ha solicitado se dé lectura al oficio y nómina enviados por el señor Ministro de Hacienda, sobre la adquisición de dólares, llevada a cabo con anterioridad al 28 de diciembre de 1961.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará lectura al oficio...

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Y a la nómina...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ...y a la nómina a que se ha hecho referencia, sin perjuicio del tiempo destinado a la Tabla de Fácil Despacho.

Acordado.

El señor CAÑAS (Secretario Subrogante).— El oficio dice así:

"Santiago, 12 de marzo de 1962.

N.o 311.—

Ha recibido este Ministerio sus oficios N.os 2.238 y 2.427, por los que se solicitó una nómina de las personas, entidades o empresas que adquirieron dólares durante el tiempo en que se suspendió el comercio cambiario.

Al respecto, tengo el agrado de transcribir a Vuestra Excelencia el oficio N.o 14, de 6 de marzo del año en curso, de la Superintendencia de Bancos, por el que se informa sobre el particular, y que esta Secretaría de Estado, junto con acompañar los antecedentes a que en él se alude, hace suyo en todas sus partes:

"Me refiero a mi anterior oficio, N.o 187, de 17 de enero, por el que di cuenta a sus traslados N.os 106 y 107, relacionados con los pedidos formulados a ese Ministerio, por el Honorable Senado, y por la Honorable Cámara de Diputados, a los efectos de que se les proporcionase una nómina de las personas, entidades o empresas que adquirieron dólares durante la semana en que el Banco Central resolvió suspender las operaciones de compraventa de monedas extranjeras.

"En posesión ahora de los antecedentes que esta Superintendencia hubo de solicitar sobre el particular, de los Bancos, Corredores y Casas de Cambio, para los efectos de lo prevenido en el artículo 22 de la Ley N.o 14.824, cumplo con remitir a Vuestra Señoría la información solicitada, acompañándole, en dos ejemplares, la lista de las ventas de dólares efectuadas por las aludidas empresas y firmas, durante los días 26 y 27 de diciembre del año pasado.

"Para la debida interpretación del contenido de dicha lista, debo hacer presente a Vuestra Señoría:

"a) Que ella ha sido extractada de las que se solicitaron para los efectos de lo estatuído en el artículo 22 de la Ley N.o 14.824;

"b) Que se ha confeccionado, en consecuencia, dejando de lado las operaciones que quedaron exentas de dicha disposición, o sea, las ventas de divisas, cuyo producto fue cedido por los compradores a los propios Bancos vendedores, en pago de obligaciones provenientes de créditos, intereses, comisiones, cobranzas o gastos en la misma moneda, o bien para atender a la cobertura de importaciones, y

"c) Que, en cambio, no se han eliminado todavía de ella, las compras efectuadas por particulares, para atender a gastos en monedas extranjeras, ajenos al control de los Bancos, ya que, por razones obvias, esa eliminación no podrá operarse sino a medida de que los interesados vayan presentando a esta Superintendencia los antecedentes probatorios de que dispongan para justificar."

Dios guarde a Vuestra Excelencia. (Firmado).

LUIS MACKENNA SHIELL
Ministro de Hacienda".

La nómina es la siguiente:

"SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
Chile

BANCO CENTRAL DE CHILE.

Estado de las ventas de dólares cursadas en ventanilla entre el 18 y el 27 de diciembre de 1961, cuyo importe se entregó o se puso a disposición de los compradores en dicha moneda.

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de la entrega
		US$	
Dic. 26	Banco de Chile	767.000.—	
	Nacional del Trabajo	300.000.—	
	Londres y Am. del S.	134.000.—	
	Francés e Italiano	50.000.—	
	Español-Chile	140.000.—	
	Panamericano	20.000.—	
	Osorno y La Unión	30.000.—	
	Banco de Concepción	25.000.—	
	Banco O'Higgins	10.000.—	
Dic. 27	Banco de Chile	1.080.000.—	
	Nacional del Trabajo	180.000.—	
	Londres y Am. del S.	3.000.—	
	Francés e Italiano	450.000.—	
	Español-Chile	720.000.—	
	Panamericano	75.000.—	
	Sud Americano	200.000.—	
	Banco de Concepción	20.000.—	
	Chileno-Yugoslavo	10.000.—	
	TOTAL US$	4.214.000.—	

BANCO CENTRAL DE CHILE

		US$	
Dic. 26	J. A. Bardelli y Cía.; Stgo.	25.000,00	Cheque
	Turismo Cocha; Stgo.	10.000,00	Id.
	Osterloh, Walls y Cía.: Valpso.	20.000,00	Id.
	Tanner y Cía.; Valpso.	35.000,00	Transferencia cablegráfica
	L. Honing; Valpso.	2.000,00	Cheque
	J. Steinsapir; Stgo.	45.000,00	Id.
	Gondrand Brother; Stgo.	15.000,00	Id.
	Americantur; Stgo.	20.000,00	Id.
Dic. 27	L. Honing; Valpso.	21.000,00	Id.
	Osterloh, Walls y Cía.; Valpso.	20.000,00	Id.
	Tanner y Cía.; Valpso.	30.000,00	Transferencia cablegráfica
	Haase y Cía.; Stgo.	50.000,00	Cheque
	Ureta y Bianchi; Stgo.	8.644,45	Id.
	Katunaric y Cía.; Stgo.	18.000,00	Id.
	Americantur; Stgo.	30.000,00	Id.
	Gondrand Brothers; Stgo.	30.000,00	Id.
	Desiderio Stern; Stgo.	28.000,00	Id.
	De Castro, Velasco; Stgo.	50.000,00	Id.
		US$ 457.644,45	

BANCO ARABE DE CHILE

		US$	
Dic. 26	Adolfo Urrutia Rodríguez	1.000,00	Depositados en el Banco a plazo indefinido
	Nicolás Acs Gros	15.000,00	Cheque a su propia orden
	Pompeyo Domínguez	10,00	Cheque orden Editorial Aubanal
	Jorge Giha	30,00	Cheque orden Nour Caroa vda. de Giha
	Jorge Haro	10,00	Cheque orden Exequiel González
Dic. 27	Soc. Abastecedora de la Minería	200,00	En billetes
	Guadi Imbarack	100,00	Ch. orden Hanna Abdala Imbarak
	Mirna Díaz Muñoz R.	211,00	US$ 11 en billetes y saldo en cheque a su orden.
		US$ 16.561,00	

BANCO COMERCIAL DE CURICO

		US$	
Dic. 27	René Irigoyen y Cía.	2.000,00	Abonado en Cta. Cte.
	Nibaldo Moraga Gutiérrez	1.901,98	Abonado en Cta Cte.
		US$ 3.901,98	

BANCO DE CONCEPCION

		US$	
Dic. 26	Ilse B. de Hunckel	100,00	En billetes.
	Helmuth Valkdwoski	400,90	En billetes.
	Daulo Agren	100,00	En billetes.
	E. Lind	3.270,00	En billetes.
	Teresa Laserre	500,00	En billetes.
	Juan Infante	100,00	En billetes.
	Jorge Fuerst	100,00	En ch. a su propia orden.
	Antonio Martínez	300,00	En ch. a la orden de: Benjamín Carrión.
	Hugo Miranda	25,00	En ch. a la orden de: Hugo Miranda R.
	Alberto Rodríguez	60,00	En ch. a su propia orden.
	Wenceslao Vega	25,00	En ch. a la orden de: Hollywood Radio & Television Institute.
	Pedro González A.	1.365,00	En ch. a la orden de: Pedro Juliá.
Dic. 27	Dorothy Orrego	165,00	En ch. a la orden de: Catherine A., Benjamín.
	Clara Risco de Cabezas	10,00	En ch. a la orden de: Editorial Aubanel.
	Osmán Herrera	321,30	En ch. a la orden de: Banco de A. Edwards y Cía.
	Osvaldo González	151,00	En billetes.
	Eduardo de Aguirre	100,00	En billetes.
	Fernando López	102,49	En cheque a su propia orden.
	Gerardo Aguirre	9,00	En billetes.
	Santiago Zattera	30,00	En cheque a la orden de: Francesco Kastacetto.
	Sergio Ríos	10,00	En cheque a la orden de: Hollywood Radio & Television Institute.
	Jorge Wicha	70,00	En cheque a la orden de: Banco de Talca.
	Luis Armando Riesco	202,00	En travelers cheques.
	Walter Spanauth	252,50	En travelers cheques.
	Eduardo de Aguirre	5.050,00	En travelers cheques.
		US$ 12.818,29	

BANCO CONTINENTAL

		US$	
Dic. 26	Enrique Giscard	100,00	Ch. o/ W. Wettstein.
	Vicente Acuña	55,00	Billetes.
Dic. 27	Jacobo Steinsapir e Hijos Ltda.	45.000,00	Ch. su propia orden.
	Textil O'Higgins	771,49	Ch. o/ The B.V.D. Inc.
	Turismos Cocha	5.000,00	Billetes.
	Turismos Cocha	5.000,00	Billetes.
	Teodoro Facouse	750,00	Depósito a plazo a su orden.
		US$ 56.676,49	

BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
Oficina de Santiago

		US$	
Dic. 26	Elena Cahbar Zagmutt.	1.000,00	Dep. a Plazo a su favor.
	Ewald Doerner	100,00	Dep. a Plazo a su favor.
	Raúl Cantuarias Bernal	17.154,25	Dep. a Plazo a su favor.
	Harald Borger K.	1.000,00	Dep. a Plazo.
	Samy Atala	170,00	Ch. o/Jorge C. Medina.
	Adrián Labaddie	40,00	Billetes.
	Enrique Gidi Z.	2.000,00	O/Pago a f/de Salvador Hasbún.
	Fadul Mehech	250,00	Ch. o/Elías Scaf.
	Widmer Chile y Cía. Ltda.	6,50	Ch. o/Alemann y Cía. S. A.
	Andrés Atala	160,00	Billetes.
	Julia Muñoz de R.	644,80	Travellers cheques.
	Inés Levy de Gross	40,00	Ch. o/Bernardo Gross.
	Ricardo Rolando	28,49	Ch. o/Mario Rolando.
	Kurt Unger y Cía.	813,34	Ch. o/A. W. Faber Castell.
	Soc. Agrícola El Budi	447,33	Ch. o/Morgan Guaranty Trust Co.
	Julio Guerrero	20,00	Ch. o/Carmen Guerrero.
	Manfred Haedeit	100,00	Billetes.
	Pompeyo Domínguez.	13,00	Ch. o/Josephine F. Meesha.
	Pompeyo Domínguez.	40,00	Ch. o/Nels Irwin.
	Mario Da Bove.	6,26	Ch. o/varios.
	Angel Teitelmann Germán	300,00	Ch. a su orden.
	Jaime Alamos	20,00	Billetes.
	Nadia Michel	2.042,00	Ch. a su orden.
	Pierre A. Jacomet y Cía.	500,00	Abono a su Cta. Cte. US$.
	Bancrédito-Suc. Copiapó.	191,00	Ch. o/Stipe Sizgoric p. US$ 85.— ; Ch. o/Jerka Sizgoric p. 40.— ; Ch. o/Vicente Bracanov 10.— ; Ch. o/Josipa Sizgoric p. 30.— ; Ch. o/Revista Médica 16.— ; Ch. o/Revista Política 10.—
Dic. 27	Turismo Cocha.	5.000,00	Billetes.
	Staudt y Co.	29,30	Cheq. a/f. de Tesor. Comun. Stgo.
	Asociación Centr. de Fútbol	123,00	Cheq. o/Juan C. Armental
	Andrés Atala	70,00	Billetes.
	Felipe Alvarellos	40,00	Cheq. o/Estrella Bisoso US$ 20.— ; Cheq. o/Castor Pérez.
	Ramón Gómez Alvarez	100,00	Cheq. o/Carmen Alvarez Rivero.
	Roberto Sarah	350,00	Abono a su Cta. US$
	Jabra Abusleme Suc. Curicó	60,00	Cheq. a su orden.

BANCO DE CREDITO E INVERSIONES (Oficina de Santiago)

Estado de las ventas de dólares cursadas en ventanilla entre el 18 y el 27 de diciembre de 1961, cuyo importe se entregó a se puso a disposición de los compradores en dicha moneda.

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de entrega
		US$	
	De Castro Velasco y Co.	10.000,00	Cheq. a su orden.
	Co. Carbonera e Ind. d. Lota	9,16	Cheq. o/American Optical.
	Industria Corchera S. A.	50.000,00	Depósito a plazo a su favor.
	Pierre A. Jacomet y Co.	499,52	Abono a su Cta. Cte. US$.
	Emilio Yunis	41,82	Cheq. o/Scott y Williams.
	Yrarrázaval Rodríguez y Co.	2.000,00	Billetes.
	Juan García L.	130,00	Billetes.
	Andrés Atala	28,54	Cheq. o/Feahmend Abdala R.
	Sergio Zarhi	755,62	Travelers Cheq.
	Sergio Zarhi	250,00	Billetes.
	Hermann Fritsch M.	1.219,69	Depósito a plazo a su favor.
	Arturo Hoffmann da Torre	500,50	Travelers Cheq.
	Arturo Hoffmann	3.800,00	Varios cheques a su orden.
	Kores Chilena S. A. C. e I.	2.812,50	Cheq. o/Erwal Tungs und Privat Bank anstalt
	Constantino Zaror y Co. Lt.	623,57	Cheq. o/Banco de Chile.
	Jaime Urzúa	1.500,00	Billetes.
	Gudmani S. A. C.	41,40	Cheq. o/American Hairdresser
	Eduardo Pérez	500,00	Billetes.
	Jorge Mozó	900,00	Cheq. a su orden.
	Elena Bishara	200,00	Cheq. o/Ibrahim Bishara.
	Kurt Ungar	3.000,00	Cheq. o/Milena Borgoffen.
	Isabel Julio	297,13	Cheq. o/Mari Cuellar
	Charles André B.	370,00	Billetes.
	María Mohech.	100,00	Depósito a plazo a su favor.
	Nicolás Schelechow	1.000,00	Billetes.
	Comité de Camp. Mund. de Fútbol	1.650,18	Abono a su Cta. Cte. US$.
	Comité d. Camp. Mund. de Fútbol	1.523,84	Abono a su Cta. Cte. US$.
	Erich Hampel Leukert.	2.300,00	Abono a su Cta. Cte.
	(Suc.)		Ch. o/American Television. 10.
	Tomás George A. Copiapó.	20,00	Ch. o/Lincoln Institut. 10.
		118.933,34	Total Oficina de Santiago.

Oficina de Arica

Dic. 26	Import. Nevermann Goldmann Jansen	346,10	A su orden.
	Jorge Vallejos	500,00	A su orden.
Dic. 27	Mario Pescetto y Co.	3.000,00	A su Cta. en US$.
	Juan Castex M.	1.350,00	A su orden.
		5.196,10	Total Oficina de Arica.

Oficina de Iquique

Dic. 26	Severín Bjonness	250,00	Cheque a/f. Ida. Bjonness.
Dic. 27	Norma Olivares Bermúdez	300,00	Cheque a/f de ella misma
	Lilia Portillo P.	50,50	Travelers Cheques.
Dic. 28	Antonio Chiang	70,00	Billetes.
	Gilberto Cifuentes A.	5,00	Billetes.
	Severín Bjonness	1.500,00	Cheque a/f. Ida. Bjonness.
	Iván Tipic Kordic	1.204,51	
		US$ 3.429,51	Total Oficina de Iquique.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Excúseme, Honorable Cámara. ¿Habría acuerdo para insertar toda la nómina en el Boletín de Sesiones y en la versión oficial de la prensa, omitiendo la lectura del resto, en razón de lo voluminoso del documento que contiene dicha nómina?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— He solicitado el asentimiento de la Honorable Cámara, porque es muy extensa la nómina...

El señor BARRA.— Pero el Honorable Diputado que pidió su lectura sabía que así era...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente)— ¿Habría acuerdo para proceder en la forma propuesta

El señor BARRA.— No, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

Continúa la lectura.

El señor KAEMPFE (Prosecretario accidental).

BANCO DE CREDITOS E INVERSIONES
Sucursal Antofagasta

		US$	
Dic. 26	Manuel Ruiz	100,00	En ch. orden Francisco Ruiz Hernán
	Algirdas Kaunas	397,80	En ch. orden Línea Aérea Nacional
Dic. 27	Alberto Takaoka	250,00	En billetes
	Ivo Yaksic	60,00	En ch. orden María Yaksic de Haran
	José Pita	100,00	En ch. orden María Pita Armada
	Constantino Salis	100,00	En ch. orden Evangelos Manis
		US$ 1.007,80	Total Oficina Antofagasta

Sucursal Calama

Dic. 27	Soc. Const. Perez Zujovic	38,00	Chq. o/. Domingo Mendez Trujillo

Sucursal Tocopilla

Dic. 26	E. Romero	160,00	En billetes
	Gastón Rojas	220,00	" "
Dic. 27	Pablo Villarroel	100,00	" "
		US$ 480,00	Total Oficina de Tocopilla

Sucursal Copiapó

Dic. 26	Danilo Aguirre M.	150,00	Billetes
	Norma Soto	15,00	"
	Nicolás Faras	20,00	"
	Ricardo Guerra O.	5,00	Cheque. Amorc. Fund.
Dic. 27	Luis Moreno	80,00	Billetes
	Tomás George A.	10,00	Cheque American Television
	Tomás George A.	10,00	Lincoln Institute
		US$ 290,00	Total Oficina de Copiapó

Oficina de Valparaíso

Dic. 26	Mireya Páez	100,00	En billetes
	Carlos Cosma	130,00	En billetes
	Mireya Páez	600,60	En travellers checks Bank of America
	Oriana Gándara B.	16,30	En cheque a la orden de The United States Life Ins. Co.
	Oriana Gándara B.	32,00	En cheque a la orden de Philadelphia Life Ins. Co.
	Osterloh Walls y Cía.	25.000,00	En cheque a su propia orden
Dic. 27	Osterloh Walls y Cía.	20.000,00	En cheque a su propia orden
		US$ 45.878,90	Total Oficina de Valparaíso

BANCO DE CHILE — SANTIAGO

		US$	
Dic. 26	Marta Weinstein	1.000,00	En billetes
	Nicolás Sostin	2.000,00	En billetes
	Jacoba Calen	10,00	En billetes
	Marco A. Vergara	50,00	En billetes
	José Leyton	100,00	En billetes
	Santiago Vidal	3.000,00	En billetes
	Pasajeros varios por intermedio de nuestra Of. de Los Cerrillos	389,14	En billetes
	Marcelo Labbé	1.000,00	En billetes
	Fernando Pérez	450,00	En billetes
	Inés Montero	100,00	En billetes
	Fco. Ignacio Ossa B.	130,00	En billetes
	Marta Vargas v. de Garcés	60,00	En billetes
	Andrés Vial V.	40,00	En billetes
	Pedro Pablo Errázuriz	50,00	En billetes
	Ubaldo Cintolesi	49,00	En billetes
	Julio Domenech	500,00	En billetes
	Isabel García de S.	140,00	En billetes
	Mauricio Poblete	80,00	En billetes
	Alberto Aldunate	300,00	En billetes
	Marcos Bruno Maino	35,00	En billetes
	Enrique Orellana	20,00	En billetes
	Oscar Sánchez	120,00	En billetes
	María Pizarro de P.	500,00	En billetes
	Mario Caro M.	40,00	En billetes
	Herminio Castro	200,00	En billetes
	Adolfo Bascuñán E.	300,00	En billetes
	José Sumar	75,00	En billetes
	Fresia Mizón	20,00	En billetes
	Javier Rocuant	30,00	En billetes
	Adriana Escobar	100,00	En billetes
	Jorge Pargas	200,00	En billetes
	Guillermo López	1.000,00	En billetes
	Enrique Onetto	60,00	En billetes
	Fresia Román	50,00	En billetes
	Manufact. Sumar S. A.	100.000,00	Abonó C. C. en dólares
	Esteban Papadopulos K.	1.589,00	Abonó C. C. en dólares
	Uri Pimpstein	4.938,27	Abonó C. C. en dólares
	José Tomás Ovalle B.	2.000,00	Dep. plazo en dólares
	Angel Ramírez O.	1.300,00	Dep. plazo en dólares
	Manuel Besoaín S.	200,00	Dep. plazo en dólares
	Carlos Elbo H.	1.500,00	Dep. plazo en dólares
	Francisco Merino Leyton	120,00	Dep. plazo en dólares
	Leonor Villavicencio de S.	100,00	Dep. plazo en dólares
	Luis Cortivo Z.	1.000,00	Dep. plazo en dólares
	Heinz Schrader	100,00	Dep. plazo en dólares
	María Videla Lira	600,00	Dep. plazo en dólares
	Fernando Izquierdo U.	100,00	Dep. plazo en dólares
	Raquel Tagle C.	200,00	Dep. plazo en dólares
	Manuel Besoaín Santander	350,00	Dep. plazo en dólares
	Santiago Argemi Cortada	650,00	Dep. plazo en dólares
	Juan Cárdenas Sariego	1.000,00	Dep. plazo en dólares
	Juan Cárdenas Sariego	1.000,00	Dep. plazo en dólares
	Juan Cárdenas Sariego	1.000,00	Dep. plazo en dólares
	Marcos Cohn Berstein	6.000,00	Dep. plazo en dólares
	Miguel Kanterovitz Galdames	7.000,00	Dep. plazo en dólares
	Rafael Luque Prolongo	15.0?6,10	Dep. plazo en dólares
	Leonel Segura Muñoz	5.000,00	Dep. plazo en dólares
	José Hussler Cousiño	10.000,00	Dep. plazo en dólares
	Rebeca Rosemblitt de D.	11.000,00	Dep. plazo en dólares

BANCO DE CHILE, Santiago.

Estado de las ventas de dólares cursadas en ventanilla entre el 18 y el 27 de diciembre de 1961, cuyo importe se entregó a se puso a disposición de los compradores en dicha moneda.

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta US$	Forma de entrega
	Olga Terpelle de Sáenz ...	20.000,00	Dep. plazo en dólares
	Guillermo Boizard Urrutia	8.842,84	Dep. plazo en dólares
	Luis Cortivo Zanolin	11.674,07	Dep. plazo en dólares
	Juan Cárdenas Sariego ...	1.000,00	Dep. plazo en dólares
	Tito Ortega Sepúlveda	100,00	Dep. plazo en dólares
	Clemencia Tagle Riesco ...	240,00	Dep. plazo en dólares
	Luis Bascuñán Valdés	1.899,34	Dep. plazo en dólares
	Ida Bezzi Poli	2.950,65	Dep. plazo en dólares
	Walter Lebus	108,90	Ch. o. Renken y Meyer
	Inmanuel Holger	1.000,00	Ch. o. Renken y Meyer
	Mario Funes Reyes	40,00	Ch. Violeta Insunza
	Tito Lanas	12,00	Ch. Enrique Bollo
	Carlos Andrade	450,00	Ch. Enrique Bollo
	Ditmar Schwenber O.	50,00	Ch. Max Schwenber
	Eliana Ibieta	379,87	Ch. Raquel Torres
	José Sierra	250,00	Ch. Raquel Torres
	Brunilda Núñez	10,00	Ch. Greer Shop
	Carlos Escobar	100,00	Ch. Alfredo Yarur
	Tanner y Cía.	20.000,00	Ch. Alfredo Yarur
	Transmar Ltda.	375,00	Ch. Carlos Werner.
Dic. 26	Romilio Rodríguez	50,00	" Miriam Sibaja.
	Alberto Herman	1.500,00	" De Mare International Inc.
	Miguel Labán Hnos. Cía. .. .	4,98	" Souther Textile Mach. C°. Inc.
	Enap	541,67	" Eduardo Simian.
	Billy F. Martin	1.000,00	" El mismo.
	Alejandro Illanes Mora	900,00	" El mismo.
	Etablissement Europex Film .	14.000,00	" Ellos mismos.
	Pubill Hnos. y Cía.	949,67	" Salvador Pubill.
	Enap	593,38	" Estanislao Fabres.
	Inés Pinto de Viel	500,00	" Teresa Pinto H.
	Ana Helfant	300,00	" Anita Gindrat
	Jorge Scheler	110,00	" The First Nat. City Bank of. Somerset
	Hernán Valdés Martínez	1.000,00	" El mismo
	Nicolás Mitzofanov	50,00	" Bitaly Danchenko
	Cía. Minera Tocopilla	312,51	" Mauricio Hochschild y Cía. Ltda. Lima Perú.
	Manuel Treviño	45,00	" Guillermina Rodríguez
	Antonio Gaona Guerra	7.503,57	" El mismo
	José Echavarri E.	6.175,00	" Independent Fur. Brokers Inc.
	José Echavarri E.	834,00	" O Román F. Schanzer
	Samuel Yaque B.	12,11	" O Cía. Seg. La Chilena Cons.
	María Luisa Langlois de Ibáñez	80,00	" Gonzalo Ibáñez
	Daniel Sotta Barros	400,00	" O El mismo
	Alberto Duash	150,00	" Nissim Duasch
	Bernardo Kuhnt	300,00	" El mismo
	Jacobo Ganz	50,00	" David Ganz
	Jacobo Ganz	1.800,00	" Samuel Ganz
	Alfonso Inzunza	50,00	" Violeta Inzunza
	Universidad de Chile	11,03	" Sigma Chemical C°.
	Universidad de Chile	266,91	" Gonzalo Reyes
	Constantino Moulas	65,00	" Nicolás An Moulas
	Walter Seeger	1.630,00	" Arthur A. Singer
	Yolanda Puentes	22,00	" Amore Found
	Angel Cubillos	200,00	" Lino Gutiérrez
	Julia Cohen	854,70	" Rita M. Cohen
	Raúl Gutiérrez P.	110,00	" Marina Valero C.
	Ramiro Pinochet	50,00	" El mismo
	Arzobispado de Santiago	15,00	" La Editorial Católica
	Humberto Bravo Silva	3.000,00	" Ch. viajeros o| el mismo
Dic. 26	Eduardo Alessandri Rodríguez	1.200,00	Orden pago a|f María de Alessandri
	Alicia Bruna Sampaio	800,00	Orden pago a|f ella misma para abonar su Cta. en The First National City Bank of New York
	Tamara Pareda	300,00	Ch. viajero O|ella misma
	Mario Caro Muñoz	200,00	Ch. viajero O|ella misma
	Alejandro Cintolesi	500,00	Ch. viajero O|ella misma
	Otto Dorr	364,77	A favor Bank of America, S. Fco. para depositar a Carlos Dorr
	Adolfo Ossa	800,00	Ch. viajeros O. Fco. Ignacio Ossa
	Juan Edo. Errázuriz Ossa	100,00	Ch. viajeros el mismo
	Administración de Bienes Dep. Com. Conf. del Banco de Chile	26,00	Ch. o|Jorge Collazo
Dic. 27	Mario Bunster	6.000,00	Billetes
	Pasajeros varios Cerrillos	1.228,72	Billetes
	Luis Arrieta	300,00	Billetes
	Guillermo Mellado	110,00	Billetes
	Luis Hidalgo Cortés	300,00	Billetes
	Luis Lara	50,00	Billetes
	Adolfo von Marees	100,00	Billetes
	Hugo Rodríguez	500,00	Billetes
	Manuel Lange	100,00	Billetes
	Fernando Llona y Cía.	500,00	Billetes
	Hugo Rodríguez G.	300,00	Billetes
	Mario Valdivia Jiménez	50,00	Billetes
	Roberto León W.	400,00	Billetes
	Carmen Valenzuela	100,00	Billetes
	Edgardo Teuber	640,00	Billetes
	Matilde Gajardo v. G.	80,00	Billetes
	Bernabé Silva	120,00	Billetes
	Arturo Ramírez B.	2.000,00	Billetes
	Vinko Kuzmicic B.	600,00	Billetes
	Hernán Sudy	40,00	Billetes
	José Sumar P.	1.000,00	Billetes
	Elisabeth Piljurovic M.	40,00	Billetes
	Aurora Katzenutz	300,00	Billetes
	Joaquín Prieto	100,00	Billetes
	Pasajeros Of. Cerrillos.	2.257,08	Billetes
	Pasajeros Of. Cerrillos	545,00	Billetes
	US$	320.933,18	
	Serafín Herreros	140,00	Billetes
	Rodolfo González	100,00	Billetes
	Laura Saint Jean	600,00	Billetes
	Carmen Martínez	500,00	Billetes
	Nicolás Mitsofánof	500,00	Billetes
	Hernán Sudy	40,00	Billetes
	Pasajeros varios Cerr.	96,70	Billetes
	Ikno Yoshimura	200,00	Billetes
	Raimundo Ratinoff	200,00	Billetes
	Florica Ghiulamila	300,00	Billetes
	Grisneldo Godoy	30,00	Billetes
	Teresa Nieto	60,00	Billetes
	Daniel Larraín	470,00	Billetes
	Julia Muñoz	60,00	Billetes
	Octavio Menéndez	100,00	Billetes
	Fernando Garcés	40,00	Billetes
	Salomón Barchard	50,00	Billetes
	Gerard Fullmann	400,00	Billetes
	Walter Leschziner	700,00	Billetes
	Mario Díaz A.	100,00	Billetes
	Lyon y Bronw	2.000,00	Billetes
	Olga Díaz de C.	200,00	Billetes
	Gastón Nicolet	250,00	Billetes
	Andrés Rubio F.	3.450,00	Abonos. Cta. Dólares N.o 123
	Antonio Vargas	500,00	Abono. Cta. Dólares N.o 320
	Cobre Cerrillos	462,48	Depósito plazo dólares
	Hernán Muñoz Miranda .. .	7.084,52	Depósito plazo dólares
	Werner Frick Tietz	19.000,00	Depósito plazo dólares
	Arturo Fuenzalida C.	5.108,19	Depósito plazo dólares
(1)	Sergio Guarachi Ríos	12.011,76	Depósito plazo dólares
	Manuel Luque Latre	6.000,00	Depósito plazo dólares
	María Luque Ariza	7.500,00	Depósito plazo dólares
	Antonio Luque Prolongo .. .	13.113,26	Depósito plazo dólares
(2)	Jaime Larraín G. M.	129.106,13	Depósito plazo dólares
	Ricardo Vial Cox	470,91	Depósito plazo dólares
	Carlos Pimentel A.	400,00	Depósito plazo dólares
	Mario Cárcamo S.	200,00	Depósito plazo dólares
	Jacinta Ciocchetti	1.497,16	Depósito plazo dólares
	Enrique Montaner L.	300,00	Depósito plazo dólares
	Carlos Letelier R.	500,00	Depósito plazo dólares
	Carlos Pinz A.	2.000,00	Depósito plazo dólares
	Emilia Amelia Pastene y Adolfo Biancardi	400,00	Depósito plazo dólares
	Guillermo Canales S.	1.246,56	Depósito plazo dólares
	Miguel Cant[illegible]z G.	2.000,00	Depósito plazo dólares
	[illegible]		Depósito plazo dólares
	Dora Guerrero G.	1.000,00	Depósito plazo dólares
	[illegible]		Depósito plazo dólares
	Anselmo Cataldo M.	2.500,00	Depósito plazo dólares
	Esther Lifschitz	1.500,00	Depósito plazo dólares
	Julio Barbosa P.	4.000,00	Depósito plazo dólares
	Anselmo Cataldo	2.500,00	Depósito plazo dólares
	Casimiro Luque	1.750,00	Depósito plazo dólares
	Olivia Díaz Romero	2.994,30	Depósito plazo dólares
	Otto Weitzen E.	2.000,00	Depósito plazo dólares
	Hernán Harboe J.	550,00	Depósito plazo dólares
	Marisa Zalazar	2.000,00	Depósito plazo dólares
	Jorge J. Marín D.	1.614,43	Depósito plazo dólares
	Olga Díaz de Carbonel	1.000,00	Depósito plazo dólares
	Rebeca Elso de Varas	2.376,43	Depósito plazo dólares
	Nelly Page de la Sotta	600,00	Depósito plazo dólares
	Berta Guarachi de R.	1.044,63	Depósito plazo dólares
	Luis E. Rivera P.	2.600,00	Depósito plazo dólares
	Atilio Piera F. US$	2.796,00	Depósito plazo dólares
	Javier Rocuant L.	300,00	Depósito plazo dólares
	Ignacio Ovalle U.	1.000,00	Depósito plazo dólares
	Mario Jacou V.	500,00	Depósito plazo dólares
	Gerard Neubauer	4.000,00	Depósito plazo dólares
	Liza Moroukian de G.	1.000,00	Depósito plazo dólares
	Amelia Biondi Stay	2.000,00	Depósito plazo dólares
	Bernabé Silva Morales	250,00	Depósito plazo dólares
	Fernando Izquierdo U.	100,00	Depósito plazo dólares
	Joaquín Claret C.	3.000,00	Depósito plazo dólares
	Guillermo Canales S.	15.753,64	Depósito plazo dólares
	Rafael Luque P.	6.000,00	Depósito plazo dólares
	Gabriel H. del Canto	6.386,61	Depósito plazo dólares
	Wenceslao Vial C.	8.871,00	Depósito plazo dólares
	Serperis Caballero	5.000,00	Cheques viajeros
	Gerald Fullmann	300,00	Cheques viajeros
	Absalon Prado	150,00	Cheques viajeros
	Eliana Mesa	300,00	Cheques viajeros
	Frude H. de Goldschneider . .	400,00	Cheques viajeros
	Antonio de Gabardo	500,00	American Securite y Trust C°.
	Carlos Oyarzún	70,00	Washington para su Cta. Cte.
	Federico Rudloff Sch.	100,00	Bco. Brasil R. Janeiro para abonar a José Rudlof M.
	US$	629.927,69	

BANCO DE CHILE, Santiago

(3) y (4) devueltos al Banco Central el 23.1.62 y confirmados el 26.1.62.

Estado de las ventas de dólares cursadas en ventanilla entre el 18 y el 27 de diciembre de 1961, cuyo importe se entregó o se puso a disposición de los compradores en dicha moneda.

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta US$	Forma de entrega
Dic. 27	Yolanda Kiguel de L.	150,00	The Ringgs Nat. Bank of Washington p. Cta. Cte. de Enrique Kiguel.
	Esso Standard Oil Co. Chile S. A.	1.586,20	Ch. O Esso International Inc.
	Ernesto Gaudlitz K.	1.500,00	" Ernesto Kober
	Ernesto Gaudlitz K.	9,50	" National Geographic Society
	H. Briones	1.250,00	" Deutsch Sudamerikanische Bank
	Gil Pinto	14,00	" W. C. Howell Junior
	Carmen Potestad	44,00	" Bco. Francés e Italiano
	Fernando Ríos I.	500,00	" Raúl Alcaíno Silva
	Constantino Panas	25,00	" El mismo
	Leonidas St. Libadas	35,00	" El mismo
(3)	Mario Vinagre M.	1.750,00	" El mismo
	Luciano Campos	7,00	" Entomogical Society of America
	Luciano Campos	3,00	" Maryknoll Fathres
	Carmen Potestad	215,00	" Ella misma
	Gonzalo Ripamonti	4,35	" Carl y Driver
	Federico Gili	50,44	" Yamazen Co. Ltda.
	Elisa de Leizgold	3.000,00	" Ella misma
	Plácido Urquiza E.	1.000,00	" El mismo
	Shell Chile SAP	5.774,47	Shell International Petroleum
	María Rosselot	60,00	Alfredo Jimeno
(4)	Mario Gutiérrez	1.200,00	Ch. O.El mismo
	Víctor Montes	140,00	" El mismo
	Distribuidora Autos Cautín	3,04	" General Motors Corp
	Daniel Urquiza E.	1.000,00	" El mismo
	Víctor Vargas	53,00	" The Experiment in Living Chile
	Daniel Urquiza	2.000,00	" El mismo
	Daniel Urquiza	3.000,00	" El mismo
	Nicolás Zedán Costa	400,00	" Women's Association
	Sloima Galabburda	5.600,00	" Ella misma
	Edgardo Teuber	487,54	" Exprinter
	Inst. Bioquímico Labomed	47,50	" Ellos mismos
	Nora H. de Marcó	700,00	" Alicia Marcó
	Isesa	25,00	" Orvit Color Service
	Alfredo Mac Naughton	250,00	" Willy F. Martin
	Carmen Valenzuela	100,00	" Maruja Julliet
	José Páez	200,00	" José Fco. Páez
	Abraham Shats	2.650,00	" El mismo
	Soc. Fca. de Lápices Ltd. ..	182,90	" A. W. Faber Castel
		664.944,63	

(5) devuelto al Banco Central el 23.1.62 y confirmado el 26.1.62.

Fecha	Nombre del comprador	US$	Forma de entrega
Dic. 27	Inst. Bioquímico Labomed	6.000,00	Ch. Livia K. de Wildenstein
	Inst. Bioquímico Labomed	50.000,00	" Ellos mismos
	Rosa O'Keefe	162,18	" Tomás O'Keefe
	Aida de Suazo	220,00	" Emilio Klein
	Jamil Nazzal	50,00	" Sami Nazzal
	Fritz Levy	12,40	" Selecc. Reader's Digest
	Anselmo Wong Lao	200,00	" Wong May Yok
	Shinkichi Kanamori	100,00	" Ella misma
	Sergio Reyes	25,00	" Eduardo Moore Montero
	Nathan Gold	1.000,00	" El mismo
	Pedro Johansson	700,00	" El mismo
	J. Steinsapir e Hijos	15.000,00	" Ellos mismos
	Otto Krauss	14.000,00	" El mismo
	G. M. Sankpal	300,00	" El mismo
	Rolando Ortega G.	500,00	" El mismo
	Rolando Ortega G.	500,00	" "
	Rolando Ortega G.	200,00	" "
	Rolando Ortega G.	200,00	" "
	Rolando Ortega G.	263,00	" "
	Angélica García	271,57	" Hildegard Ackmann
	Alicia Arana	4,27	" O Edit. del Perpetuo Socorro
	Jorge Pacheco	1.000,00	" El mismo
	Fernando Rojas	200,00	" Carmen Gómez
	Yolanda Fried K.	150,00	" Andrés Fried
	Juan A. Lama	50,00	" Julio J. Lama
	Pedro Corbeaux	500,00	" Charles Corbeaux
	Enrique Ipinza	70,00	" Fernando Echeverría
	Mario Valdivia Jiménez ..	10,00	" All American Publesher Service Inc.
	Mario Valdivia Jiménez ..	12,00	" The American College of Physicians
	León Borzutzky	13.000,00	" Julio Barbosa
	Carlos Rivera	400,00	" Eliana Máquer de Rivera
	Marta Cruzat de Molina ..	500,00	" Ella misma
	Fernando Reyes	215,00	" James Holger
	Sergio Valenzuela	50,00	" Jimena Valenzuela de Bisquert
	Gonzalo Reyes	28,03	" Collection Service Inc.
	Enciclopedia Británica de Chile	60,00	" Enciclopedia Británica de Venezuela
(5)	Carlos Purcell Maschke	1.424,50	" El mismo
		772.322,58	
Dic. 27	Manuel Fernández	25.000,00	Ch. El mismo
	Inst. Bioquímico Labomed	5,50	" Livia K. de Wildenstein
	Enriqueta Edwards de Izquierdo	1.000,00	" Ella misma
	Alejandro Manterola	207,58	" El mismo
	Juan González G.	118,54	" El mismo
	Eduardo Timmerman	200,00	" Hilda Krahe de Timmerman
	Pedro Johansson	170,00	" El mismo
	Rosa Ramírez	400,00	" Aniceto Muñoz Fuentes
	Pablo Waglawek	25,00	" Hollywood Radio y Televisión
		799.449,20	Total Oficina de Santiago

BANCO DE CHILE (Valparaíso).

Fecha	Nombre del comprador	US $	Forma de entrega
Dic. 26	Daniel Friad K.	1.994,30	Abonado a su Cta. Cte.
	Washington López R.	313,39	Abonado a su Cta. Cte.
	Washington López R.	66,45	Abonado a su Cta. Cte.
	Ceferino Claeta	1.200,00	Billetes
	Jorge Fuentes	56,39	Billetes
	Peter Kings	620,00	Ord. Pago American Express Co.
	Alfredo Nothstein Wagner ..	12.000,00	Dep. Bco. a plazo Indef.
	José Luis García Martínez .	1.000,00	Dep. Bco. a plazo Indef.
	Carlos Zúñiga Zuaso	100,00	Ch. O|Tanner y Cía.
	Organización Tanner.	10.000,00	Ch. a su propia orden.
	Osterloh Walle y Cía.	10.000,00	Ch. Eugenia Olivares R.
	Atilio Martínez Peña	120,00	Ch. Eduardo Hermosilla.
	Adriana Hermosilla	400,00	Ch. O Luis Soto
	Lidia Krebs de Soto	300,00	Ch. O Morgan Trust Cuaranty Co.
	Industrias Massu S. A.	2.380,00	Ch. O Cía. Seg. La Comercial
	Conservas Aconcagua	83,95	Ch. O Marie Burkard
	Osvaldo Arrúe	100,00	Ch. O|Marie Joseph Pascal
	Osvaldo Arrúe	100,00	Ch. Olivia Concha
	Osvaldo Arrúe	100,00	Ch. ORenato Pérez B.
	Benti Pérez	30,00	Ch. O Daniel Marchant
	Ramón Maureira	412,00	Ch. O Santiago de Oliveira
	Santiago de Oliveira	300,00	Ch. O Willy Detto
	Juan Alfaro Lillo	66,38	Abonado su cta. Cte.
Dic. 27	Fried Hermanos	366,80	Abonado su cta. Cte.
	Fried Hermanos	9.559,15	Billetes
	Eugenio Ramírez L.	1.000,00	Billetes
	Luz María del Solar	1.000,00	Billetes
	Oscar Páez Prieto	300,00	Dep. Bco. a plazo Indef.
	Inés F. de Munkelt	15.600,00	Dep. Bco. a plazo Indef.
	Ramón Maureira R.	2.000,00	Dep. Bco. a plazo Indef.
	Edmundo Gana L.	230,00	Dep. Bco. a plazo Indef.
	Eleodoro Cataldo Vergara	2.000,00	Dep. Bco. a plazo Indef.
	León Weinstein W.	218,42	Dep. Bco. a plazo Indef.
	Pedro Romero J.	854,70	Dep. Bco. a plazo Indef.
	Regina Díaz M.	100,00	
	Antonio Correa F.	20.000,00	Ch. su orden
	Ladislao Fried	2.150,00	Ch. su orden
	Lyon y Braun	650,00	Ch. su orden
	Lyon y Braun	16.089,92	Ch. su orden
	Lyon y Braun	300,00	Ch. María E. de Errázuriz
		114.161,85	
Dic. 27	Jorge de la Fuente	190,68	Ch. a la orden Hernán de la Fuente
	Héctor Fernández V.	100,00	Ch. a su orden
	Osterloh Walls y Cía.	40.000,00	Ch. a su orden
	Críspulo Escalona	300,00	Ch. a la orden de Raúl Silva
	Rosa Tovassi Lunghere	4.000,00	Ch. a su orden
	Soc. Com. Bolocco	500,00	Ch. a la orden de Bank of América
	US$	159.252,25	Total Oficina de Valparaíso

Oficina de Arica.

Fecha	Nombre del comprador	US$	Forma de entrega
Dic. 26	Fernando Geiwittz	200,00	Entregado en efectivo
..	N. N.	35,00	Entregado en efectivo
	Cardilcic Hnos. y Cía.	12.000,00	Abono su Cta. Cte. dólares
	Norman Cruz	500,00	Abono su Cta. Cte. dólares
	Miguel Kuschnier Kaikles ..	650,00	Abono su Cta. Cte. dólares
	Jaime Feiman	400,00	Ch. S| New York O|Bank of New York.
	Salim Mansour K.	680,00	Ch. a su orden
	Eduardo Kawanabe	2.500,00	Ch. a orden de Yoshio Ninomiya
	Ludovico Aldunate Z.	142,50	Ch. a orden de Gilberto Zegarra
	Ludovico Aldunate Z.	100,00	Ch. a orden de Reinaldo Córdova
	Carlos Waltz y Cía.	2.930,18	Ch. a orden de ellos mismos
	Juan Lombardi e Hijos	4.000,00	Ch. a su orden
	Osvaldo Boggioni Casanova	100,00	Dep. plazo Indef. Renov.
Dic. 27	Oscar Astrain Maturana ..	1.000,00	Entregado en efectivo
	N. N.	700,00	Entregado en efectivo
	Guillermo Valenzuela St. Claire	10.000,00	Ch. S|New York C|Jorge Soto Balza
	John Beck	6.000,00	Ch. orden C|Movis Langer
	Rachela Friedman	400,00	Ch. a su orden
	Antonio Osiac T.	7.000,00	Ch. a su orden
	A. de Ferrari y Cía.	8.000,00	Ch. a su orden
	Fina Lombardi de G.	12.000,00	Ch. a orden de Miguel Granados G.
	Juan Worms	30,00	Ch. a orden de Verónica Elbo
	Juan Lombardi e Hijos	5.000,00	Ch. S|New York a su orden
	Irenio Valle Morales	17.051,98	Ch. S|New York a su orden
Dic. 27	Alfonso Néspolo	41,15	Ch. orden de Lyon Mercantil Corp.
	Cánepa y Cía.	4.382,35	Ch. a su orden
	Federica Frank Scholz	200,00	Dep. a plazo Indef.
	Antonia Salem	1.520,91	Dep. a plazo Indef.
	US$	97.564,07	Total Oficina de Arica

OFICINA DE IQUIQUE

Fecha	Nombre del comprador	US $	Forma de entrega
Dic. 26	Mario Zolezzi Bavestrello ..	44,20	Ch. O|Cía. Seguros "La Confianza"
	Raúl Villalobos López	175,00	Ch. O|Tipografía Católica Casals
	Santiago León	100,00	Ch. orden Santiago León
	Elba Santos	151,94	Ch. orden Jorge Santos Tudera

BANCO DE CHILE Oficina de Iquique

Estado de las ventas de dólares cursadas en ventanilla entre el 18 y el 27 de diciembre de 1961, cuyo importe se entregó o se puso a disposición de los compradores en dicha moneda.

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de entrega
		US$	
	Nelly A. Bernal Cisternas	50,00	Ch. orden Lionel Vernal
	Bernardo Barreda S.	56,98	Ch. orden Elba Pérez v. de Camacho
	Razeto Agustín	275,00	Ch. orden Italmar S. A.
	Lastenia Rubio	95,00	Pago letra f/ Carlos Koch L.
	Arturo Ariscain Rosado	5.000,00	Dep. Bco. a plazo Indef.
	Filidor Chang Hnos. y Cía.	9.000,00	Dep. Bco. a plazo Indef.
Dic. 27	Bernardo Siu	70,00	Ch. su propia orden
	A. Quevedo	60,00	Ch. orden de Guillermo Pávez Gutiérrez
	Norma Bermúdez	300,00	Ch. orden de Pedro A. Fontanet
	Pedro Martínez	22,00	Ch. orden de Rowa Wagner
	Juan Martínez	33,70	Ch. orden de J. Canat
	Elio Portillo	100,00	Ch. orden de J. M. Portillo
	Lucas Moretic	38,00	Ch. orden de Ljubica de Marincovic
	Jorge Gárate Bermúdez	26,00	Letra f/ Soc. Com. V. Bolocco
	Julio Flores Salas	5.000,00	Dep. en el Bco. a plazo Indef.
	Rafael Mangini Cereghino	5.000,00	Dep. en el Bco. a plazo Indef.
	Arturo Ariscain R.	4.734,09	Dep. en el Bco. a plazo Indef.
	Felino Kau	249,00	En billetes
		US$ 31.080,91	Total Oficina de Iquique

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala para omitir la lectura del resto del informe, insertándolo en la Versión Oficial y en la prensa...

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Necesitaría el acuerdo de la Sala para concedérsela, Honorable Diputado.

Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Barra, por un minuto.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría, por un minuto.

El señor BARRA. — Señor Presidente, deseo solicitar, indudablemente con la venia de mis Honorables colegas, se pida el promedio de ventas de dólares en los diez días anteriores a esta medida adoptada por el Gobierno, con el fin de poder, posteriormente, hacer alguna comparación con el promedio de ventas que se produjo en el lapso en que se hicieron las operaciones cuya lista se nos envía.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Habría acuerdo para enviar un oficio complementario en ese sentido?

Acordado.

Solicito, en consecuencia, el asentimiento de la Sala para omitir la lectura del resto del informe y su inserción en el Boletín y en la versión de la prensa.

Acordado.

BANCO DE CHILE (Antofagasta)

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de entrega
		US$	
Dic. 26	M. Contreras	10,00	Billetes
	Pedro Yurac	60,00	Cheque o/ Mate Yurac
	Miguel Valdés	757,50	Cheques viajeros
Dic. 27	Turistas	5,00	Billetes
	Turistas	27,00	Billetes
	Carmela v. de Avalos	100,00	Billetes
	Turista	2,00	Billetes
	Turista	35,00	Billetes
	Turista	107,57	Víctor H. Hernández Ch. o/
	Turista	36,00	Cheque o/ Ad. Auriema Inc.
	Hugo Ugarte	50,00	Cheque Dingo Vranic R.
	Antonio Vranic	100,00	Cheque o/ Benjamín Ibarra R.
	Ismael Pizarro	21,82	Cheque o/ Lan.
	Esso Standard Oil Co.	200,00	Cheque o/ Chau Yun Tay.
	Simón Lonking	100,00	The Cosmograma Victorial.
	Turista	28,49	Cheque o/ Angel García A.
	Adriana Godoy	140,00	Cheque o/ Marcelina Prado.
	Banco Chile-Chuqui	503,06	Mitzui And Co. Ltda.
	Alsina y Pita	36,39	Tomás Nizama V.
	T. Nizama V.	500,00	Cheque a su orden.
	Ernesto Ascher	237,00	Billetes.
	Antonio Quirantes	50,00	Cheque o/ The Book Mailer.
	Marcelo Escalera	5,71	Cheque o/ America Showe.
	Homero Varela	12,00	Cheque o/ Aime.
	Marcelo Escalera	5,00	Cheque o/ California Aircaft.
	Yerko Valenzuela	5,00	Cheque o/ Harvey Emerson.
	Laura de Garrido	202,00	Cheques viajeros.
	Cris Field		
		US$ 3.336,54	Total Oficina de Antofagasta.

Oficina Coquimbo

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de entrega
		US$	
Dic. 27	César Moukarzel	17,00	Cheque o/ Surgery Gynecology.
	Vladimir Dragicevic	50,00	Billetes.
	Mario Espinoza	50,00	Billetes.
		117,00	Total Oficina de Coquimbo.

Oficina Suc. Estación — Santiago

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de entrega
		US$	
Dic. 27	Remigio Alvarez Rodríguez	1.636,00	Billetes

Oficina de Concepción

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de entrega
		US$	
Dic. 26	Eduardo Ormeño	300,00	Cheque o/ Juan Hernández Aguayo
	Luis Aguayo	50,00	Cheque o/ American Field Service
	Violeta de Caro	4,00	Cheque o/ Better Homes y Gardens
	Antonio Coloma	130,00	Cheque o/ Antonio Coloma
	Carlos Henckel	500,00	Cheque o/ Carlos Henckel
	Carlos Henckel	500,00	Cheque o/ Carlos Henckel
	Carlos Henckel	500,00	Cheque o/ Carlos Henckel
	Stauros Semertzakis	100,00	Cheque o/ Juan Plastropoulos
	Herminda Gómez de P.	15,00	Cheque o/ Antonio Polic
	María Agandolfi de la F.	28,40	Cheque o/ Víctor H. Gandolfi
	María y Manuel Escobar	50,00	Cheque o/ Valentín Santiago
	Carlos Henckel	500,00	Cheque o/ Carlos Henckel
	Raúl Zemelman	226,79	Cheque o/ Raúl Zemelman
	Elías Adau	50,00	Cheque o/ Hilwe Widow Of Silhy
	Eduardo Ormeño	58,00	Billetes
	Carlos Henckel	700,00	Billetes
Dic. 27	Mario Silva	30,00	Cheque o/ María Dujisin
	Mario Silva	63,63	Cheque o/ Raúl Zemelman
	Mario Silva	10,00	Cheque o/ María Krismanic
	Pedro Lagos	160,00	Cheque o/ Ana Melnick
		3.975,82	Total Oficina de Concepción.

Oficina de Punta Arenas

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de entrega
		US$	
Dic. 26	Florentino Fernández	7.000,00	Abon. su Cta. Cte. en Grace Nat. Bank of N. York—New York
	Julio Mancilla R.	7,00	Cheque o/ Hemhill Schools
	Julio Mancilla R.	5,00	Cheque o/ California Televisión Institute
	Oscar Reyes	10,00	Cheque o/ C. H. Hansfield
	Cía. Mart. de P. Arenas	180,00	Billetes
	Transoceánica (Magallanes Ltda.)	1.105,22	Abonados a su Cta. Cte.
	Transoceánica (Magallanes Ltda.)	363,99	Abonados a su Cta. Cte.
	José Camilo Di Biase	593,39	Abonados a su Cta. Cte.
	Luis Ostornol F.	100,00	Cheque o/ Liliana Ostornol de Alvayay
	Jorge Balaresque	18,00	Cheque o/ Héctor Mc Vey
	Grace y Cía. (Chile)	8,00	Cheque o/ Tele Cine
	Hugo Adler K.	9,50	Cheque o/ Ecrans de France
	Cosme Nocera Imperatore	10,00	Cheque o/ Damiano Nocera
	Tomás Buvinic Mihovilovic	2.500,00	Cheque a su orden.
	Oficina Tierras y Colonización de P. Arenas	14,74	Cheque o/ General Motors Corp.
		US$ 11.924,84	Total Oficina de Punta Arenas.

Varias Oficinas

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de entrega
		US$	
Dic. 26	Dimitri Poponi, Regua	2.000,00	Dep. a plazo indef. renov.
	Olga Chassin, Chillán	3,00	Cheque o/ Hemphill Schools
Dic. 27	Sergio del Río, S. Bernardo	60,00	Billetes
	Eduardo Vial, S. Bernardo	200,00	Billetes
	Emilio Angel, S. Bernardo	1.000,00	Dep. a plazo indef. renov.
	Bernabé Alonso, S. Bernardo	44.165,76	Dep. a plazo indef. renov.
		US$ 47.428,76	Total Varias Oficinas.

Oficina de Los Angeles

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de entrega
		US$	
Dic. 26	Alonso Benedy, Celestino	5.414,00	Dep. plazo indef. renov.

Oficina de San Antonio

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de entrega
		US $	
Dic. 26	Enrique Madraza	423,00	Billetes
Dic. 27	Jaime Miranda	100,00	Billetes
	Carlos Capurro	25,00	Billetes
	Enrique Meneses	41,00	Billetes
		US$ 589,00	Total Of. de San Antonio.

Suc. Viña del Mar

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de entrega
		US$	
Dic. 26	Elia de Toro	120,09	Cheque o/ Oscar Theodor Pezoa
	Elia de Toro	104,18	Cheque o/ Eduardo Tors Prieto
	Mario Sunnah	80,00	Cheque o/ Khoury Spear Sunnah
	Erwin Guntlach	10,00	Billetes
Dic. 27	Francisco Herrera	5,00	Billetes
	Mario Sunnah	50,00	Cheque o/ Bárbara Maaych
	Alfonso Correa	50,00	Cheque p/ Vial Molinari Inc.
	Italo Crevetto R.	400,00	Cheque p/ The Experiment in International Living
	Fernando Bruggemann	500,00	Cheque a su orden
	Federico Cevesco	1.889,33	Cheque a su orden
	Agustín Domínguez	200,00	Billetes
	Carlos Vallejos	750,00	Billetes
		US$ 4.168,60	Total Of. de Viña del Mar

Oficina de San Fernando

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de entrega
		US$	
Dic. 27	Flor Ibarra de Achá	1.035,00	Billetes
	Felipe Gopegui Aliaga	621,00	Billetes
		US$ 1.656,00	Total Of. de San Fernando

BANCO: Chileno-Yugoslavo

Estado de las ventas de dólares cursadas en ventanilla entre el 18 y el 27 de diciembre de 1961, cuyo importe se entregó o se puso a disposición de los compradores en dicha moneda:

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de entrega (1).
		US$	
Dic. 26	Oriana de Giner	100,00	
	José A. Ulloa U.	5,00	Cheque orden de María Naumovic
	Nicolás Nikovic	20,00	Cheque orden de Difusora Panamericana
			Cheque orden de Dinko Breskovic
		US$ 125,00	

BANCO DE A. EDWARDS Y CIA.
(Suc. Valparaíso)

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de entrega
		US$	
Dic. 26	Desconocido	180,00	En billetes.
	Desconocido	10,00	En billetes.
	Desconocido	100,00	En billetes.
	Robinson Delgado	500,00	En billetes.
	Desconocido	2,00	Ch. a la orden de Montgomery Ward
	Desconocido	200,00	Ch. a la orden de Juan Canesa V.
	Banco de A. Edwards	2.000,00	Ch. a la orden de Arturo Lyon E.
	Banco de A. Edwards	750,00	Ch. a la orden de Carlos Uranda Z.
	Ralph Thackeray	150,00	Ch. a su propia orden.
	Victoria Alcalde de Rojas	160,00	Ch. a la orden de Eduardo Rojas A.
	Victorio Pescio	404,00	Cheques viajeros.
	Roger Berard de Mimant	1.515,00	Cheques viajeros.
	Rodrigo Varela	606,00	Cheques viajeros.
	María Elena Oettinger	404,00	Cheques viajeros.
	Rolando Rojas Bravo	514,40	Abonados a su Cta. Cte.
	Roberto Pereira	21,00	Pago letra abonada a la Cta. Cte. de V. Bolocco y Cía.
	Oscar Osorio C.	26,00	Id.
	Ramón Almeida	1.000,00	Depositado en el Bco. a plazo indef. renov.
	Edmundo Stehn	44,74	Ch. a la orden de Cía. de Seguros Sud Americana Ltda.
Dic. 27	M. Luisa Lagos de Sepúlveda	1.500,00	Depositado en el Bco. a plazo indef. renov.
	Eduardo Cavada Miranda	14,11	Ch. a la orden de Natural History Book
	Eduardo Cavada Miranda	20,00	Ch. a la orden de Davis Cortés Contreras.
	Eduardo Cavada Miranda	31,39	Ch. a la orden de Gustavo Pirazzi & Co.
	Rigoberto J. Cruz	297,00	Ch. a la orden de The Reader's Digest
	Betty Délano Young	100,00	Ch. a la orden de Rowe Funds.
	Israel Cohen	50,00	Ch. a la orden de Perla Cohen.
	Univ. Técnica Sta. María	74,12	Ch. a la orden de John Wiley Sons Inc.
	Hospital Niños Valpso.	769,00	Abonado a su Cta. Cte.
	Bco. Osorno (Temuco)	300,00	Pago de letra abonada en Cta. Cte. Imp. Goldmann Jenssen y Cía.
	Desconocido	33,00	En billetes.
	Desconocido	20,00	En billetes.
	Desconocido	12,00	En billetes.
	Desconocido	100,00	En billetes.
	Desconocido	80,00	En billetes.
	Desconocido	300,00	En billetes.
	Desconocido	117,00	En billetes.
		US$ 12.404,76	Total Oficina de Valparaíso.

Oficina de Santiago

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de entrega
		US$	
Dic. 26	Riesco Subercaseaux y Cía. Ltda.	696,90	Garantía Crédito documentario.
	Soc. Importadora Willys Ltda.	210,00	Garantía Crédito documentario.
	Sara Matthews Gepp	166,00	Ch. o/n Charles Gepp.
	Cía. Comercial y Técnica Ltda.	683,77	Ch. o/n Ameford Int. Corp.
	Juan Carlesi	1.500,00	Ch. o/n Fernando Garlesi.
	Luis Moya Espinoza	11,00	Ch. o/n Anesthesielegy.
	Raúl Vicuña Aránguiz	407,80	Ch. o/n Swett y Eyzaguirre.
	Cedric Biggs	100,00	Ch. o/n Charles O. Reimer.
	Víctor Alfredo Benítez Vidal	3.000,00	Garantía de crédito documentario.
	Manuel José Fernández L.	5.000,00	Cheque o/n su orden.
	Enrique Becker G.	1.500,00	Cheque o/n su orden.
	Edgard Schlessinger E.	2.040,00	Depósito a plazo indefinido.
	Luisa Klikmann	50,00	Orden de pago a/f Blanca Diana Vergara
	Miguel de la Fuente Villalón	42,00	Billetes.
	Miguel de la Fuente Villalón	100,00	Cheque de viajero.
Dic. 27	Alvaro Bonilla Lara	200,00	Ch. o/n su orden.
	Alvaro Bonilla Lara	100,00	Ch. o/n Francisco Bonilla.
	Raúl Vicuña Aránguiz	33,30	Ch. o/n Swett y Eyzaguirre.
	Darío Zañartu	398,86	Ch. o/n Sudamérica y Cía. Seguros de Vida.
	Carlos Urenda Zegers	58,83	Orden de pago a/f United States Insurance Life.
	Isabel Budge de Ducci	2.056,03	Depósito a plazo indefinido.
	Humberto Urdangarín	25,00	Ch. o/n Manuel Aguirrezábal.
	Raúl Barahona	47,48	Ch. o/n Alejandro Violier.
	Cía. Inversiones la Transoceánica S. A.	4.500,00	Ch. o/n Dellbruck Schickler & Co.
	Juan Martini	10,00	Ch. o/n San Antonio de Padua.
	Aurelio Concha Vera	500,00	Depósito a plazo indefinido.
	Jorge Onfray Barros	80,00	Orden de pago a/f de él mismo.
	Farmo Química del Pacífico	69,14	Ch. o/n The First National City Bank
	Farmo Química del Pacífico	1.400,00	Ch. o/n The First National City Bank
	Carlos Purcell	8.000,00	Ch. o/n su orden.
	Arturo Lyon Edwards	5.000,00	Ch. o/n Grace National Bank of New York.
	Empresa "El Mercurio"	7.500,00	Ch. o/n Agustín Edwards.
	Empresa "El Mercurio"	5,84	Ch. o/n Tesorero Comunal de Stgo.
	Fernando Aguayo	330,00	Billetes.
	Mercedes García de Schroder	70,00	Billetes.
	Marta Gómez de Valenzuela	2.100,00	Billetes.
	Mena Valenzuela de Ovalle	600,00	Billetes.
	Carmen Gómez	40,00	Billetes.
	Augusto Torrico Rojas	1.000,00	Billetes.
	Augusto Torrico Rojas	50,00	Cheque o/n Ximena R. de Torrico.
		US$ 34.316,53	Total Oficina de Santiago.

BANCO: Español-Chile (Oficina Central).

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de entrega
		US$	
Dic. 27	Edith de Albornoz	140,00	Ch. viajeros
	Irma Arévalo	200,00	Ch. viajeros
	Alicia Torres Soto	90,00	Ch. viajeros
	Gastón Vergara Alfaro	530,00	Ch. viajeros
	Sabino Edemaño	12.000,00	Depositados Banco plazo indef.
	Soc. Com. von der Heyde S. A.	69,35	Ch. orden Gondrend Brothers (Chile)
	José León e Hijos	4.000,00	Ch. a su orden
	Rosa Tovazzi L.	3.000,00	Ch. a su orden
	Juan Bengoa	600,00	Ch. orden Lucía Rentería Aguirre
		US$ 20.629,35	Total Oficina de Valparaíso

OFICINA PRINCIPAL SANTIAGO

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de entrega
		US$	
Dic. 26	Hipólito Vargas	450,00	Ch. a su orden
	Berstein & Budchler	1,30	Ch. orden Soc. Anón. Lize
	Adriana Calderón	100,00	Ch. a su orden
	Mario Huidobro	2.000,00	Ch. orden Carl Neiss
	Salomón Koen	15.000,00	Ch. a su orden
	Aida Yori P.	11.608,23	Ch. orden Alfredo Yori
	Eduardo Binimelis Rosales	300,00	Ch. a su orden
Dic. 27	Colegio Farmacéutico de Chile	119,89	Abono a su Cta. Cte.
	Ruth Stout	1.200,00	Ch. orden John Stout
	Gustavo Meneses	20,00	Ch. orden Amorc Fundc
	Pedro Figueroa de la Jara	9.000,00	Depósito Bco. a plazo indef.
	Raimundo Ratinoff	505,00	Cheques Viajeros
	Carlos E. Gómez F.	252,50	Cheques Viajeros
	Ernesto Wolff S.	1.010,00	Cheques Viajeros
	Nicolás Togas Armengold	1.010,00	Cheques Viajeros
	Agustín Picó Cañas	1.515,00	Cheques Viajeros
	Emilia Delporte de Picó	1.515,00	Cheques Viajeros
	Oscar Langsam	850,00	Depositado a su nombre en Cta. ... Acreedores
		US$ 46.456,92	Total Oficina de Santiago

BANCO DEL ESTADO DE CHILE
SANTIAGO

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de entrega
		US$	
Dic. 26	Corporación de Fomento	103,92	Op. 72318 su orden acreditar cuenta corriente en N. York
	Ester Caracci	505,00	Venta de travelers cheques
	Marcela Voessel	202,00	Venta de travelers cheques
	René Sugg P.	2.000,00	Ch. 15525 su orden
	Rebeca Pierry	100,00	Ch. 15524 o/Marta Serrano
	Armando Solar L.	500,00	5 ch. 15218-22 por US$ 100 c/u. su ...
	Clodomiro Pizarro	350,00	Venta de billetes
Dic. 27	Héctor Pinto D.	150,00	Venta de billetes
	Teresa Monreal de N.	1.315,00	Venta de billetes
	Editorial Universitaria	192,13	Ch. 15467 o/Banco de Chile
	Depto. Comis. Confianza	400,00	Ch. 15526 o/Renato Maturana Lago
	Jorge Hermann	1.300,00	Ch. 15527 o/el mismo
	Hernán Ramírez	1.452,50	2 ch. 15528-29 su orden
	José Tohá G.	256,80	Op. 72323 o/Instituto Cubano de Arte ... Cinematográficas, pago cintas ...
	Francisca José de Silva	569,80	Depósito a plazo 597
	Carlos Arancibia L.	720,00	Depósito a plazo 596
	Elena Silva V.	10.000,00	Depósito a plazo 595
	Sergio Octavio Guerra	505,00	Vta. de travelers cheques
		US$ 20.622,15	Total Oficina de Santiago

Oficina de Punta Arenas

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de entrega
		US$	
Dic. 27	Blas Esturiza	19,88	V. V. 396 su orden comisiones ... por actividades comercio exterior

BANCO The First National City Bank of New York

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de entrega
		US$	
Dic. 26	Elisa Caballero	120,00	Orden de pago a favor de Luis Caballero Río Janeiro
	Cía. Frutera Sud-Americana S. A.	5.000,00	Orden de pago cablegráfica a la orden ... Cía. Frutera Sud-Americana S. A. Ecuador
	Eduardo Bastías	1.000,00	Cheques viajeros
	Carlos Vega	326,35	Cheque a la orden de Carlos ... Vásquez
	M. Francisca Moreno	900,00	Cheques viajeros
	Gabriel Banfi	100,00	Cheque a su orden
Dic. 27	Luis Morchio	320,90	Cheque a la orden de Italia Line
	Consulado Gral. Brasil	2.494,05	Cheque a la orden de Tesorero del Gobierno del Brasil
	Taylor y Cía.	500,00	O. Pago caleg. abonar cta. en N. York
	Juan Flores V.	324,00	Ch. orden de César Fuentes ...

BANCO The First National City Bank of New York

...do de las ventas de dólares cursadas en ventanilla entre el 18 y el 27 de diciembre de ...61, cuyo importe se entregó o se puso a disposición de los compradores en dicha moneda.

Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de la entrega
	US$	
Vignola y Cía.	25,62	Ch. orden de National Cylinder Gs.
Pedro D. Carzo	107,04	Ch. orden de Southwestern Petroleum Co. Ind.
Rosa Tobazzi	3.000,00	Ch. a su orden
	14.217,96	Total Oficina de Valparaíso

Oficina de Santiago

Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de la entrega
	US$	
Thomas Fisher	100,00	Cheque orden Otto F. Kemberg
Rodolfo Segner	100,00	Cheque Edith Segner
Herta de Middleton	150,00	Cheque a su favor
Lorenzo Rivera G.	160,00	Cheque f. Gonzalo Castillo
Modesta Alegría	200,00	Cheque f. Gloria Cádiz
Enrique Zamudio	300,00	Cheque f. Daniel Zamudio
Carlos Posella	400,00	Cheque f. Roberto y Dorotea Davis
Alfredo Grog	479,66	Cheque a su favor
Carlos Pacheco	500,00	Cheque a su favor
María Parra	550,00	Cheque a su favor
Davis Bacili Blelloch	600,00	Cheque a su favor
John S. Burgess Jr.	664,58	Cheque a su favor
Josefina Martínez	854,51	Cheque Gustavo Possel
Bernardino Alonso	1.000,00	Cheque Felipe Goñi Y.
Gabriel Anguita	1 897,44	Cheque su orden
Milán Platawsky	2.843,00	Cheque Peilard Zona Libre S. A.
Davis Autos, S. A. C.	3.000,00	Cheque Banco Español-Chile
Manuel Ossa	4.000,00	Cheque Arturo Infante Biggs
Alicia Sáez de Muñiz	4.632,48	Cheque su orden
Juan Eduardo Errázuriz	250,00	Cheques viajeros
Embajada de Venezuela	20,00	Ch. o/Orcilio Sánchez B.
Juan Calix	40,00	Billetes
Ljugo Radonic	50,00	Cheque o/ Drina Slavnicar
Ljugo Radonic	50,00	Cheque o/Lena Bulat
José Ramos Flores	50,00	Cheque o/Isidora Diez G.
Osvaldo Castillo	55,00	Cheque o/Teodoro Traub
Claudio Avendaño	70,00	Cheque o/Rebeca Avendaño
Fernando Flores	72,00	Cheque o/Zenith Sales Corp.
Oliverio Serrano	75,00	Cheque su orden
Oscar Marín y Cía.	75,40	Cheque varias personas
Oscar Sánchez	100,00	Cheque José Calle
Angela Fernández de A.	2.000,00	Cheque su orden
Angela Fernández de A.	1.000,00	Cheque María Angélica Ascarategui
Dina Siglof	60,00	Cheque Isaac Vladimirsky
Roberto Muñoz	74,00	Billetes
Irene de Bawabe	80,00	Billetes
Thomas Lee T.	60,00	Cheques viajeros
Wenborne y Cía.	210,15	Crédito su Cta. Cte.
Remington Rand Chile	2.839,38	Crédito su Cta. Cte.
I. B. M. World Trade Corp.	45.000,00	Crédito su Cta. Cte.
Cía. Minera Sta. Bárbara	43.020,00	(X) Ch. a/f Bco. Israelita
Cía. Minera Sta. Bárbara	53.751,85	(X) Ch. a/f de Ore Marketing Corp. S. A. Panamá - Sn. Juan - Pto. Rico
Cía. Minera Sta. Bárbara	132.324,74	(X) A su disposición en este Banco

NOTA: Las operaciones efectuadas por Cía. Minera Santa Bárbara fueron realizadas con divisas propias de ellos recibidas del exterior. (Aporte de capital por US$ 500.000.—).

Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de la entrega
	US$	
Eduardo Alarcón	200,00	O. de pago a/f. Silvia Alarcón
Luis de Urriticoechea	4.975,33	Cheque a/f. de Fdo. Echeverría
Jorin Pilowsky	650,00	Cheque a/f. de Jacob A. Rojas
Victoria Duery de M.	600,00	Jorge Bendek, cheque a su orden
Cía. de Telefonos de Chile	2.554,78	Cheques a la orden de varios
Dino Guerra	150,00	Cheque a/f. de Ada Guerra
Fernando Correa	300,00	Cheque a/f. Luis Shaub
Berta Bargiella	200,00	Cheque a/f. Fabrice Moehrdahui
Abraham Aizmann	3.000,00	Cheque a/f. Marcos Aizmann
Mario Calebota	4 000,00	Cheque a su orden
Grimaldina Cenden	1.140,00	Cheque a/f. de Arturo Herrera
Pedro Ferrer	60,00	Cheque a/f. Raúl Soto V
Margott Rossler	56,80	Cheque a/f. Elena Marzuca
Sergio Bustamante del Campo	3.000,00	Cheque a su orden
C. W. Fleming	3.500,00	Cheque a su orden
Balvina Abdulia Sanhueza	370,00	Travellers Cheks
Ciro de Forno	500,00	Travellers Cheks
Crimaldina Heredia M.	380,00	Travellers Cheks
Adriana T. de Da Forno	500,00	Travellers Cheks
María Rosa Pahisa	1.500,00	Travellers Cheks
Ghislaine Helfman	1.000,00	Travellers Cheks
Lucía Landaeta	450,00	Travellers Cheks
Hugo Paredes	280,00	Travellers Cheks
Rogelio Radrigán	2.686,72	Cheque a/f. de Amersuisse Ltda.
J. W. Clute	91,78	Crédito a su Cta. Cte. en US$
Michale Karmis	1.120,00	Cheque a/f. de Dep. Federal Cred. U.
Pablo Josseau	201,00	Cheque a/f. Fdo. Josseau
Peter Rajsic	100,00	Cheque a/f. Danica Rajsic
Josseph Koci	1.500,00	Cheque a/f. de él.
Rubén Ayala	60,00	Cheque a/f. Leonardo Bayón
H. Tanaka	186,00	Billetes
Emilio Flores	550,32	Ch. a/f. de Cecilia Verdejo
J. L. Voute	1.000,00	Ch. a su orden
Zenén Magariños	115,00	Ch. a favor de Support Bureau
Davis Autos	10.000,00	Ch. a favor de General Motors
Rosa S. de Faivocih	1.000,00	Ch. a su orden
Tegualda Meza	560,00	Ch. a su orden
Marta Chacón	100,00	Ch. a/f. de María Chacón
Luis Barriga	76,37	Ch. a/f. de Beatriz B. de Livingstone
Luis Barriga	76,37	Ch. a/f. de E. H. Livingstone
Antonio Llor	1.300,00	Ch. a su orden
Jorge Maceiras	40,00	Ch. a/f. de Coast Industrias
Luis Brussett	50,00	Billetes
Raquel León de Nievas	120,00	Orden de pago a/f. Raquel Nievas León
Alicia Miranda	202,09	Cheque a/f. de Daniel Miranda
Editorial Renacimiento	3.096,51	Cheque a/f. José González Porto
Andes Cooper Mining Co.	3.050,00	Travellers Cheks en consignación
Chile Exploration Co.	4.870,00	Travellers Cheks en consignación
	US$ 365.278,26	Total Oficina de Santiago.

BANCO Francés e Italiano para la América del Sud. Sucursal de Viña del Mar

Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de la entrega
Julio Russo T.	US$ 10,00	En ch. a la orden de General Development Corp.
Pedro Garmendia	1.000,00	En ch. a la orden de Eugenio Monasterio.
Marino Ruiz N.	365,00	En billetes.
Rodrigo Vélez	30,00	En billetes.
Laura P. de Desmartis	10,00	En ch. a la orden de Georges Peralta.
	US$ 1.415,00	Total Oficina Viña del Mar.

Sucursal Rancagua

Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de la entrega
	US$	
Onofre Valle Valle	100,00	Depósito a plazo indefinido.

Oficina de Santiago

Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de la entrega
	US$	
Philips Chilena	200,00	Ordenes de pago, E. L. Cohen Trossat.
Bernard Doufournier	1.002,33	Cuenta corriente.
H. Jaschek	100,00	US$ Ch., Walter Gruen.
Ch. Janssens	8.000,00	US$ Ch., a su orden.
C. Martínez	3.000,00	Depósito a plazo.
Fernando Mujica	394,86	Ch. US$, Guillermo Rivadeneira.
E. Knapp	950,00	Ch. US$, Ernesto Knapp.
Ch. Janssens	300,00	Ch. US$, a su orden.
Bernard Doufournier	500 00	Cuenta corriente.
J. Müller	200,00	Depósito a plazo.
Norberto Martín	810,00	Ch. US$, Roux Laboratorio.
L. Cortivo	11.537,38	Depósito a plazo.
O. Crespo	170,00	Ch. US$, Clotilde Valenzuela.
G. González	2.713,06	Cta. Cte. para aprovisionar giro.
J. López	2.200,00	Depósito a plazo.
Soc. Ind. San José de Coquimbo	249,71	Ch. US$, Proseco Int., S. A.
Civit	5.000,00	Ch. US$, a su orden.
Swett y Eyzaguirre	10.000,00	Ch. US$, a su orden.
Alitalia	30,48	Cta. Cte.
Bruno Orsini	8.000,00	Ch. US$, a su orden.
J. Steinsapir e Hijos	20.000,00	Ch. US$, a su orden.
Civit	25.000,00	Ch. US$, a su orden.
	US$ 100.357,82	a la hoja siguiente.
Soc. de Usines Chimiques	9.984,68	Cuenta Corriente.
Fco. Basignana	542,00	Ch. US$ Germana Basignana.
Carlos Fiori	200,00	Id. a su orden.
C. Bórquez P.	250,00	Id. C. Bórquez K.
C. Bórquez P.	300,00	Id. C. Bórquez.
Rimex	84,35	Id. Rimex Ltda.
Cía. Min. Disp. Las Condes	1.611,33	Id. Mauricio Mettals.
O. Castro	350,00	Id. Sergio Castro.
Librairie Francaise	1.000,00	Id. Depart. Et. Hachette.
Luis Nun...	26.750,43	Id. Jules Gugeheim.
Luis Nun...	18.784,14	Id. Jules Gugeheim.
J. Briones	125,00	Id. A. Briones L. P.
L. Hervo	300,00	Depósito a plazo.
I. Lacroix	400,00	Depósito a plazo.
Guy de Moras	57,50	Ch. US$ American Field Serv.
C. Prieto	157,67	Id. Denise Sánchez.
H. Riveros	8,00	Id. Virginia Navia.
J. Steinsapir e Hijos	30.000,00	Id. a su orden.
A. Davasse	826,15	Travelers cheques.
Gerald Arama	350,00	Ch. US$ Ivonne Arama.
K. de Aretxabala	500,00	Orden de pago B. de Aretxabala
Rusell y Berguecio	7.000,00	Ch. US$ a su orden.
Bruno Orsini	8.000,00	Ch. US$ a su orden.
Raichberg y Cía.	15.000,00	Ch. US$ a su orden.
Alberto Guzmán	10.000,00	Cuenta corriente.
Compradora de Maravilla	30.402,94	Ch. US$ Cía. Sudamericana de Vapores.
Swett y Eyzaguirre	40.000,00	Ch. US$ a su orden.
	US$ 303.342,21	Total Oficina de Santiago.

Sucursal de Arica

Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de la entrega
	US$	
Juan Benavides	9,50	En ch. a la orden del Banco Nacional del Trabajo.
O Peñailillo	20,06	En ch. a la orden del Banco Nacional del Trabajo.
Comunidad Bereta Liendo	8.400,00	En billetes.
David Lewin	900,00	Abonados a su Cta. Cte.
	US$ 9.329,56	a la hoja siguiente.

BANCO FRANCES E ITALIANO PARA LA AMERICA DEL SUD

Estado de las ventas de dólares cursadas en ventanillas entre el 18 y el 27 de diciembre de 1961, cuyo importe se entregó o se puso a disposición de los compradores en dicha moneda.

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de la entrega
		US$	
Dic. 26	E. Gardilcic y Cía.	21,84	En cheque a su orden.
	Juan Pérez	3.646,47	En cheque a su orden.
	Ananio Céspedes	2.000,00	Abon. a su Cta. Cte.
	Establec. Comerciales	5.000,00	En cheque a la orden de G Skura.
	Establec. Comerciales	816,00	En cheque a la orden de Amerex.
	Pedro Salazar	14 000,00	En cheque a la orden de Luis Smith.
	Juan R. Espíndola	50,00	En cheque a la orden de E Espíndola.
Dic. 27	Oscar Peñailillo	800,00	Depós. en el Bco. a plazo indefinido.
	Nicolás Raggio P.	5.000,00	Depós. en el Bco. a plazo indefinido.
	Jorge Soto	5.000,00	En cheque a su propia orden.
	Raúl Peñailillo	600,00	En cheque a su propia orden.
	Perce Efromovich	2 306,00	En cheque a la orden de L. A. Scheucher.
	Mateo Napolitano	100,00	En cheque a su propia orden.
	Mateo Napolitano	100,00	En cheque a su propia orden.
	Mateo Napolitano	100,00	En cheque a su propia orden.
	Mateo Napolitano	100,00	En cheque a su propia orden.
	Mateo Napolitano	100,00	En cheque a su propia orden.
	Mateo Napolitano	100,00	En cheque a su propia orden.
	Mateo Napolitano	200,00	En cheque a la orden de Ditta Damiano.
	Salvador Rubinstein	2.000,00	Colcmbo e Figli.
	Esteban Gardilcic y Cía.	106,99	En cheque a su propia orden.
	Sara Abenbuj	200,00	En cheque a su propia orden. Abonados a su Cta. Cte.
		US$ 51.576,86	Total Oficina de Arica.

BANCO ISRAELITA DE CHILE

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de la entrega
		US$	
Dic. 26	Wizo (Organización de mujeres judías)	5.000,00	Cheque
	Litvak S. A. C.	20.000,00	Cheque
	Silvia Rodríguez	95,91	Cheque
	Gregorio Rosenkranz	750,00	Dep. a plazo
	Enrique Schlesinger	1.118,30	Dep. a plazo
	Justino Stern	5.000,00	Dep. a plazo
Dic. 27	Ester Vugman	3.000,00	Dep. a plazo
	Martín Weisz	4.000,00	Dep. a plazo
	Orvi Organización de Viajes Inter.	170,00	Billetes
	Orvi Organización de Viajes Inter	560,00	Billetes
	Rosa Askenazy	205,00	Cheque
		US$ 39.899,21	

BANCO ITALIANO (Valparaíso-Central)

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de la entrega
		US$	
Dic. 26	Sergio Rezzio G.	1.800,00	Depositado en Banco a plazo indefinido

Oficina de Santiago

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de la entrega
Dic. 26	Reinaldo Solari M.	150,00	Cheque orden del Banco Crédito e Inversiones.
	Gabriela Mozó de U.	50,00	Billetes
	Rodolfo Schmied Marambio	220,00	Billetes
	Flavia Fiorito de S.	1.000,00	Emisión de Dep. a plazo indefinido. Renovación.
	Rodolfo Schmied Marambio	200,00	Billetes
Dic. 27	Silvio Stagnaro C.	2.249,16	Cheque orden de T. R. W. (International).
	Alberto Solari M.	10.065,00	Cheque orden de Juan Burger
		US$ 13.934,16	Total Oficina de Santiago

BANCO LONDRES Y AMERICA DEL SUD LTDO.

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de la entrega
		US$	
Dic. 26	Humberto de la Cuadra	30,30	Cheques viajeros
	Jerónima García	408,36	Orden pago Jorge Hiriart Corvalán
	Enrique Rosemblatt	604,50	Cheques viajeros
	Juan Poklepovic	40,00	Ch. orden Peta Poklepovic
	Juan Poklepovic	20,00	Ch. orden Graginja Culertavic
	Ghislaim Janssens M.	800,00	Ch. su orden
	José M. Alvarez C.	5.000,00	Ch. su orden
	John S. Tinker	700,00	Ch. su orden
	David Verdugo	5,00	Ch. orden Difusora Panamericana
	Roberto de la Barra	1,00	Ch. orden Fascolor Inc.
	Salvador Maristany	120,00	Ch. orden Roberto Maristany
	Frieda Kiwi de Buertow	806,00	Cheques viajeros
	Dinora Azúa	5,22	Ch. orden Ruth Azúa de Miranda
	Ester Ramos de Balmaceda	34,07	Pago Banco Letra BOAC
	Banco (Secc. Custodia)	7.033,96	Ch. orden Infinco S. A.
	Atilio Capomassi	72.220,88	Ch. orden Atilio Capomassi o/y Teresa
	Mary Lilian Oyanedel	37,32	Ch. orden P. de Capomassi
	Christopher J. Molteno	1.500,00	Orden pago favor ella misma
	Pedro Tagle Martínez	3.000,00	Cheque a su orden
	Williamson, Balfour y Cía.	2.041,67	Cheque a su orden
Dic. 27	Chilean Autos S. A.	126,01	Ch. orden del Banco
	Raymond Piesseveaux	1.000,00	Cheque a su orden
	Raymond Piesseveaux	1.000,00	Cheque a su orden
	Jorge Ramos L.	5,00	Cheque a su orden
	Cyril B. Reid	1.900,00	Ch. Orden Difusora Panamericana
	Tiberio Berger	100,00	Cheque a su orden
	Luis Campos	186,47	Ch. orden Iván Berger Grosz
	Colin Ravenhill	10,00	Ch. orden William E. de St. Aubin
	Alvaro Rodríguez	650,00	Cheque a su orden
	Rupert Patterson	500,00	Ch. orden Alice Patterson
	John S. Burgess	603,04	Cheque a su orden
	Ingeniería Walshaw S. A. C.	13,00	Ch. orden American Public Health Corporation Inc.
	Agustina Castaño V.	2.849,00	Cheque a su orden
	Sydney Smith	6.600,00	Cheque a su orden
	Luis Campos	535,61	Ch. orden William E. de St. Aubin
	John Henderson	40,00	Ch. orden Josefina Navarrete de Edwards
	Servicio Lucas Blandford y Cía. Ltda.	10.000,00	Cheque a su orden
	Atilio Capomassi	15.000,00	Cheque a su orden
Dic. 27	Eladio Cárcamo	5,00	Ch. orden Coast Industries
	Tomás Chadwick	2.000,00	Ch. a su orden
	Jorge Kiblinsky	10.000,00	Abono Cta. Cte. en dólares
	Paul Brenokow	876,53	Ch. Viajeros
	Edmundo Seebach	400,00	Ch. orden Adolf Behrens
	Mauricio Hochschild y Cía. Ltda.	632,81	Ch. orden J. Henry Schroder Banking Corp.
		149.500,75	Total Oficina de Santiago

OFICINA DE VALPARAISO

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de la entrega
		US$	
Dic. 26	Herminia San José Lobo	400,00	Abonado a su Cta. Cte. con éste Bco.
Dic. 27	Carlos Peralta	186,47	Ch. s/New York a su favor
	Leandro Rueda M.	5.933,32	Ch. s/New York o/Banc of London & South America Ltd. para ser acreditado a su Cta. con nuestra Sucursal en New York
	Marta Kappes de Deberti	949,67	Abonado a su Cta. Cte. con este Bco.
	Klimpel y Cía. Ltda.	800,00	Ch. s/New York o/Klimpel y Cía. Guayaquil
		8.269,46	Total Oficina de Valparaíso

OFICINA DE CONCEPCION

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de la entrega
		US$	
Dic. 26	Luis Eulogio Muñoz G.	300,00	Ch. orden Alfredo Lefebvre
	Yosko Zizak	200,00	Ch. orden Olija Zizak
	Jack Martin	8,00	Ch. orden Nat. Geographic Soc.
	Malvina del C. Riquelme	5,95	Ch. orden California Career Schools
	Miguel Aguilar	50,00	Ch. orden María Elena B. Guíñez Q.
	Johann Gottschalk	61,73	Ch. orden Rosa R. de Gottschalk por Arg. $ 5.000
	Ramón Serra P.	35,14	Ch. orden Abraham Maislois, por Arg $ 2.846,15
Dic. 27	Jacques Ratier y Cía.	1.578,05	Ch. orden Air France
	Soc. Com. e Ind. Ltda. Elías Sabat G.	19,00	Ch. orden Sofía Bandak Giha
	M. Gleisner S. A. C. I.	860,00	Abonados a su Cta. Cte.
		3.117,87	Total Oficina de Concepción

OFICINA DE PUNTA ARENAS

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de la entrega
		US$	
Dic. 26	Ellen Tanner	372,78	Traveller's cheques
Dic. 27	Francisco Sánchez	460,00	Ch. a/f Alex S. Roberts Asso.
	Susan Perry	100,75	Traveller's cheques
		933,53	Total Oficina de Punta Arenas

BANCO NACIONAL DEL TRABAJO (Oficina de Arica)

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de la entrega
		US$	
Dic. 26	Marta Salinas	5,00	Billetes
	Daniel Corrales	36,00	Billetes
	Hugo Gil	700,00	Ch. a su orden
Dic. 27	Ultramar	69,10	o/Cánepa y Cía. (Ch.)
	José Galperín	10.000,00	Ch. a su orden
Dic. 28	Rubén Ramos Peña	2.000,00	Ch. a su orden
	Eduardo Northland	1.809,45	Ch. a su orden
		14.619,55	Total Oficina de Arica

OFICINA DE ANTOFAGASTA

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de la entrega
		US$	
Dic. 26	Luis Hermosilla	15,00	Ch. a la orden de Juan Pérez Sánchez
	Angel García Agra	598,29	Ch. a la orden de Angel García Agra
	Antonio Letnié S.	20,00	Billetes
Dic. 27	Luis Swaneck Urbina	62,00	Ch. a la orden de Carlos Rojas Zuric
	John Howe	100,00	Ch. a la orden de Willy Howe
	Epifanio Ramos	38,00	Billetes
		833,29	Total Oficina de Antofagasta

AVISO

QUEDA NULO TITULO Nº 8599, POR 3 ACCIONES SOPROLE, POR EXTRAVIO

SERVICIO DE PRISIONES

LLAMASE A CONCURSO

para proveer 40 vacantes de Vigilantes-Alumnos en la Escuela Técnica de Prisiones.

La recepción de antecedentes se cerrará el 15 de abril de 1962, debiendo los interesados presentar su documentación directamente en la Escuela Técnica de Prisiones, Avda. Pedro Montt N.o 1873, o en los Establecimientos Penales en provincias.

EL DIRECTOR

EMPRESA DE TRANSPORTES COLECTIVOS DEL ESTADO

PROPUESTAS PRIVADAS

SE SOLICITAN PROPUESTAS PRIVADAS PARA LA ADQUISICION DE BALATAS PARA BUSES Y TROLEBUSES.

Bases y antecedentes en el Subdepartamento de Adquisiciones y Materiales, Sección Importaciones, calle Catedral N.o 1445, de 15 a 18 horas.

EL DIRECTOR

UNIVERSIDAD DE CHILE
ESCUELA DE MEDICINA

De acuerdo a la Ley 10.223,

llámase a concurso

para proveer los siguientes cargos docentes:

CATEDRA DE PATOLOGIA GENERAL

1 Ayudante 2.o, Gr. 5.o, con 6 horas.
1 Ayudante 2.o Anátomo Patólogo, Gr. 5.o, con 2 horas.

Los interesados deberán presentar sus antecedentes hasta el día 29 de marzo en curso, en la Dirección de la Escuela de Medicina, hasta las 12 horas, Santos Dumont N.o 999, 5.o piso.

UNIVERSIDAD DE CHILE
ESCUELA DE MEDICINA

De acuerdo a la Ley 10.223,

llámase a concurso

para proveer el siguiente cargo docente:
INSTITUTO DE BIOLOGIA "JUAN NOE" — DEPTO. DE BIOLOGIA
1 Jefe 1º de Laboratorio, Gr. 1, con 6 hrs.

Los interesados deberán presentar sus antecedentes hasta el día 31 de marzo en curso, a las 12 horas, en la Dirección de la Escuela de Medicina, Santos Dumont N.o 999, 5.o piso.

CORPORACION DE RADIO DE CHILE S. A.

Cítase a Junta Ordinaria de Accionistas para el 29 del mes en curso, a las 17 horas, en Ahumada N.o 251, 2.o piso, con el objeto de someter a su aprobación la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1.o de diciembre de 1960 y el 30 de noviembre de 1961; determinar las Reservas prescritas por el Art. 33 de los Estatutos y proceder a la elección del Directorio e Inspectores de Cuentas.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 26 al 29 de marzo, ambas fechas inclusive.

EL DIRECTORIO

SANTIAGO, 15 de marzo de 1962.

SERVICIO NACIONAL DE SALUD

Esta Dirección General ha resuelto llamar a concurso la siguiente Jefatura de Servicio:

ZONA I TARAPACA ANTOFAGASTA
HOSPITAL DE ANTOFAGASTA
JEFATURA OBSTETRICIA, 6 HORAS. 10% Responsab. 20% Estímulo. 10% Residencia.

El Concurso se cierra el sábado 31 de marzo de 1962, a las 12 horas.

Las bases se encuentran en las Secretarías de las Direcciones Zonales del país.

En Santiago, las solicitudes deberán presentarse en la Secretaría de la Dirección Zonal, Independencia N.o 2 (primer pabellón).

Mayores informaciones, en la Oficina de Concursos, Mac-Iver 541, 4.o piso.

EL DIRECTOR GENERAL DE SALUD

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

PROPUESTAS PUBLICAS

Llámase a propuestas públicas para la adquisición de un terreno con o sin construcción, en la localidad de La Florida.

Frente mínimo	Fondo mínimo	Cabida mínima
20 metros	30 metros	600 mts.2.

Se hace presente a los interesados, que la propiedad que se desea adquirir, esté o no construida, deberá estar ubicada en el camino de Puente Alto y no más de tres cuadras al Norte o Sur de la Municipalidad de La Florida y hasta dos cuadras al Oriente o Poniente del citado camino.

Las propuestas se recibirán diariamente, en la Oficina de la Jefatura de la 4a. Zona, Avda. Bernardo O'Higgins N.o 2013, de 13 a 18 horas, hasta el 23 de marzo en curso, día en que se abrirán a las 18 horas ante los interesados que concurran.

El pago será estrictamente al contado.
La operación de compra requiere de la aprobación del Consejo de la institución y de la autorización de S. E. el Presidente de la República.

EL DIRECTOR GENERAL

BANCO NACIONAL DEL TRABAJO
OFICINA DE VALPARAISO

Estado de las ventas de dólares cursadas en ventanilla entre el 18 y el 27 de diciembre de 1961 cuyo importe se entregó o se puso a disposición de los compradores en dicha moneda.

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de la entrega
		US $	
Dic. 26	Luciano Rivera	18,00	Ch. a su orden
Dic. 27	Oscar Piderit	356,00	Ch. a la orden de Fernando Alessandri
	Justo Defago	48,00	Ch. a la orden de Assanar Sohne
	Raúl Paredes	62,50	Ch. a la orden de Juan Bello
	Carlos Alquinta	80,00	En billetes
	Soc. Hotel San Martín	30.000,00	Reintegro a su Cta. Cte. en M/E valor que se giró con fecha 18 de diciembre de 1961.
		30.564,50	

OFICINA DE SANTIAGO

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de la entrega
		US$	
Dic. 26	Camp. Mundial de Fútbol	344,40	Abono Cta. Cte. Dólares
	Turismo Paladino	1.000,00	Abono Cta. Cte. Dólares
	Cáritas Chile	3.826,86	Abono Cta. Cte. Dólares
	Camp. Mundial de Fútbol	2.402,99	Abono Cta. Cte. Dólares
	Camp. Mundial de Fútbol	218,45	Abono Cta. Cte. Dólares
	Socovem Asociación	294,38	Ch. o/Simca
		8.087,08	

BANCO NACIONAL DEL TRABAJO (Santiago)

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de la entrega
		US$	
Dic. 26	Ana de Yung	400,00	Ch. o/ella misma
	Socovem Asociación	63,66	Ch. o/Simca
	J. Steinsapir e Hijos Ltda.	50.000,00	Ch. o/ellos mismos
	Rosa C. de Walker	15.05	Ch. o/Sear Roebuck and Co.
	Inés Fleischmann	332,70	Ch. o/ella misma
	Manuel Sánchez L.	10.000,00	Ch. o/Cía. Financiera Universal S. A.
	De Castro Velasco y Cía.	20.000,00	Ch. o/ellos mismos
	Graciela Rodríguez	100,00	Ch. o/ella misma
	Alfonso Alvarez Prieto	300,00	Ch. o/el mismo
	Rosa Grandi de Alvarado	134,09	Ch. o/Sergio Alvarado
	Humberto Donoso	750,00	Billetes
	Graciela Monardes	50,00	Billetes
	Alejandro Ituarte	40,00	Billetes
	Fernando Gamboa Serazzi	301,00	Billetes
	Javier Prado	10,00	Billetes
Dic. 27	Camp. Mundial de Fútbol	717,38	Abono Cta. Cte. Dólares
	Camp. Mundial de Fútbol	290,01	Abono Cta. Cte. Dólares
	Camp. Mundial de Fútbol	3.159,65	Abono Cta. Cte. Dólares
	Fernando Gamboa Serazzi	100,00	Venta de Traveller's Cheques
	Frida Hass Rubel	170,00	Dep. a plazo N.o 533
	Frida Hass Rubel	170,00	Dep. a plazo N.o 531
	Antonio Ortega	60,00	Ch. o/Donato Cuesta
	Frida Sthweitzer de Blanco	100,00	Ch. o/René Merino Gutiérrez
	Jorge Román Valenzuela	150,00	Ch. o/María Albori
	Khalil Dughman Nimer	100,00	Ch. o/Abdallah Dughman
	Khalil Dughman Nimer	100,00	Ch. o/Lutfi Dughman
	Angel Teiltelmann German	650,00	Dep. a plazo N.o 532
	Pedro Budinich	7,00	Ch. o/Evaristo J. G. Ribeiro
	Oficina Vallenar	20,00	Ch. o/Rakela Basica
	Mateo Zuvic	6,00	Ch. o/el mismo
		96.383,62	Total Oficina de Santiago

BANCO NACIONAL DEL TRABAJO (Oficina de Concepción).

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de la entrega
Dic. 27	Roberto Avendaño	150,00	Ch. a la orden de Teresa Veloso.
	J. Vargas	4,00	Ch. a la orden de National Schools.
	Victoria de Seguel	100,00	Comprado a este Banco Dólares Billetes.
Dic. 28	Sergio Gil Mujica	6.000,00	Ch. a la orden de Sergio Gil Mujica.
	Padre S. Schanberger	702,89	Ch. a la orden del American Book Company.
	Roberto Henríquez	10,00	Ch. a la orden de Instituto del Hierro y del Acero.
	Enrique Herrera	45,00	Ch. a la orden de Enrique Herrera.
	Enrique Guerra	12,00	Ch. a la orden de Coast Industries.
		7.023,89	Total Oficina de Concepción.

BANCO O'HIGGINS

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de la entrega
		US$	
Dic. 26	Organiz. Viajes Internacionales (ORVI)	15.000,00	En ch. a su propia orden.
	Panamtur	715,00	En ch. a la orden de K.L.M.
	Miguel Weinstein G.	1.575,00	En ch. a la orden de Ernesto Kohan.
	Anilquímica Ltda.	1.082,91	En ch. a su propia orden.
	Anilquímica Ltda.	225,96	En ch. a su propia orden.
		18.598,87	

BANCO OSORNO Y LA UNION (Osorno)

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de la entrega
		US$	
Dic. 26	X	40,00	Ch. orden de Marta Bonassedo vda. de Isla.
	Jakob Frauchiger	700,00	Ch. a su ropia orden.
	Klaus Held Preisler	100,00	Ch. orden de Katherina Held Schirmer.
	Georges Coller C.	1.000,00	Ch. orden de Societe Generales, Evreux, Eure.
	X	5,00	Ch. orden de Hemphill Schools.
	X	250,00	Ch. orden de Sign. Luisa Guadagno.
	X	12,00	Ch. orden de Coast Industries.
	Ricardo Gebler Schilling	1.500,00	Dep. en el Bco. a plazo indef. renov.
	Clara Bengel de Lohrmann	50,00	Dep. en el Bco. a plazo indef. renov.
Dic. 27	Carlos H. Tampier Galle		Sn ch. a la orden de American Express.
	Lía A. de Tampier	143,34	Company por compra de ch. viajeros.
	Hans Hollederer	3.147,59	
	Victoria Sáez de Pedregal		
	Raquel Sáez	100,00	Ch. a la orden de Catalina Sáez de Pedregal.
	Alberto Kemp Moeller	5.000,00	Dep. en el Bco. a plazo indef. renov.
Dic. 28	X	5,00	Ch. a la orden de René Hernández.
	X	10,00	Ch. a la orden de Hemphill Schools.
	Vidalita C. de Gomie	19,00	Ch. a la orden de de Wells Fargo Bank American Trust Co.
	Eleodoro Barría	200,00	Ch. a la orden Hilda Mosquera de Muñoz.
	Milton Atkins	5,00	Ch. a la orden de Carl I. Sevy.
	Milton Atkins	5,00	Ch. a la orden de M. H. Atkins.
	Erwin Schillert	30,00	Ch. a la orden de Oscar Nusser Scheuch.
	Tomás Juergensen	300,00	Ch. a la orden de Arnoldo Juergensen Caesar.
	Rodolfo Hott Prüssing	903,00	Ch. a la orden de American Express Co. compra ch. viajeros.
		13.524,93	Total Oficina de Osorno.

De las partidas marcadas con X no existe constancia del nombre de los compradores, por cuanto dichas partidas fueron adquiridas por terceras personas, desconocidas del Banco.

Las partidas que aparecen giradas con fecha 28-12-61, corresponden a ventas efectuadas antes de recibirse las instrucciones telegráficas de nuestra oficina de Santiago acerca del cierre de las compraventas de divisas.

BANCO OSORNO Y LA UNION (Sucursal de Santiago).

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de la entrega
		US$	
Dic. 26	Fernando López G.	1.000,00	Dep. a plazo indef. renov.
	Jorge Urzúa R.	10,00	Billetes.
	Guillermo Díaz de Valdés	350,00	Cheque a su orden.
	Alicia Sepúlveda Guzmán	1.500,00	3 cheques a su orden por US$ 500 c/u.
Dic. 27	José Nagy V.	1.000,00	Abono a su Cta. Cte. Dólares.
	Ottmar Steigmaier	150,00	Ch. orden Alice Wolf.
	José Schindler	5.000,00	Ch. a su orden.
	Julio Donoso Larraín	24.073,50	Or. pago a su favor para abonar en su Cta. Cte. del Irving Trust Co. N. Y.
		33.083 50	Total Oficina de Santiago.

BANCO DEL PACIFICO

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de la entrega
		US$	
Dic. 26	Nazal Lolas & Cía. Ltd.	10.00,00	Ch. Pago Aval o/Walter Naussbaum K.
	Esteban Sanguineti Vargas	150,00	Ch. Caja o/Esteban Sanguineti V.
Dic. 27	Sigifredo Jorquera	400,00	Ch. Caja o/The Experiment in Intern. L. C.
	Olga Merino de Hermann	3.068,00	Billetes Caja
	Edmond Asligul	400,00	Ch. Caja o/Naurham Mateosyan
	Import. San Cristóbal Ltd.	569,33	Venta Abono Cta. Cte. Dólares
	Laboratorios Labor Ltd.	328,73	Venta Abono Cta. Cte. Dólares
	Mansilla & González Ltd.	1.803,99	Venta Abono Cta. Cte. Dólares
		US$ 16.720.05	

BANCO PANAMERICANO

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de la entrega
		US$	
Dic. 26	Said S. A.	2.623,60	En ch. a su propia orden
	Esperanza Gantes J.	2.888,34	En ch. o/Samuel Wilson
	Costabal y Echeñique SAC	750,00	Abonados a su cta. cte.
	Rayón Said S. A.	185,34	Abonados a su cta. cte.
	Antonio Zalaquett	7.000,00	En cheque a su propia orden
	Cruz Silva	49,00	Para pago de cobranza
Dic. 27	José Urrea P.	3.200,00	Depositado a plazo indefinido
	Constantino Lolas C.	683 00	En cheque a su propia orden
	Eduardo Ribes	200,67	Cheque o/American Express
	Luis Emilio Aybar	600,00	En cheque a su propia orden
	Hernán Bustos	7.980,00	En cheque o/Menahen Benado
	Emilio Maiochi	453,00	En billetes
	Ana Satt	6,00	En billetes
	Elías Lolas	700,00	En billetes
	Diana Garín	44.16	Para pago de cobranza
	Adriana Puente	30,79	Para pago de cobranza
	María Siderey	30,79	Para pago de cobranza
	Marta Silberstein	101,31	Para pago de cobranza
	Carmen Toro	35.40	Para pago de cobranza
		US$ 27.561,60	

BANCO SUD AMERICANO

Estado de las ventas de dólares cursadas en ventanilla entre el 18 y el 27 de diciembre de 1961, cuyo importe se entregó o se puso a disposición de los compradores en dicha moneda.

Fecha	Nombre del Comprador	Monto de la venta	Forma de entrega
		US$	
Dic. 26	Jorge Maira	200,00	Ch. su orden
	Raúl Varela Hernández	300,00	Ch. su orden
	Químicas Unidas S. A.	14,85	Ch. o/Ultramar
	Adolfo Larraín V.	300,0	Billetes
	Alicia Sepúlveda Guzmán	500,00	Ch. su orden
	Librería Proa	55,00	Ch. o/Eslabón del Libro
	Eliseo Azócar Riesle	363,60	Traveler Cheks.
	Gustavo Vila Aliaga	1.700,00	Depósito a plazo
	Graciela González de Pezoa	500,00	Depósito a plazo
Dic. 27	Leonie Salaberry de Ilarreborde	200,00	Ch. o/Carmen Cabezón
	Leonidas y Fernando Larraín Vial	20.000,00	Ch. su orden
	Fany Vergara de Aristía	2.400,00	Ch. su orden
	Leonidas y Fernando Larraín Vial	10.000,00	Ch. su orden
	Rigoberto Vásquez	20,00	Billetes
	Turismo Cocha	5.000,00	Billetes
	Ana María Pinto de Puga	200,00	Ch. su orden
	Jorge Maira C.	150,00	Ch. su orden
	Tesa Almert de Beyer	237,42	Ch. o/Tesa Beyer
	Turismo Cocha	5,000,00	Billetes
	Jorge Sauma	5,00	Difusora Panamericana
	Enrique Burgos	16,48	Ch. o/Sergio del Río
	Juan Cavanne Gritich	300,00	Depósito a plazo
	Osvaldo Lucco G.	5.000,00	Depósito a plazo
	Elvira G. de Valdés	4.000,00	Ch. su orden
	Pelagio Figueroa Toro	2.000,00	Ch. su orden
	Ana Bulnes de Ossa	1.000,00	Ch. su orden
	Delia Grez Valenzuela	800,00	Depósito a plazo
		US$ 60.262,35	

AMERICANTUR

Fecha	Nombre del Comprador	Monto de la venta	Forma de entrega
		US$	
Dic. 26	Helene Loewy	300,00	Ch. girado a su orden
	No registró nombre	2.000,00	Billetes
	No registró nombre	600,00	Billetes
	Jaime Pereda	2.100,00	Travelers cheques
	No se registró nombre	800,00	Ch. girado sin orden
	Jorge Kowalski	600,00	Ch. girado su orden
	No se registró nombre	1.500,00	Billetes
	Víctor Landau	5.000,00	Ch. o/Commerc Bank of N A
	No se registró nombre	2.100,00	Billetes
	No se registró nombre	300,00	Ch. o/Paul Kassa
	Dorotea Rabause	94,80	Ch. girado su orden
	No se registró nombre	970,00	Billetes
Dic. 27	Ruby de Walkenet	40,00	Ch. girado su orden
	No se registró nombre	67,96	Cadillac ODLS.
	No se registró nombre	18,00	Canner Co.
	No se registró nombre	17,00	Ch. o/Jordan Marsch
	No se registró nombre	50,00	Ch. sin orden
	No se registró nombre	374,00	Ch. Temple National Bank
	No se registró nombre	5.000,00	Ch. sin orden
	No se registró nombre	1.050,00	Billetes
	No se registró nombre	970,00	Billetes
	No se registró nombre	400,00	Ch. sin orden
	No se registró nombre	5.000,00	Ch. o/Thos Cook Bankers
	No se registró nombre	490,00	Billetes
	Julio Brisola	100,00	Ch. girado su orden
	Daniel Danailov	195,00	Ch. girado su orden
	Olga Gómez	750,00	Travelers Cheques
	Ernesto Young	1.245,00	Ch. o/Gondrand Brothers Inc.
	Total	US$ 32.131,76	

Arica Exchance Company Ltda.

Fecha	Nombre del Comprador	Monto de la venta	Forma de entrega
		US$	
Dic. 26	Oscar Bustamante	270,00	Ch. a su orden
	Turismo Paladino	2.900,00	Travelers cheques
	Luis Loureiro	300,00	En billetes
	Sra. Sol	20,00	Ch. a su orden
	Heat Co.	150,40	Ch. a su nombre
	Ovalle y Ureta	2.000,00	En billetes
	Turismo Paladino	3.190,00	Travelers cheques
	Civit	7.030,00	Travelers cheques
	Dr. Carlos Sayago	8,20	Ch. a su orden
	Cepal	8,00	Ch. a su nombre
	Turismo Paladino	9.000,00	Travelers cheques
	Roger Turner	10.456,27	Ch. a su nombre
	Turismo Paladino	2.870,00	Travelers cheques
	Autitur	1.000,00	Billetes
	Turismo Paladino	510,00	Travelers cheques
	Turavión	170,00	Travelers cheques
	Turismo Paladino	2.230,00	Travelers cheques
	Expreso Villalonga	100,00	Travelers cheques
	Turismo Paladino	1.090,00	Travelers cheques
	Turavión	200,00	Travelers cheques
	Hortensia Bustos	100,00	En billetes
Dic. 27	Juan Montenegro	280,00	En billetes
	Juan Montenegro	448.00	Ch. a su nombre
	Jácqueline Minard	5,00	Billetes
	Andrés Granic	20,00	Ch. a su orden
	Jacqueline Minard	120,00	Travelers cheques
	Turavión	560,00	Travelers cheques
	Civit	2.060,00	Travelers cheques
	Civit	150,00	Travelers cheques
	Ovalle y Ureta	1.500,00	Travelers cheques
	Autitur Ltda.	1.000,00	Travelers cheques
	Ovalle y Ureta	400,00	Travelers cheques
	Autitur Ltda.	4.000,00	Ch. a su orden
	Expreso Villalonga	700,00	Travelers cheques
	Marión Wellstein	280,00	Travelers cheques
	Autitur Ltda.	700,00	Travelers cheques
	Expreso Villalonga	5.000,00	Ch. a su orden
	Ferretería Montero	250,00	Ch. a su orden
	Turismo Paladino	19.000,00	Ch. a su orden
	Antonio Domínguez	1.000,00	Travelers cheques
		Total US$ 81.075,87	

AUTITUR, Huérfanos 1068.

Fecha	Nombre del Comprador	Monto de la venta	Forma de entrega
		US$	
Dic. 26	N.N.	5,00	En billetes
	N.N.	100,00	En billetes
	Lucía Contesse	100,00	Ch. o. Autitur
	Tom Martin	125,92	Ch. o. Autitur
	N.N.	92,30	Ch. o. Swissair
	N.N.	20,00	En billetes
	N.N.	100,00	En billetes
	N.N.	20,00	En billetes
	N.N.	600,00	En billetes
	N.N.	15,00	En billetes
	N.N.	50,00	En billetes
	Adriana Candia	15,00	Ch. nombre Cecilia Villarroel
	N.N.	60,00	En billetes
	N.N.	10,00	En billetes
	N.N.	50,00	Ch. orden Gerda Shay
	N.N.	20,00	En billetes
	N.N.	200,00	En billetes
	N.N.	50,00	En billetes
Dic. 27	Ernesto Anguita	24,00	Ch. o. Maynard K. Hims y The Mosby Company
	N.N.	20,00	En billetes
	N.N.	75.00	Ch. o. Yolanda Cowans
	N.N.	24,00	En billetes
	N.N.	562,00	En billetes
	N.N.	220,00	En billetes
	Guillermo Escudero	400,00	En Travelers cheques a su favor
	Alfredo del Río	300,00	En Travelers cheques a su favor
	Alberto Goldemberg	13,83	Ch. o. Grace National Bank
	Michael Blackburn	1.000,00	Travelers cheques a su favor
	Michael Blackburn	100,00	En billetes
	N.N.	50,00	En billetes
	N.N.	400,00	Ch. o. Jaime Ossa
		Total US$ 4.822,55	

JUAN ANTONIO BARDELLI A.

Fecha	Nombre del Comprador	Monto de la venta	Forma de entrega
		US$	
Dic. 26	Carlos de Landa	20,00	Billetes
	Ivette Claude	60.00	Billetes
	Salfa	10,00	Ch. o. Cónsul de Chile en Bue[illegible]
	K.L.M.	500,00	Billetes
	U. Católica	56,00	Billetes
	Nicolás Vuskovic	65,00	Ch. o. Zanne Lyubica, US$ [illegible] vic Cerineo, US$ 60
	Jacques Bellenand	300,00	Ch. o. Madame Bellenand
	Carlos Krumin Saavedra op.	101,00	Ch. o. Grace Nat"l Bk.
	Fernando Bertrand	101,00	Ch. o. Casa Gruet y Cía.
	Arturo Domínguez Barros	10.00	Billetes
	Gabriela Mozo	10.00	Billetes
	Lilly Schlesinger de Matte	1.500,00	Cheque a su orden
	Editorial Universitaria	492,64	Ch. o. Henry Holt y Co. Inc. [illegible]
	Segundo Tobar	107,54	Ch. su o.
	L. Romeu	1.600,00	Ch. o. D.F.T. Co. Inc.
	Max Hirschberg	2.100,00	Op. su orden
	Rodolfo Opazo Bernales	150.00	Ch. o. Rodolfo Opazo B. US$ [illegible] Patricio Opazo B., US$ 100
	Miguel Abarca	140.00	Billetes
	Agripina Moreno	20.00	Ch. o. Emilio Moreno
	Rosa Grau de García	50 00	Billetes
	Julio Nazar	100.00	Billetes
	Sergio Yrarrázaval Larraín	56,04	Ch. Bk. of América, US$ [illegible] Sears Roebuck, US$ 34; [illegible] Co., US$ 9
Dic. 27	Alfredo Sánchez Lazcano	8 500,00	Ch. o. Alfredo Délano F.
	Eugenia Castellón	139,00	Billetes
	Lan	773.54	Ch. o. Sergio del Río, US$ [illegible] Santiago Faz, US$ 361,99
	José Canessa Arroyo	25,00	Ch. su orden
	Antonio Zalaquett	170.33	Ch. o. Franz Pils & Sohne, [illegible] Ch. o. Agence Marilinie [illegible] US$ 80,16
	Gildemeister S.A.C.	186,65	Ch. o. Athey Products Corp.
	Spartaco Turrini	400.00	Ch. su orden
	Embotelladora Andina	3.40	Ch. o. Rosacruz Amorc
	La Voz	18.00	Ch. o. Noticias Católicas
	Harold Nagel	5.00	Ch. o. U.S. Naval Institute [illegible]
	Javier Pérez	8.00	Ch. o. María Lonzo
	César Nieto	2.205,42	Ch. o. Allied Asbestos & Rubber [illegible]

JUAN ANTONIO BARDELLI A.

Estado de las ventas de dólares cursadas en ventanilla entre el 18 y el 27 de diciembre de 1961, cuyo importe se entregó o se puso a disposición de los compradores en dicha moneda.

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de la entrega
		US$	
	Consorcio Nieto Hnos.	10,00	Ch. ord. Carmen Pacher
	José Fenkelstein	20,00	Ch. ord. Davis Kaplan
	Of. Covarrubias	604,50	Trav. Ch. o. Alejandro Steiner
	Soc. de Telecomunicaciones	109,39	Op. compra del mismo día
	Casa Loben	43,00	Billetes
	Industria Bertrand	1,90	Compra c. c.
	Juan Ochninger	18,54	Ch. o. Grace & Cía. S. A.
	Manuel Campusano	5,00	Billetes
	Carlos Shirazawa	9.800,00	Ch. su orden
	Juan Hemmer	9.000,00	Ch. su orden
	Miguel Jacques	650,00	Compra c. c
	Alfredo Bowen Herrera	1.300,00	Op. Nat. City Bank
	Matin Grisar F.	9.000,00	Ch. su o.
	S. Wulliamoz	400,00	Ch. o. Sergio Wulliamoz
	Total	US$ 51.445,89	

EL CAMBIO LIBRE LTDA. BANDERA N.o 68

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de la entrega
		US$	
Dic. 26	Andrea Schiaffino	30,00	Cheque
	Tesorería Comunal de Santiago	31,00	Cheque
Dic. 27	Raul Matas E.	81,30	Cheque
	Roberto Sánchez Celedón	151,68	Cheque
	Renato Inizewiske	155,90	Cheque
Dic. 26	En 8 ventas	308,00	Billetes
Dic. 27	En 18 ventas	6.536,00	Billetes
		7.793,88	

ELIO CECCONI "VIACAM"

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de la entrega
		US$	
Dic. 26	Antonio Bacigalupo	59,16	Girados a la orden
	Giácomo Monteverde	35,42	Girados a la orden
	Teresa Raffo	47,29	Girados a la orden
	Socorro Carmona	100,00	Girados a la orden
	Margarita Martínez	50,14	
	José Merzbach	500,00	Girados a la orden
Dic. 27	Fratelli Sare	20,00	Girados a la orden
	Viale y Ghio	388,35	Girados a la orden
	Genaro W. Cooke	265,00	Girados a la orden
		1.465,36	

CIA. CHILENA VIAJES TURISMO & CAMBIOS LTDA. (CIVIT)

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de la entrega
		US$	
Dic. 26 y	Sara Cruz Turres	1.030,00	Dólares travelers cheques
	Roberto Ergas	3.000,00	Dólares travelers cheques
Dic. 27	Santiago Aravena	300,00	Dólares travelers cheques
	Gmo. Sepúlveda Jara	560,00	Dólares travelers cheques
	Horacio Sanfuentes	400,00	Dólares travelers cheques
	Amelia Brengo Fuenzalida	240,00	Dólares travelers cheques
	Graciela Kingler	100,00	Dólares travelers cheques
	Julio Venegas Corrial	200,00	Dólares travelers cheques
	Gilda Navarrete Lara	70,00	Dólares travelers cheques
	Carlos Horment Ovalle	450,00	Dólares travelers cheques
	Berta Feldman vda. de Segal	4.752,40	Dólares Transferencia
	Kurt Heyman	2.180,00	Dólares Transferencia
	Rubén Hurtado	800,00	Dólares Transferencia
	Julio Venegas Corrial	150,00	Dólares Transferencia
	Thos Cook & Son	2.626,55	Dólares cheques
	Adolf Behrens	100,00	Dólares cheques
	Marta Garay	195,00	Dólares cheques
	Jaime Rodríguez	9.500,00	Dólares cheques
	Viajes Haro	200,00	Dólares cheques
	Emilia Won	45,00	Dólares cheques
	Ortopedia Audine	15,00	Dólares cheques
	Katina Yulas	150,00	Dólares cheques
	José Barros Cárdenas	23,70	Dólares cheques
	Amorc Fund	22,30	Dólares cheques
	Juan García	5.000,00	Dólares cheques
	Jaime Ergas (P. Letra)	203,57	Dólares cheques
	Guillermo Esquivel	200,00	Dólares cheques
	Jorge Pérez	10.383,00	Dólares cheques
	Sack	500,00	Dólares cheques
	Nicolás Slomovitz	3.210,00	Dólares cheques
	Fredi Nadel	900,00	Dólares cheques
	Air France	234,61	Dólares cheques
	Jalil Karmy	3.669,80	Dólares cheques
	Viajeseu Madrid	15.000,00	Dólares cheques
	Olga Gyding G.	140,33	Dólares cheques
	Joaquín Pérez	5.000,00	Dólares cheques
	Alemagna	41,53	Dólares cheques
	Pietro Castigeroni	230,00	Dólares cheques
	Giacconi	377,37	Dólares cheques
	María Di Fata	1.064,12	Dólares cheques
	Sergio Meyer	96,00	Dólares cheques
	C. Montecinos	210,00	Dólares cheques
	Sudamericana Cía. Seguro	14,39	Dólares cheques
	Casa Baires Bue	3.000,00	Dólares cheques
	Sin nombre	20,00	Dólares billetes
	Alfonso Arévalo	44,00	Dólares billetes
	Sin nombre	900,00	Dólares billetes
	Julio Venegas Corrial	25,00	Dólares billetes
	Carlos Horment Ovalle	100,00	Dólares billetes
	Gilda Navarrete Lara	30,00	Dólares billetes
	Sin nombre	360,00	Dólares billetes
	Sin nombre	300,00	Dólares billetes
	Sin nombre	90,00	Dólares billetes
	Sin nombre	45,00	Dólares billetes
	Sin nombre	10,00	Dólares billetes
	Sin nombre	35,00	Dólares billetes
	Sin nombre	47,00	Dólares billetes
	Sin nombre	10,00	Dólares billetes
	Sin nombre	20,00	Dólares billetes
	Sin nombre	50,00	Dólares billetes
	Sin nombre	25,00	Dólares billetes
	Sin nombre	80,00	Dólares billetes
	Sin nombre	100,00	Dólares billetes
	Sin nombre	600,00	Dólares billetes
	Sin nombre	90,00	Dólares billetes
	Sin nombre	90,00	Dólares billetes
	Sin nombre	70,00	Dólares billetes
	Sin nombre	46,00	Dólares billetes
	Sin nombre	45,00	Dólares billetes
	Sin nombre	62,00	Dólares billetes
	Sin nombre	120,00	Dólares billetes
	Sin nombre	50,00	Dólares billetes
	Sin nombre	20,00	Dólares billetes
	Sin nombre	115,00	Dólares billetes
	Sin nombre	40,00	Dólares billetes
	Sin nombre	190,00	Dólares billetes
	Sin nombre	25,00	Dólares billetes
	Sin nombre	93,00	Dólares billetes
	Sin nombre	2.500,00	Dólares billetes
	Sin nombre	650,00	Dólares billetes
	Sin nombre	11,00	Dólares billetes
		83.693,17	

CIA. CHILENA AVIACION Y TURISMO "COCHA" LTDA.

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de entrega
		US$	
Dic. 26	Carmen Villegas	410,00	Travelers para viaje
	Bartolomé Dezerega	1.600,00	Travelers para viaje
	Teófilo Vera	140,00	Billetes
	Nora de Molina	200,00	Billetes
	Frieda Zoellner	7,19	Cheques
	Sin nombre	20,00	Billetes
	Sin nombre	40,00	Billetes
	Co. Seg. Sud América	77,54	Cheques
	Autitur	1.000,00	Billetes
	Carmen Cabezas	70,00	Billetes
	Sin nombre	41,00	Billetes
	Patricio Opazo	85,00	Billetes
	Alfonso Saint Germain	140,00	Billetes
	Charles Atlas	5,00	Cheques
	Sin nombre	200,00	Billetes
	Juan Alvarez	200,00	Billetes
	Tulio Magni	1.027,54	Cheques
	Johnson Bronze Co.	3.060,00	Cheques
	SAS	25,00	Cheques
	Juan Martinotti	2.000,00	Billetes
	Sin nombre	500,00	Billetes
	Nora de Molina	500,00	Billetes
	Amparo Chaux	500,00	Cheques
	Atilio Giagnoni	1.000,00	Billetes
Dic. 27	Oscar Lizana	100,00	Cheques
	Eduardo Yáñez Zavala	2.400,00	Travelers para viajes
	Eduardo Yáñez Zavala	10,00	Billetes
	Raúl Delpiano	2.000,00	Billetes
	Sin nombre	500,00	Billetes
	Sin nombre	5.000,00	Billetes
	Sin nombre	3.000,00	Billetes
	Rosa de Muñoz	70,00	Cheques
	Esteban Takac	1.000,00	Billetes
	Atilio Giagnoni	1.00[illegible],00	Billetes
	Horacio Thomas D.	155,98	Cheques
	Roberto León	402,12	Cheques
	Elsa Cristi	535,02	Cheques
	Sin nombre	50,00	Billetes
	Eduardo Alliende	160,00	Billetes
	Giorgio Da Gavardo	1.092,11	Cheques
	Sin nombre	1.000,00	Billetes
	Fernando Aguilar	100,00	Cheques
	Patricio Goycolea	1.092,11	Cheques
	Sin nombre	90,00	Billetes
	Jorge Howard	807,22	Cheques
	Sin nombre	380,00	Billetes
	Sin nombre	100,00	Billetes
	Esteban Takac	1.000,00	Billetes
	Atilio Giagnoni	1.000,00	Billetes
	Sin nombre	75,00	Billetes
	Claudio Cofré	20,00	Billetes
	Sin nombre	50,00	Billetes
	Angel Despouy	1.700,00	Billetes
	Esteban Takac	2.000,00	Billetes
	Sin nombre	1.000,00	Billetes
	Sin nombre	150,00	Billetes
	Instituto Holliday	215,00	Billetes
	Matilde Osorio	213,30	Cheques
		449,60	Cheques

CIA. CHILENA AVIACION Y TURISMO "COCHA" LTDA.

Estado de las ventas de dólares cursadas en ventanilla entre el 18 y el 27 de diciembre de 1961, cuyo importe se entregó o se puso a disposición de los compradores en dicha moneda.

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de entrega
		US$	
	Reinaldo Poblete	882,77	Cheques
	Manuel Donoso	335,00	Cheques
	D. Recabado	1.022,64	Cheques
	Sin nombre	40,00	Billetes
	Carlos Soto-Aguilar	4.200,00	Billetes
	Total	US$ 48.246,64	

COMPAÑIA DE TRANSPORTES UNIDOS, S. A.

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de entrega
		US$	
Dic. 27	Eugenio Martínez	100,00	Cheque
	Pablo Weiss	35,00	Cheque
		135,00	

COMPAÑIA NAVIERA HAVERBECK & SKALWEIT, S. A. OFICINA PASAJES (VALDIVIA).

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de entrega
		US$	
Dic. 26		1,00	En billete
		5,00	Cheque: Omar Badilla Cassuni
	Julio Reyes	5,00	Cheque: Hemphill Schools
	W. Antebach	100,86	Cheque: Cía. Seguros Vida Sudamérica
	Ernesto Conejeros	5,00	Cheque: Hemphill Schools
	Carlos Conejeros	5,00	Cheque: Hemphill Schools
	H. Nuss	120,72	Cheque: World Radio Laboratories
	Julio Cohn	15,00	Cheque: Hilda Warschauer
Dic. 27		10,00	Cheque: Gertrud Wilke
	Erwin Krauskopf	55,91	Cheque: Hans Dommer
	Erwin Krauskopf	150,00	Cheque: Juan Will
	Erwin Krauskopf	94,57	Cheque: José Aranzasti A.
	Erwin Krauskopf	94,57	Cheque: José Ma. Aranzasti P.
	Erwin Krauskopf	141,91	Cheque: Hilario Martínez Gil
	Erwin Krauskopf	105,55	Cheque: Gebrüder Endris
	M. de Anwandter	130,00	Cheque: Elena W. Sauermann
	Erico Werkmeister	200,00	Cheque: Erico Werkmeister
	Dep. Phoenix e Inst. Alemán	323,30	Cheque: Turnmeyer Werke
	Mario Horst	513,20	Cheque: S. A. S. Scandinavian Airlines
	Rold Hager	57,17	Cheque: Pacific Steam Navigation Co.
	Rold Hager	72,70	Cheque: Canadian Pacific Airlines
	Total	US$ 2.206,46	

CARLOS COVARRUBIAS Y CIA.

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de entrega
		US$	
Dic. 27	Alejandro Steiner	600,00	Travelers
	Banco Arabe	1.075,00	Billetes
	Total	US$ 1.675,00	

DE CASTRO, VELASCO Y CIA.

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de entrega
		US$	
Dic. 26	K. Ulrich	401,40	D. Schlender US$ Ch.
	Etcheverry	50,00	Ch. ord. R. Engemann
	Efectivo	6,00	Ch. ord. The Basic Book Service
	H. Gastel	12.500,00	Bank of London
	Ruth H. Tai	500,00	Ch. a su orden
	Efectivo	3,17	J. Pérez
	Efectivo	95,06	Ch. ord. J. D'Hainaut
	J. Lepeley	57,03	Ch. a su orden
	T. Hatton	90,00	Ch. a su orden
	D. Valenzuela	150,00	Ch. o/María Juliet
	M. Sola	300,00	Ch. o/Gmo. Melo
	G. Santos	529,21	Ch. a su orden
	Inés Tapia	500,00	Billetes
	Efectivo	100,00	Billetes
	Gondrand	400,00	Billetes
	Gondrand	54,00	Billetes
	Efectivo	20,00	Billetes
Dic. 27	C. Lavandero de A.	300,00	Ch. a su orden
	L. Alemany	250,00	Ch. a su orden
	M. Yáñez	5,92	Ch. a su orden
	M. Bachelet	1.638,83	Ch. a su orden
	L. Fernández	2.091,25	Ch. a su orden
	J. Bascuñán	1.901,14	Ch. a su orden
	A. Espejo	950,57	Ch. a su orden
	G. Huidobro	1.[illegible]	Ch. a su orden
	B. Morandé	2.098,93	Ch. a su orden
	Cira Molina	1.188,21	Ch. a su orden
	I. Tetelman	3.065,16	Ch. a su orden
	O. Merino	1.425,86	Ch. a su orden
	H. Grez	1.558,05	Ch. a su orden
	M. Soffia	500,00	Ch. ord. Mónica Urzúa
	Efectivo	9,50	Ch. ord. Farmer Digest
	A. Bardales	5,50	Ch. ord. El Ahorro Hondureño
	Antivero SAC.	5.700,00	Ch. ord. Bco. del Trabajo
	J. Atlas	1.000,00	Ch. ord. el mismo
	Efectivo	6,50	Ch. ord. Glamourd Inc. Charm.
	M. Velasco	2.000,00	Ch. a su orden
	Bco. del Trabajo	25.000,00	Ch. a su orden
	Cap. Unidos	5.000,00	Ch. a su orden
	J. Salas	5.376,75	Ch. a su orden
	Efectivo	7,92	Ch. ord. J. Pérez
	J. González	505,68	Ch. a su orden
	M. Planas	1.901,14	Ch. a su orden
	Lyon	300,00	Billetes
	Efectivo	100,00	Billetes
	Inv. Moneda	24.000,00	Ch. ord. Bco. Cobranzas Uru
	Inv. Moneda	1.350,00	Ch. ord. Bco. Cobranzas Uru
		106.893,92	

M. MALBER Y CIA LTDA. "EXPRESO VILLALONGA".

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de entrega
		US$	
Dic. 26	N. N. Varios	1.670,00	Efectivo.
	Banco de Chile	3.000,00	Cheque Grace National Bank N. Y.
	Fco. Sepúlveda	630,00	" " " "
	Purviance	1.500,00	" " " "
	Alfredo Etchegaray	50,00	" " " "
	R. Andraca (Experiment)	400,00	" " " "
	Julián Ricci	75,00	" " " "
	Hotel Travel Index	125,00	" " " "
Dic. 27	N. N. Varios	3.290,00	Efectivo.
	Sud América Cía. Seguros	26,21	Cheque Grace National Bank N. Y.
	Agrolac	37,50	" " " "
	Ronlleaud y Sevelle	8.000,00	" " " "
	M. Virginia Reynaud	105,00	" " " "
	Ugo Giangrande	56,36	" " " "
	Italian Line	80,70	" " " "
	Raquel Brown	700,95	" " " "
		19.746,72	

EXPRINTER S. A.

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de entrega
		US$	
Dic. 26	Max Schwember M.	200,00	Cheques viajeros.
	María C. Varas	400,00	" "
	Luis Fernando Moro	500,00	" "
	Marta Zamora	20,00	" "
	Portador	10,40	Cheque N.o 41665.
	"	15,00	" " 41667.
	Juan Pérez	350,00	" " 41669.
	Luis Cantín de la Fuente	190,00	" " 41670.
	José Rojas	10,00	" " 41671.
	D. Fuentes	5,00	" " 41672.
	Bco. Crédito e Invers.	157,56	" " 41674.
	Portador	10,00	" " 41675.
	Difusora Panamericana	5,00	" " 41676.
	Héctor Frag	2[illegible]	" " 41678.
	Difusora Panamericana	5,00	" " 41680.
	Waldo Vásquez	15[illegible]	" " 41681.
	Portador	10,00	" " 41682.
	Cecila García	142,50	" " 41683.
	América Journal	16,50	" " 41684.
	Juan Betinyam	750,00	" " 41686.
	Portador	3,50	" " 41688.
	Portador	2,50	" " 41689.
	Alberto Perenyi	250,00	" " 41690.
	Félix Villegas	56,88	" " 41691.
	Concepción Pérez	450,00	" " 41692.
	Concepción Pérez	650,00	" " 41693.
	Juan Castañeda	60,00	" " 41694.
	Juan Castañeda	10,00	" " 41695.
	Elena Jaramillo	230,00	" " 41696.
	Colonial Life Insurance	16,51	" " 41697.
	E. Fiplyn	15,00	" " 41698.
	E. Fiplyn	10,00	" " 41699.
	Aldo Revello	5.000,00	" " 41700.
	Marcelo Fernández	50,00	" " 41701.
	Sofía Van Kyreim	133,00	" " 41702.
	Jorge Castro	60,00	" " 41703.
	Víctor Wamkin	14,00	" " 41704.
	Portador. Pedro Solís	450,00	" " 41706.
	Portador. Pedro Solís	22,80	" " 41707.
	Carmen Lemus	50,00	" " 41709.
	Portador	20,00	" " 41710.
	Raúl Urquiola	93,50	" " 41712.
Dic. 26	Exprinter Casa Banc. Montevideo	3.000,00	" " 41713.
	M. T. Treseder	236,65	" " 41714.
	Ivo Leao	466,40	" " 41715.
	Alberto Stagno	169,42	" " 41716.
	Portador	5,00	" " 41717.
	Portador	70,00	" " 41718.
	Sofía Torres de Mardones	50,00	" " 41719.
	María de Cisneros	40,00	" " 41720.
	Laura Salinas	100,00	" " 41721.
	Gloria Castro	18,00	" " 41722.
	Venta billetes del día	2.433,25	
Dic. 27	Zimena Rivera	870,00	Cheque Viajero.
	Marta San Martín	320,00	Cheque Viajero.
	Difusora Panamericana	5,00	Cheque N.o 41723.
	Amor Funds	6,00	" " 41724.
	Portador	2[illegible],00	" " 41725.
	Portador	6[illegible]	" " 41726.
	Portador	55,00	" " 41727.

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS - ABOGACIA PROVINCIAL DE VALPARAISO

De conformidad a lo dispuesto por el Artículo 187 del Código Tributario, se pone en conocimiento de los interesados que en el Diario Oficial número 25.197, de fecha 17 de marzo de 1962, se publica aviso del Remate Judicial de Propiedades que se subastarán por adeudar contribuciones de Bienes Raíces, todas ubicadas en la comuna de Villa Alemana.

ALBERTO REYES SEÑORET,
Abogacía Provincial
de Valparaíso.

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas de arrendamiento de casas o locales para instalar las oficinas de la Sucursal ÑUÑOA.

Las casas que se ofrezcan deberán tener como mínimo 8 habitaciones y 4 servicios higiénicos.

La ubicación que se precisa no podrá exceder de una cuadra al Norte o Sur de la Avenida Irarrázaval.

BASES Y ANTECEDENTES

Las propuestas deben ser presentadas en la Jefatura de la 4a. Zona de Santiago, ubicada en Avda. Bernardo O'Higgins N.o 2013.

Estas se recibirán diariamente, desde las 13 a 18 horas, y hasta el día 23 de marzo en curso, y ese día, a las 18 horas se abrirán ante los interesados que concurran.

EL DIRECTOR GENERAL



CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

Locales comerciales en Población "Quebrada Verde", Sectores I, II y IV, en Valparaíso.

Solicítanse propuestas públicas, a suma alzada, para la construcción de los locales comerciales en Población "QUEBRADA VERDE" Sectores I, II y IV, ubicada en la ciudad de Valparaíso, compuesta de un total de 24 locales comerciales.

Podrán optar a la presente licitación los contratistas inscritos en 1a., 2a., 3a. y 4a. categorías de los registros vigentes de la Corporación de la Vivienda.

Las propuestas se abrirán el día 30 de marzo de 1962 a las 16.30 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat N.o 48, 4.o piso.

Bases, especificaciones técnicas, planos y demás antecedentes, podrán solicitarse en la Sección Proyectos y Obras Zona Norte de esta Corporación, calle Arturo Prat N.o 48, 5.o piso, a contar desde el día 16 de marzo de 1962.

Se hace presente a los señores Contratistas que podrán retirar los antecedentes oficiales anteriormente indicados y formular observaciones a los mismos hasta el 22 de marzo de 1962, a las 17 horas.

SANTIAGO, marzo de 1962.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO



DIRIGENTE INTERNACIONAL.— Ayer llegó a Santiago el dirigente William Sinclair en representación de la ISP, organismo sindical de carácter internacional que opera en 44 países y reúne a más de 2 millones de empleados públicos. Llegó a Chile en una jira por América, para tomar contacto con los dirigentes de ANEF y formar la filial en nuestro país. En el grabado Sinclair, a la derecha, junto con el presidente de la ANEF, Azarías Herrera, durante su visita a LA NACION.

DESPIDOS EN EL COBRE TRATARA EL GABINETE

Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, anunció que expondrá este problema en el Consejo de hoy

El Ministro Hugo Gálvez, de Trabajo y Previsión Social, expondrá en el Consejo de Gabinete de hoy el problema que se ha presentado con el despido de obreros de los minerales de Potrerillos, El Salvador y Barquito. Así informaron dirigentes de la Confed. de Trabajadores del Cobre a la salida de la entrevista que sostuvieron en la tarde de ayer con este Secretario de Estado.

En la entrevista, que tuvo una duración de más de hora y media, los dirigentes expusieron al Ministro Gálvez la situación que se les había creado con estos despidos que vulneran los acuerdos que los representantes de la Andes Copper Co. suscribieran con el Gobierno. En vista de ello, declararon los dirigentes, el Ministro había manifestado que era un problema de Gobierno y que por lo tanto lo presentaría en el Consejo de Gabinete.

REFORMA A ESTATUTO

En cuanto a la reforma del Estatuto del Cobre, el Ministro Gálvez les habría manifestado que el Presidente le había solicitado un memorándum con los antecedentes, el que entregaría en el día de hoy a S. E.

Ministro Gálvez viaja esta semana a conocer problemas del carbón

El Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, anunció que a fines de la presente semana viajará a la zona del carbón, aceptando una invitación hecha por los miembros del Comité de Defensa de esa región. Dijo el Ministro que su viaje tiene por objeto imponerse personalmente de la situación que están afrontando los trabajadores de esos minerales, como también de la situación de la industria carbonífera.

Como ha estado ocurriendo en este último tiempo, por exceso de carbón en las canchas, las Compañías se han visto obligadas a paralizar las faenas extractivas durante dos o tres días. Manifestó el Ministro Gálvez que estaba recopilando todos los antecedentes con el objeto de tomar decisiones en la misma zona.

Trabajadores del azúcar hicieron proposición para solucionar pliego

Entrevistas con el abogado de las industrias abren el camino para las conversaciones directas

Con entrevistas con el abogado representante de las empresas azucareras, prosiguió ayer el estudio de la fórmula de arreglo del pliego de peticiones presentado por los Sindicatos Azucareros de Santiago, Valparaíso, Viña del Mar y Penco, los que solicitan un reajuste general del 20 o|o sobre sus sueldos y salarios, mas medio mes de gratificación y 20 escudos por asignación de arriendo, además de otras regalías.

En la noche de ayer, los dirigentes de los sindicatos de trabajadores de estas industrias se entrevistaron con el abogado, a quien le hicieron llegar sus proposiciones, rebajando parte de sus pretensiones y conocer la respuesta de las empresas.

En caso que no se llegara a una solución durante estas conversaciones, las asambleas han dado instrucciones a sus dirigentes para llevar el conflicto a la Junta de Conciliación para el trámite legal. De todas maneras, en caso de llegarse a un acuerdo, éste estará sujeto a la aceptación por las bases, pero con las proposiciones formuladas por los trabajadores ha quedado nuevamente abierto el camino para continuar las conversaciones directas.

FACILIDADES GREMIALES

El presidente de la ANEF, ha entregado la siguiente copia de la carta enviada por el Ministro del Interior, a los Ministros de Estado, Intendentes y Gobernadores, a principios de año:

"En cumplimiento a las instrucciones de S. E. el Presidente de la República, reitero a Ud. el propósito del Gobierno, en el sentido de mantener las facilidades establecidas en beneficio de las directivas de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, y de sus Asociaciones de Funcionarios, para el desempeño de sus labores de representación gremial.

Tales facilidades deben ser compatibles con las normas de disciplina funcionaria y las exigencias de cada Servicio.

Saluda atentamente a Ud.

Ministro del Interior.

Empleados Públicos de Chile estudian adhesión a Organización Internacional

Dirigente de la ISP llegó ayer a Santiago para tomar contactos

"La I. S. P. —Internacional de Servidores Públicos—, reúne en 44 países, a 2 millones 500 mil trabajadores públicos, del mundo libre. Solamente en América Latina tiene afiliados a 125 mil", dijo ayer en LA NACION, el representante interamericano de la I. S. P., Williams Sinclair, quien visitó el diario, acompañado del presidente nacional de la ANEF, Azarías Herrera, y el dirigente nacional de los ferroviarios, Arnaldo Riquelme.

"Si bien Chile, no tiene representación en la I. S. P., mantiene cordiales relaciones con nuestra asociación internacional, a través de la ANEF", agregó el dirigente sindical.

El señor Sinclair, llegó ayer a Santiago, para ponerse en contacto con los dirigentes de los sindicatos de los trabajadores municipales, ferroviarios, de la Salud, fiscales, semifiscales y otros. Mañana, a las 19.30 horas, se reunirá con ellos en una Mesa Redonda, en la Sala Septiembre, Huérfanos 1117, para una charla auspiciada por la ANEF y el Centro de Estudios Sindicales y Cooperativos de la Universidad de Chile. Seguirá su jira viajando el domingo a Lima.

"En Chile, ya varios sindicatos y asociaciones de trabajadores públicos han conseguido la autorización del Gobierno para ejercer sus labores gremiales, como por ejemplo, la ANEF, que, con la circular 338, del Ministerio del Interior, del 16 de enero de este año, ha logrado el anhelo de muchos años —expresó el presidente de la ANEF—. Pero continuaremos con la idea de formar una Federación de Sindicatos y Asociaciones, que junte a los trabajadores públicos."

"La I. S. P existe desde 1903, en Europa. Su sede está en Londres, pero en América Latina sólo comenzó a funcionar hace cuatro años, con sede en Panamá. La I. S. P., es la voz de los empleados y obreros del Estado en la OIT, de Ginebra, y en las Naciones Unidas. Es la entidad que lucha por perfeccionar las organizaciones sindicales, de los trabajadores públicos; y fomenta el intercambio de dirigentes é ideas", terminó diciendo el gremialista internacional.

Durante su permanencia en Santiago el señor Sinclair visitará la Contraloría, jefes de servicios, y diferentes asociaciones y sindicatos de la ciudad.

BREVES GREMIALES

VIVIENDAS.— El presidente del Frente Nacional de la Vivienda, Pedro Cáceres, viajó ayer a Concepción, para aprovechar la visita del Vicepresidente de la CORVI, Carlos Granifo, a esa zona, y exponerle el problema de asociados de esa institución de esa provincia, en relación con el problema de la vivienda.

CONFLICTOS.— Según informaciones del Ministerio del Trabajo, hasta ayer había 14 conflictos huelguísticos en el país, con 1.750 trabajadores, de los cuales 73 son empleados.

SESION.— Hoy, a las 20.30 horas, sesionará el Directorio de la Sociedad de Artesanos La Unión, en su sede de Riquelme 859, para tratar asuntos pendientes de sumo interés.

CONCENTRACION. — La Federación Nacional de Panificadores ha convocado para un Pleno Nacional a todos los sindicatos del país, para hoy, a las 9 horas, donde se tratará el pliego de peticiones; Departamento de Indemnizaciones y defensa nacional del gremio.

EXPRINTER S. A.

Declaración de las ventas de dólares efectuadas entre el 18 y el 27 de diciembre de 1961, ambas fechas inclusive.

Fecha	Nombre del comprador	Cantidad vendida US$	Forma de entrega
	Portador	100,00	Cheque N.o 41728.
	Co. Seguros Germania	38,22	" " 41729.
	Sergio Gajardo	40,00	" " 41730.
	Luis Orosco	10,00	" " 31731.
	Unitrom Instruments	250,00	" " 41732.
	Miguel Mena	450,00	" " 41733 37.
	Fresia Espinila	13,00	" " 41738.
	Pacific Steam Navig Co.	56,34	" " 41739.
	Pacific Steam Navig Co.	6,26	" " 41740.
	Salvador Contador	200,00	" " 41741.
	Portador	100,00	" " 41742.
	Difusora Panamericana	5,00	" " 41743.
	Xita Reyes Dávila	118,00	" " 41744.
	Difusora Panamericana	5,00	" " 41745.
	Carlos R. Douglas	474,80	" " 41746.
	The Reader's Digest	2,97	" " 41747.
	Amorc Funds	1,90	" " 41748.
	Portador	20,00	" " 41749.
	Banco Atlántico	3.000,00	" " 41750.
	Portador	6,00	" " 41751.
	Portador	10,00	" " 41752.
	Armando Isodelt	200,00	" " 41754.
Dic. 27	Portador	25,00	" " 41755.
	Portador	5,00	" " 41756.
	Fresia Wolf R.	20,00	" " 41757.
	Portador	10.000,00	" " 41758.
	Franca Giardi	150,00	" " 41759.
	Viville Essencial Oil	131,70	" " 41760.
	Portador	56,00	" " 41761.
	Carlos Palomo	20,00	" " 41762.
	Rodolfo Mendoza	48,00	" " 41763.
	Bank of América	2.572,57	" " 41765.
	Portador	35,00	" " 41766.
	Banco di Roma	700,00	" " 41767.
	The Publischer Agencia	10,00	" " 41768.
	Portador	18,00	" " 41769.
	Portador	78,00	" " 41770.
	G. Schemer	10,90	" " 41771.
	Raúl Rotza	1.000,00	" " 41772.
	Diego Aracena	187,68	" " 41773.
	Olivia Vidal	1.690,40	" " 41774.
	Portador	500,00	" " 41775.
	Esmeralda Jorquera	26,00	" " 41776.
	Tesorería Gen. República	293,76	" " 41666.
	Marcelino Páez	100,00	" " 41778.
	Portador	466,25	" " 41779.
	"	15,03	" " 41780.
	"	20,00	" " 41781.
	"	18,35	" " 41782.
	"	5.000,00	" " 41783.
	"	5.000,00	" " 41784.
	"	5.000,00	" " 41785.
	"	70,00	" " 41786.
	"	47,50	" " 41787.
	Venta del día en billetes	1.221,00	
	TOTAL US$	58.966,20	
Dic. 26	Ana vda. de Sarnataro	6,00	N.cheq. a/f. Humberto Sarnataro
	Werner Beschot	23,00	N.cheq. a/f. Lafayette Radio Electronic
	Matías López	81,00	N.cheq. a/f. Carlos R. León
	Alberto Vásquez	15,00	N.cheq. a/f. Fray Anselmo M. Vásquez
	J. M. C. A.	20,00	N.cheq. a/f. Aliance Wold the J. M. C. A.
	Rosa Drusko	10,00	N.cheq. a/f. Enrique Tvenedick
	Celsa Alonso	284,40	N.cheq. a/f. Eduardo Pineda V.
	Victoria J. de Pita	50,00	N.cheq. a/f. Raúl Pita P.
	Manuel Riquelme	45,00	N.cheq. a/f. del mismo
	Eduardo Burguess	8,00	N.cheq. a/f. National Geographic S.
	Carlos Meléndez	487,55	N.cheq. a/f. Lufthansa
	Ernesto Ordenes	15,00	N.cheq. a/f. Natalie and Cherry Ordenes
	Esteban Azpiri	200,00	N.cheq. a/f. Juan Hernández
	Esteban Azpiri	10,00	Billetes, Juan Hernández
	Esteban Azpiri	8,00	Billetes, Juan Hernández
	Esteban Azpiri	70,00	Billetes, Juan Hernández
	Esteban Azpiri	400,00	Billetes, Juan Hernández
	Esteban Azpiri	50,00	Billetes, Juan Hernández
Dic. 27	Felipe Riobo	18,50	N.cheq. a/f. Lord Film Laboratories
	José Hidalgo	142,00	N.cheq. a/f. Lord Film Laboratories
	Juan Contreras	5,00	N.cheq. a/f. Hemphill Scholls
	Lautaro Ponce	200,20	Travelers Cheq. p/s/viaje
	John A. Hanstead	240,00	Travelers Cheq. p/s/viaje
	Rubén Campos	200,20	Travelers Cheq. p/s/viaje
	Rafael Focone	51,70	N.cheq. a/f. Veneziani M. de Focone
	Germán Ross	40,00	N.cheq. a/f. Gladys Nuchaim C.
	Carlos Díaz	20,00	N. cheq. a/f. José Díaz
	Sami Abuech L.	70,00	N.cheq. a/f. Judeh Ibrahim El H.
	Rolando Fonseca	6,65	U.cheq. a/f. Amorc Funds.
	Yolanda Riffo de G.	400,00	N.cheq. a/f. ella misma
	Yolanda Riffo de G.	400,00	N.cheq. a/f. ella misma
	Yolanda Riffo de G.	400,00	N.cheq. a/f. ella misma
	Yolanda Riffo de G.	5,00	Billetes, ella misma
	Yolanda Riffo de G.	80,00	Billetes, ella misma
	Yolanda Riffo de G.	5,00	Billetes, ella misma
	Yolanda Riffo de G.	500,00	Billetes, ella misma
	Yolanda Riffo de G.	115,00	Billetes, ella misma
	Yolanda Riffo de G.	42,00	Billetes, ella misma
	Yolanda Riffo de G.	120,00	Billetes, ella misma
	Yolanda Riffo de G.	5,00	Billetes, ella misma
	Yolanda Riffo de G.	173,00	Billetes, ella misma
	Yolanda Riffo de G.	485,00	Billetes, ella misma
	Yolanda Riffo de G.	1.220,00	Billetes, ella misma
		US$ 6.727,20	

PEDRO FORTEZA G.

Fecha	Nombre del comprador	US$	Forma de entrega
Dic. 26	Elba González	54,00	Cheque a su orden
	J. Barceló	5,00	En billetes
	M. Magallanes	150,00	Cheque a su orden
	J. Rojas D.	61,50	Ch. ord. New York Life Ins. Co.
	A. Picó	1.007,50	Travelers cheques
	M. Eyzaguirre	100,00	José M. Eyzaguirre
	E. González	38,77	Cheque a su orden
	I. Balló	302,25	Travelers cheques
	Dr. Acuña	200,00	En billetes
Dic. 27	Videla y Cía.	2,34	Cheque a su orden
	Pasamar	160,84	Ch. ord. Trade Bank & Trust Co.
	R. de Andraca	315,00	Cheque a su orden
	M. Rupert.	360,00	En billetes
	Pasamar	2.424,24	Ch. ord. Trade Bank & Trust Co.
	B. Carloss	4.273,50	Ch. ord. el mismo
	J. Vaccarezza	483,57	Ch. ord. Credit Suisse
	A. Cerda de A.	168,03	Ch. a su orden
	N. Núñez	6,00	En billetes
	G. Guzmán	200,00	En billetes
	A. Picó	200,00	En billetes
	M. Aérea N. Americana	60,00	Ch. ord. United Services
	TOTAL US$	10.572,54	

GONDRAND BROTHERS (Chile) Ltda.

Fecha	Nombre del comprador	US$	Forma de entrega
Dic. 26	Sin nombre	100,00	Billetes
	J. Amenábar	1.102,24	Traveler cheques
	Sin nombre	100,00	Billetes
	Sin nombre	30,57	Cheque en blanco sin identificar
	Sin nombre	25,14	Cheque en blanco sin identificar
	Sin nombre	9,00	Cheque en blanco sin identificar
	Pilar Valdés de Vial	1.000,00	Traveler Cheques
	Sin nombre	2.402,44	Cheque en blanco sin identificar
	A. Magnet	400,00	Travelers cheques
	Sin nombre	5,72	Cheque en blanco sin identificar
	Sin nombre	2,00	Billetes
	G. Kobler	3.030,00	Travelers cheques
	Sin nombre	598,13	Pasajes cobertura interna
	Sin nombre	1.604,71	Pasajes cobertura interna
	M. T. Cisternas	600,00	Travelers cheques
	M. T. Corra	200,00	Travelers cheques
	M. T. Corra	200,00	Travelers cheques
	M. T. Corra	1.569,80	Pasajes cobertura interna
	Sin nombre	315,28	Ch. en blanco sin identificar
	M. Alcaíno	1.000,00	Travelers cheques
	R. Farías	1.000,00	Travelers cheques
Dic. 27	Sin nombre	208,25	Ch. en blanco sin identificar
	Salvador Bonomo	330,00	Travelers cheques
	Sin nombre	13,40	Ch. en blanco sin identificar
	Sin nombre	30,00	Ch. en blanco sin identificar
	Elena Montt de Velasco	0,60	Travelers cheques
	Elena Montt de Velasco	1.000,00	Travelers cheques
	Sin nombre	19,98	Ch. en blanco sin identificar
	Sin nombre	7.200,00	Ch. en blanco sin identificar
	Solo Lewin	933,40	Pasajes
	Rodolfo Goldner	11,28	Cheque a su orden
	Sin nombre	12.000,00	Ch. en blanco sin identificar
	Sin nombre	5.000,00	Ch. en blanco sin identificar
	Carlos Irarrázaval	1.000,00	Travelers cheques
	Sin nombre	200,00	Billetes
	M. Figueroa	303,00	Travelers cheques
	Sin nombre	16,85	Ch. en blanco sin identificar
	María Urzúa	1.400,00	Travelers cheques
	Sin nombre	40,46	Ch. en blanco sin identificar
	Sin nombre	117,70	Ch. en blanco sin identificar
	Sin nombre	50,00	Billetes
	Mario Huidobro	400,00	Travelers cheques
	José Hollaender	101,00	Travelers cheques
	Sin nombre	300,00	Billetes
	Sin nombre	4.573,02	Cobertura interna
	Sin nombre	200,00	Billetes
	Sin nombre	5.000,00	Ch. en blanco sin identificar
	Luis Potacher	2.000,00	Travelers cheques
	Sin nombre	50,00	Billetes
	Sin nombre	100,00	Billetes
	Carlos Marfil (Bco. Osorno)	12.000,00	Cheque a su orden
	Luis Ramírez	8.000,00	Cheque a su orden
	Sin nombre	500,00	Billetes
	TOTAL US$	78.393,97	

HAASE & CIA.

Declaración de las ventas de dólares efectuadas entre el 18 y el 27 de diciembre de 1961, ambas fechas inclusive.

Fecha	Nombre del comprador	Cantidad vendida US$	Forma de entrega
Dic. 26	C. Contzen	1.000,00	Billetes
	A. Bascuñán	1.000,00	Ch. a su propia orden
	Luis Hortal	8,00	Ch. a su propia orden
Dic. 27	G. Guldner	1.000,00	Billetes
	F. Hamlet	1.000,00	Ch. a su propia orden
	E. Thomas	19,30	Ch. a su propia orden
	J. Lucchien	60,00	Ch. a su propia orden
	Oettinger y Co.	724,60	Ch. a su propia orden
	C. Marfil	1.000,00	Ch. a su propia orden
	J. Lucchien	60,00	Billetes
	TOTAL US$	5.871,90	

HEYNE & EBEL LTDA.

Fecha	Nombre del comprador	US$	Forma de entrega
Dic. 26	R. Holzer	30,00	Cheque orden propia
	Baumgarten	250,00	Billetes
	Porzellan AG	1.248,61	Cheque orden propia
	Hagy	2.232,24	Cheque orden L. Muntz
	Horn	1.161,50	Travelers cheques
	Horn	50,00	Billetes
	Sin nombre	5,00	Billetes
	Sin nombre	3.000,00	Ch. orden Steinsapir
	Vorwerk	19,00	Billetes
	Asch	10.000,00	Ch. orden blanco
	Reinhild	242,40	Travelers cheques
	Swett y Eyzaguirre	10.000,00	Cheque orden propia
	Sin nombre	200,00	Billetes
	Sin nombre	50,00	Billetes
	Gottlieb	312,00	T. Urribe
	Grandjot	2,00	Alemann
	Sin nombre	100,00	Billetes
	Siegfried Grun	500,00	Cheque orden propia
	Sin nombre	106,20	Billetes
Dic. 27	Soumar	200,00	Cheque orden propia
	Mayer	1.432,82	Cheque orden propia
	Cook	138,75	Cheque orden propia
	Sin nombre	25,00	Billetes
	Cook	381,02	Cheque orden propia
	M. Kast	100,00	Billetes
	Ferretería Santiago	20,85	Ch. orden Carborundum Co.
	Giagnoni	3.000,00	Ch. orden blanco
	Montague	2.000,00	Ch. orden propia
	Cook	277,50	Ch. orden Cía. Italiana Turismo
	Papelera	700,00	Ch. orden blanco
	Servos	201,50	Ch. orden propia
	Reisenauer	150,00	Ch. orden propia
	Sin nombre	2.120,00	Ch. orden blanco
	Sin nombre	1.000,00	Billetes
	W. Gerig	1.575,00	Travelers cheques
	Sin nombre	62,75	Cheque orden Cook
	Llosa	179,86	Cheque orden Miguel Bákula
	Sin nombre	125,00	Cheque orden Casa Barros
	R. Wagner	5.000,00	Cheque orden Bank of Montreal
	Steinsapir	10.000,00	Cheque orden propia
	M. Hochschild	812,86	Cheque orden Empr. Sudameric. S. A.
	R. Gottlieb	120,00	Cheque orden blanco
	Hosenstein	5,00	Billetes
	Selowsky	900,00	Cheque orden propia
	Sin nombre	10,00	Billetes
	Sin nombre	20,00	Billetes
	Sin nombre	100,00	Billetes
	Ferretería Santiago	8,35	Ch. orden Black & Decker
	Sin nombre	1.396,41	Ch. orden H. Erlwein y Cía.
	Total US$	61.571,62	

LUCIANO HONIG

Fecha	Nombre del comprador	US$	Forma de entrega
Dic. 26	Frida Berliner	10,00	Ch. a su propia orden
	N. N.	9,20	Editorial Aubanel
	N. N.	10,00	Ch. orden Nt. School
	W. R. Grace & Co.	37,04	Ch. a la propia orden
	Cliente N. N.	5,00	Ch. ord. Hemphill School
	Cliente N. N.	5,95	Ch. ord. California Career School
	Gertrud Schmidt	137,00	Ch. a la propia orden
	Núñez Hnos.	730,00	Ch. a la propia orden
	Franz Weissmange	80,72	Ch. a la propia orden
	Erminio Gallardo	250,00	Ch. a la propia orden
	Rafael Grein Basas	200,00	Ch. a la propia orden
	Aída Alvarez	15,00	Ch. a la propia orden
	Florencio Melville	1.400,00	Ch. a la orden de Roberto Godoy
	Oscar Vega	600,00	Ch. a la propia orden
	W. R. Grace y Co.	11,00	Ch. a la propia orden
	Público	260,00	Billetes
Dic. 27	Cliente N. N.	8,00	Hemphill School
	Fl. Melville	41,00	Ch. orden Bruno Cánepa
	Cliente N. N.	63,00	Ch. orden A. M. S. A.
	E. Imhof	52,00	Ch. orden Pferd & Co.
	Cliente N. N.	9,00	Ch. orden Hemphill School
	Aquiles Bitsacopulos	25,00	Ch. orden Dora Bitzacopulos
	Ruth Rosenberg	2.000,00	Ch. a la propia orden
	Ruth Rosenberg	2.000,00	Ch. a la propia orden
	Lautaro Ponce	175,00	Ch. a la propia orden
	Cliente N. N.	273,31	Ch. a la orden Italian Line
	W. R. Grace & Co.	17,29	Ch. a la propia orden
	Cliente N. N.	9,00	Ch. a la orden Ordliarms Press Ltd.
	Florencio Melville	300,00	Ch. a la orden Alfredo Alfaro
	Florencio Melville	404,00	Ch. a la orden Miguel Carbajal
	Florencio Melville	80,00	Ch. a la orden Alter Sroidler
	Cliente N. N.	15,00	Ch. a la orden Charles Atlas
	E. Imhof	57,00	Ch. a la orden Pferd & Co.
	W. A. Harrison	99,40	Ch. a la propia orden
	Dora Staub	265,00	Ch. a la propia orden
	Pú[illegible]	380,00	Billetes
	TOTAL US$	10.033,91	

KATUNARIC Y CIA. LTDA (Turismo Magallanes).

Fecha	Nombre del comprador	US$	Forma de entrega
Dic. 26	Italian Line	715,78	Cheque N.o 13058 Grace Nat. Bank N.Y.
	Difusora Panamericana	5,00	Cheque N.o 13059 Grace Nat. Bank N.Y.
	American Public Ass.	13,00	Cheque N.o 13060 Grace Nat. Bank N.Y.
	Jorge Thompson	19,00	Cheque N.o 13061 Grace Nat. Bank N.Y.
	Hemphill School	7,00	Cheque N.o 13062 Grace Nat. Bank N.Y.
	Zvoninir Koporcic	322,00	Cheque N.o 13063 Grace Nat. Bank N.Y.
	Fco. Javier Errázuriz	57,00	Cheque N.o 13064 Grace Nat. Bank N.Y.
	María Luisa Turina	100,00	Cheque N.o 13064 Grace Nat. Bank N.Y.
	José Tenore	625,90	Cheque N.o 13065 Grace Nat. Bank N.Y.
	Amorc Funds	9,00	Creque N.o 13066 Grace Nat. Bank N.Y.
	Carlos Botti	3.000,00	Abonado a su Cta. Ord. pago Suiza
	En Billetes a varios	185,00	
Dic. 27	Calvet y Martínez	1.258,95	Cheque N.o 13068 Grace Bank N. Y.
	Humberto del Villar	200,00	Cheque N.o 13070 Grace Bank N. Y.
	Angela Firinguette	30,00	Cheque N.o 13071 Grace Bank N. Y.
	Farben Fabriken Bayer S. A.	10,50	Cheque N.o 13072 Grace Bank N. Y.
	J. Gabalda y Cía.	150,00	Cheque N.o 13073 Grace Bank N. Y.
	Propaganda Pop. Católica	190,00	Cheque N.o 13074 Grace Bank N. Y.
	Línea Aérea Nacional	20,00	Cheque N.o 13075 Grace Bank N. Y.
	Humphill School	7,00	Cheque N.o 13076 Grace Bank N. Y.
	Joseph A. Martínez	10,00	Cheque N.o 13077 Grace Bank N. Y.
	Carlos Ramírez	20,00	Cheque N.o 13078 Grace Bank N. Y.
	Difusora Panamericana	5,00	Cheque N.o 13079 Grace Bank N. Y.
	Luz Gamonal Flores	70,00	Cheque N.o 13080 Grace Bank N. Y.
	Bank Landau & Kimche A. G. de Zürich	6.000,00	Cheque N.o 13083 Grace Bank N. Y.
	Sime Belframin	10,00	Cheque N.o 13084 Grace Bank N. Y.
	Davinka Funic	10,00	Cheque N.o 13085 Grace Bank N. Y.
	Italian Line	618,50	Cheque N.o 13082 Grace Bank N. Y.
	Italian Line	200,00	Cheque N.o 13086 Grace Bank N. Y.
	Efectivo a varios	5.300,00	
	TOTAL US$	19.168,63	

LEONIDAS Y FERNANDO LARRAIN

Fecha	Nombre del comprador	US $	Forma de entrega
Dic. 26	Eduardo Eyzaguirre	3.000,00	Ch. a su orden
	Sergio Fernández	2.500,00	Orden de pago a su cuenta
	Manuel Bengolea	1.510,06	Ch. a su orden
	Manuel de la Lastra	32,27	G. Neal Fallow
	Rafael Carvallo	23,00	Billetes
	The Grange School	2,97	Travellers cheques
	Javier Luis Montes	404,00	Travellers cheques
	Id.	40,00	Billetes
	José Luis Coo	606,00	Travellers cheques
	Herna Lewin	600,00	Ch. su orden
	Javier Errázuriz	10.000,00	Id.
	Luis Valdés	500,00	Id.
	Luis Eyzaguirre	95,00	Ch. orden Charles Aguado
	Javier Montes	20,00	Billetes
	J. Fernández	10.005,00	Ch. José Fernández
	Carlos Goldperger	1.103,19	Ch. su orden
	Inst. del Acero	5,00	Billetes
	Charles Braun	7.000,00	Ch. su orden
	Pierre Lehmann	11.500,00	Id.
Dic. 27	M. Isabel Birrell	237,41	Travellers cheques
	Patricio Claro	50,00	Ch. Lobbys Merchandising
	Carmen Bascuñán de Briones	505,00	Travelers cheques
	A. Donoso	300,00	Domingo Santa María
	Colegio Sagrado Corazón	9,49	Rvdo. P. Pedro Arrupe
	Davisco	50,00	Importaciones Americanas
	Ropert Ingenieros	50,00	Domanavic Vasily
	Bernardo Schiffrin	50,00	Billetes
	M. Rodríguez	150,00	Su orden
	A. Stroh de Ullmann	5.050,00	Travelers cheques
	Amelia Pérez	200,00	Billetes
	Irving Aster	17.142,05	Ch. su orden
	Carlos Hausman	2.400,00	Id.
	Szloma Klorman	10,00	Ch. orden Benny Kaplan
	Nieto Autos	16,49	Ch. orden Piaggio & Co.
	Jaime Claro	59,49	Ch. orden Depto. del Cobre
	César Martínez	640,34	Ch. su orden
	Rodolfo Valdés	60,00	Billetes
	José Fernández	6.000,00	Ch. su orden
	Fdo. Larraín	570,61	Ch. su orden
	Herna Lavín	120,00	Ch. su orden.
	Luis Alvarez	40,00	Billetes
	Luis Sande	2.182,19	Ch. su orden
	Dr. Corbalán	20,00	Billetes
		84.859,56	

LEONIDAS Y FERNANDO LARRAIN

Declaración de las ventas de dólares efectua das entre el 18 y el 27 de diciembre de 1961, ambas fechas inclusive.

Fecha	Nombre del comprador	Cantidad vendida US$	Forma de entrega (1).
27	Mónica Andrade ...	855,00	Ch. su orden
	A. Segal ...	100,00	Billetes
	...dalena Claro ...	1.500,00	Ch. su orden
	...ento Melón ...	500,00	Billetes
	...ina Claro de Covarrubias ...	2.000,00	Ch. su orden
	...ch & Cie. ...	1.424,50	Ch. su orden
	TOTAL ...	91.239,06	

LATOUR Latin American Tours. Hotel Carrera.

Fecha	Nombre del comprador	US$	Forma de entrega
26	Banco Panamericano. ...	2.500,00	En cheques a su propia orden
	Laerte Santucci ...	1.000,00	En cheques a su propia orden
	A. Mora ...	250,00	Travellers cheques viajeros
	Venta total día 26-12-61 ...	564,00	En billetes
27	W. R. Grace y Co. ...	224,00	Cheques a su propia orden
	David Grünwald ...	10,00	Ch. o Benjamín Grunwald
	David Grünwald ...	500,00	Cheque a su orden
	Eulogio Pérez Cotapos ...	1.000,00	Cheque a su orden
	Orbitair ...	35,44	Cheque a su orden
	Eulogio Pérez Cotapos ...	1.000,00	Travellers cheques viajeros
	E. Rodriguez ...	240,00	Travellers cheques viajeros
	Sid J. Stewart ...	210,00	Travellers cheques viajeros
	TOTAL ...	7.533,44	

TE: LITVAK S.A.C.

Fecha	Nombre del comprador	US$	Forma de entrega
26	Sin nombre ...	45,00	Ch Colliers International.
	Sin nombre ...	55,00	Ch Manuel Bunster.
	Sin nombre ...	250,00	Ch Pinhas Svantz.
	Sin nombre ...	50,00	Ch Miriam Gukovsky.
	Sin nombre ...	50,00	Ch María Luz Castro.
	Sin nombre ...	100,00	Ch René Rojas.
	Sin nombre ...	10,95	Ch Saturday Evening Post.
	Sin nombre ...	5,50	Ch Ladies Home Journal.
	Sin nombre ...	10,00	Ch A.A.B.C.C.
	Sin nombre ...	200,00	Ch Claudio Jara.
	Sin nombre ...	84,90	Ch Claudio Jara.
	Sin nombre ...	15,00	Ch Abdala Pichara.
	Sin nombre ...	3.00	Ch Hemphills Schools.
	Sin nombre ...	5,21	Ch Michael Karmis.
	Sin nombre ...	223,00	Ch Julio Navarro.
	Sin nombre ...	271,60	Ch Enrique Delgado.
	Sin nombre ...	40,00	Ch Humberto Becerra
	Sin nombre ...	10,00	Ch Alfredo Martín Díaz.
	Sin nombre ...	200,00	Ch Traveler Check.
	D. Vega ...	40,00	Ch Sergio Fuenzalida.
	Sin nombre ...	10,00	Ch Víctor Wilson Amenábar.
	Sin nombre ...	20,00	Ch Champlain View Gardens.
	Sin nombre ...	30,00	Ch Sergio Grossling.
	Sin nombre ...	60,00	Ch Elida de Haullon.
	Sin nombre ...	256,41	Ch Carlota de Bórquez.
	Arbitraje de Pesetas 10.000.	180,36	
	Sin nombre ...	200,00	Ch Thomas F. Milliren.
	Sin nombre ...	1.203,25	Ch Word Comerce.
	Sin nombre ...	12,08	Ch Ore Marketing.
	Sin nombre ...	554,84	Ch Ore Marketing.
	A. Echegaray ...	400,00	Ch Travelers Checks.
	Sin nombre ...	615,00	Ch Bco. Israelita de Chile.
	Sin nombre ...	2.000,00	Ch Amelia de Fliman.
	Sin nombre ...	5.025,00	Ch World Commerce.
	23 operaciones de ventas a compradores no identificados por un total de ...	31.555,00	En billetes.
27	Sin nombre ...	210,00	Maximiliano Bisquet.
	Camilo Mori ...	1.050,00	Cheque a su orden.
	Canje de billetes. ...	5.000,00	Cheque o Bco. Israelita de Chile.
	Sin nombre ...	37,73	Cheque Mónica González.
	Sin nombre ...	600,00	Cheque William I. Castillo.
	Sin nombre ...	2.000,00	Cheque Mario Bonilla.
	Sin nombre ...	750,00	Cheque Eduardo Humerez.
	Sin nombre ...	400,00	Cheque Juan Hemmer.
	Violeta Deneken ...	300,00	Cheque a su orden.
	Simón Mirelman. ...	15.000,00	Cheque Marine Midland Trust Co.
	Sin nombre ...	300,00	Cheque Fernando Dávila.
	R. Libedinsky ...	700,00	Cheque Travelers Checks.
	Sin nombre ...	5.000,00	Cheque Salosko.
	Sin nombre ...	8.000,00	Cheque Jaime Kogan.
	Sin nombre ...	7,00	Cheque Librería Juan Mejía.
	Sin nombre ...	10,00	Cheque Juan Munizaga.
	Sin nombre ...	10,00	Cheque al portador.
	Sin nombre. ...	85,00	Cheque Ragueb Massuh.
	Sin nombre ...	20,00	Cheque Adriana Barros.
	Sin nombre ...	100,00	Cheque Francisca Mediavilla.
	Sin nombre ...	53,30	Cheque Germán Picó.
	Sin nombre ...	100,00	Cheque Bichara Román.
	Sin nombre ...	70,28	Cheque María Escobedo.
	Sin nombre ...	100,00	Cheque Ingrid Ayala.
	Sin nombre ...	234,00	Cheque Carlos Zamora.
	Sin nombre ...	200,00	Cheque Portador.
	Sin nombre ...	6,00	Cheque California Carrear School.
	Sin nombre ...	20,00	Cheque Marina de Bolandi.
	Sin nombre ...	15,00	Cheque Guadia Abuadid de Pichara.
	Francisca Mediavilla ...	400,00	Cheque a su orden.
	Sin nombre ...	63,00	Cheque Luis Melo Lecaros.
	Sin nombre ...	165,28	Cheque Schlage Lock Co.
	Sin nombre ...	190,00	Cheque Fernando Astorga.
	Sin nombre ...	450,00	Cheque Hans Asper.
	Sin nombre ...	44,00	Cheque Gustavo Ferrari.
	Sin nombre ...	600,00	Cheque Pedro Larraín.
	Pedro Cordero ...	100,00	Cheque Travelers Checks.
	J. Sepúlveda ...	200,00	Cheque Travelers Checks.
	26 operaciones de ventas a compradores no identificados por un total de...	18.306,00	En billetes.
	Total US$ ...	104.687,69	

FERNANDO LLONA Y CIA.

Fecha	Nombre del comprador	US$	Forma de entrega
26	Jorque Barriga Blanco ...	65,00	Cheque orden Jorge Barriga B.
27	Enrique Larrain Cuevas ...	500,00	En billetes.
	Total US$...	565,00	

MELVILLE & COFRE

Fecha	Nombre del comprador	US$
26	Vendíamos cualquier divisa y los nombres de los compradores no los pedíamos, pues no nos eran exigidos por ustedes ...	362,00
27		1.269,00
	Total US$	1.631,00

ARTURO OJEDA CORDOVA

Fecha	US$	Forma de entrega
26	150,00	Billetes.
27	90,00	Billetes.
Total US$	240,00	

BRUNO ORSINI S.

Fecha	Nombre del comprador	US$	Forma de entrega
26	Jorge Foncillas ...	250,00	Cheque a su orden.
	Lionel Gil ...	135,00	Cheque a su orden.
	María López ...	300,00	Cheque a su orden.
	Renato Figari ...	600,00	Cheque a su orden.
27	Autovox ...	747,03	Cheque a su orden.
	Armida Brizzi ...	20,00	Cheque a su orden.
	Williams Prenllo ...	24,75	Cheque a su orden.
	Verlag Karl ...	24,50	Cheque a su orden.
	Bozzo Hnos. ...	50,00	Cheque a su orden.
	Luigia Tagliafini ...	5,00	Cheque a su orden.
	Luigia Tagliafini ...	260,00	Cheque a su orden.
	Sergio Moschini ...	70,72	Cheque a su orden.
	Total US$	2.487,00	

OSTE RLOH, WALLS Y CIA. (Valparaíso)

Fecha	Nombre del comprador	US$	Forma de entrega
26	Exprinter ...	750,00	Billetes.
	Cambio Melville ...	1.800,00	Billetes.
	Cambio Salinas ...	1.000,00	Billetes.
	Cambio Turavión ...	500,00	Billetes.
	E. Fagetti ...	3.000,00	Ch. su orden.
	Fox SAC ...	229,00	Ch. orden General Motors.
	E. Ward ...	63,00	Ch. orden León van Lessel.
	Tte. Crl. Muñoz ...	150,00	Ch. su orden.
	U. Helmke ...	1.060,00	Ch. A. Mar, Ultramar.
	U. Helmke ...	841,00	Ch. orden Forestier, Weinreich.
	Dr. Spinner ...	8,00	Ch. orden Congress International.
	Forestier ...	180,00	Ch. a su orden.
	H. Behrends ...	7,00	Ch. a su orden.
	D. Volier ...	8,00	Ch. orden N. Geograg. Mag.
	Grohman y Cía. ...	10,00	Ch. orden H. Landberger.
	S. Tassara ...	20,00	Ch orden José López.
	Bco. Italiano ...	10.000,00	Ch. su orden.
	W. Bartelt ...	170,00	Ch. orden H. Mueller.
	Rod. Rivas y Cía. ...	37.640,00	Bank of America N. Y. orden Rod. Rivas, para Loehr Bank, Hann.
	Avayú ...	2.000,00	Pago a Manuel Mallea, Frankfurt.
	T. Parra ...	600,00	En travellers checks s/nombre.
	Cambio Turavión ...	7,00	Ch. o Difusora Pnam.
	S. Wilke ...	300,00	En travellers checks s/orden.
	H. Schroecker ...	500,00	Ch. su orden.
	Cambio Melville ...	2.000,00	Billetes.
	Bco. Italiano ...	10.000,00	Ch. su orden.
	R. Maalouf ...	500,00	Ch. o Emil Ethel.
	C. Ambrosoli ...	7.261,00	Ch. su orden.
	Wagner, Stein y Cía. ...	10.000,00	Pago Slokan Bank Hbg. cta. Wagner, St. canc. deuda crédito.
	Wagner, Stein y Cía. ...	518,00	Billetes.
	E. Friederichs ...	20,00	Billetes.

OSTERLOH, WALLIS Y CIA. (Valparaíso)

Declaración de las ventas de dólares efec tuadas entre el 18 y el 27 de diciembre de 1961, ambas fechas inclusive.

Fecha	Nombre del comprador	Cantidad Vendida	Forma de entrega
	Cambio Melville ...	500,00	Billetes.
Dic. 27	Cons. Pardo ...	400,00	Billetes.
	C. Ambrosoli ...	60,00	Ch. o W. R. Grace.
	A. Stroever ...	150,00	Trav. Ch. s/ord.
	Cambio Hoenig ...	500,00	Trav. ch. o Vilma Orchard.
	Cambio Melville ...	200,00	Ch. o Orlando Mendoza.
	Luis Muñoz, Tte. Cor. ...	132,00	Ch. su orden.
	Horst Gruenfeld ...	100,00	Billetes.
	A. Aste ...	1.855,00	Ch. o Italian Line.
	Total US$	95.039,00	

PANAMTUR

Fecha	Nombre del comprador	US$	Forma de entrega
Dic. 26	Sin dejar el nombre ...	80,00	Billetes
	Sin dejar el nombre ...	10,00	Billetes
	Sin dejar el nombre ...	60,00	Billetes
	Sin dejar el nombre ...	47,00	Billetes
Dic. 27	Sin dejar el nombre ...	20,00	Billetes
	Sin dejar el nombre ...	40,00	Billetes
	Sin dejar el nombre ...	250,00	Billetes
	Sin dejar el nombre ...	100,00	Billetes
	Sin dejar el nombre ...	120,00	Billetes
	Sin dejar el nombre ...	600,00	Billetes
	TOTAL US$ ...	1.327,00	

NOTA.— Se deja constancia que la falta de n ombres de las ventas de dólares se debe sólo a que en esas fechas no había ninguna dispo sición que obligara hacerlo, razón por la cual esta firma no pidió los nombres correspondientes.

(Hay una firma)

PRAT Y ARMEN OLLI

Fecha	Nombre del comprador	US$	Forma de entrega
Dic. 27	Camilo Undurraga ...	900,00	Cheque
	Blanca Carvajal Tornero ...	300,00	Cheque
	Soc. Prat y Armengolli ...	26,83	Cheque
	TOTAL US$ ...	1.226,83	

RAICHBERG Y CIA. LTDA.

Fecha	Nombre del comprador	US$	Forma de entrega
Dic. 26	Hernán Costa ...	4.000,00	Cheque
	Ignoramos nombres ...	5.000,00	Billetes
Dic. 27	Yolly Freund ...	500,00	Cheque
	Michael H. Mehech ...	50,00	Cheque
	Turismo Cocha ...	502,75	Cheque
	Jablonex S. A. ...	214,00	Cheque
	Field Service ...	85,25	Cheque
	Ignoramos nombres ...	3.150,00	Billetes
	TOTAL US$ ...	13.502,00	

RUSSELL & BERGUECIO

Fecha	Nombre del comprador	US$	Forma de entrega
Dic. 26	Otto Müller ...	475,29	Ch. a su orden
	Nicolás F. Benito ...	1.492,40	Ch. a su orden
	The Mayfair Agency ...	10,50	Ch. a su orden
	Carmen y M. Luisa Villegas	1.000,00	Ch. a su orden
	Arno Müller ...	150,00	Ch. a su orden
	Rev. Mother Ariadna ...	2,00	Ch. a su orden
	Art. & Publishing Ent. ...	6,00	Ch. a su orden
	Homes Soc. Com. Ltda. ...	697,50	Ch. a su orden
	Homes Soc. Com. Ltda. ...	590,91	Ch. a su orden
	Homes Soc. Com. Ltda. ...	431,15	Ch. a su orden
	Homes Soc. Com. Ltda. ...	1.320,53	Ch. a su orden
	Homes Soc. Com. Ltda. ...	500,00	Ch. a su orden
	Homes Soc. Com. Ltda. ...	151,85	Ch. a su orden
	The Editors of Ross ...	5,50	Ch. a su orden
	María M. vda. de Urcelay	2.000,00	Ch. a su orden
	Francisco Dub ...	1.900,00	Ch. a su orden
Dic. 27	Eugene H. Squirrell ...	958,95	Ch. a su orden
	Edith M. Voce ...	6.000,00	Ch. a su orden
	Eduard. Millar ...	475,29	Ch. a su orden
	Alice M. de Herrera ...	3.418,80	Ch. a su orden
	TOTAL US$ ...	21.586,67	

CELIA SALINAS ALDANA

Fecha	Nombre del comprador	US$	Forma de entrega
Dic. 26	N. N. ...	31,00	Al contado en moneda corriente
	N. N. ...	19,00	Al contado en moneda corriente
	TOTAL US$	50,00	

LUIS R. SALINAS

Fecha	Nombre del comprador	US$	Forma de entrega
Dic 26	N. N. ...	165,00	Billetes
Dic 27	N. N. ...	140,00	Billetes
	TOTAL US$	305,00	

ELSA SANDOVAL GAETE

Fecha	Nombre del comprador	US$	Forma de entrega
Dic 27	Yolanda Carreño ...	43,00	Cheque
	Atlas ...	5,00	Cheque
	Gonzalo Alcaino ...	30,00	Cheque
	Iata ...	70,00	Cheque
	Pedro Vuskos ...	200,00	Cheque
	Luis Mira ...	30,00	Cheque
	Regina Onego ...	301,62	Cheque
	Luis González ...	150,00	Cheque
	TOTAL US$	829,62	

SOLOTOREVSKY Y BENADO

Fecha	Nombre del comprador	US$	Forma de entrega
Dic. 26	Gruda Herman ...	500,00	Cheque a su orden
	Germán Wurman ...	108,06	Cheque a su orden
	Jaime Birenbaum ...	1.000,00	Cheque a su orden
	David Buchuk ...	200,00	Cheque a su orden
	Rosalindo Fuentes ...	120,00	Cheque a su orden
	Dudy de Raadts ...	2.000,00	Cheque a su orden
	Wladimir Samaglenkoff ...	2.500,00	Cheque a su orden
	Tesorería General República	40,00	Cheque a su orden
	Tesorería General República	371,94	Billetes en varias partidas a pasajeros
Dic. 27	Bank of América ...	1.007,00	Cheque su orden
	Lejbar Rogorsky ...	1.500,00	Cheque orden en blanco
	Steinsapira e Hijos ...	503,50	Cheque a su orden
	D. Saniertarg ...	2.530,00	Cheque orden en blanco
	Herman Wurma ...	1.080,69	Cheque a su orden
	Michel Soibleman ...	5.000,00	Cheque a su orden
	J. Schanzerov ...	1.000,00	Cheque a su orden
	Marila Myrser ...	1.550,00	Cheque orden en blanco
	Jaim Sackerini ...	1.000,00	Cheque orden en blanco
	Jaim Sackerini ...	1.000,00	Cheque orden en blanco
	Roberto Sacks ...	1.000,00	Cheque a su orden
	Sal Lip ...	700,00	Cheque orden en blanco
	C. A. S. A. ...	3.500,00	Cheque orden en blanco
	Union Special Machine ...	37,99	Cheque a su orden
	Sergio Musalem ...	50,00	Cheque a su orden
	Sergio Musalem ...	7.127,49	Billetes en varias partidas a pasajeros
	TOTAL US$	35.426,67	

J STEINSAPIR E HIJOS LTDA. AGUSTINAS 1928

Fecha	Nombre del comprador	US$	Forma de entrega
Dic. 26	Sin nombre comprador ...	96,58	Ch. orden S. A. Ets Vivien
	Sin nombre comprador ...	800,00	Ch. orden Trade Bank & Trust
	Sin nombre comprador ...	134,00	Ch. orden A. S. Rousargar
	Sin nombre comprador ...	200,00	Ch. orden Francisco Galdames
	Sin nombre comprador ...	278,95	Ch. en blanco
	Sin nombre comprador ...	150,00	Ch. orden Albert W. Cherry
	Sin nombre comprador ...	6.000,00	Cheque en blanco
	Sin nombre comprador ...	3.200,00	Cheque en blanco
	Sin nombre comprador ...	1.600,00	Cheque en blanco
	Sin nombre comprador ...	1.600,00	Cheque en blanco
	Sin nombre comprador ...	120,00	Ch. orden Federico Bausone
	Sin nombre comprador ...	4.800,00	Cheque en blanco
	Sin nombre comprador ...	300,00	Ch. orden R. Streeck
	Sin nombre comprador ...	940,81	Cheque en blanco
	Sin nombre comprador ...	300,00	Cheque en blanco
	Sin nombre comprador ...	1.642,05	Ch. orden Grace Line Inc.
	Sin nombre comprador ...	1.500,00	Cheque en blanco
	Sin nombre comprador ...	11.000,00	Cheque en blanco
	Sin nombre comprador ...	1.000,00	Cheque en blanco
	Sin nombre comprador ...	351,50	Ch. orden Grace Line Inc.
	Sin nombre comprador ...	2.000,00	Ch. orden Nathan Goldstammer
	Sin nombre comprador ...	1.670,15	Ch. orden Colegio de los SS. CC.
	Sin nombre comprador ...	194,78	Ch. orden Lufthansa
	Sin nombre comprador ...	106,40	Ch. orden Leontina Meza
	Sin nombre comprador ...	11.000,00	Ch. orden E. Aute
	Sin nombre comprador ...	700,00	Cheque en blanco
	Sin nombre comprador ...	20,000,00	Ch. orden Morgan Guaranty Trust
	Sin nombre comprador ...	2.000,00	Cheque en blanco
	Sin nombre comprador ...	2.200,00	Cheque en blanco
	Sin nombre comprador ...	1.000,00	Cheque en blanco
	Sin nombre comprador ...	2.000,00	Ch. orden Sutro Hnos.
	Sin nombre comprador ...	12.087,57	Cheque en blanco.
	Sin nombre comprador ...	980,00	Cheque en blanco.
	Sin nombre comprador ...	3.000,00	Cheque en blanco.
	Sin nombre comprador ...	2.673,00	Dólares billetes
	Sin nombre comprador ...	1.976,42	Travelers cheques
	Sin nombre comprador ...	4.259,05	Existencia vales caja
Dic. 27	Sin nombre comprador ...	3.546,00	Cheque en blanco
	Sin nombre comprador ...	2.000,00	Cheque en blanco
	Sin nombre comprador ...	1.450,75	Cheque en blanco
	Sin nombre comprador ...	705,06	Cheque en blanco
	Total US$	111.563,07	

Ministro Sandoval estudiará en el Sur ayuda a afectados por la sequía

Mañana viajará a la zona sur el Ministro de Agricultura, don Orlando Sandoval V., acompañado del Director de Agricultura y Pesca, don Raúl León León; del Jefe del Departamento de Ganadería, doctor Mario Cornejo; del Director de la V Zona de Agricultura y Pesca, don René Rossatti M., y del Asesor, don Germán Gerding.

El viaje del Ministro señor Sandoval tiene por objeto imponerse en el terreno mismo de los estragos causados a las actividades agropecuarias por la intensa sequía que azotó a la zona de Bío-Bío al sur y estudiar con los dirigentes de las Sociedades Agrícolas de la región las medidas sugeridas por la Comisión Técnica que recorrió aquellas provincias e informó sobre la materia.

El Ministro y comitiva aterrizarán en el aeródromo de Tepual, cerca de las 19 horas, para continuar de inmediato hacia la provincia de Osorno, la que recorrerá desde el sábado para, en seguida viajar a la provincia de Llanquihue. Regresará el lunes a Santiago.

Por otra parte, el Ministro Sandoval, en cumplimiento de la misión que se le encomendara en el Consejo de Gabinete celebrado esta semana, ha sostenido diversas reuniones con las Empresas del Estado, a fin de acordar un plan de ayuda a la agricultura del sur afectada por la sequía. Estas conversaciones han reunido al Ministro de Agricultura con el presidente del Banco del Estado de Chile, el vicepresidente de la CORFO y de la Empresa de Comercio Agrícola, el Director de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, etc. Se ha estudiado en general el problema en base al informe emitido por la Comisión Técnica del Ministerio de Agricultura, que viajó durante quince días por las provincias de Bío-Bío al sur, haciendo una completa evaluación de los daños sufridos por la agricultura. Estas reuniones continuarán en el curso de los próximos días para, finalmente, dar a conocer al Presidente de la República y al Consejo de Gabinete las medidas que se estime necesario adoptar en ayuda de aquellos agricultores afectados por la sequía.

AVIONES DEL CLUB AEREO HARAN RAID A RIO DE JANEIRO

Mañana, a las 7 horas, 6 aviones del Club Aéreo de Chile iniciarán un crucero internacional que se extenderá hasta Río de Janeiro, en un vuelo de tres etapas.

La escuadrilla, al mando del instructor Julio Saldivia, se compondrá de 2 aviones Beechcraft-Bonanza y cuatro Cessna que mañana cubrirán la etapa Tobalaba-Mendoza-Río Cuarto-Santa Fe, para proseguir el viernes en el itinerario Santa Fe-Uruguayana-Porto Alegre-Florianápolis, y cumplir el sábado la etapa final Florianápolis-Santos-Río de Janeiro. Entre los raidistas figuran una dama, la señora Silvia Vásquez de Mardones, y quince pilotos varones.

VALENCIANOS ESTAN DE FIESTA EL 17

Las tradicionales Fiestas Falleras que anualmente organizan el Centro Regional Valenciano y su Comité de Fiestas, se efectuaran el sábado 17, a las 22 horas en el Casino del Cerro San Cristóbal.

Noticiario del Gran SANTIAGO

San Bernardo

PUEDEN CLAUSURAR UNA POBLACION DE NOS

Ciento ocho familias que habitan la moderna población de la CORVI, San José de Nos, están en peligro de que sean clausuradas sus viviendas, por adolecer de graves deficiencias sanitarias, originadas por los pozos sépticos que se han rebasado, inundando los patios y jardines con aguas servidas. Esta situación ha sido puesta en conocimiento del vicepresidente de la CORVI por la Oficina de Higiene Ambiental de San Bernardo, haciendo ver que ella debe ser subsanada a la brevedad posible, porque encierra el peligro de epidemias y contagios de enfermedades para los pobladores y sus hijos.

Ayer visitó LA NACION el Alcalde de San Bernardo, Luis Navarro Avilés, junto con los dirigentes de la Población San José de Nos, Sergio Real, Miguel Nayar, Juan Vargas, señora María Mori, Humberto Salazar, Guillermo Farías, Pedro Cabezas, Juan Sepúlveda y Hernán Suazo, para informarnos de que en la mañana se habían entrevistado con el ingeniero Gustavo Lidi, de la Oficina de Higiene Ambiental de la Quinta Zona de Salud, para ver qué solución puede dársele a este problema sanitario que afecta la salud de los pobladores.

El ingeniero Lidi les informó que, de acuerdo al Código Sanitario, procedía clausurar la población y tender un cordón sanitario a su alrededor, medida que tendría que tomarse en el caso de que no se arreglaran las deficiencias señaladas. Además, les ofreció toda su colaboración para establecer la causa del rebase de los pozos sépticos en las casas de los pobladores, indicando que hará una visita esta semana, en compañía de personal de su dependencia.

El Alcalde de San Bernardo, Luis Navarro, y la delegación de dirigentes que lo acompañaba, manifestaron que estimaban que estas deficiencias sanitarias se debían a que el contratista que tuvo a su cargo la construcción de los pozos sépticos no cumplió con las estipulaciones del contrato, lo cual será puesto en conocimiento del vicepresidente de la CORVI, para que adopte las medidas legales en contra del citado contratista y proceda a ordenar la construcción de nuevos pozos sépticos.

Quinta Normal

CREARAN UNA BIBLIOTECA POPULAR

El Subdelegado de esta comuna, Javier Navarrete, se encuentra preocupado de crear una Biblioteca Popular que esté al servicio de los escolares y obreros, los cuales carecen actualmente de un lugar de esta índole donde instruirse o efectuar consultas.

Con este objeto se ha entrevistado con los dueños de los teatros de Quinta Normal, quienes le han ofrecido realizar una función de cine a la semana, cuya entrada será cancelada con un libro. En esta forma, el Subdelegado Navarrete espera contar en breve con una bien dotada Biblioteca Popular en Quinta Normal.

Puente Alto

HABILITACION DE HOSPITAL REGIONAL

El Gobernador del departamento de Puente Alto, Marcial Fuentes, se encuentra preocupado de acelerar los trabajos para habilitar el Hospital Regional de esa localidad. Es así como en el Sanatorio de El Peral se iniciaron los trabajos de acondicionamiento de salas, y pronto se llamará a propuestas públicas para invertir hasta cien mil escudos en la ampliación del local.

La Casa de Socorro quedará con Posta de Primeros Auxilios, con policlínicas, ambulancias y un pabellón de cirugía de urgencia.

Conchalí

RECLAMACIONES ANTE LA V ZONA DE SALUD

Los vecinos del sector Vivaceta harán una presentación a la Quinta Zona de Salud, pidiendo al Dr. Víctor Ayub que ordene una visita a la fábrica de colchones y algodón aséptico de Gilli Hnos., la cual en las noches invade el sector con malos olores, al destapar el autoclave.

LAS CONDES:

Brasil planificará el futuro parque de las Naciones Unidas

Hoy, a las doce horas, tendrá lugar, en el futuro Parque de las Naciones Unidas (ex Vitacura), una solemne ceremonia en la cual el Embajador de Brasil en nuestro país, Fernando de Alencas, hará entrega a la Cancillería del ofrecimiento oficial de su Gobierno para planificar el mencionado Parque, en el cual se levantará el edificio sede de los organismos de la NU, radicados en Chile.

El acto contará con la asistencia del Ministro de Relaciones Culturales de Itamaraty, Lauro Scorell; del Agregado Cultural de la Embajada brasileña, Thago de Mello; del Director Administrativo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, Mariano Bustos Lagos, de autoridades de la Municipalidad de Las Condes y representantes de diferentes órganos de prensa.

La entrega oficial del ofrecimiento de Brasil se hará durante una sesión que celebrará en el mismo Parque la Comisión encargada de llevar a cabo esta iniciativa. Esta Comisión está integrada por las siguientes personas: Víctor Vargas Vásquez, por el Ministerio de RR. EE.; Ernesto Yáñez y Carlos Covarrubias, por la Municipalidad de Las Condes institución a cuyo cargo está la habilitación del Parque); Ricardo Labarca y Eric Burnett, por las Naciones Unidas; el arquitecto Emilio Duhart; el Administrador del Parque, Pablo Correa; el Alcalde de Santiago, Ramón Alvarez; Guillermo Geiss, Director de Pavimentación; Adolfo Wiestmeyer, Administrador de Agua Potable; Ruperto Casanueva, Director de Planeamiento; y Manuel Goycolea, Secretario de la Comisión.

Una vez finalizada la sesión, las personalidades recorrerán el inmenso terreno que se está habilitando y, posteriormente, concurrirán a un almuerzo en el Club de Golf, ofrecido al Embajador de Brasil por la Municipalidad de Las Condes.

Brasileños darán café gratis a público del Torneo Mundial

VALPARAISO.— Una visita especial a las autoridades de Viña del Mar realizó José Calvalho Souza, personero del Instituto Brasileño del Café.

El señor Calvalho, luego de conversar con el Jefe Comunal y el Administrador del Estadio Sausalito, visitó este último recinto, informando que su misión consiste en allanar posibles dificultades en relación con el proyecto de la institución que representa y que no es otro que el de distribuir en forma gratuita raciones de café al público que concurra a presenciar los partidos del próximo Campeonato Mundial de Fútbol. Esa tarea, anunció, se espera cumplirla en las cuatro subsedes del torneo.

El visitante agregó que, actualmente se trabaja en forma intensa en la preparación del seleccionado de su país, que actuará en el Mundial, en mayo y junio próximos. Informó que el Instituto Brasileño del Café, ha cooperado al financiamiento del viaje del "scracht" brasileño con 30 millones de cruceiros.

ARICA:

LAN y Lloyd Aéreo Boliviano redactaron un nuevo convenio

ARICA.— Dentro de la mayor armonía finalizaron ayer las conversaciones entre los ejecutivos de la Línea Aérea Nacional y del Lloyd Aéreo Boliviano, las que culminaron con la redacción de un nuevo convenio, mediante el cual ambas líneas de aeronavegación renuevan todos sus acuerdos.

La delegación boliviana que participó en estas conversaciones estuvo encabezada por el propio presidente del Lloyd, Alvaro Pérez del Castillo, integrándola, además, el gerente Alberto Arce Quiroga; el Superintendente de Tráfico, Eduardo Aguirre, y el contador Manuel Yáñez. Por su parte, la delegación chilena estuvo formada por el Vicepresidente de LAN, Mauricio Yánquez; el Gerente para Asuntos Internacionales, Sergio Aldunate; el Jefe de Operaciones, Guillermo Anderson, Eduardo Acuña y el Jefe de Relaciones Públicas, Luis Tagle.

El martes en la noche, en las Hostería Arica, los personeros de LAN ofrecieron un coctel y una comida en honor de la delegación boliviana. En esta misma ocasión, le fue entregada una medalla de oro al funcionario de la Línea Aérea Nacional en esta ciudad, Nemesio Briceño, quien cumplió recientemente 25 años al servicio de la empresa, todos ellos en Arica. (CROSA, corresponsal.)

Con lámparas de sodio iluminará Viña sus edificios

VALPARAISO.— El Alcalde de Viña del Mar, Gustavo Lorca, ha impartido instrucciones a funcionarios de la Dirección de Obras y del Departamento de Contabilidad para que aceleren la tramitación relacionada con la importación de lámparas de sodio que serán destinadas a la iluminación especial de algunos edificios públicos y monumentos de la ciudad con el objeto de darles mayor realce.

J. STEINSAPIR E HIJOS (2)

Declaración de las ventas de dólares efectuadas entre el 18 y el 27 de diciembre de 1961, ambas fechas inclusive.

Fecha	Nombre del comprador	Cantidad vendida	Forma de entrega (1)
		US$	
Dic. 27	Sin nombre	1.[illegible],00	Cheques en blanco
	Sin nombre	700,00	Cheques orden Eliezer Hers
	Sin nombre	76,98	Cheques orden Cía. Sudamericana de Vapores
	Sin nombre	185,00	Cheques orden Archemia S. p. A.
	Sin nombre	4.000,00	Cheques en blanco
	Sin nombre	1.036,20	Cheques en blanco
	Sin nombre	1.000,00	Cheques en blanco
	Sin nombre	4.000,00	Cheques en blanco
	Sin nombre	500,00	Cheques en blanco
	Sin nombre	27,04	Cheques orden The Wistar Inst. Oficina Anat. and. B.
	Sin nombre	200,00	Cheques orden Piroska Deutscherz
	Sin nombre	12,00	Cheques orden The New Wonder World
	Sin nombre	667,00	Cheques orden Banco de Chile
	Sin nombre	5.675,00	Cheques en blanco
	Sin nombre	1.000,00	Cheques en blanco
	Sin nombre	235,03	Cheques en blanco
	Sin nombre	150,00	Cheques orden Banco Crédito
	Sin nombre	2.690,00	Cheques en blanco
	Sin nombre	700,00	Cheques en blanco
	Sin nombre	3.000,00	Cheques orden Trade Band & Trust
	Sin nombre	3.000,00	Cheques en blanco
	Sin nombre	1.604,77	Cheques orden Textile Machine Works
	Sin nombre	100,00	Cheques orden Herta Friedlander
	Sin nombre	929,45	Cheques en blanco
	Sin nombre	150,00	Cheques en blanco
	Sin nombre	5.500,00	Cheques en blanco
	Sin nombre	5.000,00	Cheques en blanco
	Sin nombre	15.500,00	Cheques en blanco
	Sin nombre	8,00	Cheques orden National Geographic Soc.
	Sin nombre	1.730,00	Cheques en blanco
	Sin nombre	15,00	Cheques orden Fortune
	Sin nombre	2.000,00	Cheques orden Kuba Tonmobel und Apparatebau
	Sin nombre	60,00	Cheques orden Waldemar Weimer
	Sin nombre	5.000,00	Cheques en blanco
	Sin nombre	1.000,00	Cheques orden Trade Bank & Trust
	Sin nombre	2.000,00	Cheques en blanco
	Sin nombre	11,80	Cheques o/l'Unión Gazes & Bluter.
	Sin nombre	607,00	Cheques orden Croon & Lucke G. n. B. H.
		US$ 182.883,34	

J. STEINSAPIR E HIJOS (3)

Fecha	Nombre del comprador	Cantidad	Forma de entrega
		US$	
Dic. 27	Sin nombre	1.000,00	Cheque en blanco
	Sin nombre	2.600,00	Cheque en blanco
	Sin nombre	10.000,00	Cheque en blanco
	Sin nombre	3.100,00	Cheque en blanco
	Sin nombre	164,00	Cheque o/. du Pont de Nemours
	Sin nombre	40,00	Cheque Ormont Machine Co. Inc.
	Sin nombre	296,11	Cheque Cestisa
	Sin nombre	5.703,40	Cheque en blanco
	Sin nombre	5.000,00	Cheque en blanco
	Sin nombre	15.000,00	Cheque en blanco
	Sin nombre	100,00	Cheque en blanco
	Sin nombre	1.000,00	Cheque en blanco
	Sin nombre	1.200,00	Cheque en blanco
	Sin nombre	950,00	Cheque en blanco
	Sin nombre	700,00	Cheque en blanco
	Sin nombre	30,42	Cheque o/. Air France
	Sin nombre	1.615,00	Cheque en blanco
	Sin nombre	204,67	Cheque Empr. Cubana de Exportación
	Sin nombre	1.021,02	Cheque en blanco
	Sin nombre	1.000,00	Cheque en blanco
	Sin nombre	1.000,00	Cheque en blanco
	Sin nombre	2.000,00	Cheque en blanco
	Sin nombre	100,00	Cheque Filip Grigat
	Sin nombre	1.500,00	Cheque Bruno Ricci
	Sin nombre	300,00	Cheque Johann Jakobkoch
	Sin nombre	2.780,00	Cheque en blanco
	Sin nombre	1.600,00	Cheque en blanco
	Sin nombre	8.500,00	Cheque Jorge Ramírez
	Sin nombre	1.300,00	Cheque Carlos Marfil
	Sin nombre	110,45	Cheque Austen Display Inc.
	Sin nombre	67,50	Cheque en blanco
	Sin nombre	4,85	Cheque Nat. Geographic Soc.
	Sin nombre	9.846,37	Traveller's Cheques
	Sin nombre	3.479,92	Existencia vales en caja
	Sin nombre	26.904,00	Dólares billetes
	Sin nombre	9.790,00	Cobranza
		TOTAL US$ 302.891,04	

DESIDERIO STERN

Fecha	Nombre del comprador	Cantidad	Forma de entrega
		US$	
Dic. 26	ORVI S. A. C.	15.000,00	Cheque a su orden
Dic. 27	La Universal	10.000,00	Cheque a su orden
	E. Mayer	5.000,00	Cheque a su orden
		US$ 30.000,00	

SWETT Y EYZAGUIRRE

Fecha	Nombre del comprador	Cantidad	Forma de entrega
		US$	
Dic. 26	Baires S. A. (B. Aires	20.000,00	Arbitraje x M$N 1.648.000 Enviado en O/P.
	Lasa	2.000,00	Ch a la orden de Renato Sepúlveda
	Edmundo Claro	4.700,00	Ch a su orden
	Mauricio Huyghe	30,00	Ch. a la orden de Juan P. Jeanneret
	George Clarke	600,00	Ch a su orden
	Alejandro Mackey	100,00	Ch. a la orden de Sergio Guzmán B.
	W. Heimlich	500,00	Ch a su orden
	W. Heimlich	196,00	Billetes
	Mónica Lira L.	906,75	Ch. a la orden de American Express Co.
	Mónica Lira L.	90,00	Billetes
	Gastón Grubner	320,00	Ch a su orden
	Enrique Frenk	76,04	Ch. a la orden de María Frenk
	Edgardo Mewes	100,00	Ch. a la orden de Ricardo Santander
	Sofichi	409,44	Ch a su orden
	José Cerda	4.000,00	Ch. a la orden de Taverne e Hijos Lt.
	Sr. Hirsh	1.800,00	Ch. a la orden de Antonio Gómez
	Roberto Rotger	213,87	Ch a su orden
	Clara de Saragoni	130,00	Ch. a la orden de Renato Saragoni
	Corp. de Radio	20,00	Ch. a la orden de Yuko Busan Co. Ltd.
	Sr. Sariego	505,00	Ch a la orden de J. Samaniego
	Sr. Sariego	8.000,00	Ch. a la orden de Fdo. Samaniego
	Angel Gómez	10.967,21	Ch a su orden
	Sr. Sánchez, Embj. Ecuador	110,00	Billetes
	Embajada de Francia	600,00	Billetes
	N. N.	50,00	Billetes
	Sr. Iriarte	140,00	Billetes
	Silvia Alzamora	3,86	Ch. a la orden de Carl Wandel
	Silvia Alzamora	183,76	Ch. a la orden de Rudolf Prehm
	Sr. Oyarzún	9,34	Ch. a la orden de Sud América
	Luis Martínez	500,00	Ch. a la orden de Jorge de Molina
	Bernardo Marcuson	12,00	Ch. a su orden
	Sigma Donoso	6,00	Ch. a la orden de Ashrae
	Sigma Donoso	11,00	Ch. a la orden de Consumers Union
	Sigma Donoso	61,00	Ch. a la orden de U. S. Dept. of Comerce
Dic. 27	Sr. Tomic	20,00	Ch. a la orden de Nodijo Jakas
	Sr. Tomic	10,00	Ch. a la orden de Fensica Tomic
	César Alvarez	1.605,34	Ch. a la orden de American Express
	Dr. Bisquert	60,00	Ch. a la orden de J. y V. Bisquertt
	Ernesto Jeria	10,00	Ch. a la orden de Aubanel Publisher
	Sr. Aycaguer	50,00	Ch. a la orden de P. O. Oberst
	Roberto Dedieu	52,50	Ch. Or/C. Brassac
	Carlos Jullien	929,02	Ch. Or/suya por 900, saldo a Taverne y Cía.
	Sr. Halcartegaray	479,38	Ch. Or/Juan Sourruille
	Sr. Halcartegaray	802,02	Ch. Or/Juan Garat
	Jacques Courtois	56,46	Ch. Or/suya
	Sr. Heimlich	1.500,00	Ch. Or/suya
	Jaime Sánchez	150,00	Ch. Or/suya
	Emb. de Francia	200,00	Ch. Or/Ernestine Leblanc
	Alvaro Sorolla	500,00	Ch. Or/Carlos Amunátegui
	Sofichi	2.000,00	Ch. Or/suya
	Pablo Abadie	2.880,00	Ch. Or/suya
	Carlos Olivos	1.178,80	Ch. Or/Copec
	Fernando García Oldini	155,00	Ch. Or/suya
	Sofichi	832,92	Ch. Or/suya
	General Gattoni	500,00	Billetes
	Luis Campino	5,00	Billetes
	Rayonhyl S. A.	255,25	Ch. Or/Rayonhil Export Corp.
	Rolando Ojeda	7,06	Ch. Or/suya
	Alejandro Kotzowsky	5,00	Ch. Or/María Denenberg
	Jean Renault	501,67	Ch. Or/American Express Co.
	Carlos Jacob	600,00	Ch. Or/suya
	Soc. Austral Autos Ltda.	373,50	Ch. Or/Foreing Credit Corp
	Patricio Cox	100,00	Billetes
	Gilberto Orillac	615,00	Ch. Or/Robt. Bradforf Ltda.
	Angel Gómez	702,32	Ch. Or/American Express Co.
	Oscar Mendoza	302,10	Ch. Or/American Express Co.
	Malvina Luft	10,00	Ch. Or/Boby Cron
	Prat y Armengolli	300,00	Ch. Or/Blanca Carvajal
	Sr. Moral	30,00	Ch. Or/Marta Moral
	Atilio Bavestrello	300,00	Billetes
	Lucio Carrasco	18,68	Ch. Or/Sud América Cía. Seg.
	Alejandro Parot	142,58	Ch. Or/suya
	Germán Ossandón	240,00	Ch. Or/Alfredo East
	R. P. Miguel Polidoro	190,10	Ch. Or/Prop. Popular Católica
	R. P. Miguel Polidoro	162,50	Ch. Or/Edit. Dgo. Savio
	R. P. Miguel Polidoro	6,50	Ch Or/R. P. Antonio Corredor
	East Lobos y Jothier Lt.	1.450,00	Ch. Or/suya
	Los Gobelinos	130,55	Ch. Or/R. V. Gallieni
	Camilo Pizarro	50,00	Ch. Or/suya
	Paul Bribes	30,03	Billetes
		US$ 77.850,55	

ESTEBAN TAKAC

Fecha	Nombre del comprador	Cantidad	Forma de entrega
		US$	
Dic. 23	Sin nombre	21,00	Billetes
Dic. 27	Sin nombre	10,00	Billetes
	Sin nombre	45,00	Billetes
	Sin nombre	300,00	Billetes

ESTEBAN TAKAC

Declaración de las ventas de dólares efectuadas entre el 18 y el 27 de diciembre de [illegible] ambas fechas inclusive.

Fecha	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de entrega
		US$	
	Sin nombre	2.700,00	Billetes
	Sin nombre	800,00	Billetes
	Emilio Korein	87,00	Ch. en blanco
	Sin nombre	60,00	Ch. Or/Ricardo Bendit
	Sin nombre	5,00	Ch. Or/Difusora Panamericana
	Sin nombre	2,65	Cargo Bank of America NT&SA
	Sin nombre	1.000,00	Ch. Or/Bruno Orsini
	Sin nombre	9,00	Ch. Or/Hemphil Schools
	Sin nombre	2,15	Orden pago f/Bonifacio Larrañaga
	Sin nombre	900,00	Ch. Or/Dr. I. Allerhand
		US$ 5.941,80	

TANNER Y CIA

Fecha	Nombre del comprador	Monto	Forma de entrega
		US$	
Dic. 26	Turavion	37,00	Ch. Or/Eliana Martínez
	T. Clements	400,00	Remesa
	M. Maldonado	72,00	Ch. Or/Montgomery Ward
	R. Alcaide	300,00	Ch. Or/Mario Kaiser
	M. Kaiser	250,00	Ch. Or/Antonio Lorenzo
	J. Bonilias	303,00	Ch. Or/Bank of America
	P. Carrasco	565,60	Ch. Or/Bank of America
	Zahr	500,50	Ch. Or/Bank of America
	E. Martínez	222,20	Ch. Or/American Express
	E. Martínez	121,20	Ch. Or/American Express
	Público	57,00	Billetes
	Público	5,00	Billetes
	Público	40,00	Billetes
	Público	2.000,00	Billetes
	Público	90,00	Billetes
	B. Vergara	40,00	Ch. Or/Eddie Mottola
	E. González	17,50	Ch. Or/Sergio Vallejos
	C. Piña	100,00	Ch. Or/Aurelio Gomollan
	H. Cifuentes	14,00	Ch. Or/Difusora Panamericana
	P. Peric	13,00	Ch. Or/Osvaldo Garay
	S. Martovics	9.000,00	Ch. Or/Markaits Hnos.
	M. Evans	2,35	Ch. Or/Eastman Kovacs
	R. Aguirre	2.458,17	Ch. Or/American Express
	L. Valdivia	757,50	Ch. Or/American Express
	G. Mascone	323 20	Ch. Or/American Express
	C. López	70,00	Ch. Or/C. López
	O. Muñoz	70,00	Ch. Or/Jorge Muñoz
	O. Muñoz	170,00	Ch. Or/Difusora Panamericana
	O. Falcón	20,00	Ch. Or/Teresa Lillo
	S. Walker	100,00	Ch. Or/Kunstanstalte
	A. Von Dorens	19,06	Ch. Or/A. Von Dorens
	A. Muñoz	40,00	Ch. Or/Carlos Cortez
	Turavion	160,00	Ch. Or/M. C. Turley
	S. Shair	200,00	Ch. Or/Aldo Shair
	Quingles y Cía.	1.356,44	Ch. Or/Woldwide Forwardes
	Quingles y Cía.	1.000,00	Ch. Or/Quingles & Cía.
	Soc. Inversiones Rentas	12,00	Ch. Or/Ubersee Port
	Italmar	609,61	Ch. Or/Italian Line
	Stensapir	80,00	Ch. Or/George Gubler
	S. Cortez	500,00	Ch. Or/Sofía Eastman
	M. Cubillos	10,00	Ch. Or/Ahhamad Publisher
	P. Mitrovich	13.000,00	Ch. Or/Paul Mitrovich
		US$ 35.106,33	

Fecha	Nombre del comprador	Monto	Forma de entrega
		US$	
		840,00	Billetes.
Dic. 26	D. Samoiedo	100,00	Ch. Ord./Luis Illanes
	E. Illanes	40,00	Ch. Ord. Rosa Bacigaluppo
	V. Bacigaluppo	450,00	Ch. Ord/Osvaldo Muñoz
	O. Muñoz	145,00	Ch. Ord/Antonio Lorenzo
	J. Adams	140,00	Ch. Ord/Cía. Gral. Transatlántica
	Turismo	20,00	Ch. Ord/Jusef Cury
	J. Zahr	1.000,00	Ch. Ord/Oceaniwide
	El Mago	250,00	Ch. Ord/Antonio Lorenzo
	L. Rivas	400,00	Ch. Ord/Miguel Cabby's
	C. Donoso	130,29	Ch. Ord/D. Torres
	D. Torres	200,00	Ch. Ord/Manuel Pérez
	M. Pérez		
Dic. 27	S. Barattini	14,19	Ch. Ord/Mandadori Edittori
	M. Riquelme	45,00	Ch. Ord/Manuel Riquelme
	G. Godoy	350,00	Ch. Ord/Alvino Baillante
	A. Paillante	4,00	Ch. Ord/Amorc Funds
	G. Mascheatti	380,00	Ch. Ord/Gino Mascheatti
	J. Merino	8,00	Ch. Ord/National G. Society
	E. Ibáñez	100,00	Ch. Ord/Eduardo Ibáñez
	J. Céspedes	10,00	Ch. Ord/Jorge Céspedes
	L. Coronado	10,00	Ch. Ord/Editorial Aubanel
	V. Raúl	12,00	Ch. Ord/Rubén Núñez
	E. Marabolí	141,40	Ch. Ord/Bank of América
	City Bank	81,50	Remesa
	J. Peirano	850,00	Remesa
	V. Noziglia	323,62	Remesa
	Público	18,00	Billetes
	Público	237,00	Billetes
	R. Osorio	5,00	Billetes
	Público	500,00	Billetes
	Hucke Hnos.	300,00	Billetes
	Público	80,00	Billetes
	Público	50,00	Billetes
	Público	150,00	Billetes
	P. de la Plaza	35,00	Billetes
	S. Altamirano	10,00	Billetes
	M. Riquelme	10,00	Ch. Ord/Manuel Riquelme
	O. Luppichini	95,00	Ch. Ord/Briano Débora
	F. Díaz	274,00	Ch. Ord/Antonio Lorenzo
	H. Shapherd	5.098,66	Ch. Ord/ Addie Hill
	G. García	5,00	Ch. Ord/Manuel Riquelme
	R. de la Fuente	50,50	Ch. Ord/Mason & Cía.
	L. Valenzuela	28,49	Ch. Ord/Jorge Pareja
	N. Harper	0,73	Gastos
	Turismo	265,51	Ch. Ord/W. R. Grace
	S. Sapicien	10,00	Ch. Ord. Hemphill Schools
	A. de Igualt	220,00	Ch. Ord/H. B. Hardt
	R. García	1.000,00	Ch. Ord/Ricardo García
	S. Zanzi	50,00	Ch. Ord/Doménica Sterelli
	M. Solís	5,00	Ch. Ord/Difusora Panamericana
	A. Labarca	40,00	Ch. Ord./John Andresen
	M. Muñoz	7,00	Ch. Ord/Hollywood Radio
	A. Peláez	136,71	Ch. Ord/A. Peláez
	Público	100,00	Billetes
	Público	52,00	Billetes
	Público	100,00	Billetes
	C. Carvallo	411,21	Ch. Ord/Juan Díaz
	B. Aguirre	150,00	Ch. Ord/Benjamín Aguirre
		US$ 50.646,14	

Fecha	Nombre del comprador	Monto	Forma de entrega
		US$	
Dic. 26	Vicuña Hnos.	110,00	Cheque a su orden.
	Olga Carvallo de Varela	2.400,00	Cheque a su orden.
	Jorge Gálvez	342,05	Cheque a su orden.
	Juan María Zálles	10,00	Cheque orden National Geographic
	Alicia B. de Bañados	700,00	Cheque a su orden.
	Victoria García H.	17.000,00	Cheque a su orden.
	Ernesto Cuchácovic	200,00	Cheque a su orden.
	Ernesto Cuchácovic	80,00	Billetes.
	I. Perseus	9.930,00	Cheque a su orden.
	Alberto Echelar	480,00	Cheque a su orden.
	Francisco Lyon	89,00	Cheque a su orden.
Dic. 27	Harold Hallsall	100,00	Cheque a su orden.
	Samuel Rajil	15.000,00	Cheque a su orden.
	Luis Valdés E.	1.000,00	Cheque a su orden.
	Luis Valdés E.	400,00	Billetes.
	Armando Osuna	280,00	Cheque a su orden.
	René Sharpe	185,70	Cheque a su orden.
	Larraín & Cía.	4.755,00	Cheque a su orden.
	Carlos Martínez	1.000,00	Billetes.
	Fernando Medel	10,00	Cheque orden Editorial Aubanel
	Fernando Véliz	90,00	Cheque a su orden.
	George H. Cassels-Smith	49.000,00	Cheque a su orden.
	José Polineo	4.500,00	Cheque a su orden.
	Rafael Sáenz	350,00	Cheque a su orden.
	Víctor Vial V.	250,00	Cheque a su orden.
	Elena O. de Debesa	74,65	Cheque a su orden.
	Gustavo Gandarillas	8.000,00	Cheque a su orden.
	Isaac Guelfand	949,66	Cheque a su orden.
		TOTAL US$ 117.286,06	

TURAVION LTDA.

Fecha	Nombre del comprador	Monto	Forma de entrega
		US$	
		34,10	Ch. Cía. Seguros La Trasandina
		100,00	Billetes.
Dic. 26	Saberno, Rancagua	100,00	Billetes.
	Adriana Lecaros	6,00	Cheque en blanco.
	Adriana Lecaros	13,00	Billetes.
	Emilio Klein	60,00	Cheque
	Emilio Klein	14,50	Billetes.
	Sra. Ceura	97,50	Billetes.
	Wong Min Yan	50,00	Cheque
	Chang Fon Ying	50,00	Cheque
	Chang Fon Ying	1,50	Cheque "Playboy".
	Chang Fon Ying	15,20	Cheque "Amorc Funds".
	Chang Fon Ying	25,00	Billetes.
	Jorge Silva	170,00	Travel ch.
	Julio Hung	220,00	Cheque
	Eugenio Valenzuela	40,00	Cheque Humberto Bravo.
Dic. 27	Eugenio Valenzuela	30,00	Billetes.
	Purissima Cubillos	200,00	Travel ch.
	Purissima Cubillos	3,00	Billetes.
	Purissima Cubillos	5,00	Ch. Difusora Panamericana
	Purissima Cubillos	115,00	Billetes.
	Florencia Otte	560,00	Travel ch.
	Babette Pollet-Piraud	25,00	Cheque.
	Babette Pollet-Piraud	93,65	Cheque Hollywood Radio & T[illegible]
	Babette Pollet-Piraud	20,00	Cheque Emilia Saba de K[illegible]
	Babette Pollet-Piraud	25,00	Cheque Ximena Solís de [illegible]
	Babette Pollet-Piraud	17,10	Cheque "Amorc Funds"
	Babette Pollet-Piraud	87,86	Cheque Air France - pa[illegible]

TURAVION LTDA.

... de las ventas de dólares cursadas en ventanilla entre el 18 y el 27 de diciembre ...61, cuyo importe se entregó o se puso a disposición de los compradores de dicha moneda.

	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de la entrega (1)
		US$	
	Juana Peligri	261,68	Cheque KLM - pas.
	Juana Peligri	160,00	Billetes.
	Guillermina Fuentes	170,18	Cheque
	Guillermina Fuentes	60,00	Billetes.
	Guillermina Fuentes	2,50	Cheque SCALA.
	Guillermina Fuentes	250,00	Cheque Crédito Balear.
	Guillermina Fuentes	526,67	Cheque Canadian Pacific - pas.
	Guillermina Fuentes	301,52	Cheque KLM.
	Guillermina Fuentes	293,88	Cheque Panagra.
	Guillermina Fuentes	226,90	Cheque Lufthansa.
	US$	4.431,74	
27	N. N.	483,08	Cheque KLM.
	N. N.	89,45	Cheque Panagra
	N. N.	3,00	Billetes
	TOTAL US$	5.007,27	

TURISMO PALADINO LIMITADA

	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de la entrega
		US$	
28	N. N. Phillips	US$ 220,00	Cheque
	Viajes Melia	760,00	Cheque
	TOTAL US$	980,00	

NOTA: Sobre el resto de divisas en billetes no se tomaban nombre a los compradores, por no haber ninguna orden al respecto.

JUAN DEL VILLAR ARAYA — TURISMO VITA

	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de la entrega
		US$	
26	Banco de Chile	1.000,00	En cheque
27	Air Transport	20,00	En cheque
	Juana de Serrá	60,00	En cheque
	José Bañares	56,00	En cheque
	Roderie D. O'Connor	60,00	En cheque
28	Sin nombre	360,00	En Billetes
	Sin nombre	300,00	En Billetes
	Sin nombre	300,00	En Billetes
27	Sin nombre	520,00	En Billetes
	Sin nombre	20,00	En Billetes
	Sin nombre	160,00	En Billetes
	Sin nombre	300,00	En Billetes
	TOTAL US$	3.156,00	

URETA & BIANCHI

	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de la entrega
		US$	
27	John Street	5.717,20	Transferencia a su cta. en N. York.
	Raúl Valdivieso	60,00	Ch. ord María Spoerer.
	Juan Casanova	100,00	Ch. ord. Ostedmann Petersen Bros Ltd.
	Teresa Herreros M.	1.339,35	Ch. a su orden.
	Verónica Infante de Shüster	503,75	Travellers checks.
	Fernando Aldunate E.	403,00	Travellers checks.
	Lancon Corporation	285,40	Ch. a su orden.
	Ricardo Zúñiga	150,00	Ch. a su orden.
	Soc. Automotora Chilena	1.385,75	Simca Automóviles.
	TOTAL US$	9.944,45	

WAGONS-LITS COOK

	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de la entrega
		US$	
26	Comprador desconocido	100,00	En billetes.
	Comprador desconocido	40,00	En billetes.
	Comprador desconocido	320,00	En billetes.
	Comprador desconocido	1,00	En billetes.
	Comprador desconocido	50,00	En billetes.
	Comprador desconocido	60,00	En billetes.
	Comprador desconocido	500,00	En billetes.
	Srta. María C. Vera	400,00	En traveller cheques.
27	Sr. Antonio Jury	200,00	En billetes.
	Comprador desconocido	70,00	En billetes.
	Comprador desconocido	60,00	En billetes.
	Comprador desconocido	10,00	En billetes.
	Sr. Carlos Soler	500,00	En billetes.
	Sr. Danilo Bartulin	700,00	En traveller cheques.
	Sra. Dora Martonffy	300,00	En traveller cheques.
	Sra. Inge Hochhausler	850,00	En traveller cheques.
	Sra. Adriana de Da Forno	500,00	En traveller cheques.
	Sr. Ciro Da Forno	500,00	En traveller cheques.
	Wagons-Lits/Cook	157,69	Cobertura COOK.
	Wagons-Lits/Cook	2.591,65	Cobertura Crédito Suisse N. York.
	TOTAL US$	7.910,34	

YRARRAZAVAL, RODRIGUEZ Y CIA.

	Nombre del comprador	Monto de la venta	Forma de la entrega
		US$	
26	Alicia Hegewaldt	100,00	Billetes.
	Juan Calle	100,00	Billetes.
	Lucy Castro E.	311,80	Billetes.
27	José Moreno L.	1.010,00	Billetes.
	Guillermo Cox P.	292,50	Billetes.
	José Fuenzalida	110,90	Billetes.
	TOTAL US$	1.925,20	

TABLA DE FACIL DESPACHO

...acuerdo de la Honorable ...sión de Policía Interior, ...ntes de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el Boletín de ...nes.

En discusión el proyecto de ... el cual se incorpora a ...beneficios de las leyes números 6.174 y 6.501 a los ...dices de las Fuerzas Ar..., usan de la palabra los ...: Barra y Hamuy.

...aprobado el proyecto de ...en general y en particular.

En discusión el proyecto de ... el cual se otorgan re... a las Municipalidades ...Navidad, Santo Domingo, ...tagena, El Tabo, El Quisco ...Algarrobo para que doten de ...potable a sus respectivas comunas, usan de la palabra los señores: Ramírez de ...Fuente, Osorio y Rivera.

...aprobado en general y ...pendiente el debate por ...llegado la hora de término de la Tabla de Fácil Despacho.

NORMAS PARA EL PAGO DE HORAS EXTRAORDINARIAS DEL PERSONAL DEPENDIENTE DE LA CASA DE MONEDA DE CHILE.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Entrando en ...Orden del Día, corresponde ...parse del proyecto de ley, ...nado en un Mensaje, que ...blece normas para el pago de horas extraordinarias ...personal dependiente de la ...de Moneda de Chile.

...proyecto de ley no ha ...informado; pero por en...trarse calificado con el ...de "suma" urgencia, ...ponde tratarlo y despacharlo en particular y en general en la presente sesión. ...tanto ocurre con el pro..., también con "suma" ...cia, que figura en el segundo lugar del Orden del ... En consecuencia, al ...no de este debate se declarará ... a votarlo ... se procederá ... discusión general el ...je que establece normas ...el pago de horas extraordinarias del personal dependiente de la Casa de Moneda de Chile.

—Dice el proyecto:

"Artículo único.— Los trabajos extraordinarios que efectúe el personal de la Casa de Moneda de Chile, no estarán ...s a la limitación de horarios nocturnos o de días festivos establecidos en el artículo 79 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de fecha 6 de ... de 1960."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GUMUCIO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Morales Abarzúa, don Carlos.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, seré muy breve en mi intervención pues sólo deseo expresar que los Diputados radicales votaremos favorablemente este proyecto de ley, porque él viene a hacer justicia a un personal laborioso, como es el que trabaja en la Casa de Moneda de Chile, a fin de que puedan pagarle los trabajos extraordinarios que ejecuta.

En efecto, en la actualidad pueden trabajar horas extraordinarias en la Casa de Moneda de Chile los obreros que laboran en este instituto. Pero no pueden hacerlo los empleados, pues el artículo 79 del decreto con fuerza de ley N.o 338, sobre Estatuto Administrativo, dispone que sólo podrán efectuarse trabajos extraordinarios de noche o en días festivos. Acontece que la jornada ordinaria de trabajo en la Casa de Moneda termina a las cinco de la tarde, de suerte que los obreros pueden —porque no están afectos a la prohibición en referencia— trabajar extraordinariamente, de cinco a siete de la tarde. En cambio, no pueden hacerlo los empleados, que son, precisamente, quienes fiscalizan las actividades de esta repartición estatal. De consiguiente, para que pueda remunerarse a los empleados, que fiscalizan a los obreros en este trabajo extraordinario que realizan, a fin de impedir que las maquinarias de la Casa de Moneda suspendan sus funciones a las cinco de la tarde y deban reiniciarlas en horas nocturnas, se hace imprescindible modificar el artículo 79 del Estatuto Administrativo del modo cómo lo propone el Ejecutivo. Así los empleados podrán también disfutar de este derecho.

Me he permitido formular una indicación a fin de que se haga extensivo este beneficio a otro grupo de servidores estatales, como son los empleados que trabajan en los institutos de previsión. Lo he hecho con el objeto de que la Mesa estudie si reglamentariamente es posible considerarla en este proyecto de ley y para que, en caso de que no lo fuera, se envíe un oficio al Ejecutivo para que la incluya, con el Mensaje correspondiente, aunque sea en el segundo trámite constitucional, ya que, por las conversaciones que se han sostenido con personeros del Ejecutivo, habría acuerdo para enmendar esta injusticia que actualmente se presenta. En efecto, en el artículo 371 del Estatuto Administrativo se estableció una prohibición conforme a la cual los funcionarios que trabajan en los institutos previsionales en ningún caso pueden realizar trabajos extraordinarios, pero ocurre que casi todas las Cajas se encuentran con trabajos atrasados: los balances, los sistemas legales nuevos que ha aprobado el Congreso Nacional sobre beneficios especiales, han significado un excesivo recargo en el trabajo de todas las Cajas de Previsión. De manera que, como desde el punto de vista legal, por la prohibición que contiene el artículo 371 del Estatuto Administrativo, sería imposible que estos personales pudieran trabajar horas extraordinarias y percibir las correspondientes remuneraciones, he formulado una indicación para agregar la frase "y los funcionarios de las Cajas de Previsión", después de las palabras "de Chile" y, además, he propuesto un artículo nuevo que, simplemente, pretende derogar el artículo 371 del actual Estatuto Administrativo.

Nada más, señor Presidente.

El señor GUMUCIO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, para no dilatar la discusión de este proyecto, deseo solamente anunciar los votos favorables de los parlamentarios de estas bancas. Como ha dicho el Honorable colega señor Morales, don Carlos, esta iniciativa tiene una base de estricta justicia, ya que, dado el horario de trabajo de la Casa de Moneda, no sería posible que su personal se ajustara a las normas establecidas actualmente por el Estatuto Administrativo.

Por esta razón, vamos a votar favorablemente el proyecto.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, la estricta justicia de este proyecto de ley, originado en un Mensaje del Ejecutivo, que permite el pago de horas extraordinarias al personal de empleados de la Casa de Moneda, quedó plenamente demostrada durante la investigación que una Comisión especial de esta Honorable Cámara llevó a cabo en ese servicio el año recientemente pasado.

Los Diputados liberales, conocedores de este problema, anunciamos nuestros votos favorables a este proyecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, cuando se calificó la urgencia para el despacho de este proyecto de ley, tuve oportunidad de pedir que se le diera el trámite de "suma" urgencia, acordándolo así la Honorable Cámara. Para ser consecuente en esta materia, concurrí a la Comisión de Gobierno Interior, cuando debía tratar este proyecto en conformidad a lo que establece el Reglamento.

Desgraciadamente, aunque este proyecto contaba con la venia del Presidente de la República y del Ministro de Hacienda, y existía aquí una combinación de Gobierno que, de vez en cuando, defiende a los asalariados con palabras muy floridas, concurrieron a la Comisión sólo los Diputados liberales, mis Honorables colegas señores Rivera y Alessandri, y, por la Oposición, el Diputado que habla. Por esta razón fracasó la sesión y no se pudo cumplir con el trámite reglamentario.

Posteriormente, me opuse a que se le diera un nuevo plazo a la Comisión, con el objeto de que se fueran acostumbrando —todos mis Honorables colegas aún cuando son mayores de edad—, a ser consecuentes con las actitudes que adoptan ante algunas instituciones gremiales, a las cuales defienden sólo cuando les interesa.

De tal manera que ésa es la razón por la cual este proyecto no tiene informe de Comisión, porque, repito, a excepción de los Honorables Diputados que he mencionado, ninguno de los demás "defensores" de este personal de la Casa de Moneda se interesó por concurrir a ella, pese a que todas las colectividades políticas están representadas en la Comisión.

Para ser consecuentes con aquella actitud que adoptamos al pedir el trámite reglamentario de "suma" urgencia en la Honorable Cámara, los Diputados socialistas vamos a votar favorablemente el proyecto en debate.

Nada más, señor Presidente.

El señor GUERRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, tal como lo ha manifestado mi Honorable colega señor Phillips, los Diputados liberales vamos a votar favorablemente este proyecto.

Quiero aprovechar esta oportunidad para manifestar que a los funcionarios del Servicio de Prisiones tampoco se les pagan horas extraordinarias en su trabajo, en circunstancias de que nuestra legislación social contempla el pago de estos trabajos extraordinarios.

Por este motivo, considero también que es de justicia que el Ejecutivo envíe un Mensaje proponiendo el pago de las horas extraordinarias que trabajan los funcionarios del Servicio de Prisiones.

Para tal efecto, pido que se envíe, en mi nombre, un oficio al Ministro del ramo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Terminó Su Señoría?

El señor GUERRA.— Sí, señor Presideste.

El señor ROSALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, es lamentable que tengamos que tratar este proyecto sin informe de Comisión por las razones que aquí ha dado el Honorable señor Barra. Pero, indudablemente, se trata de una iniciativa de justicia.

Es efectivo lo que ha dicho el Honorable señor Guerra en el sentido de que el Servicio de Prisiones no paga a su personal horas extraordinarias de trabajo. Pero no solamente en este servicio, sino que en numerosas reparticiones ocurre lo mismo. Si esto pasa en las organizaciones del Estado, es fácil comprender lo que sucede en las empresas privadas.

Estoy en condiciones de informar a la Honorable Cámara sobre lo que está ocurriendo en estos momentos en las faenas agrícolas. A cientos, a miles de campesinos se les está haciendo trabajar no ya diez o doce horas diarias, sino hasta catorce y más horas con motivo del período de cosecha. Aún más, también se les hace trabajar en día domingo, sin que los hacendados paguen este trabajo extraordinario.

También esto ocurre en las grandes empresas, como en el Mineral de "El Teniente". Acabo de visitar este mineral y he podido darme cuenta de que allí se cometen abusos incalificables. En el interior de la mina, se está haciendo trabajar a los obreros durante ocho, diez y más horas, sin que se les pague lo que corresponde a estos trabajos extraordinarios.

Los Diputados comunistas vamos a prestar nuestra aprobación a este proyecto, pero queremos dejar establecido que es indispensable legislar también para otras reparticiones en las cuales no se pagan las horas extraordinarias de trabajo. Habría que legislar, además para que el campesinado chileno perciba remuneraciones adecuadas por el trabajo extraordinario que realiza, especialmente, en este período de cosecha.

Nada más, señor Presidente.

El señor OYARZUN.— Pido la palabra, señor Presideste.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, tengo el encargo del Partido Democrático, de anunciar nuestros votos favorables a este proyecto de ley, que viene a solucionar en parte una situación incierta en que viven y trabajan los empleados de la Casa de Moneda.

Pero, en esta oportunidad debemos recordar aquellas palabras pronunciadas por Su Excelencia el Presidente de la República, cuando inició su mandato en las cuales hacía presente al país que no habrían privilegiados entre los sectores de trabajadores, jubilados, empleados u obreros de nuestro país. Sin embargo constantemente tenemos que estar tratando en la Honorable Cámara problemas de esta naturaleza, sin que jamás se tome una iniciativa general, seria, que abarque a todos los empleados y obreros.

Comprendo que es de toda justicia la aprobación de este proyecto de ley. Pero, también debemos recordar a otros servicios. Por ejemplo, se ha dicho que el personal del Servicio de Prisiones trabaja horas extraordinarias en condiciones subhumanas. También tenemos que destacar, en esta ocasión, el caso de los empleados y obreros de la Dirección de Obras Sanitarias, porque muchas veces el personal de obreros debe trabajar hasta las tres y cuatro de la madrugada, con el agua hasta las rodillas, en el arreglo de los desperfectos del alcantarillado y del servicio de agua potable y lo anterior no ocurre en las poblaciones, sino en centros urbanos donde vive gente que tiene como pagar estos trabajos extraordinarios. Sin embargo, no se cancela a este personal las horas extraordinarias. Los cajeros de la Dirección de Obras Sanitarias trabajan muchas veces a pérdida y, desde hace dos años, no se les pagan sus remuneraciones por horas extraordinarias de trabajo, como asimismo al resto del personal de empleados de estos servicios. Asimismo, tenemos el caso del personal de la Dirección General de Crédito Prendario y de Martillo. Así pues, podríamos enumerar muchos otros servicios públicos cuyo personal vive precisamente al margen de prerrogativas como ésta que se consulta en el proyecto en debate. Lo mismo sucede, finalmente, con los obreros portuarios, gente expoliada y explotada, respecto de los cuales el Gobierno, hasta este instante, no resuelve su situación económica.

Nosotros hemos presentado una indicación, que enviamos a la Mesa, en el sentido ya expuesto, y esperamos que la Honorable Cámara, con el espíritu de justicia que la anima respecto a los empleados que trabajan en la Casa de Moneda, la apruebe.

Solamente queremos dar a conocer nuestra posición favorable frente a este proyecto de ley. Pero también deseamos aprovechar la oportunidad para dejar sentado nuestra protesta por el hecho de que cada semana se despachen proyectos de esta naturaleza que precisamente sólo benefician a sectores privilegiados, apadrinados por los partidos mayoritarios de esta Honorable Cámara. A nosotros no nos interesan los colores políticos de esas personas. Lo que queremos es que se cumpla justamente con lo que dijo el Presidente de la República al iniciar su período: que no existirían sectores privilegiados.

El señor BALLESTEROS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, simplemente quiero agregar, a los votos favorables a este proyecto anunciados por el Honorable señor Gumucio, la circunstancia de haberse presentado por el Partido Demócrata Cristiano una indicación tendiente, precisamente, a favorecer al personal del Servicio de Explotación de Puertos. Ella tiene por finalidad que el primer aumento que se haga y los que en el futuro se otorguen a este personal no pasen a la Caja en que hace sus imposiciones. Así, y en definitiva, se solucionará el problema, relacionado con el pago de sus horas extraordinarias, que preocupa a estos servidores.

Por lo tanto, desearía que esta indicación fuera sometida oportunamente a la consideración de la Sala, con el fin de lograr de ella un pronunciamiento favorable.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Enseguida, Honorable Diputado. En primer término, el señor Secretario dará lectura a algunas indicaciones llegadas a la Mesa.

El señor CAÑAS (Secretario Subrogante).— Se han presentado las siguientes indicaciones:

Del señor Morales Abarzúa, don Carlos, para agregar, después de la palabra "Chile", la siguiente frase: "y los funcionarios semifiscales".

Del mismo señor Diputado, para consultar un artículo nuevo que diga: "Derógase el artículo 371 del Decreto con Fuerza de Ley número 338, de 6 de abril de 1960".

Cuatro indicaciones similares han sido formuladas por los señores Muga y Ballesteros; por el señor Videla; por los señores Rivas, Aspée, Flores, Castelli, Atala, González don Carlos, Mercado, Basso y Sharpe; y por los señores Oyarzún, Osorio y De la Presa, para consultar los siguientes artículos nuevos:

"Artículo...— El primer aumento fijado por decreto número 117, de 21 de febrero de 1962, y los que en el futuro se otorguen a los empleados de la Empresa Portuaria de Chile, no pasarán a la Caja en que hacen sus imposiciones (CANAEMPU, Caja Empart y Caja de la Marina Mercante), sino que serán percibidos por los beneficiados".

"Artículo...— Las horas extraordinarias trabajadas por los empleados de la Empresa Portuaria de Chile, pagadas por particulares, se reajustarán anualmente en igual proporción en que se reajusten los sueldos para el año que corresponda, debiéndose aplicar para el año 1962 los porcentajes de los decretos números 551, de diciembre de 1960, y 117, de 21 de febrero de 1962, considerando para su aplicación el mayor porcentaje que fija cada Decreto Supremo".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Todas las indicaciones a que ha dado lectura el señor Secretario, de conformidad con el artículo 45 de la Constitución Política de Chile, con el Reglamento y, especialmente, con la idea matriz del proyecto, que es exclusivamente la de permitir que, como una medida excepcional, se pague al personal de empleados que fiscaliza a los obreros, las horas extraordinarias que trabajen en el mismo horario que éstos, la Mesa las declara improcedentes. Propone, en cambio, a la Honorable Cámara, que ellas sean remitidas, por medio de un oficio, al Ejecutivo, que tiene iniciativa sobre la materia, para que las acoja; y que se le transcriban las observaciones que, sobre el particular, han formulado los diversos señores Diputados.

El señor BALLESTEROS.— La idea matriz se refiere al pago de horas extraordinarias; y sobre esto se puede legislar, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se refiere al pago de horas extraordinarias, pero a otro Servicio, Honorable Diputado.

El señor BALLESTEROS.— Eso es otra cosa, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, tal como ha expresado el Honorable señor Oyarzún, nosotros compartimos la justicia de esta iniciativa, en orden a pagar las horas extraordinarias adeudadas. Pero nos parece —por lo menos en lo que a mí respecta— que un Mensaje de esta naturaleza debiera tener alguna explicación, con el fin de conocer la razón de los trabajos extraordinarios de los funcionarios de la Casa de Moneda.

Hemos visto cómo desde el año 1958 —más precisamente desde el ascenso al Poder del actual Presidente de la República—, la Administración Pública ha aumentado en forma exagerada. Hace poco tiempo, un parlamentario de Oposición dio lectura a un oficio de la Contraloría General de la República, en el cual se demostraba lo que nosotros veníamos denunciando desde hace tiempo: que la mentada reestructuración administrativa efectuada por el actual Gobierno, en uso de las facultades extraordinarias otorgadas por el Congreso Nacional, sirvió, no para hacer economías, como se manifestó por los sectores que apoyaron esas facultades, sino para que el personal de la Administración Pública aumentara, en forma desorbitada, con personal muchas veces sin ninguna idoneidad. Son cerca de diez mil o doce mil los nuevos funcionarios incorporados a la Administración Pública, y esto nosotros lo hemos podido comprobar en provincia, en donde la gente se conoce mejor, porque en las ciudades pequeñas pueden establecerse estos hechos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

En la provincia de Talca hemos podido ver cómo, por ejemplo, la Corporación de la Vivienda ha tenido que arrendar un nuevo local, porque en el antiguo no da cabida a los funcionarios.

Prácticamente, como en ciertas escuelas, hay oficinas que tienen necesidad de hacer dos turnos: uno para los funcionarios de la mañana y el otro para los de la tarde, pues así se están dilapidando los caudales públicos para satisfacer en parte los requerimientos de los partidos oficialistas.

Esto, repito, lo hemos podido comprobar. Si se ha aumentado la burocracia, si se ha aumentado el personal de las oficinas públicas con correligionarios de los partidos oficialistas, ¿cómo es posible que ahora el Ejecutivo nos envíe un Mensaje para pagar horas extraordinarias a determinado personal de la Administración Pública?

Estimo, señor Presidente, que se impone una explicación amplia.

Nosotros estimamos que los que realmente tendrían derecho a un pago de horas extraordinarias de trabajo son, por ejemplo, los funcionarios del Servicio Nacional de Salud, a los cuales en estos precisos momentos se les está negando el derecho a bonificación por trabajos en horas nocturnas. Tendrían derecho los campesinos, pues como lo anotó muy bien el Honorable señor Rosales y como lo sabemos todos los que pertenecemos a zonas agrícolas, los campesinos, los obreros de la tierra trabajan de sol a sol.

Tendrían también perfecto derecho a ese pago los funcionarios de la Dirección General de Prisiones, de los cuales cada día van quedando menos, porque, según lo anuncia la prensa, no hay semana en que algún funcionario de esta Dirección General de Prisiones no adopte la determinación extrema de suicidarse, a causa precisamente de lo que hemos denunciado aquí, o sea, por la demagogia del Gobierno, que mantiene a ese personal en condiciones económicas excepcionalmente precarias.

En efecto, cuando se aumentaron las rentas a los funcionarios del Poder Judicial, se dijo que el personal del Servicio de Prisiones no pertenecía propiamente a la Administración de Justicia, sino más bien a las Fuerzas de Policía. Y después, cuando se mejoraron las rentas al personal de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, entonces se sostuvo, por personeros del Gobierno, que el personal del Servicio de Prisiones pertenecía mejor a la Administración de Justicia, de manera que tampoco le correspondía, en este caso, el reajuste de sus escuálidas remuneraciones.

Señor Presidente, es evidente que tales funcionarios deberían recibir el pago de las horas extraordinarias, pues sus turnos duran veinticuatro y hasta cuarenta y ocho horas.

Sin embargo, tratándose del personal de la Casa de Moneda, no me voy a pronunciar, pues ignoro la situación real.

No se me figura que la emisión de billetes sea tan grande y en tan alta escala como para trabajar y hacer andar las máquinas también de noche.

A nuestro entender, con máquinas emisoras de billetes que funcionen ocho horas, sería de más suficiente para las necesidades del país.

Quisiera se nos explicara por qué se está "empapelando" al país en términos tales que los funcionarios trabajan de noche para satisfacer la demanda de billetes.

Por eso, señor Presidente, habría sido necesario contar con algún Diputado Informante que nos pudiera dar alguna luz al respecto.

Honorable Cámara, para no incurrir en alguna injusticia, nosotros vamos a votar favorablemente el proyecto; pero...

El señor PHILLIPS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor FONCEA.— Con todo gusto.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Foncea, tiene la palabra el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, creo que puedo aclarar las dudas que asaltan al Honorable señor Foncea.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Foncea, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— En primer término, para desvirtuar algunos cargos que ha hecho al actual Gobierno, debo expresar que la Casa de Moneda no fue reestructurada. Este Servicio quedó en las mismas condiciones a pedido de la Comisión Investigadora nombrada por la Honorable Cámara hace ya algún tiempo. El señor Ministro de Hacienda de aquella época fué el que accedió a esta petición.

Enseguida, quienes conocen este Servicio, saben que la Casa de Moneda, no sólo echa a andar las prensas para hacer billetes, sino que sus funciones son muy complejas y variadas. Ellas van desde la impresión de billetes hasta la impresión de estampillas, papel sellado, y boletos de lotería. Además, en este momento, se están arbitrando los medios necesarios para acuñar moneda divisionaria, materia que justamente fue la que provocó la designación de la Comisión Investigadora ya referida. Como se ha dicho, al terminar su trabajo, a las 16 horas, el personal de obreros, debe continuar, enseguida, haciendo moneda divisionaria, labor por la cual obtiene el pago de horas extraordinarias, el que no recibe el personal de empleados.

Por lo tanto, si es lógico que se paguen horas extraordinarias a los obreros de la Casa de Moneda, también lo es que se les cancelen a los empleados de este Servicio, que tienen la responsabilidad de ese trabajo.

Creo que, con estas explicaciones, quedará conforme el Honorable señor Foncea.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— ¿Me permite, Honorable señor Foncea?

El señor FONCEA.— Con todo gusto.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Urrutia.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Señor Presidente, de las palabras del Honorable señor Foncea, pareciera deducirse que se estaría "empapelando" el país y que, por consiguiente, habría mucho circulante. Yo quisiera que el Honorable colega me dijera si es esto lo que él ha querido manifestar.

El señor FONCEA.— En primer lugar, no le puedo contestar al Honorable señor Urrutia de la Sotta, porque no he entendido lo que ha dicho.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— He sido muy claro.

El señor FONCEA.— No tanto.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Desearía que Su Señoría me dijera si, en realidad, ha dicho que se estaría "empapelando" el país y que, en consecuencia, considera que hay demasiado circulante. Si es eso lo que ha querido decir, debo expresarle que, por las noticias que tengo, por ejemplo, en la provincia de Talca hay poco circulante y poco crédito. Esto estaría en contradicción con lo expresado por Su Señoría.

El señor FONCEA.— Su Señoría está planteando una materia totalmente diferente. Lo que acaba de decir el Honorable Diputado no significa que no se haya "empapelado" el país, sino única y exclusivamente que se han quedado con el dinero determinados grupos de privilegiados; puede resultar que, en mi provincia, no haya esa clase de privilegiados. O sean ellos muy contados.

Pero lo que no me explico —y nadie lo ha explicado aquí— es por qué la Casa de Moneda tiene que trabajar horas extraordinarias. Su función específica y primordial es la de emitir billetes. Yo vuelvo a repetir: vamos a votar favorablemente este proyecto, pero habríamos querido que el Gobierno hubiera dado una explicación sobre la materia.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado en general.

Aprobado.

Como no hay ninguna indicación que considerar, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

7.—OTORGAMIENTO DE FRANQUICIAS TRIBUTARIAS Y ADUANERAS A LAS DELEGACIONES EXTRANJERAS QUE PARTICIPEN EN EL CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL DE 1962.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Corresponde ocuparse, enseguida, del Mensaje, que figura en el segundo lugar del Orden del Día, calificado de "suma" urgencia, por el cual se establecen franquicias tributarias y aduaneras para determinadas mercaderías que traigan las delegaciones extranjeras que participen en el Campeonato Mundial de Fútbol de 1962.

Boletín 9656.— Diputado Informante de la Comisión de Hacienda es el Honorable señor Gumucio.

—Dice el proyecto:

"Artículo 1.o— Suprímense los derechos, impuestos, tasas y gravámenes que se perciban por las Aduanas y por la Empresa Portuaria de Chile y que afecten la internación de las mercaderías que para uso y consumo de los jugadores se traigan por cuenta y a nombre de las delegaciones extranjeras que participarán como competidores en el Campeonato Mundial de Fútbol de 1962 o por la Federación Internacional de Fútbol Asociado, siempre que dichas mercaderías vengan del país de procedencia de los usuarios.

Las internaciones que realicen con tal motivo, no estarán sujetas a prohibiciones, permisos, depósitos o registros del Departamento de Comercio Exterior del Banco Central de Chile.

Tales mercaderías tampoco estarán afectas al pago de los impuestos internos que deban pagar en el momento de su internación.

Artículo 2.o—Quedan comprendidas en las liberaciones señaladas, las siguientes clases de mercaderías: a) artículos deportivos necesarios para el desarrollo del Campeonato de Fútbol; b) comestibles; c) bebidas analcohólicas; d) productos farmacéuticos, material de primeros auxilios; e) trofeos, medallas, premios, propaganda turística y deportiva y otros distintivos deportivos o artículos recordatorios del país de origen destinados a ser obsequiados con motivo del campeonato.

Artículo 3.o—La misma liberación será aplicada al equipo técnico portátil (máquinas fotográficas, filmadoras, de escribir, etc.), y a los materiales de consumo, tales como película virgen, cintas de grabación de sonido y visión, etc., necesarias para el cumplimiento de la labor de los periodistas, locutores y personal técnico extranjero que concurran al mismo campeonato y siempre que dichas mercaderías lleguen del país de procedencia de las personas indicadas.

El Ministerio del Interior confeccionará, con los antecedentes que le proporcionara el Consejo Nacional del Colegio de Periodistas, una nómina de las personas señaladas en el inciso anterior, que será remitida oficialmente a las Aduanas para su conocimiento.

Las Aduanas de la República procederán a la entrega de tales mercaderías con la sola comprobación que el periodista, locutor o técnico extranjero, figura en la nómina referida.

Artículo 4.o— El Ministerio del Interior autorizará las listas de las mercaderías citadas, previa verificación de que su cantidad corresponde a las necesidades de cada delegación que participará como competidora en el campeonato, así como las personas mencionadas en el artículo 3.o, emitiendo certificados que habilitaran a las Aduanas para despacharlas, sin mayor trámite, bajo el régimen liberatorio establecido en el artículo 1.o.

Artículo 5.o— Sin perjuicio de las facultades fiscalizadoras de la Contraloría General de la República, la Superintendencia de Aduanas dictará las normas de control necesarias para asegurar el correcto empleo y uso de las mercaderías a que se refieren los artículos anteriores.

Artículo 6.o—Las cintas de grabación de sonido y visión y las películas desarrolladas o por desarrollar podrán salir del país, sin mayores trámites, previa comprobación por parte de las Aduanas, que corresponde a algunas de las personas señaladas en los artículos 1.o y 3.o de la presente ley y siempre que corresponda a los eventos deportivos relacionados con el Campeonato Mundial de Fútbol.

Artículo 7.o.— Agrégase al artículo 18 de la Ley N.o 8.834, del año 1947, el siguiente inciso final: "Quedarán, además, exentas de todo impuesto las rentas, remuneraciones, beneficios, participaciones y en general todos los ingresos pecuniarios que perciban las entidades o instituciones deportivas extranjeras, deportistas, personal técnico asesores y dirigentes, por su actuación como tales en Chile, con motivo del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962, entidades e instituciones que podrán retirar del país los dineros correspondientes, libre de toda contribución. Las expresadas entidades, instituciones y demás personas referidas, no estarán afectas a las obligaciones que establece el artículo 4.o de la presente ley. Las instituciones deportivas nacionales podrán realizar los pagos que correspondan a obligaciones estatutarias y reglamentarias de carácter internacional del respectivo deporte, libres de todo impuesto, sea que tales pagos se efectúen en Chile o deban ser remesados al extranjero.

Artículo 8.o—Autorízase a la Federación de Fútbol de Chile para invertir las sumas de dinero necesarias para pagar los impuestos y derechos que afectan la internación al país de dos buses Mercedes Benz y un Kleinbus de esa misma marca que el Comité Ejecutivo Chileno del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962 adquirió en la República Federal Alemana para cumplir con sus finalidades de preparación y movilización del equipo nacional y delegaciones extranjeras participantes. Este gasto sera hecho por la Federación de Fútbol de Chile, girando los valores correspondientes con cargo a los fondos que contempla el N.o 2 del artículo único de la Ley N.o 12.890, del año 1958.

Artículo 9.o— Establécense, además, las siguientes exenciones tributarias como motivo del próximo Campeonato Mundial de Fútbol.

a) Libérase del pago de impuesto a la cifra de negocios prevista en el artículo 7.o del decreto del Ministerio de Hacienda N.o 2.772, publicado en el Diario Oficial de 3 de septiembre de 1943, y en sus modificaciones, a los intereses, primas, comisiones, y otras formas de remuneración que perciban las personas naturales o jurídicas por los servicios y prestaciones que realicen para el Comité Ejecutivo Chileno del Campeonato Mundial de Fútbol 1962, y

b) Libérase del pago de los impuestos establecidos en la ley sobre impuestos de timbres, estampillas y papel sellado al mismo Comité.

Artículo 10.o—Autorízase a las municipalidades de las comunas de las provincias de Santiago, Valparaíso, O'Higgins y Tarapacá, para fijar los horarios que estimen convenientes al comercio entre el 20 de mayo y el 30 de junio de 1962.

Artículo 11.o—Los gastos que por concepto de viáticos y pasajes irroguen las comisiones encomendadas a los funcionarios de Aduanas para la atención del movimiento de personas y mercaderías que se realicen por las aduanas de fronteras terrestres de Arica, de Los Andes, de Los Cerrillos y de Valparaíso, con ocasión del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962, como, asimismo, la adquisición de las mismas dependencias aduaneras, se financiarán con cargo a las entradas del presupuesto fiscal corriente, hasta la concurrencia de cien mil escudos.

(CONTINUARA)

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA: La sombra de su pasado. Soldados, una mujer y el oro.
CENTRAL: La balada del soldado. Los miserables.
COLON: Satanas tienta con el amor.
CONDELL: Las pícaras doncellas. La madonna de las siete lunas.
IMPERIO: La novia. Viva la parranda.
METRO: Rey de reyes.
PACIFICO: La garra de acero. Museo de cera.
REAL: Tres rostros para el miedo.
RIVOLI: Locura de terror. El padre pistolas.
VALPARAISO: El infierno de Stalingrado.
VELARDE: La espada mágica.
VICTORIA: El primer rebelde. Traidora y mortal.

ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR

MUNICIPAL: El analfabeto.
ORIENTE: Escándalos imperiales. Ambiciones que matan.
REX: La tigresa de Texas. La cicatriz. Ataque de los títeres humanos.
RIALTO: Espartaco.

El 15 de abril renovará su directorio la Asamblea Radical

VALPARAISO.— En cumplimiento de disposiciones reglamentarias, las diversas Asambleas Radicales, entre ellas la de Valparaíso, deberán elegir nuevos directorios para el período 1962-63; elegir delegados ante el Consejo Directivo Provincial y delegados al Nacional.

El directorio de la Asamblea Radical de Valparaíso en su reunión de anoche ha ratificado las siguientes fechas:

15 de abril: Elección de directorio y delegados al Provincial (tres).

29 de abril: Elección de delegados al Nacional (ocho).

Debido a que las nóminas con los miembros activos que han de participar en tales comicios internos, deben ser remitidas al CEN el 25 del mes en curso, la Tesorería continuará atendiendo diariamente hasta el próximo miércoles 21, de 19 a 21 horas.

El Departamento Femenino del Partido se encuentra preparando su próximo Congreso Nacional, con tal fin llegará a Valparaíso para participar en una asamblea del Departamento Femenino de Valparaíso, la señora Aura González Castro, quien visitará nuestra ciudad el próximo sábado, a las 19 horas. Los preparativos para esta próxima asamblea serán determinados hoy jueves, a las 20 horas.

DISERTACION DEL DR. OSCAR MARIN

En la Asamblea última, intervino, para explicar el funcionamiento de los servicios del Hospital del Empleado de Valparaíso, el Dr. Oscar Marín, quien, en su calidad de Médico Jefe, pudo absolver las preguntas que formulara oficialmente la Juventud Radical y en cuyo nombre agradeció su presidente, Eduardo Vicencio Díaz.

Entregado terreno para el hospital

LONQUIMAY.— En presencia del Subdelegado de esta Comuna, Omar Fuenzalida, y del arquitecto del Servicio Nacional de Salud, Armando Celis, recientemente se hizo entrega a la firma constructora Ureta, Lira y Cox Limitada, de los terrenos en que se levantará el futuro Hospital de Lonquimay.

Con este acto ya se ha dado el paso inicial para la construcción del mencionado establecimiento, cuya necesidad se acentúa cada día más, en toda esta extensa zona cordillerana.

La firma indicada designó de inmediato un representante para que inicie los trabajos preliminares de esta obra, que se edificará en un sitio de 50 metros cuadrados, ubicado entre las calles San Martín y 21 de Mayo, de esta localidad. (Manquián, corresponsal).

478 casas entregará este mes la CORVI en Antofagasta

ANTOFAGASTA.— Cuatrocientas setenta y ocho viviendas, correspondientes a la primera etapa de un grupo habitacional de 891 unidades, ubicadas al este de la Población Pablo F. Krüger, de esta ciudad, serán entregadas por la CORVI a sus respectivos postulantes a fines del presente mes.

Las casas de este grupo, diseñadas especialmente de acuerdo con la naturaleza en declive del terreno en que se levantan, serán de tres tipos, de 2, 3 y 4 dormitorios, cocina, patio central interior con glorietas y un subterráneo.

Cuatro canchas de básquetbol, una de fútbol, dos plazas, una piscina y locales para establecimientos comerciales, dan una moderna y funcional urbanización a esta población, cuya primera etapa, próxima a inaugurarse, tiene un costo de un millón 428 mil escudos.

La segunda etapa, actualmente en construcción, consta de 413 viviendas, con las mismas características de las ya mencionadas y será entregada a principios del próximo año.

Por otra parte, la Corporación de la Vivienda iniciará, en el segundo semestre del año en curso, la edificación de un nuevo grupo habitacional en esta ciudad, compuesto por 292 casas unifamiliares y departamentos.

Esta población, que estará totalmente terminada en los últimos meses de 1963 o en los primeros de 1964, se levantará en terrenos expropiados por la CORVI, en las proximidades del Hospital Regional. (Corresponsal.)



LOS VILOS:

Dos carabineros manifestaron no necesitar casa de la CORVI

LOS VILOS.— Mientras centenares de personas luchan por conseguir una casa propia, dos carabineros de Los Vilos no aceptan ser dueños de una hermosa vivienda construida por la CORVI en esta localidad, pese a que ambos postularon entusiastamente a su adquisición.

El primero de estos insólitos casos, tal vez únicos en Chile, lo protagonizó el cabo Armando Esquivel, del vecino Retén Los Cóndores, quien por razones personales rechazó la oportunidad de quedarse con la única casa vacante que le asignó la CORVI por estricto orden de selección y sobre la base de los 105 puntos que Esquivel obtuvo en la encuesta correspondiente.

El segundo rechazo, también por motivos particulares, lo hizo el Jefe del Retén Caimanes, cabo Roberto Santander, el cual fue elegido por la Corporación de la Vivienda por haber logrado el segundo lugar entre los numerosos postulantes, con 75 puntos a su favor.

Ahora, siguiendo el mismo orden de prioridad, corresponderá asignar la mencionada vivienda al cabo Humberto Adasme Piñones, recientemente trasladado desde el Retén Huentelauquén a esta Tenencia, conociéndose desde ya el hecho cierto de que este funcionario la aceptará, poniendo término a esta extraña situación. (El corresponsal).

NOTICIARIO DE CHILOE:

Acuerdos para combatir la especulación y el contrabando

ANCUD.— En el Gabinete del Intendente de la Provincia, Enrique Carneyro, se llevó a cabo una constructiva reunión en la que se tomaron acuerdos para combatir la especulación y el contrabando. Concurrieron a este acto, además del Intendente Carneyro, el Secretario-Abogado de la Intendencia, Manuel Jordán; el Agente de DIRINCO, Oscar Martínez Vilchez, como técnico asesor; el Alcalde subrogante Fuentes Martínez; el Coronel de Carabineros, Miguel Urzúa; el Capitán de Carabineros Sepúlveda Figueroa; el Jefe de Aduana, Oscar Gómez; el señor Lotaus, Jefe de Impuestos Internos, y el Capitán de Puerto. La ejecución de las medidas acordadas asegura el éxito de la lucha contra la especulación y el contrabando.

CASTRO.— **VISITA DE MINISTRO DE EDUCACION.**— La visita que efectuó últimamente el Ministro de Educación, Patricio Barros, acompañado de diversos funcionarios de esa Secretaría de Estado, despertó gran interés y se espera la realización de los diversos puntos prometidos y estudiados por el Ministro, tanto en ésta como en otras localidades.

ACHAO.— **EMPRESARIA DE LOCOMOCION.**— María Ortega de Altamirano, es una nueva y la única empresaria de locomoción en esta provincia. Con un espléndido micro-pullmann, recientemente adquirido, ya está efectuando el recorrido de Castro — Dalcahue — Ancud, y viceversa. La nueva empresa contribuye grandemente al adelanto de la locomoción en este archipiélago, en el que sólo unos años atrás había que efectuar el transporte con medios primitivos.

DALCAHUE.— El Alcalde de Dalcahue, Augusto Barrientos, ha solicitado a LA NACION, que haga presente la urgencia de que las autoridades sanitarias de Santiago doten a esta comuna de una ambulancia, ya que este vehículo se hace indispensable para atender las necesidades sanitarias de la población.

QUEILEN.— El Cura Párroco de esta localidad, se dirigió a Castro para tratar diversas materias relacionadas con sus feligreses. El señor Cura, dijo a este corresponsal que espera que los problemas puedan ser resueltos para facilitar la vida de los habitantes, ya que en un lugar tan apartado como Queilén, se necesita mucho mayor esfuerzo para vivir, que en otros lugares en que hay comodidades, como Castro y Ancud. (MARTINEZ, corresponsal.)

Compañía de Gas venderá el antiguo andarivel de Barón

VALPARAISO. — Después de largos años de funcionamiento y de útiles servicios prestados a la Compañía de Gas de Valparaíso, está en vías de desaparecer el viejo andarivel que se encuentra ubicado en las proximidades de Barón, y que cruza sobre la Avenida España y los patios ferroviarios, para terminar en las orillas del muelle del Carbón.

La Compañía ha decidido vender el andarivel, que tiene 520 metros de largo y cuenta además, con 5 torres de 4 metros de altura, 2 torres de 14 metros y 20 carros para transporte, con capacidad para 700 kilos cada uno.

El andarivel tiene una capacidad de transporte de 40 toneladas por hora y alcanza un peso total de 100 toneladas.

Durante muchos años los porteños estuvieron acostumbrados a ver el paso de los "capachos" repletos de carbón y la red metálica protectora situada bajo el andarivel para impedir accidentes por la caída del material transportado, sobre los vehículos o personas que transitan por la Avenida España. Ahora, la Compañía de Gas, al modernizarse los sistemas, ha resuelto enajenar el andarivel que constituía, por así decirlo, una especie de motivo típico del viejo Valparaíso.

Aceleran trabajos de instalación de alumbrado público

VALPARAISO.— Personal de la Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica, está acelerando los trabajos de instalación de las luminarias a vapor de mercurio en el barrio de la Población Vergara. Actualmente se trabaja en varias calles del sector Poniente, las que con el nuevo sistema de alumbrado han dado una fisonomía distinta a esa parte de la ciudad.

Es propósito de las autoridades y de los jefes de la CONAFE, tener finalizadas las instalaciones a fines de abril próximo, o sea, antes de la iniciación del Campeonato Mundial de Fútbol.

Diez semáforos serán instalados por el Municipio

CURICO.— La Municipalidad local está estudiando la posibilidad de adquirir diez semáforos para instalarlos en los puntos de esta ciudad donde el tráfico de vehículos es más intenso. De esta manera será posible regular el tránsito y evitar los continuos accidentes motivados por la excesiva velocidad que imprimen a sus vehículos algunos conductores en pleno centro de la población.

Esta iniciativa municipal ha causado general beneplácito, especialmente entre los padres de familia, pues con estos elementos se garantizará una mayor seguridad para los escolares que deben cruzar las bocacalles a la hora de mayor movimiento, además, de constituir su instalación un efectivo adelanto para esta progresista ciudad. (Merino Bustos, corresponsal).

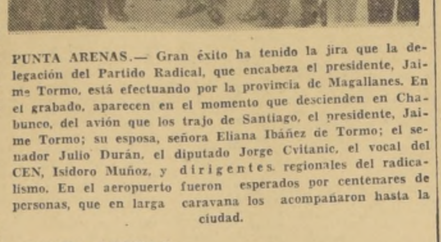
Rancagua:

Padres reclaman contra la directora del Liceo de Niñas

Un grupo de más o menos 50 padres y apoderados visitaron la Intendencia de O'Higgins en la mañana del martes, para formalizar su reclamación en contra de la directora del Liceo de Niñas de esta ciudad, que nuevamente ha restringido la matrícula —ahora no sólo a las niñitas que por primera vez desean ingresar al Liceo—, sino que a las alumnas antiguas que aún, cuando fueron promovidas al curso superior, tenían nota cuatro o inferior, en conducta.

Este problema lo ha venido creando desde que asumió el cargo de directora; pero todos los años, con la intervención del Ministro de Educación y del Director General del ramo, ha sido superado, ampliando las matrículas; pero es la primera vez que ahora, con un criterio discriminatorio, corta sus estudios a aquellas niñitas de conducta 4.

Estas reclamaciones fueron elevadas al Ministro de Educación y a la representación parlamentaria de la provincia, esperándose que sean solucionados favorablemente para las alumnas, como en los años anteriores. (ESTRADA MERINO, corresponsal.)



PUNTA ARENAS.— Gran éxito ha tenido la jira que la delegación del Partido Radical, que encabeza el presidente, Jaime Tormo, está efectuando por la provincia de Magallanes. En el grabado, aparecen en el momento que descienden en Chabunco, del avión que los trajo de Santiago, el presidente, Jaime Tormo; su esposa, señora Eliana Ibáñez de Tormo; el senador Julio Durán, el diputado Jorge Cvitanic, el vocal del CEN, Isidoro Muñoz, y dirigentes regionales del radicalismo. En el aeropuerto fueron esperados por centenares de personas, que en larga caravana los acompañaron hasta la ciudad.

PUNTA ARENAS:

CONCENTRACION RADICAL DE ANOCHE TUVO GRAN EXITO

Tormo, Durán, Raquel Lazo, Cvitanic y otros oradores hablaron ante más de 4 mil personas

PUNTA ARENAS.— En todos los círculos de esta ciudad se comenta que la comida que se ofreció el martes último, en el Gimnasio Cerrado, a la Directiva radical que integran el presidente, Jaime Tormo; la vicepresidenta, Raquel Lazo; el senador Julio Durán, el vocal del CEN, Isidoro Muñoz, y el diputado Jorge Cvitanic, ha constituido el acto político más grande de esta especie realizado en Punta Arenas. El amplio local del Gimnasio Cerrado se vio colmado totalmente de asistentes, a tal punto que hubo que limitar la concurrencia de más adherentes.

En la mañana de ayer miércoles los dirigentes radicales visitaron a las autoridades locales, a diversos establecimientos educacionales, obras públicas y los sectores rurales cercanos. En la tarde hubo audiencia pública a instituciones y a numerosos y representativos elementos de la localidad, en la que se resolvieron diversos problemas y se tomó conocimiento de fundadas peticiones de bien público.

Anoche se puso término al programa de esta jira con una gran concentración en el Teatro Politeama, que tiene capacidad para 4 mil personas, y que se hizo estrecho para contener a la concurrencia. El acto, durante el cual hablaron Jaime Tormo, Julio Durán, Raquel Lazo, Jorge Cvitanic y diversos dirigentes radicales regionales, fue radiado por una cadena de emisoras locales, y constituyó un gran éxito.

Hoy, jueves, la comitiva regresará en la tarde, por avión LAN, a Santiago, para llegar alrededor de las 21 horas a Los Cerrillos. Antes de la partida, la delegación visitará diversas obras públicas.

PORVENIR Y PUERTO NATALES ACLAMARON A DIRIGENTES DEL CEN

PORVENIR (Tierra del Fuego). — En Porvenir, capital del departamento de Tierra del Fuego, se ofreció un gran banquete a la Directiva radical, que realiza una completa jira por la provincia de Magallanes, con asistencia de numerosos miembros de ese partido y elementos independientes que comparten el ideario del radicalismo.

La presencia del presidente radical, Jaime Tormo; del senador Julio Durán, del diputado Jorge Cvitanic y del vocal del CEN, Isidoro Muñoz, ha despertado gran entusiasmo en la región, el que se ha traducido en la cordial acogida que han encontrado en todas las localidades y puntos poblados de Tierra del Fuego.

En la manifestación que se les ofreció en esta localidad, Jaime Tormo hizo un completo análisis de la situación económica y política del país, dando a conocer la labor que cumplen el Gobierno y el Partido Radical para obtener el mayor desarrollo de Chile. Su exposición justificó ampliamente la acción del Gobierno del Presidente Alessandri, siendo recibida con una gran ovación.

El senador Julio Durán, en un discurso lleno de interesantes referencias, hizo un llamado a la defensa del régimen democrático ante la amenaza totalitaria, que se esfuerza por encadenar al hombre y aplastar todas las libertades a pretexto de dar un bienestar material que es incapaz de otorgar, como se prueba en los diversos países que ha logrado dominar. El discurso del señor Durán fue interrumpido en varias ocasiones con salvas de aplausos.

Igualmente aplaudidos fueron el vocal Isidoro Muñoz, que habló sobre la obligación del Partido Radical y de sus militantes de defender la verdad ante las calumnias de los totalitarios, y el diputado Cvitanic, que dio cuenta de su labor y la del Partido en la región.— (Corresponsal.)

PUERTO NATALES. — La Directiva radical fue recibida con gran entusiasmo en esta ciudad, tanto por los elementos de ese partido, como por los de otras colectividades políticas e instituciones sociales y sindicales. Los dirigentes del CEN conversaron con obreros y empleados de las faenas ganaderas y mineras de Río Turbio, imponiéndose en detalle de los diversos problemas pendientes.

La Asamblea Radical de Puerto Natales recibió a los dirigentes máximos en una gran reunión, a la que asistieron 200 asambleístas, y en la que hicieron uso de la palabra los señores Jaime Tormo, Julio Durán, Jorge Cvitanic e Isidoro Muñoz, quienes se refirieron a la posición política del radicalismo, a la acción del Gobierno, a la labor regional, y a la imperiosa necesidad de defender la democracia contra los embates totalitarios. La Asamblea aplaudió calurosamente a los oradores y aprobó en su totalidad la posición del CEN radical. — (El corresponsal.)

Eficáz labor realiza el Comité Defensa del Consumidor en Valpso.

La eficaz labor que está realizando el Comité de Defensa del Consumidor de Valparaíso, fue comprobada por los representantes de la directiva nacional, que le visitaron para considerar los resultados de las medidas puestas en práctica, coordinar métodos de trabajo y colaborar en la difusión de las finalidades que animan a esta institución.

Cumplida esta primera etapa del objetivo de la jira, la delegación se entrevistó con el Intendente de la provincia, señor Luis Guevara, quien, luego de imponerse en detalles de la obra que desarrolla el Comité, ofreció su más amplia cooperación, para subsanar en todo lo que de él dependa, las dificultades que pudiesen presentarse en la ejecución de sus planes de trabajo. Luego, los representantes de la directiva nacional concurrieron a una reunión en el Rotary Club de Playa Ancha, en la que se acogió con entusiasmo e interés la exposición que se hizo, para explicar la trascendencia que tiene la acción del Comité en la comunidad.

Por último la delegación concedió una entrevista de prensa, para destacar el papel del Comité en la defensa y orientación de los consumidores.

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO
PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS SOLICITADAS DESDE EL 27 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO INCLUSIVE.

Clase 3.—Abonos minerales y fósiles en bruto y elaborados.— "ESSO".
Clase 4.—Metales cerrajería, ferretería.— "ESSO", "+U +M +V +"
Clase 6.—Residuos de elaboración de minerales.— "ESSO".
Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso.— "ESSO".
Clase 8.—Arboles y vegetales, sus productos en bruto.— "TRACY'S", "ESSO".
Clase 9.—Productos textiles vegetales preparados.— "ESSO".
Clase 10.—Maderas en bruto, trozadas, canteadas, etc.— "ESSO".
Clase 11.—Alquitranes vegetales, resinas y gomas en bruto.— "ORGANIT", "MELMAC".
Clase 12.—Caucho, gutapercha, corcho.— "MOPLEFAN".
Clase 18.—Productos vegetales y animales, abonos vegetales y animales.— "ESSO".
Clase 20.—Adhesivos, pintura, barnices, pastas.— "RICHTER", "HARDTMUTH", "RASIL", "ORGANIT", "SANDO", "PERMAFUSE".
Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar.— "SANDO", "PANCHITA", "CLORALBA", "BOLIVAR".
Clase 22.—Vidrios para construcciones.— "ESSO".
Clase 24.—Papeles decorativos.— "ESSO".
Clase 25.—Cestería, cedazos, esteras.— "ESSO"
Clase 26.—Escobas, plumeros, brochas y pinceles.— "ESSO".
Clase 28.—Herramientas, cuchillería, armas blancas y lija.— "CORNETA", "VISKOVITA": "F. L. GROBET", "SAGLO", "ESSO", "ADE"; "SIELCO", "INCA", "+U +M +V +".
Clase 29.—Máquinas de coser, tejer, hilar, etc.— "ESSO".
Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas.— "VISKOVITA", "ESSO".
Clase 31.—Máquinas y aparatos para imprimir, escribir y copiar.— "ESSO"
Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.— "SONAVELA", "TITANIO", "TAPPAN", "MANHATTAN", "ILUM".
Clase 33.—Crisoles, retortas, alambiques y aparatos para operaciones químicas.— "ESSO".
Clase 34.—Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio.— "FIRE-STOP", "ESSO".
Clase 36.—Maquinaria y vehículos.— "T TRELLEBORG", "TITAN", "MZ".
Clase 37.—Telégrafos, teléfonos, radio y señales.— "ILLUSTRAMATIC", "FATRA": "FRANCIGLASS", "DIRIGENT", "STANETTE", "ESSO".
Clase 39.—Receptáculos metálicos, fierro enlozado.— "ESSO".
Clase 40.—Recipientes de madera, carton, papel, etc.— "ESSO".
Clase 41.—Recipientes de vidrio, porcelana, loza, etc.— "KYS-ITE"; "ESSO", "CORDON ROUGE".
Clase 42.—Muebles metálicos y de madera.— "HARDTMUTH", "ESSO".
Clase 43.—Hilos, hilados, cordeles.— "SHETLAND", "PROLENE", "ESSO"
Clase 44.—Hilazas, filástica, estopas.— "ESSO"
Clase 45.—Telas y tejidos.— "TEB-X-CEL", "SHETLAND", "PROLENE".
Clase 46.—Ropa de cama, colchones, cortinas.— "SAC", "YOGI", "SIMBO", "ESSO".
Clase 47.—Ropa de vestir.— "SELVA NEGRA"; "PRINCETON", "BING RANCH", "SHETLAND", "PROLENE", "CHIMPUM", "MACY'S", "FASCINATION".
Clase 50.—Calzado.— "BATA DINA", "BATA KARINA", "BATA SOL Y MAR", "BATA TWIST", "DONNINA", "CAMPING-SPORT".
Clase 56.—Instrumentos de tocador.— "CORNETA", "ESSO".
Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador.— "OKLAHOMA", "RHAPSODY"; "BAHAMAS", "Mc GREGOR", "FIXET DE PANTENE", "ESSO", "AXIDORAN", "DAY", "PLIZ".
Clase 60.—Leche y productos de lechería.— "SMA FORMULA S-26".
Clase 62.—Productos vegetales comestibles, frescos y secos.— "COCHESA", "TRACY'S", "HI-C", "EL VALENCIANO", "LA COCINERA", "ESTRELLA LACRE", "ZETTA'S".
Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.— "HI-C", "CARITAS CON CREMA".
Clase 65.—Te, café, yerba mate y productos similares.— "SOBERANO", "RICHMOND", "HI-C", "ESSO"
Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería, postres, jarabes.— "HIDROLINA"; "SALITINA", "LIBER", "FERVECINA", "HI-C"; "CARITAS CON CREMA", "ESSO", "GOL", "SISSI", "ENRILO", "ETIQUETA", "CALLARD & BOWSER'S".
Clase 67.—Alimentos especiales para niños y enfermos.— "ESSO"; "SMA FORMULA S-26".
Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados.— "HIDROLINA", "SALITINA", "FERVECINA", "ENRILO"
Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas.— "FREDDY SINGER 3 etqs.", "ROBKA", "ESSO", "ETIQUETA"; "FERNANDO A. DE TERRY S. A.", "TERRY", "FERNANDO A. DE TERRY", "COMPETIDOR", "TRES ESTRELLAS".
Clase 70.—Alimentos especiales para animales.— "ESSO".
Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos.— "JOHN COTTON OF EDINBURGH", "CLAN", "LEGATION", "CAPSTAN".
Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes.— "SATELIT[illegible]" "ESSO", "TWIST".
Clase 73.—Talabartería, maletería y art[illegible] para viajes, pesca y caza.— [illegible]
Clase 74.—Telas y ropa impermeable, zapa[illegible] de goma.— "ESSO".
Clase 75.—Medicinas y productos quími[illegible] farmacéuticos.— "SEDAPH", [illegible] EZE", "UREC", "VIRELON", [illegible] WADERMAT", "ROWAGAST[illegible]" "ROWALIND", "ROWASKLER[illegible]" "RING", "ORGANIT", [illegible] TYL", "LENTOSPAN", "LENTO[illegible]" NA", "LENTO 12", "PERSIST[illegible]" "PERSISTIN", "SANDO", [illegible] THION", "DEXON", "PRE[illegible]" CLIN", "ACERVAC", "BIOF[illegible]" "DORMEX", "LONGATIN", [illegible] ROL", "NE BA SULF", "SPO[illegible]" MEX", "TRIPHYSAN", "DE[illegible]" NOL", "BEDUZIN", "HEPA[illegible]" "ESCLERINOL", "UNILOBIN", [illegible] DASTO", "ORDIMEL".
Clase 76.—Abonos artificiales y químic[illegible] "ESSO".
Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos [illegible] — "ESSO".
Clase 79.—Aparatos y útiles cinematog[illegible] y fotográficos.— "HARDTMU[illegible]" "TORNEALENT", "DIRIGE[illegible]" "STANETTE", "POLACOLOR", [illegible] LACHROME", "ESSO", "SIEL[illegible]" "INCA".
Clase 80.—Instrumentos acústicos y mu[illegible] — "ESSO".
Clase 81.—Artículos de escritorio, pape[illegible] presos no periódicos.— "B[illegible] ROXY, MAS BRILLO CON ME[illegible] TRABAJO", "Y NO OLVID[illegible] VAR A SU FIEL AMIGA [illegible] RINDA", "HARDTMUTH", [illegible] "QUIEN ES QUIEN", "W[illegible] WHO", "ESTA RADIOEM[illegible] ES COOPERADORA DEL [illegible] ALIANZA PARA EL PROG[illegible] "INDUVET", "QUIEN ES Q[illegible] (WHO'S WHO) EN LA HIPIC[illegible] CHILE", "QUIEN ES Q[illegible] (WHO'S WHO) EN EL TURF A[illegible] RICANO".
Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "E[illegible]" "LA FRONTERA", "PE[illegible]" "QUIEN ES QUIEN (WHO'S [illegible] EN LA HIPICA DE C[illegible]" "QUIEN ES QUIEN (WHO'S [illegible] EN EL TURF AMERICANO", [illegible] CLAMOR".
Clase 83.—Armas de fuego, explosivos, p[illegible] nica.— "ESSO".
Clase 84.—Artículos no comprendidos e[illegible] demás clases.— "ESSO".

Nombres de establecimientos industri[illegible] y comerciales

"AKKORDEON STUDIO HOHNER", [illegible] demia de estudios de acordeón-piano en [illegible] vincia de Santiago; "LABINTEC", labo[illegible] de análisis e investigaciones técnicas; [illegible] NAVELLA", fábrica de velas; "PLA[illegible] BRIONES", colegio en la provincia de [illegible] tín; "PRINCETON", fábrica de artículos [illegible] clase 47; "SAC", fábrica de colchones; [illegible] MO", oficina de representaciones en la [illegible] vincia de Santiago; "FRANCIGLASS", [illegible] ca de letreros y vidrios plásticos para [illegible] y similares; "PAOLA", salón de belleza [illegible] provincia de Santiago; "RIO BLANCO", [illegible] tablecimiento comercial de importación, [illegible] tación, distribución y venta de toda cla[illegible] productos en las provincias de Aconcagua, [illegible] tiago, Valparaíso, Cautín y Concepción; [illegible] TICOLA", un establecimiento industrial [illegible] [illegible]

[illegible]

Jefe del Departamento [illegible]

15 — 16 — 17 — 18

Pasado mañana haremos el séptimo sorteo de nuestro concurso "Viva Gratis un Mes"



...sexto sorteo del Concurso VIVA GRATIS UN MES, efectuado el sábado último, ANA MORAGA (Los Lirios 6165, carnet ...), estaba entre la concurrencia que llenó el hall de nuestro diario y cuando le dijeron que había obtenido un saco de ... puso esta cara de felicidad y de vencedora que puede apreciarse en el grabado. Estaba ubicada en los pasillos del segundo piso.

● Con el mismo entusiasmo de oportunidades anteriores se espera su realización, pero eso sí que con un mayor número de participantes

Pasado mañana tendrá lugar el séptimo sorteo del Concurso "VIVA GRATIS UN MES", en el hall de nuestro diario y a las 13 horas, como de costumbre, acto que será precedido, igual que en las últimas reuniones, por un novedoso show artístico.

EL MAYOR EXITO

Dada la aceptación que ha tenido este popular Concurso que auspician LA NACION y la firma ANTILLO ESCOBAR HNOS. LTDA., de Gran Avenida 2649, y lo fácil que resulta participar en él, podemos asegurar que su éxito ha superado todas las expectativas cifradas en él, apreciación que alcanza tanto para los concursantes de la capital como de provincias, en cuanto a su número.

CUANTO VALE EL PREMIO

El Concurso VIVA GRATIS UN MES comprende un premio mayor que consiste en mercaderías, abarrotes y diversos artículos comestibles, que servirán durante un mes a una familia compuesta por un mínimo de seis personas. Es decir, que el obtener este premio significa una economía de no menos de 150 escudos.

COMO SE HACE

De ahí la enorme cantidad de cupones que nos llegan desde diferentes puntos del país y hasta del extranjero, estimulado este interés por participar en él, por lo fácil de su procedimiento. En efecto, tal como ya se ha dicho en ocasiones pasadas, todo consiste en recortar el cupón que todos los días publica LA NACION en su página 2, llenarlo con el nombre, dirección y número de carnet, y enseguida depositarlo en el buzón respectivo. Hay uno en LA NACION, otro en los almacenes de Antillo Escobar Hnos., y un tercero en la Agencia de nuestro diario en Valparaíso, calle Blanco 1161, casilla 109-V. Se pueden enviar los cupones que se deseen, dentro de un plazo fijado con anterioridad y que vence, en Valparaíso, el viernes a las 18 horas y, en la capital, donde Antillo Escobar, a las 11 horas del sábado y, en nuestro diario, a las 12 horas del mismo día.

Para el séptimo sorteo, a efectuarse pasado mañana, se dispone de los mismos premios que ya el público conoce y entre los cuales están contemplados los "de consuelo", los destinados exclusivamente para concursantes de provincias y los que se sortean entre el público que concurre a estas simpáticas fiestas sabatinas.





Un saco de arroz Super Extra y un saco de 20 kilos de azúcar en pan CRAV, de la Refinería de Azúcar de Viña del Mar, recibieron ayer RAUL SEGUNDO LEYTON D., carnet 4107252, domiciliado en Tacora 2475, Conchalí, y GLADYS ELEONORA CASTRO, respectivamente. Gladys tiene carnet 4362352, vive en Maruri y vino acompañada por su prima Violeta Osorio, tal como se ve en el grabado. En su casa son 9, de manera que, según declaró anoche a LA NACION, "le vendría bien, pero muy bien, el premio mayor de nuestro Concurso VIVA GRATIS UN MES. Bueno, pues, todo es cuestión de que envíe hartos cupones y que tenga bastante suerte.

NUESTRA OBRA

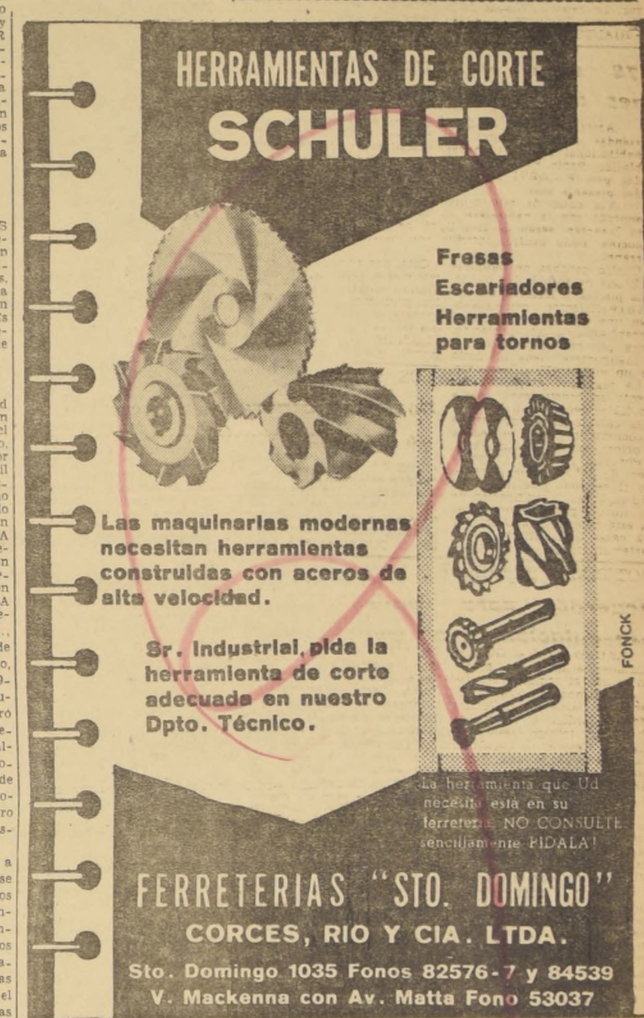
Señor, si Ud. dejó los deportes, no deje también el equipo, mándeselo a un niño, que lo espera en el HOGAR DE CRISTO.

...RESPONDIENTES AL SEXTO SORTEO:

...yer entregamos a Raúl Leyton y Gladys ...astro últimos premios "de consuelo"

Sus otros ganadores fueron Elisa Campos, Yolanda Fuentes, Rosario Díaz D., Glafira de Martínez y Ana Moraga

...l entregar los dos últimos premios correspondientes al sexto sorteo ... concurso "VIVA GRATIS UN MES", auspiciado por LA NACION ... firma ANTILLO ESCOBAR HNOS. LTDA., ... Gran Avenida 2649, a ...dys Castro y Raúl Leyton, se completaron ayer todos los premios "de consuelo" de dicho sorteo y cuyos ganadores fueron: Elisa Campos (Población San Genaro 205, carnet 2558486, Renca, Santiago), un saco de azúcar; GLADYS CASTRO E., (Maruri 378, Santiago), un saco de azúcar; YOLANDA FUENTES (Soberanía 1260, carnet 2977340, de Santiago), una caja de Fideos Carozzi; ROSARIO DIAZ D. (Andes 2856, carnet N.o 0919973, de Santiago), una caja de Fideos Carozzi; GLAFIRA DE MARTINEZ (Adolfo Eastman 1648, carnet 2654507, Santiago), un kilo de té Repítame; RAUL LEYTON DIAZ (Tacora 2475, carnet 4107252, Conchalí, Santiago), un saco de arroz, y ANA MORAGA (Los Lirios 6165, carnet 344650, Cerrillos), un saco de arroz.



DELEGADOS SIN ANIMO:

Pesimismo en Reunión de Ginebra

PROBLEMAS BASICOS: PRUEBAS ATOMICAS Y CONTROL DEL DESARME

GINEBRA, 14 (UPI).— (Por Wellington Long).— La primera conferencia de desarme general, después de dos años se inició hoy, cuando las grandes potencias nucleares, tan lejos de un acuerdo como cuando los rusos se retiraron de la anterior.

Una reunión efectuada a último momento por los "Tres Grandes", no pudo zanjar las diferencias sobre los problemas de los ensayos nucleares, y el control general de armamentos, según dicen funcionarios norteamericanos.

Con eso, coronando tres días de esfuerzos fallidos por parte de los rusos y los norteamericanos para hallar una base para negociar sobre Berlín, la mayoría de los delegados estaban hoy notablemente faltos de ánimo al entrar en el recinto de la conferencia de desarme, poco después de las cuatro de la tarde.

AUSENCIA DE FRANCIA

Dos sillas vacías y un cartel con el nombre "Francia" se hallaban en una esquina de la mesa rectangular de conferencias, dramatizando la ausencia del más reciente candidato a ingresar en el "Club Nuclear", que se negó a venir a Ginebra afirmando que en estos momentos es imposible llegar a un acuerdo.

En medios de la conferencia se dice que las sillas vacías y el lugar reservado para Francia continuarán allí.

La conferencia se inició con una ceremonia pública de cinco minutos, durante la cual el Subsecretario General de las Naciones Unidas, Omar Loutfi, leyó una declaración en que se afirma que, pese a la complejidad del problema, "existen... elementos positivos y de esperanza".

ESTANCAMIENTO

Pero tales elementos no aparecieron en una entrevista celebrada previamente por el Secretario de Estado norteamericano, el Ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko, y su colega británico Lord Home. Esa reunión no melló siquiera el estancamiento que existe desde hace años en cuanto a los problemas nucleares y de desarme.

La dificultad estriba, como antes, en la negativa soviética a permitir una verificación adecuada de las medidas de desarme.

Tanto Rusk como Gromyko aprovecharon su reunión de antes de la conferencia para delinear las posiciones básicas de sus respectivos países con respecto al desarme. En fuentes norteamericanas se dijo posteriormente que hubo algunos puntos en que ambas partes utilizaron las mismas palabras; pero que el problema sigue siendo cómo traducirlas en acción.

Los dos países delinearán sus posiciones más detalladamente en declaraciones formales que harán mañana en la conferencia. Gran Bretaña, la tercera potencia nuclear, se mantiene, por el momento, a un lado. Las demás naciones también quieren escuchar a los "dos grandes" antes de expresar sus propios puntos de vista.

Se estima que la conferencia de desarme tendrá larga duración. Pero la labor importante, por lo menos al principio, se llevará a cabo en reuniones fuera del recinto de la conferencia.

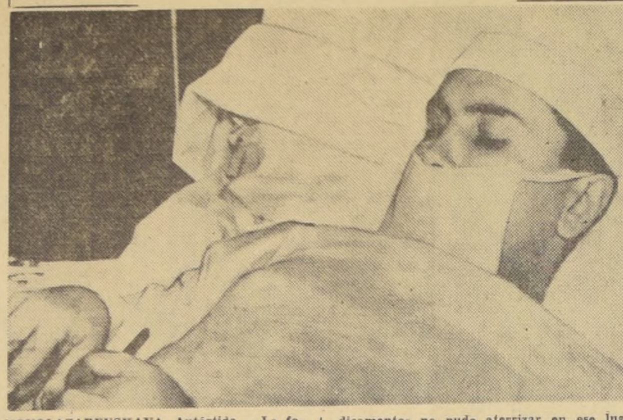
John F. Kennedy irá a México a fines de junio

WASHINGTON, 14. —(UPI).— El Presidente Kennedy dijo hoy que se propone visitar México antes de fines de junio de este año.

Durante su conferencia de prensa se preguntó al Presidente si mantenía su proyecto de visitar México durante el primer semestre del año en curso, tal como lo había anunciado en la Casa Blanca el año pasado. Kennedy respondió afirmativamente.

El Jefe de Estado visitó Canadá en mayo de 1960 y Colombia y Venezuela en diciembre de 1961. Tradicionalmente, los Presidentes de los Estados Unidos visitan Canadá y México antes de realizar otros viajes al extranjero.

Auto-operación antártica



NOVOLAZAREVSKAYA, Antártida.— La fotografía y la versión fueron entregadas a la agencia de noticias soviéticas en Moscú, donde aparece el médico de la estación de la Unión Soviética en la Antártida, Dr. Leonid Rogozov practicándose él mismo una operación de urgencia. Debido a las malas condiciones del tiempo, el avión con ayuda y medicamentos no pudo aterrizar en ese lugar, debiendo proceder el mismo médico con urgencia una operación de apendicitis, ayudado por un científico que hizo de "ayudante" mientras él daba las instrucciones, mirando a través de un espejo. Todo resultó bien y la operación fue todo un éxito.— (Foto UPI).

CUBA PLANTEO SU APELACION ANTE CONSEJO DE SEGURIDAD

NACIONES UNIDAS 14 (U.P.I.)— Cuba pidió esta tarde al Consejo de Seguridad que consulte a la Corte Internacional de Justicia sobre siete puntos jurídicos relacionados con las decisiones que contra el Gobierno de Fidel Castro tomó la reciente Reunión de Consulta de Cancilleres Americanos efectuada en Punta del Este.

El Embajador de Cuba, Mario García Inchaustegui, fue invitado a ocupar una banca en la mesa semicircular, después de una consulta en ese sentido hecha por el Embajador de Venezuela, Carlos Sosa Rodríguez, que durante todo este mes presidirá el Consejo.

La actitud del Consejo fue distinta a la que asumió el pasado 27 de febrero, cuando con siete abstenciones se impidió que el delegado de Cuba hablara ante el Consejo.

García Inchaustegui comenzó a leer su discurso, cuyo texto ocupa 41 páginas escritas a máquina, a doble espacio, poco antes de las 3 y media de la tarde.

García Inchaustegui hacia el fin de su largo discurso dijo:

"Nosotros le pedimos al Consejo de Seguridad que se asesore de la Corte, para que prevalezcan los principios jurídicos del derecho internacional. ¿Y qué organismo de mayor autoridad que la Corte Internacional de Justicia, puede ser consultado para impartir este veredicto?"

"Si ello se impide, haciendo uso de una mayoría mecánica en el Consejo, Sólo puede concebirse como un empeño para evitar que el veredicto de la Corte Internacional desapruebe estas actividades ilegítimas e ilegales del organismo regional, lo cual deberá inducir a este Consejo a que restablezca el derecho violado antes de que los acontecimientos se desarrollen hacia extremos más peligrosos e incontrolables", manifestó García Inchaustegui.

Concluyó su intervención afirmando que "nosotros vamos a continuar defendiendo a Cuba, sus derechos, sus principios y su inviolabilidad hasta la última gota de nuestra sangre". pero "deseamos en aras de la paz y la coexistencia pacífica, en aras de los principios del derecho internacional, que el Consejo restablezca el derecho y obligue al organismo regional (la Organización de Estados Americanos) a cumplir las normas que ha violado y que ponen en grave peligro la paz en este hemisferio y en el mundo".

Acuerdo limitado para el desarme buscará Estados Unidos en Ginebra

WASHINGTON, 14 (UPI).— El Presidente Kennedy declaró hoy que ha dado instrucciones al Secretario de Estado, Dean Rusk, para que busque un acuerdo limitado con los soviéticos, en la Conferencia de Desarme de Ginebra, dejando los aspectos en disputa de la cuestión para futuras negociaciones.

Kennedy dijo durante su conferencia semanal de prensa, que los Estados Unidos jamás han exigido un sistema a prueba de fallas, para impedir que se hagan en secreto, preparativos para las pruebas nucleares, como condición previa para la concertación de un Tratado que prohiba esos experimentos.

Kennedy comenzó la conferencia de prensa, leyendo en parte la carta que envió a Rusk.

La carta expresa lo siguiente:

"Debe usted tratar de aislar e identificar las medidas iniciales del desarme, que pudieran, si fueran puestas en vigor sin demora, mejorar materialmente la seguridad internacional y las perspectivas para progresar más hacia el desarme".

El Presidente también exhortó a Rusia a que cese lo que calificó de "peligrosa" acción en los corredores aéreos de Berlín, mientras se están realizando las conversaciones de Ginebra.

Kennedy expresó que la actitud rusa consistente en continuar esparciendo "flecos de aluminio en los corredores aéreos para interferir el radar occidental, "hace muy difícil", concertar un acuerdo en Ginebra.

Manifestó que mientras prosigan las conversaciones en Ginebra acerca del desarme y del conflicto de Berlín, los dos bandos deben esforzarse en evitar incidentes que, señaló, sólo aumentan el peligro.

Kennedy se refirió al intento del Congreso de reducir la ayuda exterior, diciendo que es "la actitud más poco sabia que puede tomarse", cuando está librándose una lucha mundial contra el comunismo.

HAY CONFIANZA EN UN PRONTO ACUERDO DE PAZ PARA ARGELIA

EVIAN, 14. — (UPI).— Los negociadores franceses y argelinos prosiguen lenta y dificultosamente las gestiones que permitan eliminar los obstáculos de último momento, con vistas al establecimiento de la paz. Ambas partes siguen confiando en que la cesación de hostilidades no está muy lejana.

Por octavo día consecutivo, ambas delegaciones se reunieron hoy en dos oportunidades en el hotel Du Parc, frente al lago de Ginebra.

Los representantes argelinos celebraron una serie de reuniones de emergencia, que obligaron a demorar 90 minutos el comienzo de la Conferencia matutina.

Según fuentes allegadas a las negocaciones, se están debatiendo actualmente cuestiones fundamentales:

—La situación en que quedaban, después de la cesación de hostilidades, los 7.000 rebeldes que libran la guerra de guerillas en territorio argelino.

—El procedimiento para anunciar el armisticio, y

—La designación de los miembros del Ejecutivo Provisional que gobernará Argelia durante un período de transición de seis meses, entre la cesación de hostilidades y la independencia total.

Una grave dificultad surgió cuando los argelinos acusaron a los franceses de presentar condiciones definitivas para la cesación de hostilidades, que en la práctica "equivalían a una rendición virtual de las fuerzas guerrilleras en Argelia". Previnieron que, a menos que se retiren esas condiciones no habrá acuerdo.

Nuevos ataques de la OES en Argel y Orán

ARGEL, 14 (UPI).— La Organización del Ejército Secreto (OES), perpetró en esta ciudad y en Orán una serie de atentados que causaron numerosas víctimas y daños materiales en el trasmisor de televisión de Orán.

Un profesor universitario musulmán y un comisario de policía francés figuran entre los muertos en Orán. Los incidentes en otros puntos del territorio causaron 21 muertos y 22 heridos. En total, la lista asciende desde el primero de enero, a 1.645 muertos y 3.779 heridos.

También, a la OES se responsabiliza por el ataque con granadas y ametralladoras a los cuarteles de la Guardia de Seguridad. El ataque fue repelido, sin que se causaran bajas a los agresores.

DEFUNCIONES.—

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, hermano y cuñado, señor
PASCUAL LEUMAN MANQUIAN
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy jueves, en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 15 horas, desde su casa habitación, calle Alonso de Ercilla N.o 8936 (Paradero 24, La Cisterna).
La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestra inolvidable madre, suegra y abuelita, señora
ANA ROSALES VDA. DE PINOCHET
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, en el Cementerio General.
Su hija, su yerno y nietecito.

Sociedad "Igualdad y Trabajo".
✝ Tenemos el sentimiento de comunicar a los socios y amigos, el sensible fallecimiento de nuestro consocio jubilado de 20 años, señor
BRAULIO SEGOVIA ZAMORA
(Q.E.P.D.)
El cortejo partirá hoy jueves, a las 10 horas, después de una misa en la Iglesia Lourdes, al Cementerio General a nicho familiar.
La Comisión de Funerales.

EXPRESION DE GRACIAS.—

✝ Damos los más sinceros agradecimientos a todas aquellas personas (familiares, parientes y amigos), que nos acompañaron en los funerales de nuestro querido hijo
LUIS ALBERTO S. OROZCO ALVAREZ
(Q.E.P.D.)
Cuyos restos fueron sepultados en el Cementerio de San Bernardo, a las 16.15 horas, del 13 de marzo en curso.
Sus padres, esposa y hermanos.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida deudo, doña
IRIS BARRAZA CORDOVA
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, saliendo el cortejo desde su casa habitación, Fresia 1570 (Población Los Nogales) al Cementerio General.
La familia.

✝ Ha fallecido nuestro querido deudo, señora
MARIA AZOCAR VERGARAY
Sus funerales se efectuarán mañana en el Cementerio de San Bernardo.
La familia.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
MARIA DE CASSARINI
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará, a las 9 horas, en la Iglesia San Alfonso.
La familia.

EL DELITO TRIBUTARIO

El fraude tributario no es cosa de ahora. Menos aún es un pueblo de mentalidad latina como el nuestro. Más de alguien ha dicho que evadir impuestos es cuestión de imaginación, y que "en Chile sólo pagan impuestos los tontos".

Las afirmaciones que anteceden, aparentemente superficiales, entrañan, no obstante, graves verdades —o verdades graves—, sobre las cuales conviene detenerse.

El fraude, el delito, el crimen, no son novedades de nuestro siglo; ni de nuestra Era; nacieron en las fronteras mismas del Paraíso. Pero se han especificado, singularizado, y, si se nos permitiera la paradoja, perfeccionado.

Hasta hace poco —cuestión de algunos siglos apenas— el jurista se contentaba con la existencia de los delitos contra la vida, el honor, la propiedad y sus derivaciones. Hoy debe inclinarse ante la realidad de la existencia de un nuevo hecho punible: el fraude tributario.

¿Delitos contra quién? Contestamos sin embages ni titubeos: contra todos. No sólo contra la sociedad, como ente, sino contra Ud. y contra mí; contra el pobre y contra el rico, contra el país, contra el progreso. Así como los delitos de lesa patria, si bien se les mira, son delitos contra la Historia, el fraude tributario es un delito contra el Porvenir, es decir, contra las escuelas, los hospitales, los puentes y las viviendas que se han de construir; contra la salud y la cultura de un pueblo; contra sus Fuerzas Armadas, su aparato administrativo, sus universidades, su seguridad, es decir —y ya está dicho—, contra el progreso.

Mucho se ha hablado acerca de los obstáculos que representa para la formación de una auténtica conciencia tributaria nuestra mentalidad latina. Es indudable que la idiosincrasia de un pueblo está formada por una serie de factores (raza, clima, religión, topografía, ubicación, tradiciones, standards de vida, etc.), entre los cuales, sin embargo —y muy especialmente para el problema que nos preocupa—, juega un rol importantísimo la ley. Cuando ésta es feble o fácil de evadir, no cumple con la más relevante de sus funciones, cual es la de promover un adecuado orden social mediante la prevención del mal, consecuencia, a su vez, del valor intimidativo de la regla social.

Lo anterior nos permite afirmar que la sólida conciencia tributaria del pueblo norteamericano, por ejemplo, no es, como a primera vista pudiera creerse, el resultado exclusivo de virtudes cívicas o tradiciones centenarias, sino la consecuencia inevitable de una drástica legislación impositiva. En efecto, y aún prescindiendo del aspecto ético —fundamental para nosotros—, la incógnita de la ecuación puede ser resuelta con argumentos meramente utilitarios, aritméticos casi. Si yo evado este impuesto —razona el contribuyente— me economizo 500 dólares. Pero si me sorprenden, además de los 500 dólares, debo pagar los intereses de esa suma, una cuantiosa multa y... voy a la cárcel por cinco años. El riesgo que afronto es desproporcionadamente más grande que la utilidad que persigo. "It's not worth it". "Evadir impuestos es, pues, un pésimo negocio".

Debemos reconocer, sin embargo, que el establecimiento de una legislación tributaria más o menos drástica ofrece ciertas resistencias. Ese pesimismo que nos lleva a creer que todo tiempo pasado fue mejor —lo que no es válido ni en la época de Manrique, cuando no existía luz eléctrica, aire acondicionado ni televisión— es el mismo que nos hace repetir la monserga de que "nunca habíamos atravesado por una crisis peor que la actual". A estos anunciadores del fin del mundo a corto plazo, una represión legal del fraude tributario los hace exclamar, invariablemente: ¡Cómo! ¿Más gabelas tributarias? ¿Les parece poco lo que molesta Impuestos Internos? Estas expresiones, tan corrientes en nuestro medio, aparte de la implícita confesión de culpabilidad que encierran, ya que Impuestos Internos sólo "molesta" a los malos contribuyentes, implican desconocer un hecho axiomático: sin represión del fraude tributario, jamás se alcanzará una auténtica justicia impositiva. En efecto, todos los tratadistas de Derecho Tributario están de acuerdo en que el legislador crea la norma detractiva acuciado por una necesidad imperiosa y urgente: procurar fondos al Erario. Si los recursos previstos en la Ley no pueden obtenerse en su totalidad porque fueron en gran parte evadidos, la solución es muy sencilla: elevar las tasas. Ahora bien, ¿no resulta de toda lógica sostener que si no hubiera evasión, si no se cometieran fraudes, las cuentas fiscales cerrarían sin déficit y, en consecuencia, se estabilizarían las tasas?

"Si todos pagáramos, todos pagaríamos menos". Este debería ser el lema de una campaña de educación del contribuyente.

Y éste es el momento de aclarar que la ley rigurosa es necesaria, pero que no se basta a sí misma. Es imprescindible que sea acompañada por una vasta, entusiasta e inteligente campaña de educación tributaria. Así ocurre en Estados Unidos, país que marcha a la cabeza del mundo en este orden de cosas. Si para el norteamericano el fraude tributario merece la más enérgica de las repulsas, ello se debe a que desde la escuela se le viene inculcando que quien evade impuestos, está eludiendo un deber para con su patria. Hay, pues, en la entraña del problema tributario, un problema educacional que hay que enfrentar con audacia y sin dilaciones.

Es por las anteriores reflexiones que el funcionamiento de una Oficina de Investigaciones de Delitos Tributarios, que ya está operando dentro del Servicio de Impuestos Internos, es una noticia que debe causar más bien satisfacción al contribuyente honesto y celoso cumplidor de sus obligaciones para con el Erario Nacional. El anuncio de la investigación y represión de determinados delitos sólo puede causar pavor a quienes los cometen. El buen ciudadano sabe que estas medidas lo están beneficiando directamente, pues hasta ahora él ha estado pagando su cuota y la del evasor. En lo sucesivo, sólo pagará la suya. ¿Hay otra manera más simple de explicar en qué consiste la justicia tributaria?

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PATENTES DE INVENCION

Las siguientes personas se han presentado al Departamento de Industria, de la Direccion de Industria y Comercio, solicitando se les conceda patentes de invención por las materias que se indican:

836—61 MERCK & CO., INC. de Norteamérica.— "Procedimiento para obtener nuevos compuesto 3-substituidos de la serie del pregnano".

919—61 MERCK & CO., INC. de Norteamérica.— "Procedimiento para preparar compuestos 3-substituidos de la serie del pregnano".

70—62 FERRO CORPORATION, de Norteamérica.— "Un nuevo procedimiento por la vía seca para elaborar frita de titanio para esmaltar artículos de fierro fundido".

88—62 AMBROSIO VALENZUELA GUZMAN, de Santiago.— "Sombrero que se usa como paraguas o quitasol".

124—62 PFIZER CORPORATION, de Bélgica.— "Un producto dietético y del método para fabricarlo".

125—62 PAUL CADOVIUS, de Dinamarca.— "Unión de ensambles para estructuras armables que comprende varillas tubulares, y estructura con dichas uniones de ensambles".

126—62 ADOLPH GIESL—GIESLINGEN, de Austria.— "Mecanismo eyector de tiro para locomotoras a vapor con una chimenea de sección oblonga, especialmente ovalada, y una o varias bocas eyectoras".

127—62 DAVID KAHN, INC. de Norteamérica.— "Instrumento de escritura del tipo que comprende una pluma de marcar y un depósito para el líquido y medios de válvula para controlar la afluencia de dicho líquido desde el depósito hasta el extremo de la pluma".

128—62 ROHM & HAAS COMPANY, de Norteamérica.— "Un procedimiento mejorado para impregnar o revestir productos fibrosos con polímeros".

129—62 F. HOFFMANN-LA ROCHE & CO., LIMITED COMPANY, de Suiza.— "Un nuevo aditivo para piensos de animales domésticos".

130—62 PIERREL S. p. A. de Italia.— "Un procedimiento para la extracción, purificación y cristalización de hidroxicobalamina, a partir de materiales naturales".

131—62 JOHNS-MANVILLE CORPORATION, de Norteamérica.— "Nuevo método y dispositivo para la producción de materiales termoplásticos para cubrir superficies".

132—62 PIERREL S. p. A., de Italia.— "Un procedimiento mejorado para preparar hidroxicobalamina a partir de cianocobalamina".

133—62 RADIO CORPORATION OF AMERICA, de Norteamérica.— "Un convertidor de frecuencia".

134—62 FARBWERKE HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT VORMALS MEISTER LUCIUS & BRUNING, de Alemania.— "Un procedimiento para la obtención de una nueva sal, difícilmente soluble en agua, de penicilina-V con una base orgánica".

135—62 BOT BRASSERT OXIGEN TECHNIK A. G., de Suiza.— "Mejoras a la Patente N.o 17.366, referente al procedimiento para el aporte de calor en la producción de acero".

136—62 FARBENFABRIKEN BAYER AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.— "Procedimiento para la obtención de polímeros mixtos de nitrilo acrílico".

137—62 JOSE RUBIO M., de Santiago.— "Plancha de cartón forrado, de tipo económico mejorado para techar y otros usos".

138—62 S. R. L. ITALIANA PLASTIC, de Italia.— "Plancha perfilada y perforada para la ventilación del local, destinada para las cubiertas de tejados, anclada de manera que permite una libre dilatación térmica".

139—62 DANTE MONTEVERDE VELIZ y otros, de Santiago.— "Un sistema de publicidad suspendido en el aire por medio de gas".

141—62 SHELL INTERNATIONALE RESEARCH MAATSCHAPPIJ N. V., de Holanda.— "Método para consolidar una masa de material alrededor de una perforación".

142—62 BADISCHE ANILIN & SODA-FABRIK A. G., de Alemania.— "Producción de nuevos compuestos y procedimiento para la elaboración de nuevos fungicidas, y desinfectantes para las semillas, a base de estos nuevos compuestos".

143—62 THE AMERICAN SEALANTS COMPANY, de Norteamérica.— "Un procedimiento para preparar una composición selladora".

144—62 ALEJANDRO TEREHOFF VEDIAEV Y SERGIO MOJAROFF TOLMACHEFF de Santiago.— "Fusible, del tipo balín, semiautomático, para proteger instalaciones eléctricas".

145—62 MERCK & CO., INC., de Norteamérica.— "Procedimiento para preparar nuevos compuestos (Alfa-alquilideno acil)-fenil".

146—62 MERCK & CO., INC., de Norteamérica.— "Procedimiento para preparar derivados de benzimidazoles".

147—62 GEMEX PRECISION METALS, INC., de Norteamérica.— "Pulsera extensible mejorada para relojes".

148—62 U. S. VITAMIN & PHARMACEUTICAL CORPORATION, de Norteamérica.— "Procedimiento para preparar halo-aralquil-biguanidas".

149—62 U. S. VITAMIN & PHARMACEUTICAL CORPORATION, de Norteamérica.— "Procedimiento para preparar alcoxipropilbiguanidas".

150—62 CIBA SOCIETE ANONYME, de Suiza.— "Procedimiento para la obtención de derivados de 1,1-dióxido de 3,4-dihidro-1,2,4 benzotiadizina".

151—62 CIBA SOCIETE ANONYME, de Suisa.— "Procedimiento para preparar derivados del 3,4 dihidro-1,2,4 benzotiadiazina-1,1 dióxido".

152—62 E. I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY, de Norteamérica.— "Agente explosivo, mejorado, a base de nitrato de amonio".

153—62 AKTIEBOLAGET ELECTROLUX, de Suecia.— "Aparato para limpiar, encerar y lustrar superficies".

154—62 AMERICAN CYANAMID COMPANY, de Norteamérica.— "Un procedimiento para preparar derivados de tetraciclina".

156—62 CARLOS ESPINOZA ARANCIBIA, de Santiago.— "Un aparato captaneblina".

157—62 THE ANACONDA COMPANY, de Norteamérica.— "Un aparato para guiar un par de plumas de trolley de un vehículo eléctrico".

158—62 ROHM & HAAS COMPANY, de Norteamérica.— "Un procedimiento para mejorar la resistencia al arrugamiento de una materia textil que contiene fibras o hilos de celulosa".

160—62 SHELL INTERNATIONALE RESEARCH MAATSCHAPPIJ, N. V., de Holanda.— "Un procedimiento para polimerizar o copolimerizar dienos conjugados".

161—62 STAMICARBON N. V., de Holanda. — "Procedimiento para la preparación de alfa nitro gamma caprolactama".

162—62 SOCIETE A RESPONSABILITE LIMITEE DITE: S. ESTIOT & CIE., de Francia.— "Procedimiento de unión entre sí de elementos prefabricados que entran en la construcción de edificios".

163—62 BRISTOL-MYERS COMPANY, de Norteamérica.— "Dispositivo mejorado para distribuir o dispensar líquidos y cremas".

164—62 DORR-OLIVER INCORPORATED, de Norteamérica.— "Procedimiento mejorado de lecho fluidizado para reducir hematita a magnetita".

165—62 THE NORWICH PHARMACAL COMPANY, de Norteamérica.— "Procedimiento para preparar 3-4-(5-nitro-2-furil)-tiazolilamino-2-oxazolidonona y un intermediario para su obtención".

167—62 THE NORWICH PHARMACAL COMPANY, de Norteamérica.— síntesis para producir aldehído lalcoxialquilhidrazonas".

168—62 EDGAR HIRSCH KLEIN, de ...go.— "Calefactor de uso m...

169—62 ARANDO INDUSTRIAL Y CO...CIAL, S. A., de Argentina.— "...na rebanadora de planchas de ... o materiales similares".

170—62 HAZEN ENGINEERING CO... de Norteamérica.— "Mejoras e... dades de calefacción radiante".

174—62 E. I. DU PONT DE NEMOURS COMPANY, de Norteamérica.— ...cedimiento para obtener un ... estabilizado y el filamento ... por dicho procedimiento".

175—62 E. I. DU PONT DE NEMOURS COMPANY, de Norteamérica.— ...ducto para ligar material fibro... tético".

177—62 MERCK & CO., INC., de Nort...ca.— "Un procedimiento para ...zar una cobalamina cristalina".

178—62 ANTONIO ALBAREDA-ALEG... España.— "Procedimiento para ...ducir y acabar cueros o pieles ...ciales".

179—62 AMERICAN BRAKE SHOE CO... NY, de Norteamérica.— "Mol... jorado del tipo que tiene forma ... vables asegurados a la circun... interna del casco".

180—62 KUNSTSTOFFWERK GEBR. ... G. m. b. H. & Co., de Ale... "Procedimiento y dispositivo pa... bricar cuerpos prensados por ... sión".

181—62 EMILE EGGER & CO. A. G. ...za.— "Un dispositivo mejorado ... cluye un impulsor rotatorio pa... cer circular flúido que contien... teriales extraños".

182—62 AMERICAN VISCOSE CORPO...TION, de Norteamérica.— "Mét... ra preparar un producto ... con calorías reducidas".

183—62 VELIMIR PAPIC BORIC, de ...go.— "Libro de contabilidad ...

184—62 JOSE MENA Y VIEYRA DE ... de España.— "Espoleta ...

185—62 BRISTOL-MYERS COMPANY ... Norteamérica.— "Procedimiento ... la producción de alfa-amino... penicilinas".

186—62 THE CALICO PRINTERS ASS...TION LIMITED, de Inglaterra.— ...todo para tratar textiles ... mejorando su recuperación al ...miento".

187—62 K. & H. EQUIPMENT LIMITED ... Canadá.— "Cilindro de aire ...camente controlado".

188—62 JULIO LARA URRA, de Sant... "Un nuevo procedimiento para ... bricación de muebles".

189—62 KIYOSHI INOUE, de Japón.— ... aparato de maquinado por desc... chispa eléctrica".

190—62 KIYOSHI INOUE, de Japón.— ... aparato para el suministro de ... eléctrica para maquinado por ...ga eléctrica".

193—62 PHELPS DODGE CORPORATION ... Norteamérica.— "Un proce... para la recuperación de un ... partir de un mineral".

194—62 CANADIAN PATENTS AND DEVE...LOPMENT LIMITED, de Ca... "Procedimiento para la pr... de un nuevo alimento cocido ... hidratado de carne o queso".

196—62 F. HOFFMANN-LA ROCHE & ... LIMITED COMPANY, de ... "Procedimiento para prepara... puestos de trifenilmetano ...

197—62 LIBBEY-OWENS-FORD G... COMPANY, de Norteamérica.— ...rato mejorado para combar ... planchas de vidrio".

198—62 PLOUGH, INC. de Norteam... "Un método para obtener ... posición terapéutica para ad...ción oral para aliviar moles... trointestinales".

199—62 FERRO CORPORATION, de ... américa.— "Un procedimiento ... elaborar pigmentos".

200—62 PILKINGTON BROTHERS ... TED, de Inglaterra.— "Me... aisladores eléctricos".

201—62 PITTSBURGH PLATE GLASS ... PANY, de Norteamérica.— ... y aparato para estirar vidr... jas".

202—62 CALIFORNIA RESEARCH C... RATION, de Norteamérica.— ...sión bituminosa catiónica ... aceite en agua, con estab... cánica mejorada, y un pr... to para obtenerla".

203—62 CONTINENTAL MOTORS C... RATION, de Norteamérica.— ...ras en el regulador de p... múltiple de los motores d... tión interna".

204—62 CONTINENTAL MOTORS C... RATION, de Norteamérica.— ...ras en controles de motores ... bustión interna".

205—62 INVENTA A. G., de Suiza.— ... procedimiento para la prepa... ácido de omega-aminodecan...

206—62 INVENTA A. G., de Suiza.— ... procedimiento para la prepa... omega-lactamos".

208—62 DAVID KAHN, INC., de ... américa.— "Mejoras en dep... ra instrumento de escritura".

211—62 KALLE AKTIENGESELLSCHAFT ... Alemania.— "Procedimiento p... piar por calentamiento".

214—62 M. K. M. KNITTING MILLS ... de Norteamérica.— "Método ... mentos para retener en ... na una tela de tejido de p... ancho variable".

215—62 JOSE ROSMAN AXELRAD, de San...tiago.— "Caldera de acero p... caliente o vapor".

216—62 SCHERING A. G., de Ale... "Un procedimiento para la ...ción de nuevos delta 1,4-1... tilesteroide".

217—62 C. H. BOEHRINGER SOHN ... mania.— "Un procedimiento ... preparación de nuevos der... la piperidina".

218—62 C. H. BOEHRINGER SOHN ... mania.— "Un procedimiento ... la preparación de nuevos ... de la piperidina".

219—62 FORGES ET ACIERIES DE ... MERCY SOCIEDAD ANONIMA ... Francia.— "Flujo protector ... dadura eléctrica".

220—62 VICTOR H. BERTULLO Y ... NANDO PEREZ HETTICH ... guay.— "Procedimiento para ... lizar materiales proteínicos ... producto resultante".

222—62 N. V. PHILIPS GLOEILAMPENFA... BRIEKEN, de Holanda.— ... vo para enrollar alambre".

Piden ampliación de plazo para ... tes que se indican, y por el tiempo ... expresa:

176—62 FREDERIC DANIEL BA... Norteamérica.— "Cinco años ... ra la Patente N.o 12.915 ... concedida por: "Mejoras en ... ciones para detener escape ... ciones en los sistemas de ... ción de motores".

195—62 AMERICAN CYANAMID CO... NY, de Norteamérica.— ... más, para la Patente N.o ... fue concedida por: "Me... flotación espumante de mi... furados".

207—62 LUIS LOPEZ POBLETE, ... go, diez años más para ... N.o 14.985, que fue conce... "Cocina a gas de parafina".

Se da el presente aviso para ... las oposiciones que pudieran ... cuales deben hacerse presente dentro ... días siguientes de esta fecha, en la ... Patentes de Invención.

Santiago, Marzo de 1962.

p. Ingeniero Jefe del ... de Industria ...

/ 14 — 15 — III — ...

SUPLEMENTO DEPORTIVO

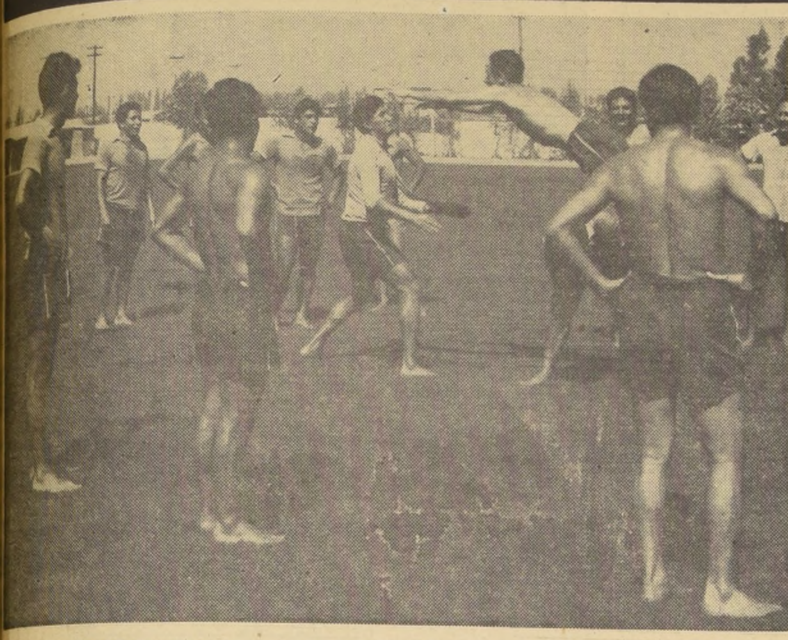
SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 15 DE MARZO DE 1962

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

La Selección en Tierra Derecha



PA DE PREPARACION FISICA.— La semana que transcurre tiene como parte fundamental la preparación física de seleccionados. Los ejercicios variados sirven para aminorar la rigidez de los mismos. EN EL GRABADO, Fouillioux salta para ser recibido por Godoy. Observan, entre otros, Riera, Escuti, Toro, Rojas y Ramírez.

Con enorme fervor y gran sentido de responsabilidad, iniciaron los integrantes del equipo chileno la etapa más decisiva de su preparación para el Campeonato Mundial

La Selección Nacional de Fútbol entró, el lunes 12, a la tierra derecha de su preparación para el Campeonato Mundial. A 76 días de la iniciación del evento máximo del balompié universal, el equipo chileno ha comenzado en el tramo más decisivo, con un sentido de auténtica responsabilidad del papel que asumirá. Basta observar uno de los diarios entrenamientos, en la Escuela "Juan Pinto" para comprobar esta aseveración. La labor de Riera ha hecho carne en los jugadores. Y es así, como más que una Selección de profesionales del fútbol, ellos forman un equipo, una familia, dispuesta a los esfuerzos físicos más supremos en pos del éxito que dado Chile entero.

Esta etapa decisiva ha sido tomada con auténtico cariño por los seleccionados. Se han despojado de toda otra actividad o preocupación personal, para dedicarse a ésta, que es la fundamental para el fútbol nacional. Las largas sesiones de entrenamiento, en lugar de ser tomadas como una obligación, constituyen devoción para la plana de Riera.

Lo anterior, que nada tiene que ver con el aspecto futbolístico, significa indudablemente un gran aporte, por la gravitación enorme que tienen el sentimiento y estado anímico de los seleccionados, en la empresa que culminará justo cuando se baje el telón del Campeonato Mundial.

La media concentración iniciada el lunes 12 está siendo cubierta con un sentido de responsabilidad gratamente observado por el cronista. A las 9 todos marchan rumbo a la Escuela "Juan Pinto". Y a las 10 inician diariamente, y con puntualidad inglesa, una labor que es un paso más para lograr la meta por todos ansiada. Una meta que hable al mundo, de un fútbol chileno en franca avanzada, que, despojado de complejos, puede codearse con los más encopetados representativos del viejo y nuevo continente.

Veinticuatro hombres —de entre los que saldrán los 22 que defenderán la camiseta roja— son los que trabajan con el fervor anotado. Misael Escuti, Jorge Toro, Juan Soto, Bernardo Bello, Mario Moreno, Manuel Astorga, Luis Eyzaguirre, Sergio Navarro, Carlos Contreras, Leonel Sánchez, Jaime Ramírez, Braulio Musso, Adán Godoy, Hugo Lepe, Humberto Cruz, Alberto Fouillioux, Sergio Valdés, Armando Tobar, Manuel Rodríguez, Honorino Landa y Eladio Rojas comenzaron el trabajo final con singular optimismo. Junto a ellos, atrasados en iniciar su training —debido a lesiones— Raúl Sánchez y Carlos Campos. Y a la orilla del césped, con su pierna derecha enyesada, Alfonso Sepúlveda, de quien sólo Dios dirá si será o no de la partida en el Mundial. Todos ellos, bajo el alero de la Escuela "Juan Pinto", forman lo que es esta familia representativa de la élite del fútbol chileno. A partir del 1.o de abril y hasta el 17 de junio, no sólo estarán codo a codo en los entrenamientos, compartirán camarines, se ducharán juntos, y departirán en las horas de almuerzo, sino que vivirán las 24 horas del día en unión fraterna. (Se nos olvidaba. Dos de este grupo se despedirán de sus compañeros diez días antes que comience el torneo. Pero lo harán con la conciencia de haber colaborado en la medida de sus fuerzas, y aportado lo que con su fútbol son capaces, para el mejor éxito del equipo chileno en el Mundial.) Mientras tanto, todos piensan en la meta. En esta meta que cada día se aproxima más.

Tomada la recta derecha por la Selección Nacional, digamos que su preparación se divide en cuatro partes. La preparación física, que se halla en pleno apogeo; la práctica futbolística; los partidos amistosos nacionales, y los partidos amistosos internacionales.

Desde el lunes 12 y hasta el sábado 17, la preparación física ocupa un lugar preferente. Desde el domingo 18 comienza la práctica futbolística. A partir del domingo 25 deben iniciarse los partidos amistosos en el país. Y desde el 10 de abril tiene que comenzar el ciclo de encuentros amistosos internacionales. Esta última parte se calculó terminará el 10 de mayo. Sin embargo, de no estar bien asentado el equipo, se podrían realizar dos lances más, a la espera del 30 de mayo, fecha en que se echará a rodar la pelota de cuero que dará por iniciada la Copa Jules Rimet 1962.

La preparación del equipo chileno en su fase más decisiva afronta, como es lógico, en estos casos, pequeñas contras, que podrían ser grandes si no se subsanan con la oportunidad debida. El atraso en elegir las nuevas autoridades de la Asociación Central ha pesado en varios problemas aún no subsanados. Uno de los más importantes se saber ya qué equipos nacionales e internacionales enfrentarán a la Selección. Asimismo, las lesiones de Campos y R. Sánchez y la fractura de Sepúlveda han gravitado en la normalidad de la preparación. (Sin embargo, éstas u otras bajas que pueden ser transitorias o definitivas tienen que entrar en los cálculos de cualquier entrenador y, por lo tanto, Riera ya tiene en su mente las medidas para subsanarlas.)

Convengamos, pues, que la tierra derecha la ha tomado la Selección Nacional —en líneas generales— con el pie derecho. De ello, indudablemente, tenemos que congratularnos. Porque cada milímetro de terreno que se avance hacia el Mundial, con resultados positivos para nuestro representativo, será un paso más de optimismo hacia la meta.

Manuel Emilio Cossa



AL TROTE CORTO, de descanso de la preparación física efectuada, vemos a Jaime Ramírez, Honorino Landa, Manuel Astorga, Sergio Navarro, Jorge Toro, Juan Soto, Armando Tobar, y el resto de los seleccionados. Obsérvese la seriedad con que efectúan los ejercicios. Así, responsables y optimistas han entrado los integrantes de la Selección Nacional, en la tierra derecha de su training para el Campeonato Mundial.



DOS DUDAS.— Alfonso Sepúlveda, fracturado de su pierna derecha, y Carlos Campos, con un desgarro tenaz, son dos de las tres dudas del plantel de 24 jugadores seleccionados para el Mundial. Raúl Sánchez, con una lesión rebelde en su pie derecho, es otro de los problemas.

EN COLOMBES COMENZO EL "REINADO" DE LA CELESTE

lustros, desde 1924 a 1950, brilló en canchas del mundo la tricota de los campeones uruguayos.— fútbol y "garra" orientales llamaron la atención de los parisienses, que los bautizaron de "savages" ndo los observaron dominando la pelota y los "asados con cuero".— Enmudeció el "coloso" de Maracaná con el triunfo del Uruguay

¡Uruguayos campeones, de América y del mundo...! reza una estrofa del himno del fútbol oriental, que se escuchado en las canchas todos los continentes. Eso los uruguayos: ¡Campeones!

Su historial parte junto la fundación del Club Albión, en 1886. Y en el transcurso de sus 76 años de existencia ha sabido de impresionantes y gratísimas jornadas. Dos veces ha alcanzado el título olímpico, dos veces obtuvo el galardón máximo del balompié mundial y muchísimas más el de campeón sudamericano.

La jerarquía del fútbol de la "celeste" se dio en el tono más subido, en los cinco lustros que mediaron entre el 24 y 50. En 1924, en París, dio al mundo deportivo que en el nuevo continente había calidad futbolística y un indomable espíritu de lucha. La "garra" de los que vistieron la "celeste" en aquella ocasión, la categoría de su juego, hizo exclamar a un periodista español: "Ráfaga olímpica ha pasado por los campos de Goya". Y no se equivocó. Días más tarde, la celeste campeona flameaba en el mástil del Estadio de Colombes.

El cuadro uruguayo, que partió de Montevideo sin otra confianza y optimismo que la de los familiares de sus integrantes, volvió en gloria y majestad, dejando en París su sello indeleble de ¡campeón" Los parisienses los bautizaron como "savages". Todo porque los hombres de Nazazzi, Petrone y Andrade movían y hacían rodar la pelota con la misma unción que daban vuelta el "asado con cuero", algo que causó asombro a los del bello París.

Cuatro años más tarde de la "aventura" parisién, de nuevo la tricota celeste en la tarima de los campeones. Esta vez fue la multitud de Amsterdam la que aplaudió a los hombres del "Mariscal" Nazazzi, y también batió palmas en favor de los albicelestes de Argentina, sus rivales en el memorable partido final.

Los títulos olímpicos probaron las bondades del fútbol oriental y le dieron prestigio y categoría mundial. Se los reconoció sin demora la FIFA, que le otorgó la sede del I Campeonato Mundial, realizado en Montevideo, entre el 13 y 30 de julio de 1930.

Esta vez, en su propia casa, terminaron por convencer plenamente y tras tenaz lucha con los argentinos, sus adversarios de siempre, los hombres que capitaneaba el "Mariscal" Nazazzi dieron la vuelta olímpica desnudos los torsos, ante el despojo de sus tricotas, y en medio de los vítores de la enronquecida multitud. ¡Uruguay, campeón...!

Y vino la 4a. conquista de categoría mundial. Juancito López fue el encargado de dirigir el cuadro de 1950. No hizo tras intenso trabajo, salvando las barreras que tendían los intereses de clubes, donde había cundido el profesionalismo. Sin embargo, todo quedó atrás con el esfuerzo y la paciencia de López, que siempre tuvo confianza y fe en sus muchachos. Brasil aparecía como el gran "cuco", pero ahí estaban la garra y la fiereza de los que visten la celeste, como una valla insalvable para el poderoso adversario.

El primer rival de los uruguayos fue la selección de Bolivia, a quien superó por goleada de 8-0 Pero después, en la serie semifinal, anduvo a tropezones. Obdulio Varela, con un taponazo desde 30 metros, batió a Ramallets, dando el empate a 2 con España. Luego, en el partido con Suecia, las cosas no anduvieron mejor. Perdían 2-1 en el primer tiempo. El score se mantuvo hasta los 32 minutos de la fracción complementaria. En ese instante, Míguez consiguió el 2-2 y siete minutos después Julio Pérez convirtió el tanto del triunfo, aprovechando una salida en falso del arquero Svensson.

Así, con una trayectoria tan vacilante, llegaron los orientales a la final frente al fabuloso conjunto brasileño. El "coloso" Maracaná estaba repleto esa tarde del 16 de julio. No cabía un alfiler. Entró el cuadro con Obdulio a la cabeza, y sin hacer caso a nada ni a nadie, "calentó" frente a un arco. Tampoco se inmutaron frente a las miles de "bombas" que explotaron junto con el ingreso del "scratch". Y de nuevo, se puso a prueba el temple de los uruguayos. Perdían 1-0, con gol de Friacá. Bigode no dejaba pasar a Ghiggia, un poco tímido frente al zaguero. Avanzó Varela y le mandó un golpe terrible que hizo entrar el habla al defensor, pero no así a la multitud que hizo atronar el estadio con los silbidos. Fue el principio del fin. Schiaffino marcó el 1-1 y luego, a los 34 del segundo tiempo, atacó Ghiggia, quien fue objeto de un violento foul por parte de Bigode. Mr. Reader, árbitro de la final, no lo vio, pero el puntero siguió en la jugada. Se cerró sobre la valla de Barbosa y con certero chut venció netamente a Barbosa, quien creyó en un centro. ¡Había vencido Uruguay...! Terminó el partido en medio de un silencio sepulcral de las 200 mil personas. Se podía oír el zumbido de una mosca. Mientras tanto, allá estaban Varela y sus muchachos abrazados en el centro del field. Y llorando... Lágrimas de guapos corrían por sus rostros sudorosos ¡Campeones...!

¡Campeones!

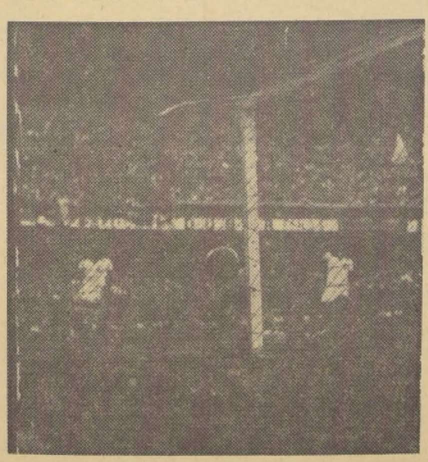
Así formaron los cuatro equipos uruguayos, vencedores en Colombes, el 24; en Amsterdam, el 28; en Montevideo, el 30, y en Río de Janeiro, el 50.

Torneo Olímpico de Amsterdam: Mazali, Nazazzi, Tomasina, Andrade, Vidal, Gestera, A. Urdinarán, Scarone, Petrone, Cea, Romano, Arispe, Naya, Zibechi y Urdinarán.

Torneo Olímpico de Colombes (París): Mazali, Arispe, Nazazzi, Gestido, Fernández, Andrade, Arremón, Cea, Borjas, Scarone, Urdinarán, Píriz, Campolo, Petrone, Castro, Canavesi y Figueroa.

Primer Campeonato Mundial de Montevideo: Equipo campeón: Ballesteros; Nazazzi, Mascheroni y Andrade; Fernández y Gestido; Dorado, Scarone, Castro, Cea e Iriarte. Entrenador: Alberto Supicci.

Cuarto Campeonato Mundial de Río de Janeiro: Equipo campeón: Roque Máspoli; Matías González, Eusebio Tejera y Víctor Rodríguez Andrade; Obdulio Varela y Schubert Gambetta; Edgardo Ghiggia, Julio Pérez, Omar O. Míguez, Juan A. Schiaffino y Rubén Morán. Entrenador: Juan López.



¡GOOOOL! Y TITULO PARA URUGUAY: Tiró Ghiggia y sorprendió al arquero Barbosa, del Brasil, produciéndose el 2-1 del triunfo oriental. Ocurrió el 16 de julio de 1950, en el "coloso" de Maracaná. Al término del partido, enmudeció la "torcida". Hubo un silencio impresionante, mientras lloraban los "celestes" en el centro del campo.

La trayectoria uruguaya para llegar a los títulos

Jugó 18 partidos; ganó 16 y empató 2

Para llegar a sus títulos olímpicos y mundiales, el cuadro uruguayo debió cumplir la siguiente trayectoria:

1924, Torneo Olímpico de Colombes, París: Ganó 7-0 a Yugoslavia; 3-0 a Estados Unidos; 5-1 a Francia; 2-1 a Holanda, y en la final, le hizo 3-0 a Suiza.

1928, Torneo Olímpico de Amsterdam: Ganó 2-0 a Holanda; 4-1 a Alemania; 3-2 a Italia; 1-1 con Argentina, y en la final, venció 2-1 a Argentina.

1930, Campeonato Mundial de Montevideo: Se impuso a Perú 1-0; a Rumania, 4-0; semifinales, Uruguay 6, Yugoslavia, 1; final, Uruguay 4, Argentina 2.

1950, Campeonato Mundial de Río de Janeiro: rueda preliminar, Uruguay 8-Bolivia 0; rueda final, Uruguay 2-España 2; Uruguay, 3-Suecia, 2; final, Uruguay, 2-Brasil, 1.

Total de encuentros jugados: 18; ganados, 16; empatados, 2.



PRIMEROS CAMPEONES MUNDIALES: En 1930, en Montevideo, los uruguayos lograron el primer título mundial. La formación regular del cuadro, fue la siguiente: Ballesteros; Nazazzi, Mascheroni y Andrade; Fernández y Gestido; Dorado, Scarone, Castro, Cea e Iriarte. Entrenador: Alberto Suppici. En el grabado también está el masajista Lorenzo ...oli, que acompañó a los orientales en sus triunfos olímpicos.

Nazazzi y Varela, auténticos "patrones"

Hasta no hace mucho se llamó a Uruguay la "tierra de futbolistas". Estos hicieron más que una frondosa representación diplomática. Dijeron por el mundo que un país "chiquito" tenía "grandes", mejor dicho, "gigantes" del balompié. En 1924, en Colombes, empezó la brillante trayectoria. Le dieron lustre y prestigio el "mariscal" Nazazzi, una muralla en la defensa, que junto a Leandro Andrade, la "maravilla negra", y el fútbol alegre y efectivo de Scarone, el "manco" Castro y Petrone, completaron un cuadro que asombró por su técnica y capacidad a lo largo de varios lustros.

Con Petrone pasó una cosa curiosa. El "cañonero" empezó de guardavallas, pero alguien lo descubrió como N.o 9. Y acertó plenamente. Con Mazali, el hecho se dio al revés. Comenzó como puntero derecho, para brillar enseguida como uno de los mejores guardapalos del mundo.

En la jornada de los títulos mundiales salió otra "hornada" de cracks que sucedió exitosamente la de los olímpicos. Muchos la integraron, pero hubo uno que hizo de auténtico patrón: Obdulio Varela. El espigado centro-half de Peñarol fue un "maestro" del fútbol. A su lado siempre se ganaba... Calidad y garra fueron sus características principales. Y se hizo respetar por sus compañeros y por sus rivales, que veían en él a un "monumento". Cuando adelante se divertían con la redonda, atrás bramaba, pero no se descomponía el gran Obdulio.

Al lado de Varela se lucieron, Matías González, el "león" de Maracaná; Rodríguez Andrade y Schubert Gambetta "dueños" de su zona, y en el ataque, Omar Míguez, Juan A. Schiaffino y el pequeño Ghiggia, que se hizo "gigante" por los reflejos de Varela. A doce años de su título de campeón, el puntero derecho todavía es crack en Milán, actual puntero del fútbol italiano.

HACE 38 AÑOS...

En la tarde que se supo del primer triunfo olímpico de los uruguayos, en 1924, en París (Colombes), acá en Santiago, como en otras capitales sudamericanas, tuvo una repercusión poco común. Ante tan brillante jornada, el regocijo afloró en todos los ambientes. De inmediato se organizó un desfile que recorrió la Alameda de las Delicias. Los deportistas llegaron hasta el frontis del edificio donde funcionaba entonces la Legación del Uruguay, un edificio ubicado entre Estado y San Antonio. Allí estaba el Ministro Eugenio Martínez Thedy, que años más tarde fue el representante diplomático de su país ante la Moneda. El señor Martínez, muy emocionado, agradeció el gesto del deporte chileno, cuyos personeros destacaron la categoría del triunfo oriental.

UN "CONEJO" JUGANDO AL BILLAR.— Jaime Gutiérrez, el "conejo" de la selección, simula un gran tiro de billa, mientras observan Sánchez, Gamboa, Vargas y Mora. El compañerismo que existe en la selección chilena, es un índice de que el cuadro puede rendir lo imprevisto. Esta es la impresión que tienen los entrenadores Spadaro y Tunzi, después de haber estado junto al plantel por espacio de casi tres meses.

"MANOLO" RODRIGUEZ:

¡Un Sueño Hecho Realidad!

El defensa de Unión Española, no creyó cuando lo llamaron a la selección. Es el único jugador, del plantel chileno, que no tuvo "proceso" para llegar a él. La consagración definitiva la logró reforzando a Colo Colo frente a Botafogo. Partidos frente a Hungría fueron decisivos para su permanencia como seleccionado nacional

"Cuando me avisaron que tenía que asistir a una sesión de entrenamiento del seleccionado chileno, creí que estaban chacoteando. Era como un sueño hecho realidad". Así resumió Manuel Antonio Rodríguez Araneda, "Manolo", su primer contacto con la selección chilena que jugará en el Mundial de mayo próximo.

Estas páginas del Suplemento Deportivo de LA NACION siempre llevan en sus entrevistas una finalidad. En primer lugar, ofrecer al lector, sin pretensiones, un retrato escrito de una figura del deporte chileno. O bien, presentar al hincha un caso singular, en lo que tiene relación al ascenso o descenso de algún deportista destacado. Conocer de sus propias palabras la emoción, la amargura, o la felicidad de alguna designación importante.

En estos días previos al torneo mundial, el interés deportivo está concentrado en nuestra selección de fútbol. Es importante conocer todo lo que hacen o dejan de hacer los cracks llamados por Fernando Riera.

Al buscar la entrevista diferente, Manuel Emilio Cos-



CON PASO FIRME Y SEGURO, Manolo Rodríguez avanza hacia el Mundial de Fútbol. El zaguero hispano tiene fe en su porvenir futbolístico. Toda la actividad que tiene que cumplir en la selección le resulta una novedad. Disciplina y compañerismo, son las cualidades que más destaca cuando habla de la selección.

sa, que tiene a su cargo la cobertura de la Selección Chilena, dio la idea que motivó esta entrevista.

De todos, o mejor dicho de la mayoría de los preseleccionados, se conoce la trayectoria que han tenido para llegar a tener tan alta distinción De los 24 jugadores que actualmente están llamados por el entrenador Riera, un sesenta por ciento de ellos empezó desde 1958 a trabajar con miras al Mundial. Tienen, entonces, su "historia" como seleccionados. Otros, se la han ganado a base de esfuerzo, de mostrar en su club primero, y en la Selección "B" después, condiciones innegables que los hicieron acreedores a figurar en el primer plano futbolístico nacional. Pero hay uno que no conoció el kindergarten de este proceso futbolístico. Un jugador que llegó de golpe y porrazo a ganarse el puesto, el derecho de ser considerado entre los mejores. En la cancha derrochó energía y calidad. Saltando de un puesto a otro. Domingo a domingo en el reducto hispano, daba tema a críticos y entendidos. Conciliaba con su bagaje técnico todos los atributos necesarios para desempeñarse en cualquier puesto. Y eso era un mérito. En el fútbol de hoy, donde los hombres tienen que cumplir determinadas funciones, es indispensable poseer condiciones, clase, categoría, para en pocos días cambiar de función dentro de la cancha. Manolo Rodríguez fue el "hombre orquesta" en Unión.

El mismo lo confiesa: "Cuando me inicié en la tercera infantil de Unión Española jugaba de medio volante o de 8. No sé, pero me gusta más estar en contacto directo con el juego mismo. A medida que fui escalando divisiones, me hicieron jugar de todo, hasta de puntero. Por eso que cuando llegué a primera división no me sentía un extraño al cambiar de ubicación de una fecha a otra. La labor de marcador de puntero, pese a que parece ser fácil, tiene sus complicaciones. Cuando se juega de medio, uno puede ser burlado dos, tres, hasta cinco veces; pero como ladero, no. Una escapada de un puntero llama la atención inmediatamente".

Manolo Rodríguez no conoce otro alero que Unión Española. La divisa roja, como anticipo de la que defendería en la culminación de su carrera como profesional, ha sido la única que ha tenido sobre su pecho. Llegó a la entidad de colonia en el año 1950. Pasó por todas las divisiones. En la actualidad tiene 23 años. Es industrial. Cursó todas las humanidades, dando bachillerato en el año 1958, cuando recién llegaba de una jira, con Unión Española, por Centroamérica. Sólo logró 19 puntos.

"Con este puntaje no pude entrar a Odontología, que me gustaba mucho; menos al Físico, por temor a que me aplicaran el decreto 230, que obliga a los universitarios a defender a la Chile", dice Manolo, con un dejo de tristeza. "Después entré al Banco Italiano, donde desempeñé funciones de empleado por espacio de un año. Luego vino la jira a España, y tuve que pedir permiso por tres meses. En esta jira me di cuenta de algo que nunca me había llamado la atención: la disciplina y el estado físico de los jugadores. Yo siempre jugué porque entendía que el fútbol era un entretenimiento. Allá me di cuenta que estaba equivocado. En Europa se le toma el peso a la profesión de futbolista. A mí, por lo menos, me sirvió mucho".

¿Cómo llegó a la Selección?

"Bueno, la verdad es que tuve mucha suerte. La oportunidad me la brindó Colo Colo —al cual le estoy muy agradecido—, cuando me llamó como refuerzo para jugar contra Santos y Botafogo. En los dos primeros partidos frente a los santistas jugué en total veinte minutos. Me tocó marcar a Teté, cuando salió Peña. Y frente a Botafogo no creí que iba a jugar, o, por lo menos, pensé que lo haría algunos minutos. Pero José González tenía una hematoma muy grande en la pierna y no entró. Me pusieron a mí y me tocó marcar nada menos que a Garrincha. La prensa me trató bien después del partido y yo quedé conforme con mi actuación. Después de esto me llamaron. Casi me caí de espalda de impresión. Incluso al primer entrenamiento llegué atrasado. Era a las diez de la mañana, pero a mí me avisaron como a las once. Vinieron esos partidos frente a Hungría. En horas se me dio vuelta el destino a mi favor. Para ese match, don Fernando pensaba ubicar a Cruz como ladero izquierdo, pasando Valdés a la derecha. Pero desgraciadamente en la concentración de El Quisco, Contreras se fracturó la nariz y quedó el hueco, al pasar "Chita" Cruz a la media. Y aquí estoy, viviendo un sueño que se ha hecho realidad. Todo lo que he tenido que hacer, para mí, es novedad. Incluso las concentraciones. En Unión Española jamás nos concentramos. La disciplina que existe en la Selección es aleccionadora. Hay un compañerismo extraordinario. Ojalá que la buena estrella me siga acompañando como hasta ahora. Sólo resta dar el máximo para poder quedar entre los elegidos, que desgraciadamente son veintidós, y en la actualidad somos veinticuatro. Es la aspiración máxima que tengo, que debe ser la de todo jugador que llega al medio profesional."

Esta es la "historia" de Manolo Rodríguez. Esta es la trayectoria de uno de los jugadores del plantel chileno. Su juego alegre, reposado, lleno de cualidades técnicas, lo hacen pieza vital en una selección que tiene que afrontar toda clase de partidos. Tal como él lo señala, ojalá que la buena estrella lo siga acompañando y lo veamos el 30 de mayo ingresar al campo del Estadio Nacional vistiendo la camiseta roja de Chile, en la culminación de su sueño hecho realidad...

ALFREDO LEONEL PARRA

Amistad y rendimiento... sobre ruedas

La selección chilena, que está concentrada en la Escuela Militar, ha logrado conseguir un sentido de compañerismo que antes nunca tuvo un equipo nacional. Ignacio Spadaro señala la finalidad que se persiguió en un principio y que se ha logrado integralmente

La Escuela Militar "General Bernardo O'Higgins", enclavada en el Barrio Alto de nuestra ciudad, se ha puesto de moda últimamente como recinto para cobijar bajo su alero a delegaciones deportivas. El Seleccionado alemán que competirá en el próximo Torneo Mundial fue quien la oficializó internacionalmente como excelente para concentraciones de índole deportiva. El hockey chileno, guardando las proporciones en el nivel de atracción, también tiene su Mundial. Y es por eso que no podía pasar por alto el tratar de lograr que el cuadro que actuará en el próximo evento mundial tuviera también su "alerito" en la histórica Escuela Militar. Las gestiones para conseguirlo no fueron fáciles. Pero hay tesón en todos los dirigentes por lograr el máximo de facilidades para los muchachos chilenos, que correrán con la responsabilidad de defender, en la cancha, prestigios logrados por otras selecciones nacionales en el campo internacional.

Ahora ya hay tranquilidad en los espíritus de todos aquellos que, sacrificando incluso hasta el bienestar económico, se han echado tras sus espaldas esta responsabilidad. Ya están en el recinto militar once muchachos chilenos que, abandonando el cariño del hogar, se han sometido a la disciplina rígida que tiene que haber en una concentración completa. Muchos de ellos han dejado, tras de sí, mujer e hijos.

Pero... para llegar a esta concentración hubo que recorrer un camino que muchas veces fue duro. El trabajo realizado empezó... ¿Cuándo?... Dejemos que el entrenador Spadaro, hombre que conoce el hockey desde niño, y que por su gran cariño hacia este deporte ha estado sin fallar una sola vez, nos cuente este proceso...

"Los trabajos de entrenamientos se empezaron el día 3 de enero... ¡Cómo para olvidarlo! Hicimos 25 entrenamientos en la cancha de Peñaflor. Todo enero, febrero y parte de marzo. Hubo noches frías en las cuales daba no sé qué hacer trabajar a estos muchachos. Nunca tuvimos oportunidad de conversar largo. Tranquilos. Siempre apurados. Es por eso que me esforcé en que esta concentración se hiciera lo más pronto posible. Tengo el recuerdo de los dos mundiales en que participé. Ahí sólo interesaba conseguir los pasajes. Nunca nos preparamos como es debido.



EN EL COMEDOR DE LA ESCUELA MILITAR.— Bajo la mirada del técnico Ignacio Spadaro y del miembro de la Comisión Técnica, el ex jugador Mario Meza, los jugadores, con gran apetito, se entregan a la tarea del almuerzo. LA NACION pudo captar el ambiente de franca camaradería que reina en la concentración del conjunto nacional.

En Italia, en el último Mundial que jugué, me pude dar cuenta que todos los equipos, antes del torneo, se concentran. Y vaya que tienen razón. La concentración concita el interés del jugador por el juego mismo. Se conocen mejor. La amistad, el compañerismo, el dar el máximo en la brega, se consigue cuando los jugadores tienen una real noción de la responsabilidad que han asumido. Creo no equivocarme en señalar que esta selección es la más compacta, la que ha tomado con más responsabilidad su papel de representar a Chile en una justa mundial. Esto halaga a la vez que hace más fácil y grato el papel del entrenador.

Spadaro, "Nacho", como lo conoce la afición deportiva, tiene categoría para decirlo. Desde que hay hockey en Chile, nunca ha faltado a una selección chilena, ya sea como jugador o entrenador. Sigamos escuchándolo... "En esta concentración, hemos encontrado el respaldo más amplio por parte de las autoridades de la Escuela. Nos han puesto a nuestra disposición, la sala de billar, la biblioteca. Nos han proporcionado un dormitorio amplio, en la cual están todos los jugadores juntos. ¿Qué más podemos pedir? La comida, se hace según determine el médico de la selección. Es decir, tanta gentileza y comprensión sólo la podemos retribuir, con una actuación digna en la cancha. Y de eso estoy seguro, lo vamos a conseguir."

Spadaro, cuando habla, en forma reposada, expresa lo que los jugadores les gustaría decir. ¡Si nunca antes, el hockey tuvo las facilidades que ha tenido ahora! ¡Cómo defraudar a tanta gente que cree en nosotros!

La concentración de los hockystas chilenos en la Escuela Militar, es sinónimo de amistad. De comprensión. De responsabilidad. Hasta el momento va sobre ruedas...

Alfredo Leonel Parra



COMO EN SU PROPIA CASA.— La selección chilena que está concentrada en la Escuela Militar tiene toda clase de facilidades. En el grabado, en el dormitorio que les tienen asignado, se entretienen leyendo, descansando o haciéndose bromas, ya que nunca falta el bueno para el chiste o la salida oportuna. Leen, Luna y el viñamarino Soto. Descansa Mora y observan Sánchez, Mario Finalterry y Gutiérrez.

Sánchez, el más joven y M. Finalterry el veterano

Ficha personal de los preseleccionados chilenos de hockey. El menor tiene 21 años, el mayor, 32

La ficha que tienen los once seleccionados que actualmente se encuentran en la Escuela Militar concentrados, en la última etapa de la preparación para el Mundial, es la siguiente: **Luis A. Mora Soto.** Arquero. Soltero, 22 años. Laboratorista dental. Se inició jugando hockey en el Lord Cochrane de Concepción. Actualmente juega por Cruzados de Universidad Católica. **Juan Sánchez Díaz.** Arquero. Soltero, 21 años. Se inició en el Club Bata de Peñaflor, donde actualmente está trabajando. Es el más joven de los preseleccionados. Juega en la actualidad por Bata. **Roberto Vargas Bolland.** Defensa. Soltero, 22 años; empleado de Bata. Se inició en Colo Colo, luego pasó a Audax Italiano y posteriormente a Bata, donde está actualmente. **Eduardo Gamboa de Witt.** Defensa. Casado, 22 años; comerciante. Se inició en Palestino y actualmente juega por Audax. **Luis Angel Soto Quezada.** Delantero. Soltero, 22 años. Actualmente es empleado de Bata. Se inició como jugador en Ciclón, de Viña del Mar. **Hugo Valdivia Adasme.** Delantero. Soltero, 22 años; empleado de Bata. También se inició en Ciclón de Viña. **Jaime Gutiérrez Valencia.** Delantero. Soltero, 26 años; empleado particular. Se inició en el Club Victoria de la Plaza Bogotá, y actualmente juega por Guadalupe de México. **Antonio Luna Reyes.** Delantero. Soltero, 24 años; empleado de Kegan S. A. C.; se inició en el Club Colo Colo. **Oscar Ahumada Santander.** Defensa. Casado, 30 años. Industrial. Se inició como jugador en el Club Colo Colo. **Alfonso Finalterry Martínez.** Defensa. Casado, 30 años; empleado de la firma Mademsa. Se inició en el Club Carmelo y Praga, de Viña del Mar, y en la actualidad juega por Audax Italiano. En la Selección es el jugador que más partidos internacionales tiene. Con este Mundial es la tercera vez que actúa en una justa continental. **Mario Finalterry Martínez.** Delantero. Casado, 32 años; también se inició, al igual que su hermano, en Viña del Mar, jugando por el Carmelo y Praga. Es el más "veterano" del plantel.



INVITADO DE HONOR: Joachim Klindworth, campeón y seleccionado alemán de tiro "Skeet" concurrió a la última reunión del club Lo Curro, en Manquehue, y quedó admirado de la cancha y de la belleza panorámica del lugar. Tanto que pidió hacer algunas vueltas, demostrando rapidez y precisión. Aquí lo atiende Juan Enrique Lira, uno de los "grandes" del tiro al vuelo chileno, junto con Gilberto Navarro.

TIRO AL VUELO·

Navarro y Lira: sinónimos de la más alta eficiencia

El primero alcanzó 100 por ciento de rendimiento medio anual en tiro "skeet", y el segundo, 99 por ciento en "pedana".— Ranking de los mejores escopetilleros del país.— Un reglamento modelo para clasificarlos

No porque se decretara el receso de verano —período obligado de descanso en la mayoría de nuestros deportes— el Club de Tiro al Vuelo "Lo Curro" quedó inactivo. Aprovechó la saludable tregua en sus trajines habituales para echar un vistazo al año que los suyos habían dejado atrás y, al mismo tiempo, al camino recorrido. El recuento fue brillante. El esfuerzo individual y colectivo los había llevado a cumplir una de las jornadas más ... cizas y ejemplares de la vida del club. Torneos nacionales e internacionales de alta jerarquía jalonaron la ... tosa senda. Y no una, sino dos y hasta tres veces por semana, mes a mes, y sin respiro.

CLASIFICACION MODELO

Entonces afloró el amor propio. Y surgió la pregunta: "¿Quién lo había hecho mejor...?". Vinieron las discusiones y los alegatos. Para dar un corte salomónico al ... la directiva que preside Italo Piretta se propuso ... una clasificación individual de lo hecho —deportivamente hablando— por cada uno de ellos en la temporada ... encasillaron en categorías, según su rendimiento en la temporada.

Para lograrlo, confeccionaron un reglamento ... dad modelo sobre la materia. Todos los tiradores ... en la clasificación según sus porcentajes de rendimiento técnico. Surgieron, entonces, cuatro categorías ... ron: la "AA" o Campeona, para aquellos tiradores ... o más por ciento de rendimiento en "Skeet" y 94 por ciento en "Pedana"; la "A", para los con 88 por ... "Skeet" y 86 por ciento en "Pedana"; la "B", para los ... 76 por ciento en "Skeet" y 74 por ciento en "Pedana" ... la "C", para los tiradores con menos de 76 por ciento ... eficiencia en "Skeet" y menos de 74 por ciento en "Pedana".

EL ESCALAFON

Se sacaron planillas, se hicieron cálculos y ... exhaustivo trabajo aritmético quedó, por fin, confeccionado el Escalafón o Clasificación del Año, terminando ... todos los litigios pendientes en amistosa forma ... indiscutido del club y de la temporada en "Skeet" ... tó, con ciento por ciento de eficiencia, Gilberto Navarro ... Lo siguió Juan Enrique Lira, con 98 por ciento ... por sus altos porcentajes, fueron los únicos en ... la Categoría "AA". Luego, en la "A", quedaron ... Paye y Juan Miguel Valdés, con 94 por ciento; ... Werner, con 93 por ciento; Italo Piretta, con 92 por ... Armando Gellona, con 91 por ciento; Carlos Blanco ... lio Boassi y Enzo Bosía, con 90 por ciento; ... con 89 por ciento, y Jorge Jottar, con 86 por ... continuación, en la Categoría "B", Jorge Briceño ... por ciento; Víctor Musalem y Anastasio Casado ... por ciento; Gonzalo Rámila, con 85 por ciento; ... Sáenz y Joseph Bertramine, con 82 por ciento; ... Camilli, Rafael Délano, José de Pablo y Sixten ... con 81 por ciento; Carlos Boshoff y Leonard Woods ... por ciento; Ramón Jottar y Alex Llorens, con ... por ciento; Ignacio del Solar, con 77 por ciento; Eduardo ... Roberto Parragué, con 76 por ciento. Por último, en la Categoría "C", José Mir, con 74 por ciento; Sergio ... con 72 por ciento; Eduardo Doerr, Luigi de Deo ... Carlos Gandía, con 71 por ciento, y Saturnino ... 68 por ciento.

En cuanto a la especialidad "Pedana", el ... quedó: Categoría "A", Juan Enrique Lira, con 99 por ciento, y Gilberto Navarro, con 97 por ciento. Categoría ... Armando Gellona, con 91 por ciento; Gerardo Werner ... 89 por ciento; José de Pablo, con 87 por ciento ... Piretta, con 88 por ciento. Categoría "B" ... Petrow, con 85 por ciento; Enzo Bosía, 77 por ... José Miguel Sangroniz, 74 por ciento. Categoría ... los Pabst, 65 por ciento; Leonard Woods, 64 por ciento ... Rafael Délano y Carlos Blanco, 64 por ciento ... Solar, 52 por ciento, y Luigi de Deo, con 50 por ciento de eficiencia.

R. A. B.

U. Católica tiene pasajes a Brasil para mañana

Sin embargo, hasta anoche se esperaba respuesta al cable de la Asociación Central solicitando la postergación de los encuentros con Santos, hasta después del Mundial

La Asociación Central no había recibido anoche —hasta el cierre de sus oficinas— el cable de respuesta al que envió a la Confederación Sudamericana, con sede en Buenos Aires, solicitando la postergación hasta después del Campeonato Mundial de los encuentros entre Universidad Católica y Santos, por el torneo "Libertadores de América". Como se sabe, la Confederación, por intermedio del Comité Ejecutivo del torneo, fijó las fechas del 17, en Brasil, y el en Chile, para estos partidos. Y de nada valieron las gestiones que hizo personalmente el dirigente de U. Católica, José de Mendizábal, para conseguir la postergación. De tal modo, la UC tiene listos los pasajes para viajar el viernes a Sao Paulo, para la disputa del primer match. Salvo que se reciba una respuesta favorable de los dirigentes máximos del torneo de equipos campeones sudamericanos.

BASQUETBOL:

ONESIMA REYES FIRMO ANOCHE PARA JUAN YARUR

■ Tres bajas tiene momentáneamente la selección femenina de básquetbol que intervendrá en el Campeonato Sudamericano de Asunción: Irene Velásquez, Onésima Reyes e Ismenia Pauchard. Las tres estrellas están resentidas de los tendones debido a los ejercicios sobre la cancha de asfalto de Ferroviario, escenario donde entrenan actualmente.

■ Juan Yarur, equipo que entrena Juan Arredondo González, contará este año con un equipo poderoso, ya que a la reciente conquista de Nancy Encalada, agregará con seguridad los nombres de Onésima Reyes y María Boisset, ambas jugadoras de la selección nacional.

■ Invictas regresaron de una jira por ciudades del sur, las damas de Ferroviario Alameda. Jugaron 12 partidos y los resultados son: a Rancagua, 60-29; a Tomé, 42-38 y 48-23; a Los Angeles, 70-16; a Victoria, 71-32; a Temuco, 70-26; a Villarrica, 65-34; a Osorno, 37-32; y a La Unión, 87-25. Todos estos partidos fueron contra las selecciones locales.

■ Scorer de esta tournee, fue Laura Piña, capitana del cuadro "carrilano", con 175 goles. El plantel fue a cargo del dirigente Enrique Valdés y el entrenador Eduardo Danovaro. Las jugadoras son: María Teresa Jaque, Hortensia Azagra, Celia González, Cristina Faúndez, Irene Piña, Angela Jaque, Carmen Apablaza, María Bustos, Gladys Guaita, Norma Hernández y Leida Vergara.

■ Neptuno, campeón del básquetbol femenino de Uruguay, llegará mañana a Santiago y debutará por la noche, enfrentando a la selección nacional, en la cancha del club Luis Marambio, de Quinta Normal. Durante su estada en Santiago, las jugadoras uruguayas se hospedarán en la casa de Amelia Reyes Pinto, presidenta de de la Asociación Santiago.

■ Un segundo partido de Neptuno será posiblemente el domingo, frente a Ferroviario, vicecampeón de Santiago, y que recién cumplió una exitosa jira por el sur del país.

...del fútbol:

Sesión especial celebrará mañana Consejo Nacional

El Consejo Nacional de Deportes sesionará extraordinariamente mañana viernes, para tratar la reconsideración a la medida que desafilió al ... del Consejo

Este acuerdo se tomó ayer, en una reunión-almuerzo que tuvo lugar en el Club Militar, a la que asistieron Juan Go... vicepresidente del Comité Ejecutivo del Campeonato Mundial, Héctor Bravo, presidente de la Federación de Fútbol de Chile y los directores del Consejo, Alfredo ...ndo, Erasmo López, Guido ..., Luis Lagos y Waldo Ramírez.



● "La ambición de surgir de Rubio, a fin de labrarse un porvenir, será —nos declaró ayer Paco Bermúdez, manager de Vargas— el principal escollo que deberá sortear mañana mi pupilo frente al animoso púgil de Raúl Villalón, si quiere salir airoso del combate".

Por su parte, el habilidoso "coach" del púgil chileno expresó parcamente: "Creo que Domingo debe mantener frente a Vargas su tituló de invicto".

● Entretanto, y a la espera del pesaje y del momento de subir al ring para cruzar guantes, Domingo Rubio y Raúl Vargas, protagonistas del combate estelar de mañana en el Caupolicán,



Nibaldo Rubio: viene ganando en serie y aspira a seguir frente al argentino Salazar.

entrenaron suave ayer, proponiéndose descansar hoy, después de una ligera sesión de gimnasia y masaje.

Otro tanto y con iguales propósitos hicieron Nibaldo Rubio y Ramón Salazar, encargados del match semifondo de mañana.

● El programa definitivo de peleas correspondiente a esta reunión quedó de la siguiente manera: 3 rounds (aficionados), Luis Clavería con Alejandro Bravo. Profesionales: 4 rounds: Guillermo Romero (debutante) con Dagoberto Poblete. 4 rounds: Sergio Aguilera (campeón amateur de Santiago que debuta) con Manuel Gallardo. 10 rounds: peso mediomediano: Nibaldo Rubio (chileno) con Ramón Salazar (argentino) y peso liviano, 10 rounds, match de fondo: Domingo Rubio (chileno) con Raúl Vargas (argentino).

● Con una cartelera oficial de 12 peleas mínimas proseguirá el sábado próximo, en el Estadio Comercio Atlético, Gálvez 1015, la disputa del Campeonato de Boxeo de los Barrios de Santiago, correspondiente a este año.

Esta reunión reviste especial interés e importancia, ya que se trata de la última semifinal del popular certamen pugilístico amateur metropolitano.

● NUEVA YORK, 14. (UPI). — Dos púgiles argentinos pelearán esta semana en distintas ciudades de Estados Unidos, incluído en el grupo el peso mediomediano Ricardo Falech, que debutará frente al cubano Luis Rodríguez, clasificado como tercer contendiente de la división, el sábado próximo en Miami Beach.

El otro es el peso pesado Rodolfo Díaz, que se enfrentará en Jersey City a Willie Pastrano, el viernes.

● Las peleas de esta semana en el extranjero son las siguientes:

Jueves: en Filadelfia, Dick Turner con Gaylord Barnes; en Londres, Wally Swift con Ahmed Sebane.

Viernes: En Jersey City, Nueva Jersey, Willie Pastrano con Rodolfo Díaz; en Bostón, Joe Denucci con Don Fullmer.

Sábado: En Miami Beach, Luis Rodríguez con Ricardo Falech.

EN UNA AMABLE y anticipada versión de lo que será el combate de mañana, Raúl Vargas y Domingo Rubio se pusieron en guardia frente a la lente de LA NACION. El liviano chileno, sin desconocer la calidad de su rival, muestra mucho optimismo.

"La ambición de Domingo Rubio, escollo para Vargas"

Es el factor más serio que ve contra el mendocino su manager Paco Bermúdez. Dos púgiles argentinos, Faloch y Díaz actúan esta semana en los Estados Unidos. 12 encuentros en la última semifinal de los barrios

Hockistas de Europa vendrán en un solo avión de Panair

Serias dificultades han surgido en Europa para el transporte de las seis delegaciones concurrentes al próximo Torneo Mundial de Hockey sobre Patines. La Compañía ALITALIA, que tenía el compromiso de hacer el traslado, tiene inconvenientes para realizarlo. Ante esta dificultad surgida a última hora, Panair do Brasil, tomaría a su cargo el viaje de estas delegaciones, que como se sabe, debe realizarse el día 23 de marzo en un sólo avión.

Alpinistas alemanes ofrecen conferencia de prensa esta tarde

En Círculo de Periodistas

Hoy, a las 19 horas, se llevará a efecto en la Sala de Exposiciones del Círculo de Periodistas de Santiago, Amunátegui 31, el coctel y conferencia de prensa que ofrecen la Federación de Andinismo y Excursionismo de Chile y un grupo de escaladores alemanes que vinieron especialmente a América a realizar una expedición a los Andes.

En Quillota se concentrará el equipo de Checoslovaquia

De todos los lugares visitados por representante checo, doctor Jiri Vitek, la Escuela de Caballería de esa ciudad es la que más le ha agradado. Hasta el 31 de marzo tienen plazo los extranjeros para pagar abonos. La sede de la Cancillería de Uruguay será habilitada para los periodistas "charrúas" que vengan al torneo



● Hasta el 31 de marzo próximo dura el plazo para los interesados en adquirir abonos para el Torneo Mundial en el extranjero. Esta determinación fue adoptada por el Comité Ejecutivo del torneo. En nuestro país, las oficinas de venta de abonos, están trabajando en la anulación de los abonos que no han sido cancelados y considerando aquellas solicitudes que no habían sido tomadas en cuenta por haber llegado fuera del plazo indicado. Estos interesados en adquirir abonos alcanzan a la suma de cinco mil, las que pueden ser aceptadas, una vez que se conozca, el número de anulaciones en el extranjero y también en Chile.

● Checoslovaquia sacó la voz en este torneo mundial. De todos los países, se conocía de alguna persona que estaba buscando algún lugar o comodidad para su país, pero de Checoslovaquia sólo se conocía que en Viña tendrá que vérselas con Brasil y que de los equipos de Europa central es uno de los que mejor juega al fútbol.

● Pues bien, se encuentra en nuestra capital un representante del fútbol checo. La información oficial lo hace aparecer como que "está mirando con calma un lugar apropiado", pero la verdad que el médico-icirujano, Jiri Vitek, ya tiene visto un lugar de concentración que queda cerca de Viña del Mar. A una hora en tren y 35 minutos en automóvil y que reúne además, dependencias para alojar una delegación de 30 personas con toda comodidad. La Escuela de Caballería de Quillota.

● Tiene amplios departamentos para oficiales. Todos de construcción moderna. Comedores y cocina cómodos y acogedores que permiten preparar toda clase de comidas. Cancha de fútbol empastada. Grandes extensiones de terreno plano y montañoso, para realizar caminatas o footings. En una palabra, las tiene todas para ser un lugar ideal para concentración de una selección de fútbol que quiera tranquilidad y estar en un lugar acogedor.

● El Cónsul de Uruguay para Chile, Jacobo Bresler F., gran amigo del deporte chileno, ha enviado una carta al presidente del Círculo de Cronistas Deportivos del Uruguay, Juan Castro Torterolo, en la cual le hace saber que el Embajador de Uruguay en Chile, Excmo señor Alvaro Vásquez, ha dispuesto que mientras dure la realización del Campeonato Mundial de Fútbol, se habilitarán en la sede de la Cancillería, oficinas con sus respectivas máquinas de escribir, línea telefónica, servicio de mensajeros y demás material necesario para el uso de los periodistas charrúas que vengan en esa oportunidad.

El señor Jacobo Bressler, también acompañará a la delegación uruguaya a Arica, en funciones de Adscripto Civil y en misión del servicio, con el fin de prestar a todos ellos la mayor colaboración.

Ricardo Vidal será homenajeado por Philips Chilena

Esta tarde, a las 19 horas, Ricardo Vidal, atleta internacional de Universidad Católica, designado Deportista Máximo de 1961, en esta especialidad, por el Círculo de Periodistas Deportivos, será homenajeado por Philips Chilena. A la hora señalada, R. L. R. Bonnetaud, vicepresidente de Philips, ofrecerá un coctel, al que han sido invitadas autoridades del deporte y cronistas especializados.

UN ACONTECIMIENTO DEPORTIVO SIN PRECEDENTES:

¡Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios 1962!

Cerveza chilena invita a todos los deportistas aficionados a competir en el gigantesco torneo

Un acontecimiento sin precedentes en la historia del deporte nacional y un estímulo importantísimo para los cultores del fútbol en los diversos barrios de Santiago, ha de constituir el PRIMER CAMPEONATO MONUMENTAL DE FUTBOL DE LOS BARRIOS. Este torneo es posible gracias al auspicio de CERVEZA CHILENA, de la Compañía Cervecerías Unidas.

El objetivo principal de este torneo, es estimular a los clubes de barrios, cuyas competencias pasan inadvertidas para el resto de la afición. Gracias al CAMPEONATO MONUMENTAL DE FUTBOL DE LOS BARRIOS, estos esforzados deportistas se transformarán en primeras figuras, compitiendo en procura de ganar para sus colores el trofeo CERVEZA CHILENA.

En su afán de estimular el deporte popular, los organizadores, representados por un COMITE EJECUTIVO CENTRAL, hacen un llamamiento a todos los clubes de barrios, sin limitación de número, para competir en este torneo, nunca antes realizado en nuestro país.

En esta forma, y para no desvirtuar los propósitos de los organizadores, podrán inscribirse, en forma totalmente gratuita todos los clubes de barrios, AUN LOS NO AFILIADOS a determinadas asociaciones comunales.

El domingo 8 de abril comenzarán las primeras eliminatorias y el torneo sufrirá un receso durante el período en que se efectúe el Campeonato Mundial de Fútbol.

EL CAMPEONATO MONUMENTAL DE FUTBOL DE LOS BARRIOS, finalizará a mediados del mes de noviembre, con la disputa de la rueda final por el trofeo "CERVEZA CHILENA".

¡TODOS A COMPETIR!— Existe ya inmenso interés en los clubes de los diversos barrios y alrededores por participar en este torneo, cuya realización ha sido divulgada por Radio Portales que ha informado y seguirá informando profusamente del desarrollo del campeonato, al igual que el Diario LA NACION.

El torneo contará con la participación de equipos adultos solamente y las inscripciones serán totalmente libres, a excepción de jugadores con contrato vigente registrado en la Asociación Central de Fútbol, vale decir, los elementos profesionales. El objetivo del Campeonato es hacer competir a deportistas aficionados, estimulándolos así en tales prácticas.

La actuación de decenas de equipos de los diversos barrios de la capital, provocará gran expectación, con lo que estará asegurada nutrida concurrencia a los partidos.

En la organización del CAMPEONATO MONUMENTAL DE FUTBOL DE LOS BARRIOS, se han tomado las providencias necesarias para que el torneo no se alargue demasiado, de allí que tendrá que regir un sistema de eliminación simple, que es explicado ampliamente en otra de las crónicas de esta página.

Además del trofeo "CERVEZA CHILENA", para el campeón del torneo, se consultan otros estímulos para quienes ocupen los puestos subsiguientes al final de la competencia.

En el Diario LA NACION y Radio Portales, se irán dando a conocer semanalmente los resultados de los partidos disputados por la competencia. Igualmente, crónicas comentando los principales encuentros de cada jornada, con sus correspondientes fotografías. De este modo, los deportistas anónimos, que practican deporte con muchos sacrificios, tendrán justo premio a su esfuerzo. Serán, por primera vez, figuras importantes, gracias a este CAMPEONATO MONUMENTAL DE FUTBOL DE LOS BARRIOS, organizado con el auspicio de CERVEZA CHILENA, de la Compañía Cervecerías Unidas.

PREMIOS

El Comité Ejecutivo del CAMPEONATO MONUMENTAL DE FUTBOL DE LOS BARRIOS, organizado por la Compañía Cervecerías Unidas, ha ...ado los siguientes premios para el ganador del torneo y sus escoltas.

El campeón se adjudicará el trofeo "CERVEZA CHILENA" y un juego de camisetas de raso, de pantalones y medias. El subcampeón se hará acreedor a un trofeo y a un juego de camisetas de raso; el tercer club clasificado recibirá un trofeo y un juego de pantalones; el cuarto, un trofeo y un juego de medias; el quinto, un trofeo. Los clubes clasificados desde el sexto al décimosegundo lugar, se adjudicarán diplomas y pelotas.

Pero más allá de esta donación de premios para los clubes que finalicen en los primeros lugares, la Compañía Cervecerías Unidas persigue propósitos altamente altruistas para estimular al esforzado deporte popular, así cómo se realizan esfuerzos para dotar a diversas canchas de instalaciones tan vitales como casetas, duchas, cierres de canchas y otros elementos que tanto necesita el fútbol aficionado.

En esta forma, la Compañía Cervecerías Unidas desarrolla obras permanentes en los diversos barrios de la capital, para fomento del deporte en sus diferentes expresiones.



...NISTRACION, de Quinta Normal, es un linajudo representante de esa populosa comuna y puede convertirse en animador de fuste del Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios. Este club posee cancha en el interior de la Quinta Normal, escenario de animados cotejos.



REPRESENTANTES DE SAN BERNARDO.— Este es el cuadro titular del Deportivo Unión Balmaceda, de San Bernardo, de brillante trayectoria en diversas competencias amateurs En la vecina localidad, la Ilustre Municipalidad se ha mostrado vivamente interesada por el torneo y ha prestado amplio apoyo a los clubes sambernardinos.

¡A INSCRIBIRSE CUANTO ANTES!

Ya se encuentran inscritos 68 clubes que competirán en el CAMPEONATO MONUMENTAL DE LOS BARRIOS, y el interés que el torneo ha despertado en todos los sectores de la capital y localidades vecinas, asegura un record de participantes.

Las inscripciones para el torneo son totalmente libres y se están recibiendo en las siguientes direcciones: Radio Portales, Agustinas 1022, 10.o piso; Establecimiento "Don Lalo", Santo Domingo 1468, de 20 a 23 horas; Casa "Estadio", Andrés Bello 819; Casa "Alonso e Hijos", Alameda 2815, y Casa Sederap, Chacabuco 6-B.

Todos los clubes que deseen participar, deben inscribirse a la brevedad en los lugares indicados. Próximamente daremos a conocer, en estas páginas, la nómina de los cuadros que han asegurado su participación en el CAMPEONATO MONUMENTAL DE LOS BARRIOS, organizado por la Compañía Cervecerías Unidas.

CONOZCA LAS BASES DEL CAMPEONATO MONUMENTAL DE FUTBOL DE LOS BARRIOS:

Así se desarrollará el torneo

El Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios comenzará el domingo 8 de abril, una semana después de la ceremonia inaugural. En cada comuna o barrio de Santiago se organizarán eliminatorias locales en las cuales quedarán clasificados un campeón y un subcampeón. Estos dos cuadros que representarán al barrio, jugarán en segundas eliminatorias con los campeones y subcampeones de otras comunas.

En noviembre el trofeo "CERVEZA CHILENA" tendrá un dueño en un barrio de Santiago

Para el rápido desarrollo de la competencia, el sistema a regir en este torneo será el de simple eliminación. Vale decir que el cuadro que pierda su partido quedará automáticamente eliminado. Este sistema permitirá finalizar el campeonato en el curso del mes de noviembre.

En cada barrio o comuna en que se divida Santiago, un club deberá organizar las eliminatorias, siendo designado por el Comité Ejecutivo Central del Campeonato, en la reunión general de delegados que se realizará el jueves 22 de marzo en Santo Domingo 1468, (Establecimiento "Don Lalo"). El Comité Ejecutivo del Campeonato tendrá su secretaría en este mismo local y está atendiendo las inscripciones todos los días de 20 a 23 horas.

En la reunión general de delegados se hará entrega a éstos del folleto con las bases del Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios y con el reglamento que regirá las eliminatorias.

LA RUEDA FINAL— En la rueda final del Campeonato Monumental del Fútbol de los Barrios, participarán los equipos clasificados en la serie de campeones y en la serie de subcampeones, los cuales competirán entre sí, siempre por el sistema eliminatorio. El match final decidirá qué cuadro se llevará el título de Campeón de Fútbol de los Barrios, adjudicándose el trofeo "CERVEZA CHILENA".

HOMENAJE A CRACKS DEL SELECCIONADO NACIONAL

Muchos de los cracks del fútbol que la afición chilena aplaude en los diversos estadios, surgieron de modestos clubes de barrios, hasta que alcanzaron la consagración en el deporte rentado. Con toda seguridad, este CAMPEONATO MONUMENTAL DE FUTBOL DE LOS BARRIOS, lanzará a la fama a muchos otros elementos que hasta el momento permanecen en el anonimato. Esta será otra de las resultantes positivas del torneo organizado por la Compañía Cervecerías Unidas.

La mayoría de los cracks del Seleccionado Nacional que se apresta a competir en el Campeonato del Mundo, surgieron precisamente, de clubes de barrios, siendo descubiertos por dirigentes de entidades profesionales que, utilizando sus respectivas "grúas", los llevaron a engrosar sus cuadros titulares.

En la ceremonia inaugural que, como hemos dicho, alcanzará ribetes espectaculares, se rendirá especial homenaje a los cracks del Seleccionado Nacional que se iniciaron en equipos de barrios. Este será otro aspecto emotivo de la ceremonia y un aliciente más para los futbolistas que competirán en el torneo organizado por la Compañía Cervecerías Unidas. Quizás con el tiempo muchos de ellos logren vestir la casaquilla con el escudo nacional en cotejos internacionales.

En próximas ediciones iremos dando cuenta de otras novedades que acrecentarán el interés de este CAMPEONATO MONUMENTAL DE FUTBOL DE LOS BARRIOS, organizado por la Compañía Cervecerías Unidas, productora de la famosa CERVEZA CHILENA.





DEPORTIVO BRITANIA, es un cuadro que goza de justificado prestigio logrado a través de numerosas competencias del deporte aficionado. Como el Britania, son muchos los cuadros con merecimientos para ceñirse la corona de Campeón del CAMPEONATO MONUMENTAL DE FUTBOL DE LOS BARRIOS.

Brillante será el desfile inaugural

La ceremonia inaugural del CAMPEONATO MONUMENTAL DE FUTBOL DE LOS BARRIOS revestirá caracteres de auténtica fiesta popular, según los planes de los organizadores del trascendental torneo del deporte aficionado. La COMPAÑIA CERVECERIAS UNIDAS no ha reparado en esfuerzos para lograr que este acto adquiera ribetes brillantes y sea digno punto de partida para la competencia de los barrios santiaguinos.

Las autoridades provinciales han prestado su apoyo espontáneo, tomando en consideración la trascendencia del torneo y la significación que tiene para el deporte aficionado que generalmente se desenvuelve en el anonimato.

Esta ceremonia se realizará el domingo primero de abril y tendrá como número cumbre el desfile de todos los clubes inscritos en el CAMPEONATO MONUMENTAL DE FUTBOL DE LOS BARRIOS. Los cuadros que luzcan mejor presentación en este desfile, recibirán diversos premios donados por establecimientos comerciales de la capital. La ceremonia, presidida por diversas autoridades, contará, además, con otros motivos de atracción: festival de bandas y un show artístico presentado por Radio Portales, con la actuación de embajadas de otras emisoras de la capital.

Todos estos antecedentes que adelantamos permiten confirmar que la ceremonia inaugural será realmente una auténtica fiesta popular cuyos primeros actores serán los esforzados deportistas amateurs.

Próximamente daremos a conocer el lugar en que se realizará este acto y otros pormenores de la ceremonia inaugural del CAMPEONATO MONUMENTAL DE FUTBOL DE LOS BARRIOS.

Futbolerías

Sergio Navarro, lesionado

El capitán de la Selección Nacional deberá descansar hasta el próximo lunes. El entrenador Alamos renovó contrato con U. de Chile. En San Antonio se presenta hoy U. Católica. Reynoso, Valentini y Díaz, renovarán con Wanderers

● Sergio Navarro, zaguero de U. de Chile y capitán de la Selección Nacional estará en descanso hasta el próximo lunes, debido a que fue sometido a una pequeña intervención quirúrgica en su pie izquierdo.

● Tito Fouilliuox, forward de U. Católica y de la Selección, que padecía de afección a un dedo de un pie, ya se recuperó y reinició sus entrenamientos en el plantel nacional.

● Raúl Sánchez, back centro de Wanderers y la Selección, deberá permanecer en descanso durante 8 ó 9 días, debido a que la fractura a un pequeño hueso de su pie derecho, motivó que nuevamente le fuera colocado yeso. (Y todo por un inocente baby fútbol en Algarrobo.)

● Carlos Campos, delantero de U. de Chile y la Selección, permanecerá en descanso hasta el próximo martes, a raíz del desgarro que lo viene afectando desde hace bastante tiempo.

● Fue confirmada en sus funciones la Comisión Selección, que preside Jorge Pica e integran, Joaquín Dueñas, tesorero, y Patricio Vildósola, secretario.

● La Selección Nacional siguió en la mañana de ayer con sus entrenamientos en la Escuela Juan Pinto. La preparación física continuó siendo la parte principal del training. La práctica fue matizada con partidos de baby fútbol. Posiblemente hoy los seleccionados se pondrán zapatos de fútbol, por primera vez desde que se inició esta etapa del entrenamiento. Dejarán las zapatillas que han estado usando y comenzarán a tomar contacto con el fútbol. Se jugará un partido de práctica, para el próximo domingo sostener un amistoso más en serio.

● Ha continuado desarrollándose normalmente el último Curso de Entrenadores, bajo la supervisión de Fernando Riera. En la Escuela Juan Pinto se reúnen todas las tardes, Ovidio Casartelli, Emilio Espinoza, Luis Grill, Andrés Prieto, Hernán Gárate, Raúl Zúñiga, Hugo Arenas, Hugo Chaix, Voltaire Carvajal, Hugo Gajardo, Daniel Chirinos, Mario Rojas, Raúl Aedo, Omar Cabral, Diechler Solís, Luis Santibáñez, Renato Panay, Carlos Riquelme, Carlos Veliga y Eugenio Soto. En calidad de profesores actúan, Gustavo Graef, Hugo Tassara, Luis Alamos, y Félix Magaña. El secretario del curso es Rigoberto Gho.

● El directorio de Iberia ya está en contacto con dirigentes de los clubes "Queremos Sangre" y "Titanes", para incorporarlos a su institución. Y asimismo, enrolar a jugadores de estos institutos, que formarán en el primer equipo ibérico, tales como Cristián Silva, Alfonso, Johnson, Navello y otros. Se espera que con estos aportes, Iberia presente un buen cuadro para la próxima competencia de ascenso, a la vez que institucionalmente se refuerce considerablemente.

● Luis Alamos, entrenador de U. de Chile, renovó contrato con su institución por un sueldo mensual de E° 800. José Pérez fue contratado por O'Higgins, por más de E° 600 mensuales, ya que ésta era la suma por la que no le convino seguir en Wanderers. ¡Se valorizan los entrenadores!

● El 8 de abril comenzará el Campeonato Regional Sureño. La primera fecha consulta los siguientes encuentros: Temuco con Schwager; Lota-Marcos Serrano; Gente de Mar-Universidad; Lord Cochrane-San Vicente; Los Angeles-Naval; Huachipato-Fiap. Libre: Fernández Vial.

● Regresó Everton de su triunfal jira por el norte. La hizo sin Betta, Rojas y Giarrizzo, de su equipo de honor, pero igual cosechó muchos triunfos.

● Miguel Reveco, mediovolante de U. Española, jugaría por Temuco. Las gestiones para esta transacción se hallan muy adelantadas.

● Audax Italiano tiene asegurada la firma de Jesús Picó, forward porteño. Y probará a Carvajal, arquero sanfelipeño.

● Pancho Villegas, entrenador argentino contratado por Once Caldas, de Colombia, tiene interés en el forward José Giarrizzo, que milita en Everton.

● Quedó constituída así la plana mayor directiva de Wanderers: presidente, Juan Milessi; vicepresidente, Kurt Reichman; secretario, José Atucha; y tesorero, Luis Abramson.

● San Antonio espera para hoy la visita de Universidad Católica. El equipo porteño alineará con sus nuevas conquistas que actuaban en Palestino: José Fernández, Lolo Araya y Pedro Araya. Los católicos se preparan para viajar mañana a Brasil, a enfrentar a Santos.

● Están listos para renovar sus contratos con Wanderers, Carlos Reynoso, Alberto Valentini y Ricardo Díaz. El coach Sergio Cruzat busca cuatro jugadores de categoría para el equipo wanderino.

● Mañana reinicia sus actividades la Asociación de Entrenadores Aficionados. Con tal motivo, están citados para las 20 horas, en la sede de Politeama 2750.

● Colo Colo ya está de vuelta de su triunfal jira por el sur. Siete triunfos y dos empates, en otros tantos encuentros. Los resultados generales fueron los siguientes: Puerto Aisén, 10 — 0; Coyhaique, 3 — 1; Comodoro Rivadavia, 4 — 2; Río Gallegos, 6 — 3; Punta Arenas, 4 — 1; Comodoro Rivadavia, 3 — 2; Puerto Natales, 9 — 1; Huachipato, 1 — 1; y Schwager, 1 — 1. En total, 41 goles marcados, por 12 en contra. Alvarez fue el scorers con 16 tantos.

● Juan C. Lezcano, delantero paraguayo de Santiago, viaja a España, a enrolarse a Elche. Adolfo Godoy, otro forward paraguayo, que jugaba en Universidad de Chile, regresa a su patria.

● Palestino ya no hará jira al extranjero. Amador Yarur, ex vicepresidente de la Asociación Central, volvería a su club. Numerosos socios del club de "colonia" propulsan su retorno.

● Gino Rosetti, ex presidente de Audax Italiano y propietario del restaurante Spaghetti Lunch, donde diariamente se reúne mucha gente del fútbol, se está recuperando de una enfermedad que lo afectó. En su domicilio particular ha sido muy visitado por quienes lo extrañan de la tertulia diaria del ambiente futbolístico.

EL MEDALLON DE LA SEMANA



ROBERTO LOWY, que se clasificó campeón individual sudamericano de sable, después de una actuación que se estimó como brillante en el torneo de Viña del Mar. Fue, sin duda, el resultado de su intenso y efectivo esfuerzo, igual al del espadista Sergio Vergara, para demostrar que quien lleva el deporte, y particularmente la esgrima, metido en las venas, invita a una constante superación, a pesar del tiempo largo de lucha en tal sentido. Con este anhelo, llegó Lowy a la peana del evento internacional. A derrochar esfuerzos por estár otra vez en igual plano que el resto de los tiradores del continente, y aunque en otra arma, distinta a la que le había visto campeonar: el florete. De ahí que buscara en el espectacular sable una nueva emoción, dentro de su temperamento combativo por excelencia, pero de recursos vastos y positivos. Con este bagaje, triunfó sobre tres elementos de parecidos medios, en luchas que se recordarán por mucho tiempo, especialmente, la que sostuvo con el uruguayo Juan Paladino.

F. M. M.

Superación general contribuyó al éxito del Sudamericano de Esgrima

Regresaron los equipos extranjeros, satisfechos de sus desempeños. Buena organización de los programas. Nombres de quienes los animaron: Luis Carmona y un grupo de sus colaboradores

Ayer regresaron las últimas delegaciones que compitieron en el 5.o Campeonato Sudamericano de Esgrima, después que la de Venezuela, que lo hizo el mismo lunes en que volvió desde Viña del Mar. Varios integrantes, sin embargo, permanecieron algunas horas más en Santiago, a fin de realizar las tradicionales compras de recuerdos, más cuando estimaron que eran muy caros en la ciudad jardín, y poco variados.

En general, desde venezolanos hasta bolivianos, con el ex cronista deportivo Pedro Bleyer, como presidente, se manifestaron satisfechos de la actuación que habían tenido en el evento internacional. Incluso, los esgrimistas del Altiplano, destacaron que la superación había sido clara en ellos, en relación con el torneo anterior, en Buenos Aires, en el que fueron varios los resultados de 5 golpes a 0, en las competencias individuales, y de 16 victorias contra igual cifra en las pruebas por equipos. En cambio ahora, no les fueron escasos los triunfos, a pesar del gran esfuerzo de intervenir sin descanso y con los mismos cuatro defensores, desde florete hasta espada.

BUENA ORGANIZACION

Elogios mereció el esfuerzo de la dirigente nacional por el mejor desarrollo del torneo, ya que hubo de resolverse varios problemas, como el económico, aunque parcialmente.

Las gestiones que se iniciaron en tal sentido, en el Consejo Nacional de Deportes, deben encontrar favorable acogida, más si se tiene en cuenta el éxito obtenido, y particularmente, el que logró el equipo nacional (damas y varones), y que superó las mejores expectativas. Hubo alza en general de nuestros tiradores, consagrados y novicios, que lucharon con sólido espíritu de equipo que mereció parabienes de los observadores extranjeros. Se agregó a este hecho que los programas se fueron efectuando cada vez mejor en cada etapa, hasta darles el brillo de las últimas, y como correspondía a un evento internacional. Incluso, en el aspecto informativo para el público y los mismos competidores que contaron con lámparas eléctricas que anotaban visiblemente los golpes. Esto contribuyó al interés de los asaltos y a seguir en mejor forma sus alternativas con provecho del espectáculo.

TIMONELES

En la dura faena, que seguimos de cerca junto a las pedanas, en el picadero del Regimiento Coraceros, hay que señalar los nombres de quienes trabajaron de sol a sol. Como que los programas se iniciaban a las 9 horas, para finalizar cerca de medianoche, con un corto intervalo de dos horas para almorzar. Son los de Luis Carmona, presidente de la Federación Chilena y de la Confederación Sudamericana; Julio Vargas, secretario de ella; Nilo Floody, que tuvo a su cargo desde el martes pasado a los equipos, y colaboró en el desarrollo del torneo con mano firme, como la que luce un militar; el capitán (R) Héctor Carmona, hombre múltiple en los cien detalles de habilitación de la improvisada sala de armas, y en el programa mismo; Oswind Merwald, timonel del directorio técnico que debió resolver asuntos intrincados, como son habituales en la esgrima y también dirigió varios asaltos, e Isaac Goldstein que volvió a la última faena, con conocimiento íntimo de ella. También los demás colaboradores de la fiesta que alcanzó especial relieve en las ceremonias tradicionales de la proclamación de los campeones, y en la comida con que se cerró el torneo. En ella, Luis Carmona confirmó sus aptitudes de autoridad máxima, con un discurso ameno en que agradeció el esfuerzo común para el éxito del campeonato. Tuvo especiales palabras para la prensa y LA NACION, que agradecemos al dinámico dirigente. Todo, sin olvidar, como puso de relieve, la acogida dispensada por la oficialidad del Regimiento Coraceros, desde su Comandante hasta el director del Casino.

FMM

¡QUE DIABLOS DE ARMA! Así parece expresar el doctor chileno Eduardo Wainstein, mientras endereza con el pie su sable, que se ha torcido en uno de los combates de la competencia individual. Le observa Dante Ponsoni, visor del combate. Sensiblemente, el calificado sablista hubo de retirarse en el programa por equipos del que era puntal, y por habérsele roto una várice. Su clasificación como vicecampeón, confirmó, sin embargo, su calidad.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

POSTERGACION DE APERTURA DE PROPUESTA OFICINA CENTRAL

Se avisa a los señores Contratistas interesados en la construcción del camino de LANCO a Panguipulli en la provincia de Valdivia, que la fecha de apertura de la propuesta correspondiente, que primitivamente se había fijado para el 16 del presente, se ha postergado para el día 23 de marzo, a las 12 horas.

Se hace presente que han sufrido algunas modificaciones las bases y el presupuesto para esta obra.

OFICINA CENTRAL

Fíjase nueva fecha para propuestas públicas de construcción de la superestructura de los puentes HUILQUILCO y Pelales, en el Camino Longitudinal, sector de Quepe a Puente Chada, provincia de Cautín.

La apertura será el martes 20 de marzo en curso, a las 11 horas. Podrán concurrir contratistas inscritos en el nuevo Registro General de Vialidad, con la clasificación para Puentes y Muelles, en Obras Menores y Categorías Superiores.

Bases, antecedentes y planos, pueden solicitarse en la Oficina de Partes del Departamento de Puentes de la Dirección de Vialidad, Morandé 71, 2.o piso, oficina 20.

La recepción de documentos calificatorios será hasta el 15 del presente.

MODIFICACION DE PROPUESTA PUBLICA OFICINA CENTRAL

Se comunica a los interesados que las propuestas públicas solicitadas para el suministro de elementos para el LABORATORIO de la Dirección de Vialidad, se modifican en la siguiente forma:

a) Se aumentan los ítem;
b) Se modifica la fecha de apertura (15 de marzo), fijándose para el 14 de abril del presente año, a las 11 horas.

Bases y antecedentes, consultar diariamente en la Oficina de Importaciones del Departamento de Maquinarias y Adquisiciones, de 10 a 12 horas.

OFICINA CENTRAL

Llámase a propuestas públicas a las firmas contratistas inscritas en Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Categoría en la especialidad de Pavimentado de Hormigón, del Registro General de Obras Públicas, para la pavimentación con hormigón del camino de Punta Arenas a NATALES, Km. 5,379 al Km. 7,379, en la provincia de Magallanes.

El presupuesto oficial para la ejecución de esta obra asciende a la suma de E° 99.500,00.

Las propuestas se abriran el día 3 de abril próximo, a las 12 horas.

Los contratistas interesados podrán presentar los documentos exigidos en el Art. 26 del Reglamento, hasta las 12 horas del 28 de marzo en curso, en el Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, Sección Presupuestos.

PROVINCIA DE CHILOE

Llámase a propuestas públicas para los trabajos de ampliación de la Variante LINAO, entre los kilómetros 0,000 y 0,768, con un presupuesto oficial ascendente a la suma de E° 13.182,20.

Bases y antecedentes, en la Secretaría de la Oficina Provincial en Ancud.

Las propuestas se abrirán el día 19 de marzo de 1962, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia.

Para los contratistas inscritos en la especialidad de Movimiento de Tierras del Registro General, en cualquier categoría, y en el Registro de Obras Menores de la provincia de Chiloé.

OFICINA CENTRAL

Llámase a propuestas públicas a los contratistas inscritos en primera a cuarta categorías en el Registro General de Contratistas de la Dirección de Vialidad, para la construcción del puente "AMERICO VESPUCIO", sobre el río Mapocho, en la Avda. Américo Vespucio, provincia de Santiago.

CARACTERISTICAS: Puente de hormigón armado, losa colaborante con cuatro vigas metálicas, calzada de 8 metros y pasillos de 1,60 metro. Longitud: 40 metros, dividida en dos tramos. Los estribos y la cepa central de hormigón armado, con fundaciones directas. Presupuesto oficial: E° 64.075,53.

Fecha de apertura de la propuesta: Martes 27 de marzo de 1962, a las 11 horas, en la sala del Director de Vialidad.

Recepción de documentos calificatorios, hasta el 22 de marzo de 1962.

Bases, antecedentes y planos a disposición de los interesados en la Oficina de Partes del Departamento de Puentes, Morandé 71, segundo piso, oficina 20.

OFICINA CENTRAL

Postérgase hasta nuevo aviso la apertura de la propuesta para la pavimentación del camino de Los Angeles a Antuco, desde el Cruce del Longitudinal al Oriente, Km. 0,000 — 10,085.

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de aceras de hormigón de cemento en calle Maximino Arias de la comuna de MALLOA, con un presupuesto oficial de E° 4.936,00.

Apertura: Alcaldía de Malloa, el miércoles 28 de marzo de 1962, a las 16 horas.

Categoría: cualquiera, del Registro General de Contratistas.

Se entregarán los antecedentes desde el 17 de marzo al 21 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de Rancagua.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de aceras de hormigón cemento en diversas calles de la comuna de CARTAGENA, con un presupuesto oficial de E° 11.669,80.

Apertura: Alcaldía de Cartagena, el miércoles 28 de marzo de 1962, a las 16 horas.

Categoría: cualquiera, del Registro General de Contratistas o I del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 17 de marzo al 21 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de San Antonio.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de calzadas y aceras hormigón cemento en diversas calles de la comuna de SAN ANTONIO, con un presupuesto oficial de E° 23.467,60.

Apertura: Alcaldía de San Antonio, el miércoles 28 de marzo de 1962, a las 11 horas.

Categoría: cualquiera, del Registro General de Contratistas o I del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 17 de marzo al 21 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de San Antonio.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

Llámase a propuestas públicas a los contratistas inscritos en la especialidad Defensas Fluviales, para la ejecución de las siguientes obras:

DEFENSAS RIO MAPOCHO

Sector primera etapa en Peñaflor, provincia de Santiago.

Presupuesto oficial: E° 39.973,41.

Los antecedentes se entregarán desde el 17 hasta el 20 de marzo. La propuesta se abrirá el 26 de marzo, a las 11.30 horas.

DEFENSAS RIO CAUTIN

Sectores segunda etapa Puente Carretero Población Almagro, en Nueva Imperial, y Poblaciones La Frontera, Santa Rosa y San Antonio, en Temuco, provincia de Cautín.

Presupuesto oficial: E° 32.499,43.

Los antecedentes se entregarán desde el 17 hasta el 21 de marzo. La propuesta se abrirá el 28 del presente a las 11.30 horas.

PROPUESTA N.o 8

Se comunica a los señores proveedores que retiraron Bases de Licitación y Especificaciones Técnicas de la Propuesta N.o 8 por 3 Grupos moto-bombas destinadas al agua potable de OSORNO programada para el día 20 de marzo a las 11 horas, se sirvan retirar en la Sección Materiales y Adquisiciones, una hoja complementaria a las Bases de Licitación.

Levanta cabeza la natación

El 35.o Campeonato Nacional de este deporte, con perfecta organización, lluvia de records y clima de superación, hace pensar en mejores días para la natación chilena

El 35.o Campeonato Nacional de Natación mostró a todas luces que este deporte cuenta con la materia prima necesaria para recuperar el terreno perdido en el concierto internacional. Un grupo de esforzados dirigentes, al mando de Isaac Froimovich, entregó un torneo de perfecta organización. Un puñado de promisorios jóvenes dejó entrever que la semilla es más que buena. Y un contingente de elementos ya fogueados dieron a entender que con constancia pueden alcanzar marcas más a tono con la jerarquía que ha alcanzado la natación sudamericana.

Fue un torneo grato. Por las marcas, por la organización, por el ambiente. Por todo. El momento no era el más oportuno para un torneo nacional. Venía la natación chilena saliendo de un fracaso rotundo en el Campeonato Sudamericano de Buenos Aires. Era lógico que el medio fuese propicio para un evento de este deporte. Sin embargo, nos encontramos con el reverso del cuadro formado. Entusiasmo a granel. Dirigentes puntuales en sus labores. (Salvo excepciones capitalinas ingratas.) Competidores deseosos de batir records tras records. Un público bullicioso, entusiasta, que como una familia numerosa se dio cita en la acogedora Piscina Temperada. Todo esto trajo consigo un campeonato grato, con un saldo técnico muy favorable.

LLUVIA DE RECORDS

El gran número de records de Chile y de Campeonato batidos fue una muestra elocuente del halagador balance. Los records sirvieron, indudablemente para levantar pre-[illegible]. Sin embargo, hubo un tiempo en 200 metros, pecho, que sin ser record, fue lo más destacado en el aspecto técnico. Roberto Rona registró 2.57.1 en esta prueba; marca que se acerca al record nacional de 2.55.6, registrado en 1944 por Clemens Steiner. Hacía muchos años que en piletas nacionales nadie ponía en jaque el registro de Steiner.

LA MAS PROMISORIA

Indudablemente que Rosita Guzmán, la infantil especialista en 100 metros libres, fue la más promisoria figura del Campeonato. Recién comenzó el año pasado a competir, y ya se ha dado el lujo de superar varias veces su mejor marca. Es más, en este mismo Nacional, primero batió su record con 1.18.2, y al día siguiente registró 1.17.8. Hay un montón de condiciones en la pupila de Julio Moreno. Y de seguir en la brecha, será una calificadísima defensora nacional en competencias internacionales.

OTRAS ESPERANZAS

Junto a Rosita Guzmán, los nombres de Martín Camps, en categoría infantil, y Enrique Quiroz, también deben ser considerados como esperanzas de un futuro mejor para la natación chilena. Y ya que hablamos de promesas, tampoco podemos dejar de mencionar a la infantil Carmen Aviñó, que batió el record nacional de 100 metros espalda. En ellos, especialmente, debe esperarse mucho de bueno para este deporte tan menospreciado en el concierto sudamericano.

SIEMPRE DAFNE TASSARA

La tradicional animadora de los torneos nacionales y primera figura de la natación femenina de nuestro país fue una vez más la máxima atracción del campeonato. Su record de Chile en 100 metros espalda: 1.20.8, nos dijo nuevamente que la calidad de Dafne se mantiene en pie, aunque en el Sudamericano de Argentina no haya podido —por enfermedad— rendir lo que de ella se esperaba. Su fervor por la natación y su afán de superación deben llevarla en un tiempo no muy lejano al pedestal que se merece en el concierto continental.

LAS PROVINCIAS

El entusiasmo en provincias por la natación va en alza. Hay contingentes grandes de competidores y dirigentes que están promoviendo nutridos calendarios de torneos, lo que desemboca en participaciones promisorias de elementos como el infantil Douglas Zaviezo, de Iquique, y los juveniles viñamarinos Arturo Castilla y Gerónimo San Cristóbal. Y otros que en próximas competiciones van a lograr también clasificaciones de avanzada, siempre y cuando se esfuercen —como lo han hecho hasta ahora— por superarse.

LO SENSIBLE

Hubo un algo sensible, desgraciadamente, en este grato Campeonato Nacional de Natación. Fue la pobreza de dirigentes y competidores mostrada por la Asociación Santiago. Otrora, los capitalinos discutían con la Asociación Universitaria la supremacía acuática. Ahora están muy lejos de ellos. Lo dicen bien claro los 847 1|2 puntos de los azules, por los 178 1|2 de los santiaguinos. (Todos los records chilenos fueron batidos por los universitarios. Santiago no tuvo gente para formar una posta.) Con los muchos escenarios que cuentan los institutos afiliados a la Asociación Santiago, el panorama de esta representativa no debería ser tan pobre como el evidenciado en el reciente Nacional.

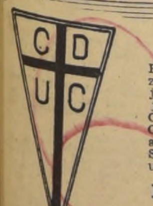
MILLONES... AL AGUA

Los Campeonatos Nacionales de Waterpolo y Natación significan miles de escudos de pérdida para la Federación. El de Waterpolo costó alrededor de E° 6.000; las recaudaciones apenas superaron los E° 1.000. El de Natación necesitó de E° 4.000, y sólo se obtuvieron en boleterías, E° 800. Pero estos miles de escudos no irán al agua. Tienen fe los dirigentes máximos, de este deporte, en que los esfuerzos económicos y organizativos gastados, tendrán tarde o temprano su compensación. Es lo que se merece un despliegue tan grande de fe, por hacer que la natación chilena ocupe en los Campeonatos Sudamericanos lugares que estén a tono con nuestras costas de abiertos mares azules que invitan a nadar.

Manuel Emilio Cossa



UN RECORD CADA DIA. Es Rosita Guzmán, la más firme esperanza de la natación chilena. En el torneo nacional se dio el lujo de batir seguidamente su propio record de 100 metros libres, infantiles: 1.18.2, y posteriormente, 1.17.8, fueron sus tiempos. ¡Y no hace un año que practica natación!



Augusto Gómez S., James Rasmussen B., Enrique Casorzo F., Oscar Alvarez L., Alejandro Duque L., Sergio Urrejola R., ex Presidentes del Club Deportivo Universidad Católica, ofrecerán hoy jueves, a las 21 horas, en el Estadio Santa Rosa de Las Condes una Comida en Honor de

Ezequiel Bolumburu P.,

Presidente de la Rama de Fútbol de la Universidad.

Los so... y simpatizantes que deseen adherirse pueden hacerlo en el propio Estadio o a los teléfonos 11222 — 43866.



CON AUGUSTO SILVA, a la derecha en el grabado, Isaías Macaya se da un respiro después de un bravo entrenamiento en la pista de 136 kms del Circuito Circunvalación de Mendoza.



CONTAGIOSA ALEGRIA demuestran en la nota gráfica, seis de las jugadoras integrantes del plantel preseleccionado de vóleibol, para el Sudamericano de junio próximo. Las seis estuvieron en Lima. Son de izquierda a derecha: Mirentxu Magliochetti, María Elena Tissi de López, Luisa Saldías, Mirna Arroyo, Idina Garbin y Gladys Cuadra.

SUDAMERICANO DE VOLEIBOL:

RESPONSABILIDAD SERA BIEN ENCARADA POR LA FEDERACION

La dirigente no ha descuidado detalle para que los equipos femenino y masculino lleguen al evento continental con la mejor preparación posible

Compromiso de mucha responsabilidad y por partida doble deberá afrontar el vóleibol chileno en el próximo mes de junio. La Federación de este deporte correrá con la organización en Santiago del Quinto Campeonato Sudamericano Masculino y el Cuarto Femenino, certámenes que se realizan paralelos. La responsabilidad principal es la de defender el título de vicecampeón sudamericano de los varones y responder a la condición de dueño de casa, que deberán compartir damas y varones por igual.

Tal como se hiciera con ocasión del Sudamericano de Lima, en abril del año pasado, la Federación ha tomado todas las providencias necesarias para llegar al torneo continental en el mejor estado de preparación posible. Para conseguirlo se ha obtenido la colaboración de entrenadores capacitados y un preparador físico de vasta experiencia. Los entrenadores serán el uruguayo Pedro Mangini, que dirigirá al masculino, y la brasileña Karin de Cordal, que lo hará con el femenino. En la preparación física, factor importantísimo en este deporte, será Gustavo Graeff, profesor de Educación Física, que ya sabe lo que es preparar una selección nacional. Graeff tiene actualmente la selección de fútbol profesional que se prepara para el Campeonato Mundial.

En cuanto a Mangini, tiene el antecedente de haber sido entrenador titular de la selección uruguaya. Mangini viene a Chile contratado por la UC, y la Federación consiguió sus servicios para la selección masculina. En cuanto a Karin de Cordal, fuera de ser jugadora de categoría internacional en Brasil, es profesora de Educación Física. Como se puede apreciar, en la parte física y técnica no habrá problemas.

Ahora, en el material humano disponible, podemos adelantar que la base de ambos equipos será la selección anterior, femenina y masculina. A esta columna vertebral se le han agregado varias figuras promisorias, que dan forma a la preselección. Luego de un trabajo metódico, de exámenes médicos y entrenamiento fuerte, quedarán los mejores.

La Comisión Técnica, que preside Hugo Rothfeld, reunió ya a los dos planteles y les dio a conocer los deberes y obligaciones contraídos al ser llamados a integrar estas preselecciones. En estas reuniones se pudo apreciar la buena disposición anímica de los elegidos, y el deseo de todos de superarse, dando el debido respaldo a la Comisión que los nombró. Durante todo lo que resta de marzo, los dos equipos harán sólo gimnasia, martes y jueves, en gimnasio cerrado y los domingos en terreno, con seguridad el Estadio Italiano, Israelita y Santa Rosa de Las Condes. Junto a la parte técnica y física de los jugadores, la Comisión se preocupará de la parte social, o sea, propiciará reuniones culturales, folklóricas y comidas de camaradería, para crear un clima de amistad entre todos, predicamento que en Lima dio buenos resultados.

En el equipo femenino, figuran nueve jugadoras que actuaron en el Sudamericano pasado: Luciana Ciudad, Mirentxu Magliochetti Mirna Arroyo, Gladys Hernández, Luisa Saldías, Idina Garbín, María Elena Tissi de López, Ximena Visconti de Penna y Gladys Cuadra. Sólo falta de ese cuadro, Marcela Salas, que se marginó esta vez por razones de índole maternal. A esta base, se agregaron Francia Zúñiga, Sandra Alvarez, Francesca Brizzi, Lina Roi y Angélica Bachelat, que integraron la selección escolar que participó en los Segundos Juegos Escolares Sudamericanos el año pasado, y Alicia Quezada, Marcela Salas, Carmen Blanco, Mariana Rosenfeld y Mariana Wainer.

Por su parte, el cuadro masculino está integrado por los internacionales Hernán Campero, Patricio y Hugo Grisanti, Alex Veloso, Guillermo Cordal, Roberto Gómez, Alfonso Silva, Alberto del Valle, Jorge Sánchez y Franklin Sir, además, de los porteños Julián García, que vuelve a la Selección, no estuvo en la que fue a Lima Sergio Pollmann, Nelson Durán y Carlos Farías; además de Fabián Serrano, Darío Mutoli, Gabriel Saavedra, Alejandro Cabero, Jaime Goya, Guillermo Berríos, Enrique Sánchez, Marcelo Cohen e Iván Smith, que al igual que Julián García, se reincorpora a la Selección.

Jaime Pizarro M.

MUCHAS JUGADORAS debutantes hay en la preselección de vóleibol y la lente de LA NACION sorprendió a un grupo de ellas, el día que fueron notificadas. De izquierda a derecha: Francia Zúñiga, Sandra Alvarez, Francesca Brizzi, Lina Rol, Marianna Wainer, Carmen Blanco y Alicia Quezada.

COMO JULIO CESAR...

ISAIAS MACAYA FUE, VIO Y VENCIO... EN MENDOZA

Intimidades del gran triunfo conseguido por el notable corredor del CIC en el "Circuito Internacional Circunvalación" de Mendoza. Se fue 10 días antes para conocer el terreno. La fuerza del "equipo". Una piocha grande para el ciclismo nacional



RAFAEL ESCOLANO: jefe superior técnico de Isaías Macaya, en la C. I. C., y director supremo de los deportes en esa industria, felicita a su muchacho por su triunfo en Mendoza.

Dijimos en una nota anterior que Isaías Macaya, al dar un triunfo grande al ciclismo chileno en el "Circuito Internacional Circunvalación", de Mendoza, había emulado —agrandando las debidas proporciones— al inmortal Julio César en las Galias.

Y esta licencia literaria muestra que muy bien pudo provocar más de una sonrisa displicente en los labios de algún crítico mordaz, no resultó, a fin de cuentas y estridencias, tan descabellada. Ni siquiera en la forma y menos en el fondo. Porque Macaya —tal como el gran tribuno y estratego de la vieja Roma— se propuso "ir, ver y vencer" en Mendoza, y... ¡lo consiguió!

Fuimos a echar un párrafo con él a la C. I. C. con la intención preconcebida de que nos hablara sobre su hazaña de Mendoza. Y, allí, en los severos establecimientos industriales de Avenida Beauchef, lo encontramos como siempre, metido entre fierros, punto cualquiera en el inmenso enjambre obrero de la firma. Porque allí, con la mezclilla de operario técnico, Isaías se gana los garbanzos para él y su familia. Y se los gana no sólo honrada, sino dignamente. Por sus jefes superiores, entre ellos Rafael Escolano, "capo" supremo de los deportes en la empresa, Isaías Macaya está catalogado entre los operarios más capaces, cumplidores y eficientes de la industria.

Escolano, que nos ha franqueado gentilmente la entrada al supercontrolado establecimiento, nos lleva hasta Macaya. "Aquí está el "hombre", trabajando como siempre" —nos indica. Macaya deja la fresa donde está manipulando. Viejos conocidos, no hay presentaciones. Y surje, espontánea, la charla íntima y amena. A través de ella, afloran, también, los detalles interesantes. Sabíamos que él se había ido, por su cuenta, una semana antes a Mendoza. Pero nos corrige que fueron 10 días.

—Mientras más días tenga uno para conocer una pista y aclimatarse a ella, mejor —nos dice. Durante mi vida he visto tantos fracasos de nuestro ciclismo en el extranjero por irnos unas horas antes —prosigue— que ahora, con el firme propósito de ganar la prueba y alentado por don Rafael Escolano y las facilidades que me daba y siempre me ha dado la firma, me fui no una semana, sino 10 días antes.

—¿Qué facilidades?

—Permiso y ayuda económica. Esto me hizo esforzarme al máximo por ganar la prueba allá en Mendoza y responder a esa confianza.

—¿Cómo lo consiguió?

—Sabía que de aquí iba a ir un lote de chilenos más. No me quedé para averiguar quiénes eran, sino que partí. Quería conocer metro a metro el recorrido, saber todos sus secretos. Era una especie de "adelantado" a ellos y a mí ese conocimiento de la pista me serviría mucho. Me hospedé en la Residencial Marisol, y empezé a entrenar duro. El recorrido de 136 kms. del circuito, palabra, no lo encontré duro. Lo que había que temer era el agotamiento por mala regulación de fuerzas en la vuelta o el calor. Y me di a la tarea de conseguir un tren regular de 40 K. P. H. para el recorrido, con la consiguiente reserva de energía para el "embalaje" final. Creo que lo conseguí. Cuando los otros chilenos llegaron, les pasé el dato.

—¿Fácil le fue, entonces, el triunfo?

—Nada de eso, señor. Duro. Pero la cosa fue bien planificada. Formé "equipo" con Guillermo Vargas, Julio Ascui, Jaime Inda y Augusto Silva. Les di a conocer lo que sabía y mi plan de acción. Ellos lo aceptaron. Si yo, por algún motivo u otro fallaba, el resto debía trabajar por Guillermo Vargas y si éste también caía, por Julio Ascui. La cuestión era que uno de nosotros ganara y se trajera la victoria a Chile.

—¿Cumplieron?

—Y con creces. Siendo cinco fuimos "Tres Mosqueteros"... Es decir, hicimos el juramento de "Uno para todos y todos para uno"... ¡Y la cosa resultó!... Pero no crean que el asunto fue sencillo. Los argentinos se defendieron como leones, especialmente Hugo Panocchia, que me aguantó hasta el final, y Ernesto Castagnolo, este último un elemento joven de gran porvenir, pero tuvieron que ceder, agotados, en los últimos kilómetros, ante el juego de equipo y de tren falso que le hicieron, como consumados maestros, Vargas, Ascui, Inda y Silva.

—En resumen —finaliza Macaya—, un triunfo lindo para nuestro ciclismo, producto del compañerismo, de mi pequeña "cachativa" y de los sabios consejos que para un mejor desempeño supo darnos en Mendoza, el "Capitán" Ruz... ¡perdonen!... el señor vicepresidente de la Federación Ciclista de Chile, don Raúl Ruz...

Raúl Aedo Ruiz

Sergio Navarro, lesionado

El capitán de la Selección Nacional deberá descansar hasta el próximo lunes. El entrenador Alamos renovó contrato con U. de Chile. En San Antonio se presenta hoy U. Católica. Reynoso, Valentini y Díaz, renovarán con Wanderers

Futbolerías

● Sergio Navarro, zaguero de U. de Chile y capitán de la Selección Nacional estará en descanso hasta el próximo lunes, debido a que fue sometido a una pequeña intervención quirúrgica en su pie izquierdo.

● Tito Fouilliuox, forward de U. Católica y de la Selección, que padecía de afección a un dedo de un pie, ya se recuperó y reinició sus entrenamientos en el plantel nacional.

● Raúl Sánchez, back centro de Wanderers y la Selección, deberá permanecer en descanso durante 8 ó 9 días, debido a que la fractura a un pequeño hueso de su pie derecho, motivó que nuevamente le fuera colocado yeso. (Y todo por un inocente baby fútbol en Algarrobo.)

● Carlos Campos, delantero de U. de Chile y la Selección, permanecerá en descanso hasta el próximo martes, a raíz del desgarro que lo viene afectando desde hace bastante tiempo.

● Fue confirmada en sus funciones la Comisión Selección, que preside Jorge Pica e integran, Joaquín Dueñas, tesorero, y Patricio Vildósola, secretario.

● La Selección Nacional siguió en la mañana de ayer con sus entrenamientos en la Escuela Juan Pinto. La preparación física continuó siendo la parte principal del training. La práctica fue matizada con partidos de baby fútbol. Posiblemente hoy los seleccionados se pondrán zapatos de fútbol, por primera vez desde que se inició esta etapa del entrenamiento. Dejarán las zapatillas que han estado usando y comenzarán a tomar contacto con el fútbol. Se jugará un partido de práctica, para el próximo domingo sostener un amistoso más en serio.

● Ha continuado desarrollándose normalmente el último Curso de Entrenadores, bajo la supervisión de Fernando Riera. En la Escuela Juan Pinto se reúnen todas las tardes, Ovidio Casartelli, Emilio Espinoza, Luis Grill, Andrés Prieto, Hernán Gárate, Raúl Zúñiga, Hugo Arenas, Hugo Chaix, Voltaire Carvajal, Hugo Gajardo, Daniel Chirinos, Mario Rojas, Raúl Aedo, Omar Cabral, Diechler Solís, Luis Santibáñez, Renato Panay, Carlos Riquelme, Carlos Vega y Eugenio Soto. En calidad de profesores actúan, Gustavo Graef, Hugo Tassara, Luis Alamos, y Félix Magaña. El secretario del curso es Rigoberto Gho.

● El directorio de Iberia ya está en contacto con dirigentes de los clubes "Queremos Sangre" y "Titanes", para incorporarlos a su institución. Y asimismo, enrolar a jugadores de estos institutos, que formarán en el primer equipo ibérico, tales como Cristián Silva, Alfonso, Johnson, Navello y otros. Se espera que con estos aportes, Iberia presente un buen cuadro para la próxima competencia de ascenso, a la vez que institucionalmente se refuerce considerablemente.

● Luis Alamos, entrenador de U. de Chile, renovó contrato con su institución por un sueldo mensual de E° 800. José Pérez fue contratado por O'Higgins, por más de E° 600 mensuales, ya que ésta era la suma por la que no le convino seguir en Wanderers. ¡Se valorizan los entrenadores!

● El 8 de abril comenzará el Campeonato Regional Sureño. La primera fecha consulta los siguientes encuentros: Temuco con Schwager; Lota-Marcos Serrano; Gente de Mar-Universidad; Lord Cochrane-San Vicente; Los Angeles-Naval; Huachipato-Fiap. Libre: Fernández Vial.

● Regresó Everton de su triunfal jira por el norte. La hizo sin Betta, Rojas y Giarrizzo, de su equipo de honor, pero igual cosechó muchos triunfos.

● Miguel Reveco, mediovolante de U. Española, jugaría por Temuco. Las gestiones para esta transacción se hallan muy adelantadas.

● Audax Italiano tiene asegurada la firma de Jesús Picó, forward porteño. Y probará a Carvajal, arquero sanfelipeño.

● Pancho Villegas, entrenador argentino contratado por Once Caldas, de Colombia, tiene interés en el forward José Giarrizzo, que milita en Everton.

● Quedó constituída así la plana mayor directiva de Wanderers: presidente, Juan Milessi; vicepresidente, Kurt Reichman; secretario, José Atucha; y tesorero, Luis Abramson.

● San Antonio espera para hoy la visita de Universidad Católica. El equipo porteño alineará con sus nuevas conquistas que actuaban en Palestino: José Fernández, Lolo Araya y Pedro Araya. Los católicos se preparan para viajar mañana a Brasil, a enfrentar a Santos.

● Están listos para renovar sus contratos con Wanderers, Carlos Reynoso, Alberto Valentini y Ricardo Díaz. El coach Sergio Cruzat busca cuatro jugadores de categoría para el equipo wanderino.

● Mañana reinicia sus actividades la Asociación de Entrenadores Aficionados. Con tal motivo, están citados para las 20 horas, en la sede de Politeama 2750.

● Colo Colo ya está de vuelta de su triunfal jira por el sur. Siete triunfos y dos empates, en otros tantos encuentros. Los resultados generales fueron los siguientes: Puerto Aisén, 10 — 0; Coyhaique, 3 — 1; Comodoro Rivadavia, 4 — 2; Río Gallegos, 6 — 3; Punta Arenas, 4 — 1; Comodoro Rivadavia, 3 — 2; Puerto Natales, 9 — 1; Huachipato, 1 — 1; y Schwager, 1 — 1. En total, 41 goles marcados, por 12 en contra. Alvarez fue el scorers con 16 tantos.

● Juan C. Lezcano, delantero paraguayo de Santiago, viaja a España, a enrolarse a Elche. Adolfo Godoy, otro forward paraguayo, que jugaba en Universidad de Chile, regresa a su patria.

● Palestino ya no hará jira al extranjero. Amador Yarur, ex vicepresidente de la Asociación Central, volvería a su club. Numerosos socios del club de "colonia" propulsan su retorno.

● Gino Rosetti, ex presidente de Audax Italiano y propietario del restaurante Spaghetti Lunch, donde diariamente se reúne mucha gente del fútbol, se está recuperando de una enfermedad que lo afectó. En su domicilio particular ha sido muy visitado por quienes lo extrañan de la tertulia diaria del ambiente futbolístico.

EL MEDALLON DE LA SEMANA



ROBERTO LOWY, que se clasificó campeón individual sudamericano de sable, después de una actuación que se estimó como brillante en el torneo de Viña del Mar. Fue, sin duda, el resultado de su intenso y efectivo esfuerzo, igual al del espadista Sergio Vergara, para demostrar que quien lleva el deporte, y particularmente la esgrima, metido en las venas, invita a una constante superación, a pesar del tiempo largo de lucha en tal sentido. Con este anhelo, llegó Lowy a la peana del evento internacional. A derrochar esfuerzos por estár otra vez en igual plano que el resto de los tiradores del continente, y aunque en otra arma, distinta a la que le había visto campeonar: el florete. De ahí que buscara en el espectacular sable una nueva emoción, dentro de su temperamento combativo por excelencia, pero de recursos vastos y positivos. Con este bagaje, triunfó sobre tres elementos de parecidos medios, en luchas que se recordarán por mucho tiempo, especialmente, la que sostuvo con el uruguayo Juan Paladino.

F. M. M.

Superación general contribuyó al éxito del Sudamericano de Esgrima

Regresaron los equipos extranjeros, satisfechos de sus desempeños. Buena organización de los programas. Nombres de quienes los animaron: Luis Carmona y un grupo de sus colaboradores



¡QUE DIABLOS DE ARMA! Así parece expresar el doc... chileno Eduardo Wainstein, mientras endereza con el pie su sable, que se ha torcido en uno de los combates de la competencia individual. Le observa Dante Ponsoni, visor del combate. Sensiblemente, el calificado sablista hubo de retirarse en el programa por equipos del que era puntal, y por habérsele roto una várice. Su clasificación como vicecampeón confirmó, sin embargo, su calidad.

Ayer regresaron las últimas delegaciones que compitieron en el 5.o Campeonato Sudamericano de Esgrima, después que la de Venezuela, que lo hizo el mismo lunes en que volvió desde Viña del Mar. Varios integrantes, sin embargo, permanecieron algunas horas más en Santiago, a fin de realizar las tradicionales compras de recuerdos, más cuando estimaron que eran muy caros en la ciudad jardín, y poco variados.

En general, desde venezolanos hasta bolivianos, con el ex cronista deportivo Pedro Bleyer, como presidente, se manifestaron satisfechos de la actuación que habían tenido en el evento internacional. Incluso, los esgrimistas del Altiplano, destacaron que la superación había sido clara en ellos, en relación con el torneo anterior, en Buenos Aires, en el que fueron varios los resultados de 5 golpes a 0, en las competencias individuales, y de 16 victorias contra igual cifra en las pruebas por equipos. En cambio ahora, no les fueron escasos los triunfos, a pesar del gran esfuerzo de intervenir sin descanso y con los mismos cuatro defensores, desde florete hasta espada.

BUENA ORGANIZACION

Elogios mereció el esfuerzo de la dirigente nacional por el mejor desarrollo del torneo, ya que hubo de resolverse varios problemas, como el económico, aunque parcialmente.

Las gestiones que se iniciaron en tal sentido, en el Consejo Nacional de Deportes, deben encontrar favorable acogida, más si se tiene en cuenta el éxito obtenido, y particularmente, el que logró el equipo nacional (damas y varones), y que superó las mejores expectativas. Hubo alza en general de nuestros tiradores, consagrados y novicios, que lucharon con sólido espíritu de equipo que mereció parabienes de los observadores extranjeros. Se agregó a este hecho que los programas se fueron efectuando cada vez mejor en cada etapa, hasta darles el brillo de las últimas, y como correspondía a un evento internacional. Incluso, en el aspecto informativo para el público y los mismos competidores que contaron con lámparas eléctricas que anotaban visiblemente los golpes. Esto contribuyó al interés de los asaltos y a seguir en mejor forma sus alternativas con provecho del espectáculo.

TIMONELES

En la dura faena, que seguimos de cerca junto a las pedanas, en el picadero del Regimiento Coraceros, hay que señalar los nombres de quienes trabajaron de sol a sol. Como que los programas se iniciaban a las 9 horas, para finalizar cerca de medianoche, con un corto intervalo de dos horas para almorzar. Son los de Luis Carmona, presidente de la Federación Chilena y de la Confederación Sudamericana; Julio Vargas, secretario de ella; Nilo Floody, que tuvo a su cargo desde el martes pasado a los equipos, y colaboró en el desarrollo del torneo con mano firme, como la que luce un militar; el capitán (R) Héctor Carmona, hombre múltiple en los cien detalles de habilitación de la improvisada sala de armas, y en el programa mismo; Oswind Merwald, timonel del directorio técnico que debió resolver asuntos intrincados, como son habituales en la esgrima y también dirigió va... asaltos, e Isaac Goldstein que volvió a la última faena, con conocimiento íntimo de él. También los demás colaboradores de la fiesta que alcanzó especial relieve en las ceremonias tradicionales de la premiación de los campeones, y en la comida con que se cerró el torneo. En ella, Luis Carmona confirmó sus aptitudes de autoridad máxima, con un discurso ameno en que agradeció el esfuerzo común para el éxito del campeonato. Tuvo especiales palabras para la prensa y LA NACION, que agradecemos al dinámico dirigente. Y todo, sin olvidar, como puso de relieve, la acogida dispensada por la oficialidad del Regimiento Coraceros, desde el Comandante hasta el director del Casino.

FMM.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

POSTERGACION DE APERTURA DE PROPUESTA OFICINA CENTRAL

Se avisa a los señores Contratistas interesados en la construcción del camino de LANCO a Panguipulli en la provincia de Valdivia, que la fecha de apertura de la propuesta correspondiente, que primitivamente se había fijado para el 16 del presente, se ha postergado para el día 23 de marzo, a las 12 horas.

Se hace presente que han sufrido algunas modificaciones las bases y el presupuesto para esta obra.

OFICINA CENTRAL

Fíjase nueva fecha para propuestas públicas de construcción de la superestructura de los puentes HUILQUILCO y Pelales, en el Camino Longitudinal, sector de Quepe a Puente Chada, provincia de Cautín.

La apertura será el martes 20 de marzo en curso, a las 11 horas. Podrán concurrir contratistas inscritos en el nuevo Registro General de Vialidad, con la clasificación para Puentes y Muelles, en Obras Menores y Categorías Superiores.

Bases, antecedentes y planos, pueden solicitarse en la Oficina de Partes del Departamento de Puentes de la Dirección de Vialidad, Morandé 71, 2.o piso, oficina 20.

La recepción de documentos calificatorios será hasta el 15 del presente.

MODIFICACION DE PROPUESTA PUBLICA OFICINA CENTRAL

Se comunica a los interesados que las propuestas públicas solicitadas para el suministro de elementos para el LABORATORIO de la Dirección de Vialidad, se modifican en la siguiente forma:

a) Se aumentan los ítem;
b) Se modifica la fecha de apertura (15 de marzo), fijándose para el 14 de abril del presente año, a las 11 horas.

Bases y antecedentes, consultar diariamente en la Oficina de Importaciones del Departamento de Maquinarias y Adquisiciones, de 10 a 12 horas.

OFICINA CENTRAL

Llámase a propuestas públicas a las firmas contratistas inscritas en Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Categoría en la especialidad de Pavimentado de Hormigón, del Registro General de Obras Públicas, para la pavimentación con hormigón del camino de Punta Arenas a NATALES, Km. 5,379 al Km. 7,379, en la provincia de Magallanes.

El presupuesto oficial para la ejecución de esta obra asciende a la suma de E° 99.500,00.

Las propuestas se abrirán el día 3 de abril próximo, a las 12 horas.

Los contratistas interesados podrán presentar los documentos exigidos en el Art. 26 del Reglamento, hasta las 12 horas del 28 de marzo en curso, en el Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, Sección Presupuestos.

PROVINCIA DE CHILOE

Llámase a propuestas públicas para los trabajos de ampliación de la Variante LINAO, entre los kilómetros 0,000 y 0,768, con un presupuesto oficial ascendente a la suma de E° 13.182,20.

Bases y antecedentes, en la Secretaría de la Oficina Provincial en Ancud.

Las propuestas se abrirán el día 19 de marzo de 1962, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia.

Para los contratistas inscritos en la especialidad de Movimiento de Tierras del Registro General, en cualquier categoría, y en el Registro de Obras Menores de la provincia de Chiloé.

OFICINA CENTRAL

Llámase a propuestas públicas a los contratistas inscritos en primera a cuarta categorías en el Registro General de Contratistas de la Dirección de Vialidad, para la construcción del puente "AMERICO VESPUCIO", sobre el río Mapocho, en la Avda. Américo Vespucio, provincia de Santiago.

CARACTERISTICAS: Puente de hormigón armado, losa colaborante con cuatro vigas metálicas, calzada de 8 metros y pasillos de 1,60 metro. Longitud: 40 metros, dividida en dos tramos. Los estribos y la cepa central de hormigón armado, con fundaciones directas. Presupuesto oficial: E° 64.075,53.

Fecha de apertura de la propuesta: Martes 27 de marzo de 1962, a las 11 horas, en la sala del Director de Vialidad.

Recepción de documentos calificatorios, hasta el 22 de marzo de 1962.

Bases, antecedentes y planos a disposición de los interesados en la Oficina de Partes del Departamento de Puentes, Morandé 71, segundo piso, oficina 20.

OFICINA CENTRAL

Postérgase hasta nuevo aviso la apertura de la propuesta para la pavimentación del camino de Los Angeles a Antuco, desde el Cruce del Longitudinal al Oriente, Km. 0,000 — 10,085.

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de aceras de hormigón de cemento en calle Maximino Arias de la comuna de MALLOA, con un presupuesto oficial de E° 4.936,00.

Apertura: Alcaldía de Malloa, el miércoles 28 de marzo de 1962, a las 16 horas.

Categoría: cualquiera, del Registro General de Contratistas.

Se entregarán los antecedentes desde el 17 de marzo al 21 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de Rancagua.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de aceras de hormigón cemento en diversas calles de la comuna de CARTAGENA, con un presupuesto oficial de E° 11.669,80.

Apertura: Alcaldía de Cartagena, el miércoles 28 de marzo de 1962, a las 16 horas.

Categoría: cualquiera, del Registro General de Contratistas o I del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 17 de marzo al 21 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de San Antonio.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de calzadas y aceras hormigón cemento en diversas calles de la comuna de SAN ANTONIO, con un presupuesto oficial de E° 23.467,60.

Apertura: Alcaldía de San Antonio, el miércoles 28 de marzo de 1962, a las 11 horas.

Categoría: cualquiera, del Registro General de Contratistas o I del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 17 de marzo al 21 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de San Antonio.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

Llámase a propuestas públicas a los contratistas inscritos en la especialidad Defensas Fluviales, para la ejecución de las siguientes obras:

DEFENSAS RIO MAPOCHO

Sector primera etapa en Peñaflor, provincia de Santiago.

Presupuesto oficial: E° 39.973,41.

Los antecedentes se entregarán desde el 17 hasta el 20 de marzo. La propuesta se abrirá el 26 de marzo, a las 11.30 horas.

DEFENSAS RIO CAUTIN

Sectores segunda etapa Puente Carretero Población Almagro, en Nueva Imperial, y Poblaciones La Fama, Santa Rosa y San Antonio, en Temuco, provincia de Cautín.

Presupuesto oficial: E° 32.499,43.

Los antecedentes se entregarán desde el 17 hasta el 21 de marzo. La propuesta se abrirá el 28 del presente a las 11.30 horas.

PROPUESTA N.o 8

Se comunica a los señores proveedores que retiraron Bases de Licitación y Especificaciones Técnicas de la Propuesta N.o 8 por 3 Grupos moto-bombas destinadas al agua potable de OSORNO programada para el día 20 de marzo a las 11 horas, se sirvan retirar en la Sección Materiales y Adquisiciones, una hoja complementaria a las Bases de Licitación.

Levanta cabeza la natación

El 35.o Campeonato Nacional de este deporte, con perfecta organización, lluvia de records y clima de superación, hace pensar en mejores días para la natación chilena

El 35.o Campeonato Nacional de Natación mostró a todas luces que este deporte cuenta con la materia prima necesaria para recuperar el terreno perdido en el concierto internacional. Un grupo de esforzados dirigentes, al mando de Isaac Froimovich, entregó un torneo de perfecta organización. Un puñado de promisorios jóvenes dejó entrever que la semilla es más que buena. Y un contingente de elementos ya fogueados dieron a entender que con constancia pueden alcanzar marcas más a tono con la jerarquía que ha alcanzado la natación sudamericana.

Fue un torneo grato. Por las marcas, por la organización, por el ambiente. Por todo. El momento no era el más oportuno para un torneo nacional. Venía la natación chilena saliendo de un fracaso rotundo en el Campeonato Sudamericano de Buenos Aires. Era lógico que el medio fuese propicio para un evento de este deporte. Sin embargo, nos encontramos con el reverso del cuadro formado. Entusiasmo a granel. Dirigentes puntuales en sus labores. (Salvo excepciones capitalinas ingratas.) Competidores deseosos de mostrar records tras records. Un público bullicioso, entusiasta, que como una familia numerosa se dio cita en la acogedora Piscina Temperada. Todo esto trajo consigo un campeonato grato, con un saldo técnico muy favorable.

LLUVIA DE RECORDS

El gran número de records de Chile y de Campeonato batidos fue una muestra elocuente del halagador balance. Los records sirvieron, indudablemente para levantar presiones. Sin embargo, hubo un tiempo en 200 metros, pecho, que sin ser record, fue lo más destacado en el aspecto técnico. Roberto Rona registró 57.7 en esta prueba; marca que se acerca al record nacional de 2.55.6, registrado en 1944 por Clemens Steiner. Hace muchos años que en piletas nacionales nadie ponía en jaque el registro de Steiner.

LA MAS PROMISORIA

Indudablemente que Rosita Guzmán, la infantil especialista en 100 metros libres, fue la más promisoria figura del campeonato. Recién comenzó el año pasado a competir, y ya se ha dado el lujo de superar varias veces su mejor marca. Es más, en este mismo Nacional, primero batió su record con 1.18.2, y al día siguiente registró 1.17.8. Hay un montón de condiciones en la pupila de Julio Moreno. Y de seguir en la brecha, será una calificadísima defensora nacional en competencias internacionales.

OTRAS ESPERANZAS

Junto a Rosita Guzmán, los nombres de Martín Camps, en categoría infantil, y Enrique Quiroz, también deben ser considerados como esperanzas de un futuro mejor para la natación chilena. Y ya que hablamos de promesas, tampoco podemos dejar de mencionar a la infantil Carmen Aviñó, que batió el record nacional de 100 metros espalda. En ellos, especialmente, debe esperarse mucho de bueno para este deporte tan menospreciado en el concierto sudamericano.

SIEMPRE DAFNE TASSARA

La tradicional animadora de los torneos nacionales y primera figura de la natación femenina de nuestro país fue una vez más la máxima atracción del campeonato. Su record de Chile en 100 metros espalda: 1.20.8, nos dijo nuevamente que la calidad de Dafne se mantiene en pie, aunque en el Sudamericano de Argentina no haya podido —por enfermedad— rendir lo que de ella se esperaba. Su fervor por la natación y su afán de superación deben llevarla en un tiempo no muy lejano al pedestal que se merece en el concierto continental.

LAS PROVINCIAS

El entusiasmo en provincias por la natación va en alza. Hay contingentes grandes de competidores y dirigentes que están promoviendo nutridos calendarios de torneos, lo que desemboca en participaciones promisorias de elementos como el infantil Douglas Zaviezo, de Iquique, y los juveniles viñamarinos Arturo Castilla y Gerónimo San Cristóbal. Y otros que en próximas competiciones van a lograr también clasificaciones de avanzada, siempre y cuando se esfuercen —como lo han hecho hasta ahora— por superarse.

LO SENSIBLE

Hubo un algo sensible, desgraciadamente, en este grato Campeonato Nacional de Natación. Fue la pobreza de dirigentes y competidores mostrada por la Asociación Santiago. Otrora, los capitalinos discutían con la Asociación Universitaria la supremacía acuática. Ahora están muy lejos de ellos. Lo dicen bien claro los 847 1|2 puntos de los azules, por los 178 1|2 de los santiaguinos. (Todos los records chilenos fueron batidos por los universitarios. Santiago no tuvo gente para formar una posta.) Con los muchos escenarios que cuentan los institutos afiliados a la Asociación Santiago, el panorama de esta representativa no debería ser tan pobre como el evidenciado en el reciente Nacional.

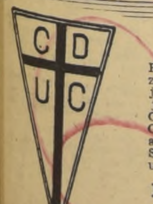
MILLONES... AL AGUA

Los Campeonatos Nacionales de Waterpolo y Natación significan miles de escudos de pérdida para la Federación. El de Waterpolo costó alrededor de Eº 6.000; las recaudaciones apenas superaron los Eº 1.000. El de Natación necesitó de Eº 4.000, y sólo se obtuvieron en boleterías, Eº 800. Pero estos miles de escudos no irán al agua. Tienen fe los dirigentes máximos, de este deporte, en que los esfuerzos económicos y organizativos gastados, tendrán tarde o temprano su compensación. Es lo que se merece un despliegue tan grande de fe, por hacer que la natación chilena ocupe en los Campeonatos Sudamericanos lugares que estén a tono con nuestras costas de abiertos mares azules que invitan a nadar.

Manuel Emilio Cossa



UN RECORD CADA DIA. Es Rosita Guzmán, la más firme esperanza de la natación chilena. En el torneo nacional se dio el lujo de batir seguidamente su propio record de 100 metros libres, infantiles: 1.18.2, y posteriormente, 1.17.8, fueron sus tiempos. ¡Y no hace un año que practica natación!





CON AUGUSTO SILVA, a la derecha en el grabado, Isaías Macaya se da un respiro después de un bravo entrenamiento en la pista de 136 kms del Circuito Circunvalación de Mendoza.



CONTAGIOSA ALEGRIA demuestran en la nota gráfica, seis de las jugadoras integrantes del plantel preseleccionado de vóleibol, para el Sudamericano de junio próximo. Las seis estuvieron en Lima. Son de izquierda a derecha: Mirentxu Magliochetti, María Elena Tissi de López, Luisa Saldías, Mirna Arroyo, Idina Garbin y Gladys Cuadra.

SUDAMERICANO DE VOLEIBOL:

RESPONSABILIDAD SERA BIEN ENCARADA POR LA FEDERACION

La dirigente no ha descuidado detalle para que los equipos femenino y masculino lleguen al evento continental con la mejor preparación posible

Compromiso de mucha responsabilidad y por partida doble deberá afrontar el vóleibol chileno en el próximo mes de junio. La Federación de este deporte correrá con la organización en Santiago del Quinto Campeonato Sudamericano Masculino y el Cuarto Femenino, certámenes que se realizan paralelos. La responsabilidad principal es la de defender el título de vicecampeón sudamericano de los varones y responder a la condición de dueño de casa, que deberán compartir damas y varones por igual.

Tal como se hiciera con ocasión del Sudamericano de Lima, en abril del año pasado, la Federación ha tomado todas las providencias necesarias para llegar al torneo continental en el mejor estado de preparación posible. Para conseguirlo se ha obtenido la colaboración de entrenadores capacitados y un preparador físico de vasta experiencia. Los entrenadores serán el uruguayo Pedro Mangini, que dirigirá al masculino, y la brasileña Karin de Cordal, que lo hará con el femenino. En la preparación física, factor importantísimo en este deporte, será Gustavo Graeff, profesor de Educación Física, que ya sabe lo que es preparar una selección nacional. Graeff tiene actualmente la selección de fútbol profesional que se prepara para el Campeonato Mundial.

En cuanto a Mangini, tiene el antecedente de haber sido entrenador titular de la selección uruguaya. Mangini viene a Chile contratado por la UC, y la Federación consiguió sus servicios para la selección masculina. En cuanto a Karin de Cordal, fuera de ser jugadora de categoría internacional en Brasil, es profesora de Educación Física. Como se puede apreciar, en la parte física y técnica no habrá problemas.

Ahora, en el material humano disponible, podemos adelantar que la base de ambos equipos será la selección anterior, femenina y masculina. A esta columna vertebral se le han agregado varias figuras promisorias, que dan forma a la preselección. Luego de un trabajo metódico, de exámenes médicos y entrenamiento fuerte, quedarán los mejores.

La Comisión Técnica, que preside Hugo Rothfeld, reunió ya a los dos planteles y les dio a conocer los deberes y obligaciones contraídos al ser llamados a integrar estas preselecciones. En estas reuniones se pudo apreciar la buena disposición anímica de los elegidos, y el deseo de todos de superarse, dando el debido respaldo a la Comisión que los nombró. Durante todo lo que resta de marzo, los dos equipos harán sólo gimnasia, martes y jueves, en gimnasio cerrado y los domingos en terreno, con seguridad el Estadio Italiano, Israelita y Santa Rosa de Las Condes. Junto a la parte técnica y física de los jugadores, la Comisión se preocupará de la parte social, o sea, propiciará reuniones culturales, folklóricas y comidas de camaradería, para crear un clima de amistad entre todos, predicamento que en Lima dio buenos resultados.

En el equipo femenino, figuran nueve jugadoras que actuaron en el Sudamericano pasado: Luciana Ciudad, Mirentxu Magliochetti Mirna Arroyo, Gladys Hernández, Luisa Saldías, Idina Garbín, María Elena Tissi de López, Ximena Visconti de Penna y Gladys Cuadra. Sólo falta de ese cuadro, Marcela Salas, que se marginó esta vez por razones de índole maternal. A esta base, se agregaron Francia Zúñiga, Sandra Alvarez, Francesca Brizzi, Lina Roi y Angélica Bachelat, que integraron la selección escolar que participó en los Segundos Juegos Escolares Sudamericanos el año pasado, y Alicia Quezada, Marcela Salas, Carmen Blanco, Mariana Rosenfeld y Mariana Wainer.

Por su parte, el cuadro masculino está integrado por los internacionales Hernán Campero, Patricio y Hugo Grisanti, Alex Veloso, Guillermo Cordal, Roberto Gómez, Alfonso Silva, Alberto del Valle, Jorge Sánchez y Franklin Sir, además, de los porteños Julián García, que vuelve a la Selección, no estuvo en la que fue a Lima Sergio Pollmann, Nelson Durán y Carlos Farías; además de Fabián Serrano, Darío Mutoli, Gabriel Saavedra, Alejandro Cabero, Jaime Goya, Guillermo Berríos, Enrique Sánchez, Marcelo Cohen e Iván Smith, que al igual que Julián García, se reincorpora a la Selección.

Jaime Pizarro M.



MUCHAS JUGADORAS debutantes hay en la preselección de vóleibol y la lente de LA NACION sorprendió a un grupo de ellas, el día que fueron notificadas. De izquierda a derecha: Francia Zúñiga, Sandra Alvarez, Francesca Brizzi, Lina Roi, Marianna Wainer, Carmen Blanco y Alicia Quezada.

COMO JULIO CESAR...

ISAIAS MACAYA FUE, VIO Y VENCIO... EN MENDOZA

Intimidades del gran triunfo conseguido por el notable corredor del CIC en el "Circuito Internacional Circunvalación" de Mendoza. Se fue 10 días antes para conocer el terreno. La fuerza del "equipo". Una piocha grande para el ciclismo nacional



RAFAEL ESCOLANO: jefe superior técnico de Isaías Macaya, en la C. I. C., y director supremo de los deportes en esa industria, felicita a su muchacho por su triunfo en Mendoza.

Dijimos en una nota anterior que Isaías Macaya, al dar un triunfo grande al ciclismo chileno en el "Circuito Internacional Circunvalación", de Mendoza, había emulado —agrandando las debidas proporciones— al inmortal Julio César en las Galias.

Y esta licencia literaria muestra que muy bien pudo provocar más de una sonrisa displicente en los labios de algún crítico mordaz, no resultó, a fin de cuentas y estridencias, tan descabellada. Ni siquiera en la forma y menos en el fondo. Porque Macaya —tal como el gran tribuno y estratego de la vieja Roma— se propuso "ir, ver y vencer" en Mendoza, y... ¡lo consiguió!

Fuimos a echar un párrafo con él a la C. I. C. con la intención preconcebida de que nos hablara sobre su hazaña de Mendoza. Y, allí, en los severos establecimientos industriales de Avenida Beauchef, lo encontramos como siempre, metido entre fierros, punto cualquiera en el inmenso enjambre obrero de la firma. Porque allí, con la mezclilla de operario técnico, Isaías se gana los garbanzos para él y su familia. Y se los gana no sólo honrada, sino dignamente. Por sus jefes superiores, entre ellos Rafael Escolano, "capo" supremo de los deportes en la empresa, Isaías Macaya está catalogado entre los operarios más capaces, cumplidores y eficientes de la industria.

Escolano, que nos ha franqueado gentilmente la entrada al supercontrolado establecimiento, nos lleva hasta Macaya. "Aquí está el "hombre", trabajando como siempre" —nos indica. Macaya deja la fresa donde está manipulando. Viejos conocidos, no hay presentaciones. Y surje, espontánea, la charla íntima y amena. A través de ella, afloran, también, los detalles interesantes. Sabíamos que él se había ido, por su cuenta, una semana antes a Mendoza. Pero nos corrige que fueron 10 días.

—Mientras más días tenga uno para conocer una pista y aclimatarse a ella, mejor —nos dice. Durante mi vida he visto tantos fracasos de nuestro ciclismo en el extranjero por irnos unas horas antes —prosigue— que ahora, con el firme propósito de ganar la prueba y alentado por don Rafael Escolano y las facilidades que me daba y siempre me ha dado la firma, me fui no una semana, sino 10 días antes.

—¿Qué facilidades?

—Permiso y ayuda económica. Esto me hizo esforzarme al máximo por ganar la prueba allá en Mendoza y responder a esa confianza.

—¿Cómo lo consiguió?

—Sabía que de aquí iba a ir un lote de chilenos más. No me quedé para averiguar quiénes eran, sino que partí. Quería conocer metro a metro el recorrido, saber todos sus secretos. Era una especie de "adelantado" a ellos y a mí ese conocimiento de la pista me serviría mucho. Me hospedé en la Residencial Marisol, y empezé a entrenar duro. El recorrido de 136 kms. del circuito, palabra, no lo encontré duro. Lo que había que temer era el agotamiento por mala regulación de fuerzas en la vuelta o el calor. Y me di a la tarea de conseguir un tren regular de 40 K. P. H. para el recorrido, con la consiguiente reserva de energía para el "embalaje" final. Creo que lo conseguí. Cuando los otros chilenos llegaron, les pasé el dato.

—¿Fácil le fue, entonces, el triunfo?

—Nada de eso, señor. Duro. Pero la cosa fue bien planificada. Formé "equipo" con Guillermo Vargas, Julio Ascui, Jaime Inda y Augusto Silva. Les di a conocer lo que sabía y mi plan de acción. Ellos lo aceptaron. Si yo, por algún motivo u otro fallaba, el resto debía trabajar por Guillermo Vargas y si éste también caía, por Julio Ascui. La cuestión era que uno de nosotros ganara y se trajera la victoria a Chile.

—¿Cumplieron?

—Y con creces. Siendo cinco fuimos "Tres Mosqueteros"... Es decir, hicimos el juramento de "Uno para todos y todos para uno"... ¡Y la cosa resultó!... Pero no crean que el asunto fue sencillo. Los argentinos se defendieron como leones, especialmente Hugo Panocchia, que me aguantó hasta el final, y Ernesto Castagnolo, este último un elemento joven de gran porvenir, pero tuvieron que ceder, agotados, en los últimos kilómetros, ante el juego de equipo y de tren falso que le hicieron, como consumados maestros, Vargas, Ascui, Inda y Silva.

—En resumen —finaliza Macaya—, un triunfo lindo para nuestro ciclismo, producto del compañerismo, de mi pequeña "cachativa" y de los sabios consejos que para un mejor desempeño supo darnos en Mendoza, el "Capitán" Ruz... ¡perdonen!... el señor vicepresidente de la Federación Ciclista de Chile, don Raúl Ruz...

Raúl Aedo Ruiz

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

SE ARRIENDA UNA PIEZA A señora sola o señorita, Carlos Hurtado 2595.
13, 14, 15|3. 8 Z.

PIEZA AMOBLADA, CABALLERO. Teléfono. Compañía 2825.
13y14|III. 8. P.

ARRIENDO PIEZA GRANDE EN casa de familia, a personas solas o matrimonio trabajen afuera. Nicolás de Gárnica 376, por El Salto.
14, 15, 16|3. 8 Z.

ARRIENDO 2 PIEZAS CON O sin pensión, Monte Carmelo 690, Paradero 8 1|2, por Santa Rosa.
14, 15, 16|3. 8 Z.

15.000 PESOS, ARRIENDO DOS piezas matrimonio sólo, con derecho cocina. Los Plátanos 229. Paradero 47 Santa Rosa.
17|III. 8. C.

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

POR NO PODER ATENDER, SE vende taller de calzado. Ver y tratar en Estrella Polar N.o 343.
13, 14, 15|3. 9 Z.

Eº 15, RELOJ "GALA", HOMbre, pulsera, enchapado. Violín estudio en su estuche. Compañía 2516.
13, 14, 15|3. 9 Z.

VENDO DOS OLEOS RAMOS CAtalán, 30x30. Primera época. Eº 200 c|u. 1 enceradora Aircal, funcionando, Eº 40. Abrigo piel, patas kid, negro, usado, Eº 50. Tratar: Fono 480193.
13, 14, 15|3. 9 Z.

VENDO VITRINA MOSTRADOR roble americano, tres metros. Apta cualquier uso. Paipote 3565, Macul.
14, 15, 16|3. 9 Z.

POR Eº 80, SE ENTREGA POR apuro de dinero, un vestido de novia muy fino en macramé, y otros materiales importados, talla 44, y además una marquesa de plno nueva con somier sin uso. Tratar en las tardes con la señora Carmen en Emiliano Figueroa N.o 865.
17|III. 9. C

OCASION: VENDO TRES CORtinas metálicas de rejas. Independencia N.o 318, local 27.
15|III. 9. P.

10.—CONSTRUCCION y SUS MATERIALES

PARQUETS COLOCACIONES RApidas dentro y fuera de Santiago. Morandé 466. Of. 22. Fonos 63008-491424. Casilla 9333. Juan Cornejo. Hasta el 17|3|62 10 P.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUIEBRA: JULIO VERDUGO Bustos. Por resolución de 31 de octubre de 1961, del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fue declarado en quiebra Julio Verdugo Bustos, comerciante, Chacabuco 46 C. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El secretario.
10, 12, 13, 14y15|III. 14. C.

QUIEBRA HILDA PEREZ VDA. de Zúñiga.— Por resolución de 7 de diciembre de 1961, del 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fue declarado en quiebra Hilda Pérez vda. de Zúñiga, comerciante, Carmen 1769. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad en los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación". El Secretario.
12, 13, 14, 15, 16|3. 14 C.

AMPLIACION INVENTARIO SOlemne. El 16 marzo presente año, practicaré ampliación inventario solemne bienes Raquel Barros Vicuña, ordenado expediente 2210, del Primer Juzgado Civil, en Bandera 342.— El Secretario.
13, 14 y 15|3. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Juan Guillermo Villablanca Bilbao a Guillermo David, Rodrigo Alfonso, Juan Angel, Alfonsina Guadalupe de Lourdes, Erika Patricia, Iván Renato, y Jeannette Teresa Villablanca Quezada, sin perjuicio derechos cónyuge, Alfonsina Antonieta Quezada Peñailillo.— Secretario.
13, 14 y 15|3. 14. P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 938791, del Banco del Estado de Chile perteneciente a Ramiro García Beiza queda nula por haberse dado aviso.
13, 14y15|III. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Demófila Lizana Martínez a heredera testamentaria María del Rosario Aliste Díaz de Bywater.— Secretario.
13, 14 y 15|3. 14. P.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía, San Miguel, resolución 9 marzo 1962, concedió posesión efectiva, herencia testada de Gertrudis Pizarro Moya a hermanas legítimas y herederas universales testamentarias Ofelia y María Pizarro Moya.— Secretario.
13, 14y15|III. 14. P.

QUIEBRA: SOCIEDAD VON Schroeders, Oliva y Cía. Tercer Juzgado Civil. Resolución 13 enero 1962, ordenó notificar fecha cesación pagos propuesta Síndico, en día 11 de diciembre de 1959. — Secretario.
13, 14y15|III 14. C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta cheques del Banco Sud Americano, Central, quedan nulos del 1962785 al 1962800, por haberse dado aviso correspondiente.
13, 14y15|III. 14 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Santiago. Proposiciones Convenio Judicial preventivo Sociedad Barrenengoa y Garretón Ltda. Preséntase Enrique Barrenengoa Zábala y Javier Garretón Torres, comerciantes, Alameda Bdo. O'Higgins 570, representantes Sociedades responsabilidad Ltda. "Barrenengoa y Garretón Ltda.", formulando siguientes proposiciones convenio judicial: Primero: Sociedad mencionada entrega total activo acreedores fin pagar respectivas acreencias, extinguiéndose irrevocablemente los créditos con abandono. Segundo: Consecuencialmente, Sociedad indicada cesa en giro social, designándose comisión interventora y liquidadora bienes, formada por tres representantes acreedores mayor volumen crediticio. Tercero: Comisión señalada quedará premunida amplias facultades administrar liquidar bienes activo Sociedad, distribuyendo entre acreedores siguiente modo: a) Desde esta fecha todos los créditos se consideran de plazo vencido, entendiéndose 1.o marzo corriente no corren intereses; b) Abonos haranse prorrateados según crédito, sin considerar vencimiento de ellos; c) Desde vigencia convenio no operará compensación ninguna especie. Comisión liquidará los bienes activo menor tiempo posible y mejores condiciones, repartiendo líquido entre acreedores a prorrata crédito. Comisión abrirá cuenta corriente nombre Sociedad, fin cobrar documentos terceros a favor Sociedad, repartiéndose entre acreedores producto mismos. Cuarto: Fin liquidar bienes activo social y cobros pendientes, comisión tendrá uso razón Sociedad y administración Sociedad proponente. Facultades comisión serán amplísimas. Quinto: Resoluciones comisión adoptaranse mayoría votos. Sexto: Documentos créditos consideraranse plazo vencido, devolviéndose Sociedad aprobado convenio. Séptimo: Aprobado convenio terminarán acciones judiciales totalmente. Octavo: Aprobado convenio entenderase rige 1.o marzo 1962 hasta liquidación activo social, entendiéndose irrevocablemente extinguidos créditos y saldos que no se pagaren liquidación bienes sociales. Noveno: Sociedad fija domicilio ciudad Santiago. Primer otrosí: Documentos relativos proposiciones; Segundo otrosí: Abogado, poder. Tribunal proveyó: Santiago, 10 marzo 1962. Lo principal, ténganse por formuladas las proposiciones de convenio en la forma relacionada, debiendo firma deudora quedar sujeta a la intervención del señor Síndico de Quiebras de Santiago. Informe el señor Síndico sobre dichas proposiciones dentro 30 días, mismo término preséntense acreedores con documentos justificativos de sus créditos bajo apercibimiento derecho. Vengan los acreedores a Junta General, audiencia 15 mayo 1962, quince horas, para las deliberaciones precedentes, notificándose al Síndico y acreedores por avisos "La Nación": al otrosí, 1.o Téngase por acompañados; al 2.o, téngase presente. N.o 95133. Papel $ 50.— Miguel Stuardo. Juez.— Luis Manterola. Secretario.— Consecuencialmente cítase siguientes acreedores día señalado: Jaime Villaseca Ossa, Importadora Salman y Pupkin Ltda.; Nieto Autos S. A.; Agencias del Pacífico; Guillof Luder Ltda.; Fernando Cabezón Bergasa, Sococupe, Aníbal Rodríguez Correa, Fernando de la Sotta, Helmut Hoffman, Manuel Castillo, Jaime Lagos; Sol de Chile; Maderas González S. A., Carlos Heysen, Williamson Balfour y Cía., Otto Krausse.— Secretario.
19|3 14 P.

QUIEBRA RUMIE E HIJOS.— POR resolución de trece de marzo de 1962, del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fue declarada en quiebra la firma comercial "Rumie e Hijos", representada por don Mohamed Rumie Velásquez y Julio Rumie Velásquez, comerciantes, con domicilio en Exposición 1012. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes a la firma fallida deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías a la firma fallida, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. La notificación por avisos se harán en "La Nación". Garbarini. Retamal.
14, 15, 16|3. 14 P.

AVISO.— CONFORME AL REglamento de Impuestos Internos, doy aviso de la pérdida del padrón Rol 696 de Víctor Escobar Pedraza, San Miguel.
14, 15, 16|3. 14 P.

CICUTA







14.—ESTATUTOS y LEGALES

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta CORVI 1855, de Julia Torreblanca Morales, queda nula y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
14, 15 y 16|3. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Margarita del Carmen Rojas Rojas a Herminia de las Mercedes Galaz Rojas.— Secretario.
14, 15 y 16|3. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Ester Escuaz Camaño a cónyuge Cayetano Pinedo Eguiluz, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
14, 15 y 16|3. 14. P.

QUIEBRA CASTRO GARIN, SERgio. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, resolución dos de marzo de 1962, tuvo por verificado crédito de Hernán Vigneaux Prieto, comerciante, domiciliado en Avda. República N.o 47, esta ciudad, ascendente a Eº 3.184,90, provenientes letras de cambio acompañadas, incluidos gastos de protesto letras indicadas.— El Secretario.
14, 15 y 16|3. 14. P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta de S.S.S. N.o 26757550, de Juan Castro Navarro, ruego devolverla a calle Mariano Necochea 1416. Se dará gratificación.
15, 16 y 17|III. 14. C.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Margarita González Ceballos a Zunilda, Liliana y Arnoldo Amado Faúndez González. Tramitase beneficios Ley 5427. Secretario.
15, 16|3. 14 P.

NOTIFICACION.— ANTE QUINto Juzgado Civil Menor Cuantía Santiago, presentóse Adolfo Cofré Castro, comerciante, Ahumada 312, demandando en lo principal juicio sumario a don Aniceto Guajardo Gatica, paradero y domicilio actual ignorados, objeto alce hipoteca garantía saldo precio en compraventa propiedad raíz Sebastopol 1499, escritura de 15 enero 1952 ante Carlos Bravo Gálvez, totalmente pagado. Primer otrosí, acompaña documentos; segundo, notificación por avisos; tercero, patrocinio y poder. Proveyóse: "Santiago, 16 de julio de 1960. A lo principal, vengan las partes a comparendo a la audiencia del quinto día hábil después de la última notificación, a las 10 horas, o las 15 si el Tribunal funcionare en la tarde; al primer otrosí, como se pide; al segundo, ordenóse búsquedas en Correo, Telégrafo, Investigaciones y Gabinete de Identificación; al tercero, téngase presente. Nolasco Mardones. Granifo". Cumplidas las diligencias, ordenóse: "Santiago, 20 de agosto de 1960. Notifíquese por avisos en el diario "La Nación" y el correspondiente "Diario Oficial". Nolasco Mardones. S. Granifo. Consecuencia, notifico demanda y providencias insertas a don Aniceto Guajardo Gatica. Granifo. Secretaria.
15, 16, 17|3. 14 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución trece marzo presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Luis Pascual Santiago Frascoli Pucci a Marta Pucci Durante. El Secretario.
15, 16, 17|3. 14 P.

CHEQUE BANCO ESTADO DE Chile, Huérfanos, Serie BG N.o 1497168, por Eº 62,50, se anula por haberse reemplazado por el BG 1497183.
15, 16, 17|3. 14 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Angel Custodio Ramos Palacios a Carlos Luciano Ramos Carvajal y cónyuge Julia Antonia Torres, sin perjuicio sus derechos. Tramítase beneficios Ley 5427. Secretario.
15, 16|3. 14 P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 26 febrero modificada 13 marzo 1962, concedió con beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada de Juan Daniel Torres España a hijos legítimos Raquel, Jorge, Daniel y Elvira Torres Castro, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Elsa Raquel Castro Yévenes. Practicaré inventario solemne 22 marzo 1962, 15 horas, en Secretaría.— Secretario.
15, 16 y 17|III. 14. P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, por resolución 5 marzo 1962, recaída en expediente 35.496 "Fisco con Deudores Morosos", se ha ordenado siguiente publicación: con fecha 13 enero 1962, en Secretaría del Juzgado mencionado se efectuó remate de propiedad ubicada calle San Joaquín 1421, Rol 1559-8 de la Tesorería San Miguel, perteneciente doña María Rojas Lehuedé, la que fue adjudicada a don Armando Bravo Fuentes en 1.800 escudos. Lo expuesto consta en expediente antes mencionado. Se hace esta publicación para los efectos Art. 189, del Decreto con Fuerza Ley N.o 190.— Secretario.
15, 16 y 17|III. 14. P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 30 diciembre 1961, concedió posesión efectiva herencia intestada de Eva Danón Daniel a hijos legítimos Moisés Teodoro y Ester Micka Levy Danón, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Roberto León Levy Acharal. Practicaré inventario solemne 18 marzo 1962, 15 horas, en Secretaría.— Secretario.
15, 16 y 17|III. 14. P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS títulos N.os 4834, por 25; 1036, por 12; 2851, por 7; 8449, por 18, y 13550, por 15 acciones del Banco de Crédito e Inversiones, a/n de Elías Albala Camhi, quedan nulos por haberse dado aviso correspondiente.
15, 16 y 17|3. 14. C.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución dos marzo presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Exequiel José Ramón Olmedo Ensignia, a Lucila Isabel Olmedo Verdugo, Nancy Esther, Edith Isabel, Silvia Elena, Jorge Eduardo, Lilian Eugenia, Mario Enrique y Exequiel Orlando Olmedo Cornejo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Juana Cornejo. —El Secretario.
15, 16 y 17|3. 14. P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva León Rosenkranz Abraham a Günter y Wolfgang-Dieter Rosenkranz Gerson, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Hildegard Gerson Biermann.
15, 16 y 17|3. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Carlota Urquiaga Palma a Teresa Bert Urquiaga.— Secretario.
15, 16 y 17|3. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Aníbal Olea Jorquera a Samuel Segundo, Julia Agripina, Luis Arturo, Enrique Omar, Sylvia Fresia, Luis Aurelio, José Manuel y Jorge del Carmen Olea Contreras, sin perjuicio derechos cónyuge, Ana Contreras Bustamante.— Secretario.
15, 16 y 17|3. 14. P.

RESOLUCION DIECISEIS DE FEbrero último, de la Intendencia de Concepción, ordenó publicar por tres veces consecutivas en este diario, y en uno de Santiago la siguiente solicitud: Solicita merced de agua para los fines que indica. Señor Intendente de la provincia de Concepción, Emilio Rioseco Enríquez, abogado, domiciliado en esta ciudad, calle Trinitarias N.o 155, a VS., con respeto digo: Que soy dueño del fundo denominado "Monte Verde", ex "Santa Elvira", ubicado en la comuna de Florida, de este departamento de Concepción (Klm. 42,5 del camino de Concepción a Bulnes). En la parte Sur-Oriente de mi fundo, corren aguas superficiales, corrientes, que afloran en las quebradas "Castaño" y "Liucura", en los límites del terreno. Estas aguas corren sólo en este departamento. Deseo extraer, y ya se aprovechan desde hace muchos años: 15 litros por segundo. El uso o destino de estas aguas es la bebida en las casas del fundo y para regar 10 hectáreas de suelo. La extensión del predio es 90 hectáreas. El recorrido de las aguas será desde las obras de captación hasta las casas por un canal a tajo abierto, de concreto, de 400 metros de largo y que actualmente se encuentra construido. La obra de captación se halla construída desde hace años en el predio y en la confluencia de las dos quebradas antes mencionadas, a 400 metros de las casas, y el agua se extrae aprovechando exclusivamente el natural descenso por desnivel. No hay servidumbres legales de acueducto ni de otra clase que imponer. No hay canales ni aprovechamientos aguas abajo. Hago presente que no se acompaña un estudio, ni el presupuesto de las obras de captación, por estar estas construidas desde hace mucho tiempo, ya que el aprovechamiento de las aguas proviene de la natural situación del predio. Por tanto, en mérito de lo expuesto y Art. 259 del Código de Aguas, sírvase US. dar curso a esta solicitud y ordenar su publicación, a fin de que en definitiva S. E. el Presidente de la República tenga a bien concederme merced de agua para la bebida y riego de mi heredad antes mencionada, merced que la solicito de ejercicio permanente y continuo, y con las características señaladas en esta solicitud. Es gracia.— Concepción, 16 de febrero de 1962.— E. Rioseco E.
13, 14y15|III. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Juan de la Cruz Muñoz Rivas a Aristóteles Muñoz Molina, sin perjuicio derechos cónyuge, Adela Molina Tolosa.— Secretario.
15, 16 y 17|3. 14. P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreto cheques del Banco Crédito e Inversiones, quedan nulos del B-A 1078029 – 050, por haberse dado aviso correspondiente.
15, 16y17|III. 14. P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, 20 marzo 1962, 15 horas, practicaré en secretaría ampliación inventario solemne bienes quedados al fallecimiento de don René Kemel Jardúa Campos.— Secretario.
14, 15 y 16|III. 14. P.

EXPROPIACION. — SEGUNDO Juzgado Mayor Cuantía en lo Civil de Santiago.— Causa N.o 53305, "Corporación de la Vivienda con Rodríguez Leonila". En conformidad Art. 33 del DFL. N.o 2, fecha 24 de febrero de 1960, avísase terceros, fin puedan hacer valer sus derechos, que en expropiación inmueble perteneciente a doña Leonila Rodríguez Ruiz, ubicado en esta ciudad calle Avenida República N.o 774-90, superficie aproximada de ciento diez m2.; por Resolución N.o 00248, fecha nueve de enero de 1962, del Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda, esta Institución consignó a la orden de este Tribunal la suma de Eº 4.000 (cuatro mil escudos) para responder valor indemnización fijada común acuerdo. Referido inmueble, según sus títulos tiene los siguientes deslindes: Norte, en 13 metros con lote N.o 1; Sur, en 12,20 metros con Avenida Blanco Encalada; Oriente, en 13,20 metros con lote N.o 2, y Poniente, en 13,40 metros con Avenida República, y se encuentra inscrito a fojas 6013, N.o 8677, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1956. Santiago, marzo 8 de 1962. El Secretario.
14, 15, 16, 17, 19|3. 14 C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 2624492 Serie A.H., Banco del Estado, Vicuña Mackenna, queda nulo por aviso correspondiente.
14, 15 y 16|III. 14. P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, por resolución 2 marzo 1962, modifica auto de 6 octubre 1961, que concedió posesión efectiva de Corina Gallo García, en cuanto también se incluyen como herederos de ésta a sobrinos-nietos María Eugenia, Eulogio y María del Rosario Alemparte Gallo, quienes suceden por transmisión derechos de su madre Lucía Eugenia Gallo Medina.— Secretario.
14, 15 y 16|III. 14. P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 11 diciembre 1961, concedió posesión efectiva herencia intestada de Luis Alberto Urriola Villarroel a hijos legítimos Luis, Elsa, Rosa y Regina del Carmen Urriola Quezada, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Doralisa del Carmen Quezada Flores.— Secretario.
14, 15 y 16|III. 14. P.

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS. COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostín. Nueva York 66.

18.—INSTRUCCION y EDUCACION.

LABORATORISTAS DENTALES Técnica moderna. Profesorado titulado Servicio Nacional de Salud. "INTEC" Compañía 1627.
Desde el 24-II hasta el 15-III-62 18 C

DACTILOGRAFIA. MAQUINAS MOdernas. Incluye programa de redacción comercial. Curso completo, Eº 15. "INTEC" Compañía 1627.
24|II a 15|III. 18 C.

CENTRO ENSEÑANZA MODAS "Paulina Diard". Cursos rápidos y profesionales en moda de alta costura. Sistema francés, con las últimas técnicas de París. Programa completo: Corte alta costura, modelaje, lencería, moda infantil. Atención personal y efectiva. Diplomas válidos de reconocido prestigio. Moderno Establecimiento. Matrícula abierta. Compañía 1627.
Desde el 1.o al 15|3. 38. C.

SECRETARIADO MIXTO. DACTIlografía. Taquigrafía. Contabilidad. Cursos rápidos y profesionales, con asignaturas y plan completo: Inglés, Legislación Social, Leyes tributarias, Aritmética, etc. Instituto "Intec". Compañía 1627.
8 al 27|3. 18. C.

CURSOS COMERCIALES, SOLAmente para señoritas. Cursos rápidos. Enseñanza individual. Taquigrafía Pitman. Dactilografía. Redacción Comercial. Contabilidad. Se preparan excelentes Secretarias. Instituto Femenino, San Antonio 79.
Desde el 1.o al 31|3. 38. C.

ACADEMIA "JOMAR". TECNICA Profesional. Bandera 670. Academia fundada el año 1946. Profesorado titulado. Aprenda: Laboratorista Dental. Repostería. Recuperación escolar. Modas. Moda Infantil. Peluquería completa de señoras. Matrícula gratis.
Desde el 1.o al 31|3. 38. C.

SECRETARIAS, TAQUIGRAFAS, dactilógrafas comerciales, curso completo comercio, redacción, contabilidad, aritmética, taquigrafía, dos, cuatro meses. Escritura máquina tacto, 15 días, uno, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Teléfono 69595.
Desde el 1.o hasta el 31|3|62 18 P

LABORATORISTAS DENTALES. Escuela Profesional Única inscrita Superintendencia de Educación. Matrícula abierta "INTEC". Compañía 1627.
24|II a 15|III. 18 C.

ACADEMIA SUPERIOR CORTE, confección. Catedral 1257. Empiezan cursos: Modas, lencería, sastre.
Del 7 hasta 16|3. 18 P.

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

MODAS, SISTEMA CAMPS, DE Corte Frances y Alta Costura. Modelaje, Moda Infantil, Camisería. Cursos rápidos. Enseñanza individual. Diplomas válidos de reconocido prestigio. Instituto Femenino, San Antonio 79.
Desde el 1.o al 31|3. 38. C.

ESCUELA NACIONAL PELUQUEría. Secciones independientes. Señoras, caballeros, Catedral 1257.
Del 7 hasta 16|3. 18 P.

INSTITUTO MODERNO COMERcial. Amunátegui 267. Preparación rápida ayudante contador, oficinistas, taquígrafos. Cursos diurnos-vespertinos.
Del 7 hasta 16–3. 18 P.

ESTUDIOS RAPIDOS, ECONOmicos, peluquería, modas, sastrería. Instituto Moderno. Amunátegui 267.
Del 7 hasta 16–3. 18 P.

INSTITUTO COMERCIAL "ALONso Figueroa", Catedral 1257. Matrícula abierta. Cursos intensivos, diurnos, vespertinos.
Del 7 hasta 16|3. 18 P.

ESCUELAS POLITECNICAS PROfesionales "Díaz-Gascogne". ¡Matrícula abierta! Modas e infantil (corte confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino alumnas provincia. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por V. Mackenna frente Marcoleta).
Desde el 11 a 20|3. 18 P.

PRACTIQUE USTED ESCRITURA máquina escribir, 200 pesos hora. Bandera 121, segundo piso (Academia).
14 al 24|3. 18 P.

24.—MAQUINAS DE ESCRIBIR

ARRIENDO MAQUINA ESCRIbir, 200 pesos hora. Bandera 121, segundo piso.
14 al 24|3. 24 P.

36.—OCUPACIONES BUSCAN

OFREZCO MIS SERVICIOS, dentro o fuera de Santiago, de electricista. Cuento con muy buenos certificados de honradez y competencia. Calle Tronador 1622, Comuna Conchalí.
13, 14, 15|3. 36 Z.

SRTA. DE BUENA PRESENCIA se ofrece para atender, con amplia experiencia, mostrador de confitería, lavandería o librería. Llamar al fono 66017, de 10 a 13 horas.
13, 14, 15|3. 36 Z.

CHOFER, 6.o HUMANIDADES, 28 años, documentos vigentes, seis años. Se ofrece de inmediato. Fono 392597.
14, 15, 16|3. 36 Z.

CONTADOR REGISTRADO, TOdo trabajo y formularios. Fono 88407.
14, 15, 16|3. 36 Z.

JOVEN ESTUDIANTE SE OFREce como mozo y mandados, para poder seguir estudiando. Domínica 217.
14, 15, 16|3 36 Z.

JOVEN VALDIVIANO, 17 AÑOS, busca ocupación principalmente vender mostrador, cualquier ramo, 2.o año de comercio, sin pretenciones. Tocornal 1346.
17|III, 36. C

JOVEN DEL SUR, NECESITA trabajar dentro o fuera de Santiago, dirigirse a Gustavo S. M. Mapocho 5137, Santiago.
17|III, 36. C.

40.—PROPIEDADES VENDEN

SE VENDE UN SITIO. AVENIDA Lo Palmilla 3533. Tratar: Calle Gambetta 939.
13, 14, 15|3. 40 Z.

VENDO GRAN LOCAL COMERcial con casa independiente. Carmen esquina pasado Matta. Precio, Eº 15.000. Facilidades, C. Ossandón. Nueva York 25.
13 a 31|3. 40-a) Z.

CASA DESOCUPADA Eº 6.000. Entrega inmediata. Tres dormitorios, hall, comedor galería envidriada, cocina, baño, pieza, baño empleada, patio, gas. Verla de 18.30 a 19.30 horas. Porvenir 355 Q.
13y14|III. 40. P.

42.—PRENDAS DE VESTIR, NUEVAS y USADAS

LIQUIDAMOS TODA CLASE DE ropa para señoras, por cambio de giro, abrigos, trajes, chaquetones, tapados, faldas, menos del precio de costo. Nueva York 52, Of. 316.
8 al 17|3. 42. P.

44.—PERSONAS y COSAS BUSCADAS

RUEGO DEVOLVER LIBRETA Seguro N.o 22.460.060, a nombre de Sara Cáceres Cáceres. Devolverla a Mulato Gil 3902. Población San Joaquín.
11, 12, 13, 14|3. 44 S|C

BILLETERA EXTRAVIADA. RUEgo devolver fotografía y carnet a la calle Magallanes 3310, La Legua.
14, 15, 16|3. 44 Z.

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE JUDICIAL.— ANTE EL 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se rematará el 30 del presente mes de marzo, a las 15.30 horas, la propiedad Serrano 233-235, de esta capital. Minimum: Eº 2.005,34. El precio se pagará al contado. Garantía Eº 300,80. Demás bases y antecedentes en el Juzgado indicado. Juicio "Bustos Eduardo y otros con Rodríguez César", Ejecutivo, Bandera 342, tercer piso, y también en estudio abogado don Miguel Luis Lagos, Compañía 1958 de 10 a 11 horas. El Secretario.
14, 15, 16, 17|3. 14 P

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE.— ANTE PRIMER JUZgado Civil Mayor Cuantía, remátase 31 marzo 1962, diez horas, cuatro propiedades ubicadas calle Andacollo 2107 y 2119; calle California 2108 y 2118, comuna Providencia, departamento Santiago. Las propiedades remátanse independientemente, en los precios mínimos para cada una de 15.000 escudos. El precio se pagará: con 30 o|o contado; saldo de precio se pagará en cuatro cuotas de 17 1|2 o|o cada una, sobre el precio que resulte de la subasta, a tres, seis, nueve y doce meses, contados desde fecha que subastador firme escritura de remate. Dinero o boleta garantía: 10 o|o del mínimum. Más antecedentes, secretaría Juzgado. Expediente: "Montes, María - Autorización para vender".— Secretario.
13, 14, 15 y 16|3. 48. P.

CITACION. SOCIEDAD COOPERAtiva de Consumos "Unión Gremial Ltda.", de acuerdo con lo dispuesto en el Art. N.o 38, de la Ley de Cooperativas, cítase a Junta General de Socios, para el 13 de abril próximo en primera y segunda citación, a las 13.30 y 14.30 horas, respectivamente, en el local de la Sociedad de calle Catedral N.o 2916. Tabla: 1.o) Lectura actas anteriores; 2.o) Memoria y Balance año 1961; 3.o) Asuntos varios; 4.o) Elección de un (1) miembro en propiedad del Consejo de Administración y un (1) suplente, 3 miembros en propiedad a la Junta de Vigilancia y 3 suplentes.— El presidente.
13, 14y15|III. 48. P.

REMATE.— ANTE SEGUNDO JUZgado Civil Mayor Cuantía, Bandera 342, 2.o piso, rematarase 9 abril próximo, 15 horas, propiedad ubicada en Francia 0671, San Miguel. Mínimo, Eº 1.300, pagadero Eº 900 contado y Eº 400 a diez meses, con interés fijado y bajo hipoteca propiedad. Boleta garantía 10 o|o. Demás bases y antecedentes en juicio "Banco del Estado con Barrera, Julio".— Secretaria.
13, 14, 15 y 16|3. 48. P.

REMATE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía.— Por resolución este Tribunal 30 marzo 15 horas, se rematará inmueble ubicado calle Aldunate 1158, inscrito Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1960. Minimum. Eº 1.500. Garantía: Eº 150. Demás bases y antecedentes Secretaría Tribunal, juicio "Muñoz Arturo con Sucesión Tránsito Valenzuela". El Secretario.
14, 15, 16, 17|3. 48 P

POR ORDEN DEL QUINTO JUZgado Civil de Menor Cuantía, el 30 marzo 1962, en Chacabuco 763, remataré las especies embargadas en el juicio Ríos con Cordero. A la vista de los interesados días 28, 29 y 30 de marzo.— Nicanor Marticorena, martillero público.
14, 15, 16 y 17|III. 48. C.

POR ORDEN DEL QUINTO JUZgado Civil de Menor Cuantía, el 30 marzo 1962, en Chacabuco 763, remataré las especies embargadas en el juicio "Muñoz Edo. con Aliste Vicente", las que estarán a la vista de los interesados los días 28, 29 y 30 del presente.— Nicanor Marticorena, martillero público.
14, 15, 16 y 17|III. 48. C.

POR ORDEN DEL JUZGADO CIvil de Mayor Cuantía de San Miguel, el 30 marzo 1962, a las 15 horas, en Chacabuco 763, remataré las especies embargadas en el juicio, Rodríguez Hnos y Cía. Ltda. con Galaz Zúñiga Leonor del Rosario y otros; las que estarán a la vista de los interesados los días 28, 29 y 30 del presente.— Nicanor Marticorena, martillero público.
14, 15, 16 y 17|III. 48. C.

REMATE JUDICIAL.— ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera 342, tercer piso, 30 marzo 1962, quince y media horas, rematárase propiedad ubicada Julio Prado 2110, Comuna Ñuñoa este departamento, inscrita a fs. 2817, N.o 3775, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1959. Avalúo: Eº 7.499. Minimum: Eº 4.998. Garantía: Eº 749. Precio pagaráse contado. Demás bases y antecedentes, autos N.o 157421 "González P. Hernán con Viera A. Humberto", Ejecutivo. Secretaría Juzgado. El Secretario.
15, 16, 17, 18|3. 48 P.

MAÑANA VIERNES 16 MARZO 1962, a las 15 horas, en calle Chacabuco 763, remataré especies consignadas por los señores: Mery de Caro, Alfonso Vargas, Aldo Magnolfi, Blanca de Ossa, Estela Saavedra, Raúl Castro, Juan Aguilera, Trinidad Verdugo, Oscar Correa, Héctor Romeggialli, Gines Torres, Rafael Troncoso, Guillermina Brahona, Juan Puyol, René Araya, Juan Díaz, Claudio Riveros, Magada Blancke, Raúl Stowhas, Pedro Sabioncello, Fidel Gacitúa, Yolanda de Socias, Fidel Salazar, Armando Pardo, Enrique Camacho, Juan Bravo, Hernán Belair, Lizandro Tornería. — Nicanor Marticorena Pereira, martillero público.
15 y 16|III. 48. C.

FERROCARRIL DEL LLANO de Maipo. Citación a Junta General Ordinaria, y cierre del Registro de Accionistas. En conformidad al artículo 14 de los estatutos, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 26 de marzo de 1962, a las 15.30 horas, en las oficinas de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones, Agustinas 1343, tercer piso, con el objeto de tratar la Memoria y Balance, correspondiente al ejercicio financiero del año 1961. El Registro de aciconistas permanecerá cerrado desde el 15 al 26 del presente, ambas fechas inclusives.— El Directorio.— Santiago, 15 de marzo de 1962.
15, 20y25|III. 48. P.

REMATE SEMANAL DE [...] de casa. Viernes 16 de marzo, a las 3.30 de la tarde, Compañía [...], por orden de Germán Durán, Raúl González, Catalina Ossa, Francisco Bunster, Federico [...], Gonzalo Barcia, Osvaldo [...], Modas Ghileo, Mario Ibarra, [...]da Cortés, Olga Saavedra, [...] Navarro. A la vista.— Alfredo [...]cart Schmidt, Gustavo [...] Vigil, Ricardo Araya [...] Martilleros Públicos.
16|3. 48. [...]

REMATE: ANTE QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, rematarase, 30 marzo 1962, [...] horas, dos sitios colindantes, [...]blación Helfman Collado, Providencia, el primero N.o 16, [...] calle José Fortesa [...] y N.o 17, ubicado Pedro de Valdivia 2347. Mínimo sitio 16, Eº 1.7[...] sitio 17, Eº 2.474. [...] Eº 268,90 y Eº 371, sitios 16 y 17 respectivamente. Todo [...] Gastos, por mitades. Más bases [...] tos 80789, Makaus con Collado, [...]mario. Cuaderno Apremio.— [...]tario.
15, 16, 17 y 18|3. 48. [...]

COMPAÑIA ELECTRO SIDErúrgica e Industrial de Valdivia.— Marzo, 23 de 1962. Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el 23 de marzo de 1962, a las [...] horas, en la Sala de Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción, Ramón Nieto 920, 8.o piso, para conocer de la Memoria y Balance anual. Convócase también, en virtud del mismo acuerdo del Directorio, para igual día, en el mismo [...] y a continuación de la anterior, a Junta General Extraordinaria para tratar de las siguientes materias: 1.o) Disolución de la sociedad; 2.o) Designación de la Junta liquidadora, fijándole sus atribuciones, deberes y remuneraciones; 3.o) Designación de mandatarios para que materialicen los acuerdos de la Junta. Siendo esta segunda citación, la Junta se constituirá con la asistencia de las acciones de la Serie A y C. indistintamente, y, además, la cuarta parte de las acciones de la Serie B.— El presidente.— Cierre del Registro de Accionistas. Con motivo de la celebración de las Juntas Ordinarias y Extraordinarias que se celebrarán el 23 de marzo en curso, el Registro de accionistas se mantendrá cerrado desde el 15 de marzo actual hasta el 23 del mismo mes, ambas fechas inclusives.— El gerente.
15, 16, 17, 18, 19, 20, 21y22|III. 48. P.

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

$ 500.000, OFREZCO PRIMERA hipoteca. Compañía 2516.
13, 14, 15|3. [...]

¡ATENCION, PROPIETARIOS! $ 500.000 ofrece caballero viudo, a cambio "Intereses" 2 piezas y pensión. Compañía 2516.
13, 14, 15|3. [...]

PRECIOS MODICOS VENDO [...]pero dos cuerpos, espejo [...] biselada; ropero 1 cuerpo; [...] plataforma, y otros muebles [...]tar, Huérfanos 1721, Dpto. [...]
17|III. [...]

55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñuñoa. Cuarta Compañía "[...] las del Fuego y de la Patria". Por orden del señor capitán, [...]to a la Compañía a ejercicio [...]ra mañana viernes 16, a las [...] horas, en el Cuartel. Tenida [...] forme de trabajo.— El ayudante.
16|III. [...]

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel. Segunda Compañía "[...]tad y Sacrificio".— De orden [...] señor capitán, se cita a [...] para mañana viernes 16, a las 21.30 horas. Uniforme de [...] Punto de reunión, el Cuartel. El ayudante.
14|III. [...]

Cancelaciones de Inscripciones Electorales

Causales: C. R., Cambio Residencia.— F., Fallecimiento.— I. L., Inhabilidad Legal.— S. J., Sentencia Judicial.— D. I., Doble Inscripción.

EN CUMPLIMIENTO DEL OFICIO Nº 313 DE FECHA 8 DEL ACTUAL, DEL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO ELECTORAL, EL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO, HA CANCELADO LAS SIGUIENTES INSCRIPCIONES ELECTORALES, POR LAS CAUSALES QUE SE INDICAN EN CADA CASO:

Nombre — Comuna — Sección — Número — Causal cancelación

DEPARTAMENTO DE SANTIAGO

PRIMER DISTRITO — VARONES

Herrera, Carlos Enrique; Santa Lucía; 5; 147; C. R.
Riveros Herrera, Luis Gmo.; Santa Lucía; 7; 86; C. R.
Alvarez Grez, Luis; Santa Lucía; 10; 191; D. I.
Gaete MacKay, Francisco Gmo.; Santa Lucía; 12; 166; Falle.
Anguita Lepeley, Jorge; Santa Lucía, 18; 113; D. I.
Hempell Valdés, René Alfonso; Santa Lucía; 21; 148; C. R.
Marín Olmos, Gregorio; Santa Lucía; 23; 65; C. R.
Astorga Díaz, Pedro; Santa Lucía; 27; 178, C. R.
Alvarez Elicer, Juan Nicolás; Santa Lucía; 29; 98; D. I.
Figueroa Castillo, Rómulo; Santa Lucía; 34; 3; Falle
Carreño Melo, Juan; Santa Lucía; 38; 24; C. R.
Lagos Lisboa, Jerónimo; Santa Lucía; 47; 28; Falle.
Mendoza Aylwin, Marcial René; Santa Lucía; 56; 83; C. R.
Alvarez González, Carlos; Santa Lucía; 57; 122; D. I.
Brambilla Sáez, Aquiles Héctor; Santa Lucía; 61; 111; D. I.
Sas Silva, Héctor; Santa Lucía; 63; 142; C. R.
Puente Rojas, Gregorio de la; Santa Lucía; 64; 119; C. R.
Arias Sandoval, Heriberto Abelardo; Santa Lucía; 66; 48; D. I.
Silva Fuentealba, Manuel Antonio; Santa Lucía; 72; 159; C. R.
Pinilla, Hernán Osvaldo; Santa Lucía; 76; 49; C. R.
Falch Montenegro, Arturo Carlos; Santa Lucía; 84; 52; C. R.
Monge Ramos, Juan; Santa Lucía; 86; 45; Falle.
Carvallo Peña, Samuel Hugo; Santa Lucía; 89; 13; C. R.
Boero Pastorino, Mario Atilio; Santa Lucía; 94; 21; D. I.
Aravena Silva, Carlos Hilarión; Santa Lucía; 95; 96; D. I.
Vargas Rodríguez, Eleazar; Santa Lucía; 101; 134; C. R.
Bórquez Alvarado, Hernán Alfredo; Santa Lucía; 103; 23; D. I.
Alvarez Calderón, Mario; Santa Lucía; 105; 128; C. R.
Urrejola Hidalgo, Mario Arturo; Santa Lucía; 105; 154; C. R.
Bernal Salas, Guillermo Segundo; Santa Lucía; 111; 36; C. R.
Arancibia Espinoza, Luis Alberto; Santa Lucía; 115; 89; D. I.
Bellet Bastías, Fernando; Santa Lucía; 118; 125; D. I.
Hernández Santander, Gabriel; Santa Lucía; 119; 16; C. R.
Zorrilla Badilla, Juan Augusto; Santa Lucía; 120; 82; C. R.
Figueroa Arriagada, Hernando Francisco; Santa Lucía; 122; 106; C. R.
Troncoso Esmar, Juan Raúl; Santa Lucía; 122; 2; C. R.
Bedwell Shannon, Carlos Ricardo; Santa Lucía; 123; 22; C. R.
Suazo Castro, Emilio; Santa Lucía; 132; 11; C. R.
Araia Alarcón, David Guillermo; Santa Lucía; 138; 17; D. I.
Nápoli Walker, Esteban; Santa Lucía; 140; 161; C. R.
Cabrera Franco, Hugo; Santa Lucía; 147; 32; C. R.
García Salgado, Aurelio Evaristo; 147; 61; C. R.
Pavat Yáñez, Oscar Daniel; Santa Lucía; 148; 122; C. R.
Salgado Llanos, Eduardo; Santa Lucía; 148; 156; C. R.
Flores Zenteno, Teodoro; Santa Lucía; 151; 59; C. R.
Escudero Estay, Eduardo; Santa Lucía; 153; 14; C. R.
Ossandón Avila, Juan Enrique; Santa Lucía; 153; 76; C. R.
Olivos Bustos, Mariano; Santa Ana; 4; 3; C. R.
Ortiz Fuentes, Benjamín; Santa Ana; 4; 124; C. R.
Araya Rivera, José Santos; Santa Ana; 4; 38; D. I.
López Arriagada, Abdón; Santa Ana; 5; 106; Fall.
Saavedra Paredes, Carlos Hernán; Santa Ana; 8; 9; C. R.
Mandt Larraín, Juan; Santa Ana; 11; 19; C. R.
Bastías Torres, Fernando; Santa Ana; 13; 50; C. R.
Azócar Salgado, Juan Fco.; Santa Ana; 17; 144; D. I.
Carrasco Toro, Francisco; Santa Ana; 19; 122; C. R.
Cuevas Carrasco, Gilberto; Santa Ana; 21; 131; C. R.
Silva Vera, José Altidoro; Santa Ana; 25; 68, C. R.
Vásquez Salinas, Pedro 2.o; Santa Ana; 25; 54; C. R.
Gutiérrez Silva, Jorge; Santa Ana; 28; 98; C. R.
Rojas Chávez, Ociel Edmundo; Santa Ana; 35; 162; C. R.
Antillo Antillo, Américo Francisco; Santa Ana; 38; 192; D. I.
Ramón Cerruti, Hugo Humberto de; Santa Ana; 40; 57; C. R.
Ugalde González, Raúl Segundo; Santa Ana; 51; 49; C. R.
Berríos Inostroza, Leopoldo; Santa Ana; 55; 92; D. I.
Fuentes Fuentes, José Benito; Santa Ana; 60; 83; C. R.
Arredondo Muñoz, Guillermo Raúl; Santa Ana; 60; 95; D. I.
Salas, José Avelino; Santa Ana; 71; 101; C. R.
Villagra Córdova, Sergio Omar; Santa Ana; 64; 86; C. R.
Pérez Coltters, Marco Aurelio; Santa Ana; 67; 6; C. R.
Errázuriz Larraín, Emilio; Santa Ana; 73; 47; Fallecimiento.
Morán Arias, Ricardo Gustavo; Santa Ana; 74; 66; C. R
Urriola Molina, Mario Augusto; Santa Ana; 79; 18; C. R.
Avila Mancilla, Isidoro; Santa Ana; 80; 27; S. J.
Pellegrini Alvarez, Aldo Amiot; Santa Ana; 85; 61; C. R.
Bravo Villanueva, Aurelio; Portales; 1; 147; C. R.
Manríquez, Guillermo; Portales; 5; 93; C. R.
Avilés Valencia, Juan; Portales; 13; 89; C. R.
Badilla Arenas, Osvaldo; Portales; 22; 160; D. I.
Kahn Pino, Edgar; Portales; 23; 7; C. R.
Vergara Núñez, Santiago; Portales; 24; 29; Fallecimiento.
Santos Moya, Jorge; Portales; 30; 66; C. R.
Araya Riquelme, Juan; Portales; 34; 28; D. I.
Pino Sepúlveda, Esteban; Portales; 41; 150; Fallecimiento.
Astudillo Luna, Salvador Segundo; Portales; 46; 183; D. I.
Araya Figueroa, Ignacio Perfecto; Portales; 55; 146; D. I.
Astete Larenas, Omar Aquiles Antonio; Portales; 55; 171; D. I.
Benavente Mercado, Sergio Osvaldo; Portales; 58; 121; D. I.
Flores del Pino, Héctor; Portales; 61; 92; C. R.
Bebenrieth Astete, Roberto; Portales; 67; 51; D. I.
Meneses Bruna, Rogelio; Portales; 77; 139; C. R.
Vera Bórquez, Gastón; Portales; 79; 53; C. R.
Morales Martínez, Evaristo Sebastián; Portales; 84; 15; C. R.
Echabarren Apablaza, José; Portales; 84; 45; C. R.
Madrid Huerta, Félix; Portales; 85; 9; C. R.
Rupert Alarcón, Rafael Rolando; Portales; 90; 62; C. R.
Pardo Uribe, Jorge Luis; Portales; 90; 65; C. R.
Cortés Sepúlveda, Luis Armando; Portales; 91; 36; C. R.
Flores Plaza, Manuel; Estación; 1; 158; Falle.
Campos Díaz, Ernesto; Estación; 10; 142; Falle.
Barahona Farías, Daniel Ignacio; Estación; 13; 183; C. R.
Cerda Mella, Manuel; Estación; 15; 161; C. R.
González Araneda, Luis Hto.; Estación; 16; 86; C. R.
Delgado Castillo, José Honorindo; Estación; 17; 162; C. R.
Brukmann Hill, José Gregorio; Estación; 29; 174; D. I.
Rossi Meynard, Juan Andrés; Estación; 31; 152; D. I.
Silva Vergara, Manuel Sigisfredo; Estación; 40; 25; C. R.
Serrano, Julio; Estación; 42; 161; C. R.
Arriagada San Martín, Domingo; Estación; 43; 143; D. I.
Torres, José Pilar; Estación; 45; 51; C. R.
Rosales Molina, Víctor César; Estación; 51; 150; C. R.
Araya Pardo, Jorge; Estación; 55; 47; D. I.
Arroyo Opazo, Luis Ramón; Estación; 58; 1; Falle.
Arribas Palacios, Santos; Estación; 59; 38; D. I.
Barros Díaz, Ramón Eduardo; Estación; 71; 118; C. R.
Ojeda Barrientos, Pedro María; Estación; 79; 63; C. R.
Sotomayor Morales, Carlos Francisco; Cañadilla; 2; 197; C. R.
Martínez Cornejo, Moisés 2.o; Cañadilla; 10; 95; C. R.
Rojas Labbé, Carlos; Cañadilla; 21; 134; C. R.
Espinoza Norambuena, Juvenal; Cañadilla; 31; 166; C. R.
Allende Labraña, Manuel; Cañadilla; 38; 68; C. R.
García Rabello, Manuel Jesús; Cañadilla; 41; 66; C. R.
Cid Cid, Raúl; Cañadilla; 49; 102; C. R.
Ortiz Aguilar, Sixto; Cañadilla; 53; 93; C. R.
Fuchslocher Ponce, Pablo Mateo; Cañadilla; 51; 62; C. R.
Miranda Rivera, Orlando Esteban; Cañadilla; 63; 149; C. R.
Roppel García, Sergio Luis; Cañadilla; 70; 130; C. R.
Anais Montenegro, Farid Abraham; Cañadilla; 71; 83; D. L.
Morales Alvarez, Luis Germán; Cañadilla; 78; 107; C. R.
Temple Berríos, Melvin Enrique; Cañadilla; 89; 17; C. R.
Rubio Droguett, Angel Custodio; Cañadilla; 95; 129; S. J.
Aracena Silva, Eduardo René; Cañadilla; 102; 63; C. R.
Ríos Segura, Sergio Miguel; Cañadilla; 103; 48; C. R.
Arellano, José Abel; Recoleta; 7; 53; D. I.
Montenegro Vásquez, Eugenio; Recoleta; 17; 2; Falle.
Díaz, Luis Alberto; Recoleta; 18; 67; C. R.
Allende Castro, Guillermo; Recoleta; 19; 56; D. I.
Montenegro, Ociel Antonio; Recoleta; 22; 112; C. R.
Kunstman Seydell, Jorge Germán; Recoleta; 34; 39; Falle.
Espinoza Miranda, Rosendo Albino; Recoleta; 35; 4; C. R.
Ayala Montoya, José Juvenal; Recoleta; 36; 183; D. I.
Costa Francis, Juan Carlos; Recoleta; 37; 82; C. R.
Garrola Carrasco, Domingo; Recoleta; 39; 152; C. R.
Carrasco Santis, Angel Custodio; Recoleta; 41; 49; C. R.
Baeza Vásquez, Andrés Alberto; Recoleta; 41; 164; C. R.
Acevedo Pérez, Florentino; Recoleta; 58; 182; D. I.
Morales Gómez, Víctor Osvaldo; Recoleta; 59; 105; C. R.
Gaete Licudis, José Antonio Recoleta; 69; 144; C. R.
Bailey Alvarez, Osvaldo; Recoleta; 70; 68; D. I.
Avila Pavez, Pedro Segundo; Recoleta; 76; 13; D. I.
Zamora Alvear, Fausto Recoleta; 79; 135; C. R.
Olivares Aguilera, Agustín; Recoleta; 80; 140; C. R.
Cartagena Mallea, Mario; Maestranza; 2; 140; C. R.
Araño Soto, Ernesto Humberto; Maestranza; 6; 197; D. I.
Arteaga Undurraga, Ernesto; Maestranza; 16; 45; D. I.
Muñoz, Humberto; Maestranza; 17; 177; C. R.
Vásquez Contreras, Hernán Eugenio; Maestranza; 20; 195; C. R.
Silva Palma, Antonio Héctor; Maestranza; 23; 170; C. R.
Arenas Fuentes, Juan Bautista; Maestranza; 25; 51; D. I.
Fuentes Arriaza, Juan Manuel; Maestranza; 29; 161; C. R.
Navarrete Crisóstomo, Raúl Alejandro; Maestranza; 35; 166; C. R.
Gallardo Gutiérrez, Francisco Roberto; Maestranza; 37; 138; C. R.
Tripainao, Bernardino; Maestranza; 37; 198; D. I.
Burgos Jara, Hernán; Maestranza; 38; 142; C. R.
Espinoza, Carlos; Maestranza; 38; 128; Fallecimiento.
Coch, Jorge Narciso; Maestranza; 42; 30; D. I.
Ballesteros Wicks, Enrique; Maestranza; 49; 118; C. R.
Cortés, Luis Hernán; Maestranza; 55; 156; C. R.
Hermosilla, Evaristo Orlando; Maestranza; 64; 112; C. R.
Olivares Araya, Hugo René; Maestranza; 66; 188; C. R.
Wylie, David José; Maestranza; 70; 194; Falle.
Pacheco, Durbal Antonio; Maestranza; 71; 170; C. R.
Contreras Olave, Luis Brando; Maestranza; 72; 5; C. R.
Salvatierra, Lorenzo Francisco; Maestranza; 75; 71; C. R.

Moreno Jiménez, Héctor Oscar; Universidad; 8; 179; Fallec.
Oltra Bravo, Octavio; Universidad; 17; 127; C. R.
Arriagada, Manuel; Universidad; 21; 48; D. I.
Sotomayor Novoa, Héctor; Universidad; 22; 66; C. R.
Martínez Campos, César; Universidad; 24; 95; C. R.
Ballesteros Abalos, Luis; Universidad; 24; 178; Fallecimiento.
Ramírez Velásquez, Adriano; Universidad; 26; 99; C. R.
Román Saavedra, Fernando Sergio; Universidad; 33; 55; Fallec.
Saavedra Correa, Benedicto; Universidad; 38; 12; C. R.
Ascui Reyes, Manuel; Universidad; 42; 19; D. I.
Bidart Toro, Carlos Hernán; Universidad; 45; 123; D. I.
Ascui Pruneda, Pedro; Universidad; 46; 57; Fallecimiento.
Ayar Cornejo, Carlos; Universidad; 49; 137; D. I.
Verdugo, Vicente Raúl; Universidad; 60; 199; C. R
Espinoza Gatica, Manuel Antonio; Universidad; 60; 156; C. R.
Piña Vargas, Pedro José; Universidad; 66; 141; C. R.
Corral Espinoza, Luis; Universidad; 67; 36; C. R.
Cartes Sepúlveda, Luis Armando; Universidad; 67; 65; C. R.
Ulloa Báez, Ambrosio; Universidad; 70; 29; C. R.
Cantuarias Valdivieso, Gonzalo; Universidad; 74; 128; C. R.
Mac Farlane Gálvez, Mario del Carmen; Universidad; 75; 141; C. R.
Vallejos Camacho, Humberto Galvarino; Universidad; 75; 103; C. R.
Bustos Torres, Alejandro; Universidad; 82; 142; C. R.
Bórquez Cavada, Juan Daniel; Universidad; 88; 50; D. I.
Urrutia Calderón, Norberto; Universidad; 91; 103; C. R.
Palta Hurtado, Guillermo Faustino; Universidad; 93; 7; C. R.
Suazo González, Alfredo Mario; Universidad; 93; 1; C. R.
Zúñiga Raúl, Darío Emilio; Universidad; 94; 100; C. R.
Castro Castro, Eduardo; Universidad; 103; 176; C. R.
Aguirre Vera, Carlos; Universidad; 106; 60; C. R.
Giralt Salas, Mario Sergio; Universidad; 107; 34; C. R.
González González, Jaime Antonio; Universidad; 108; 4; C. R.
Suazo Hernández, Domingo Segundo; Universidad; 108; 17; C. R.
Campos Sanhueza, Francisco Omar; Universidad; 108; 157; C. R.
Palma Andrades, Rogelio; San Lázaro; 3; 17; C. R.
González, Fernando; San Lázaro; 4; 197; C. R.
Arancibia, José Oscar; San Lázaro; 21; 60; D. I.
Guerra Squella, Gabriel; San Lázaro; 31; 33; Falle.
Salas Retamal, Andrés Miguel; San Lázaro; 35; 89; C. R.
Díaz Romero, Carlos; San Lázaro; 36; 45; Falle.
Schuffeneger Farías, Víctor 2.o; San Lázaro; 43; 48; Falle.
Jaramillo Valdés, Fernando Anselmo; San Lázaro; 47; 3; C. R.
Aparicio Palma, Horacio; San Lázaro; 47; 118; C. R.
Aranda Horta, Elías Segundo; San Lázaro; 49; 99; C. R.
Bravo Cerpa, Héctor Raúl; San Lázaro; 50; 144; D. I.
Galán Vargas, Luis Andrés; San Lázaro; 51; 200; C. R.
Allende Espinoza, Antonio Camilo; San Lázaro; 58; 154; D. I.
Salinas Castro, Juan Bautista; San Lázaro; 64; 146; C. R.
Araya Tobar, David; San Lázaro; 64; 23; D. I.
Castro Astorga, Alfredo Fernando; San Lázaro; 66; 3; C. R.
Orellana Llanos, Manuel; San Lázaro; 69; 162; C. R.
Astudillo Alvarez, Hugo Alonso; San Lázaro; 69; 1; D. I.
Contreras Vásquez, Jorge Enrique; San Lázaro; 70; 106; C. R.
Aravena San Martín, Oscar Gilberto; San Lázaro; 70; 176; D. I.
Astorga Pradenas, Rolando; San Lázaro; 76; 100; D. I.
Concha Infante, Emilio Pascual; San Lázaro; 79; 133; C. R.
López Muñoz, Germán Raúl; San Lázaro; 81; 35; C. R.
Díaz C., Antonio; San Lázaro; 82; 12; C. R.
Ortiz Moragne, Raúl Arístides; San Lázaro; 84; 27; C. R.
Vidal Jorquera, Jorge Raúl; San Lázaro; 85; 44; C. R.
Arraño Avila, Néstor Hernán; San Lázaro; 86; 186; D. I.
Vera Quiroz, Aníbal Fernando; San Lázaro; 89; 197; C. R.
Espejo Salas, Roberto de la Cruz; San Lázaro; 94; 4; C. R.
Altamirano Alvarez, Joel; San Lázaro; 96; 109; C. R.
Soto Vergara, Aurelio; San Lázaro; 96; 146; C. R.
Avila Morales, Víctor Manuel; Parque Cousiño; 19; 182; D. I.
Krefft, Ricardo Abel; Parque Cousiño; 24; 109; C. R.
Muñoz Correa, Víctor Manuel; Parque Cousiño; 31; 121; C. R.
Beale Palma, Mario A.; Parque Cousiño; 33; 132; D. I.
Román Fuentes, Florentino; Parque Cousiño; 34; 81; C. R.
Franulich V., Félix; Parque Cousiño; 46; 190; C. R.
Billet Arrate, Luis E.; Parque Cousiño; 48; 174; Fallecimiento.
Montenegro Tapia, Luis A.; Parque Cousiño; 52; 151; C. R.
Carmona Carmona, Tiburcio; Parque Cousiño; 52; 23; Fallec.
Espinoza Orozco, Manuel; Parque Cousiño; 55; 56; C. R.
Cáceres Campusano, Héctor Alberto Roberto; Parque Cousiño; 64; 23; C. R.
Torres Correa, Luis Guillermo; Parque Cousiño; 69; 109; Fallec.
Jorquera Tello, Juan Félix; Parque Cousiño; 71; 93; C. R.
Moya Bernales, Moisés; Parque Cousiño; 72; 185; C. R.
Pérez Soto, Luis Raúl; Parque Cousiño; 73; 35; C. R.
Reyes Arancibia, Jorge Francisco; Parque Cousiño; 77; 189; C. R.
Bermúdez Lagos, Luis; Parque Cousiño; 87; 178; D. I.
Castro Serendero, Eduardo; Parque Cousiño; 91; 132; C. R.
Ayala Gars, Manuel Edmundo; Parque Cousiño; 91; 118; D. I.
Velásquez González, Benito; Parque Cousiño; 103; 9; C. R.
Poblete Müller, Franklin Horacio; Parque Cousiño; 105; 151; C. R.
Contreras Arias, Alejandro; Parque Cousiño; 105; 190; C. R.
Toro Gómez, Juan; Parque Cousiño; 109; 141; C. R.
Araya Hidalgo, Adán; Parque Cousiño; 109; 127; D. I.
Menares Astudillo, Israel; Parque Cousiño; 115; 168; C. R.
Acuña Rojas, Enrique Segundo; Parque Cousiño; 119; 159 C. R.
Jara Inostroza, Juan Bautista; Parque Cousiño; 120; 100; S. J.
Franulich González, Sergio Félix; Parque Cousiño; 126; 18; C. R.
Hidalgo Castillo, Héctor Hernán; Parque Cousiño; 128; 31; C. R.
Ruiz Meriño, Joel; Parque Cousiño; 129; 114; C. R.
Córdova Aguilera, Julio; Parque Cousiño; 129; 29; Falle.
Contreras Durán, Julio Alfonso; Parque Cousiño; 136; 40; C. R.
Carmona Aguilera, Carlos Oscar; Parque Cousiño; 136; 185; C. R.

SEGUNDO DISTRITO — VARONES

Becerra, Olivares, Haydée Sady; Conchalí; 15; 97; D. I.
Romo Sepúlveda, Sergio Orlando; Conchalí; 33; 71; C. R.
Ramírez Riveros, Raúl; Conchalí; 34; 86; C. R.
Aravena Sepúlveda, Zacarías; Conchalí; 34; 57; D. I.
Rivero Basualto, Manuel Antonio; Conchalí; 42; 62; Falle.
Piñeiro López, José Santiago; Conchalí; 43; 30; C. R.
Luco Barbe, Luis Alberto; Conchalí; 48; 134; Falle.
Bugueño, Luis Enrique; Conchalí; 51; 195; C. R.
Rojo, Nelson, Artemio; Conchalí; 53; 174; C. R.
Leiva Valdés, Luis Hernán; Conchalí; 54; 80; C. R.
Aguilera Villanueva, Héctor Julio; Conchalí; 56; 146; C. R.
Díaz Oña, Nemesio; Conchalí; 57; 169; C. R.
Cabrera García, Juan Orlando; Conchalí; 57; 174; C. R.
Pardo Díaz, Alfredo Luis; Conchalí; 58; 6; C. R.
España Navarro, Melitón; Conchalí; 68; 157; C. R.
Camadros Monseaux, Martín 2.o; Conchalí; 72; 39; C. R.
Broundissond Moraga, Luis Clovis; Conchalí; 74; 145; C. R.
González Araya, Humberto Osvaldo; Conchalí; 77; 184; C. R.
Guzmán Araya, Manuel Augusto; Quinta Normal; 10; 160; C. R.
Arancibia Muñoz, Claudio Manuel; Quinta Normal; 10; 17; D. I.
Arévalo Mendoza, José Valeriano; Quinta Normal; 15; 129; D. I.
Arenas Céspedes, Humberto del Carmen; Quinta Normal; 17; 49; D. I.
Contreras Aponte, Manuel; Quinta Normal; 20; 149; Falle.
Reyes Mena, Jorge A.; Quinta Normal; 23; 13; Falle.
Vivanco Tapia, Santiago; Quinta Normal; 32; 112; C. R.
Tello Pizarro, Tomás Eduardo; Quinta Normal; 34; 36; C. R.
Navarrete Mellado, Luis Humberto; Quinta Normal; 35; 74; C. R.
Salinas, Alfredo Damasio; Quinta Normal; 36; 39; C. R.
Torres, Juan Gabriel; Quinta Normal; 39; 193; C. R.
Vaccaro Concha, Víctor; Quinta Normal; 42; 177; C. R.
Pereira, Arturo Segundo Ramberto; Quinta Normal; 48; 194; C. R.
Hernández Bobadilla, Luis Emilio; Quinta Normal; 50; 121; C. R.
Aravena Arancibia, Rafael Segundo; Quinta Normal; 50; 75; D. I.
Arroyo Rojas, Sergio; Quinta Normal; 57; 57; D. I.
Baccola Apel, José Luis; Quinta Normal; 66; 43; D. I.
Valenzuela Campos, Juan Ramón; Quinta Normal; 67; 107; C. R.
Arqueros Sierralta, Floridor Segundo; Quinta Normal; 68; 20; D. I.
Lanzarini Scamferla, Bruno; Quinta Normal; 73; 68; Fall.
Rohde Fernández, Oscar; Quinta Normal; 78; 177; C. R.
Hinojosa Cruz, Dagoberto Camilo; Quinta Normal; 83; 144; C. R.
Jara Vera, Martín Aurelio; Quinta Normal; 83; 123; Fall.
Pavat Espinoza, Rodolfo Lorenzo; Quinta Normal; 85; 10; C. R.
Vivanco Pérez, Santiago Francisco; Quinta Normal; 92; 94 C. R.
Morales, Raúl Maximiliano; Quinta Normal; 94; 51; C. R.
Moya Carreño, Mario Humberto; Quinta Normal; 98; 129; C. R.

Vistoso Herrera, Sixto Segundo; Quinta Normal; 105; 160 C. R.
Badilla Oyarce, José Mercedes; Quinta Normal; 105; 41; D. I.
Latorre Barceló, Raúl Andrés; Quinta Normal; 106; 136; C. R.
Arias Gómez, Juan Fernando; Quinta Normal; 107; 1; D. I
Navarrete, Pablo; Quinta Normal; 119; 42; C. R.
González Troncoso, Manuel 2.o; Quinta Normal; 123; 173; C. R.
Crovetto Muñoz, René; Quinta Normal; 130; 158; C. R.
Contador Moreno, Roberto Guillermo; Quinta Normal; 131, 164; C. R.
Gaete Díaz, Manuel Benito; Quinta Normal; 134; 78; C. R
Carvacho Valdés, José Fernando; Renca; 3; 131; C. R.
Schain Vergara, Sergio Lindor; Renca; 26; 17; C. R.
Zamora Ordenes, Francisco Iván; Renca; 36; 77; C. R.
Arenas Hidalgo, Baldomero; Renca; 36; 117; C. R.
Melo Vásquez, David Felipe; Renca; 36; 87; C. R.
Hinojosa Farías, José Domingo; Renca; 37; 11; C. R.
Lisboa Mendiluce, Luis; Renca; 42; 189; S. J.
Arancibia Molina, Julio César; Quilicura; 2; 97; C. R.
Toledo Cáceres, Julio; Quilicura; 15; 12; C. R.
Sepúlveda, Guillermo Hernán; Quilicura; 15; 15; C. R.
Zúñiga Escalante, Oscar G.; Quilicura; 15; 38; C. R.
Ramos Moya, Alamiro; Tiltil; 4; 75; Falle.
Núñez Arce, Luis Daniel; Tiltil; 5; 81; D. I.
Hernández Talma, Manuel Armando; Tiltil; 9; 93; C. R.
Jiménez Muñoz, Sócrates; Tiltil; 9; 15; Falle.
Martínez Martínez, Jorge Hernán; Tiltil; 15; 70; C. R.
Gutiérrez Romero, Manuel; Colina; 3; 186; C. R.
Soto Moraga, Mario; Colina; 12; 65; C. R.
García Arcos, Hugo Armando; Colina; 12; 94; C. R.
Bravo Rubio, Joaquín; Lampa; 4; 64; D. I.
Malermo Egliz, Julio Néstor; Lampa; 6; 26; C. R.
Pastén, Juan Abelardo; Lampa; 9; 3; C. R.
Badilla Lagos, Abelardo Segundo; Barrancas; 1; 111; D. I
Arenas, Juan Bautista; Barrancas; 3; 68; D. I.
Carreño Lizana, Manuel Segundo Nazario; Barrancas; 8; 39; C. R.
Aravena Palominos, Raúl; Barrancas; 8; 160; D. I.
Contreras Rivera, Aurelio; Barrancas; 10; 19; C. R.
Corrales Zárate, Francisco Javier; Barrancas; 33; 48; C. R
Bravo Reyes, Eugenio del Tránsito; Barrancas; 33; 184; C. R.
Contreras Aravena, José Domingo; Barrancas; 36; 43; C. R.
Torres Meneses, Juan Manuel; Barrancas; 37; 61; C. R.
Fernández Veloso, Rolando; Barrancas; 38; 149; C. R.
Torres Meneses, Alfredo del Carmen; Barrancas; 38; 142; C. R.
Maldonado Saavedra, Belarmino; Barrancas; 43; 51; C. R.
Cartens Cuadra, Cristián Gerardo; Barrancas; 44; 165; C. R.
Acevedo Zúñiga, Rogelio Osvaldo; Barrancas; 46; 3; C. R.

TERCER DISTRITO — VARONES

Toledo Vásquez, José Germain; Providencia; 1; 78; C. R.
Ortega Escobar, Rubén; Providencia; 3; 89; C R.
Muñoz Catalán, José Abel; Providencia; 4; 53; C. R.
Blanche N., Enrique; Providencia; 8; 75; D. I.
Llanos Espinoza, Pablo Roberto; Providencia; 11; 137; C. R.
Argandoña Ortiz, Rubén Darío; Providencia; 18; 147; C. R.
Bravo Zúñiga, Raúl Isaac; Providencia 18; 40; D. I.
Arancibia Guerra, Héctor Guillermo; Providencia; 19; 3; D. I.
Araos Bruna, Sergio; Providencia; 22; 101; D. I.
Badilla Badilla, Gmo. Enrique; Providencia; 22; 16; D. I.
Montero Montenegro, Rogelio; Providencia; 23; 68; C. R.
Peñailillo Niño de Zepeda, Guillermo; Providencia; 31; 3; Fallecimiento
Avila Muñoz, Cristobalino; Providencia; 37; 106; D. I.
Marfull Rodríguez, Carlos H.; Providencia; 39; 32; C. R.
Azócar Solís de Ovando, Alfonso; Providencia; 41; 154; D. I.
Enrique Mora, Walter Eduardo; Providencia; 44; 15; C. R.
Guzmán Dumas, José Tomás; Providencia; 47; 122; C. R.
Salinas Aguilar, Luis; Providencia; 49; 142; C. R.
Anabalón Salazar, Domingo; Providencia; 50; 30; D. I.
San Cristóbal Muñoz, Diego; Providencia; 55; 124; Fallecimiento.
Montt Letelier, Mario; Providencia; 59; 26; C. R.
Becerra Hernández, Jorge Otoniel; Providencia; 60; 52; D. I.
Madrid Soffia, Julio; Providencia; 61; 4; C. R.
Carabantes Navarro, Luis; Providencia; 63; 59; C R.
Aillañir Antimán, Milla; Providencia; 64; 156; D. I.
Aranda Frías, Carlos; Providencia; 64; 36; C. R.
Argomedo Martínez, José Gregorio; Providencia; 65, 57; D. I.
Bravo Valdivieso, Germán Adolfo; Providencia; 65; 93; D. I.
Raineri Bozzolo, Leo Mario Agustín; Providencia; 70; 160; C. R.
Montes Olavarrieta, Leonidas; Providencia; 82; 11; C. R.
Fernández Merino, Benito Tomás; Providencia; 82; 133; C. R.
Urrutia Urrutia, Alfredo Waldo; Providencia 91; 3; C. R.
Bravo Mancilla, Samuel Ismael; Ñuñoa; 3; 177; D. I.
Astorga Astorga, José; Ñuñoa; 11; 7; D. I.
Araya Waldhart Manuel; Ñuñoa; 13; 161; D. I.
Astudillo Gubert, Rubén Enrique; Ñuñoa; 15; 169; C. R.
Aránguiz, Orlando Manuel; Ñuñoa; 22; 109; D. I.
Haquin Pereira, Martín; Ñuñoa; 41; 143; C. R.
Aros Herrera, Juan Adolfo Tadeo; Ñuñoa; 41; 3; D. I.
Molina Aguirre, Mario Sergio; Ñuñoa; 51; 176; C. R.
Vergara Cienfuegos, Mario; Ñuñoa; 58; 114; C. R.
Gandarillas Ferrada, Alejandro Darío; Ñuñoa; 58; 81; Falle.
Aretxabala Etura, Andrés; Ñuñoa; 63; 94; C. R.
Arrieta Pérez, Luis Alberto; Ñuñoa; 64; 59; D. I.
Artigas Novoa, Alfredo; Ñuñoa; 69; 176; D. I.
Chandía Miranda, Jorge; Ñuñoa; 83; 198; C. R.
Wisniak Marcovich, Jaime David; Ñuñoa; 88; 90; C. R.
Pino Terán, Raúl Mariano; Ñuñoa; 91; 34; C. R.
Campos Medina, Rodolfo; Ñuñoa; 95; 161; Fallecido.
Sobarzo Barrientos, Fernando; Ñuñoa; 109; 32; C. R.
Díaz, Luis Antonio; Ñuñoa; 121; 139; C. R.
Bascuñán Calmels, Ramón; Ñuñoa; 125; 18; D. I.
Moyano Drien, Mario Enrique; Ñuñoa; 127; 76; C. R.
Alvarez Jiliberto, Luis Alejandro; Ñuñoa; 128; 4; D. I.
Olivares Olivares, Teodoro; Ñuñoa; 129; 89; C. R.
Canessa Tapia, Sergio Nicolás; Ñuñoa; 133; 3; C. R.
Peralta Padilla, Archibaldo Enrique; Ñuñoa; 141; 125; C. R.
Mujica Barbe, Luis; Las Condes; 3; 55; Fallecido.
Terry Willigmann, Juan; Las Condes; 10; 130; Falle.
Fuentes Méndez, Pedro Ant.; Las Condes; 12; 34; C. R.
González González, Roberto Antonio; Las Condes; 19; 75; C R.
Bate Aguirre, Luis Alejandro; Las Condes; 23; 195; D. I.
Lira Quezada, Luis Hernán; Las Condes; 24; 11; C. R.
Guzitúa Navarrete, Juan Patricio; Las Condes; 26; 19; C. R.
Rogers Cuevas, Enrique; Las Condes; 26; 151; C. R.
Torres Gacitúa, Avelino; Las Condes; 27; 41; C. R.
Campos Aravena, Pedro Ignacio; Las Condes; 30; 18; C. R.
Cepeda Gallardo, Julio; Las Condes; 30; 42; Falle.
Maluenda Mena, Ladislao; Las Condes; 33; 154; C. R.
Frenk Lapsenson, Roberto; Las Condes; 34; 82; Falle.
Osorio Villarroel, Rodolfo; Las Condes; 43; 15; C. R.
Amigo Muñoz, Diómedes; San Miguel; 1; 62; D. I.
Cornejo Torres, Carlos; San Miguel; 7; 137; C. R.
Gálvez Salcedo, Osvaldo; San Miguel; 7; 128; Falle.
Tapia García, Manuel Jesús; San Miguel; 12; 125; C. R.
Barrera Fuentes, José Santos; San Miguel; 14; 112; D. I.
Bachmann Flores, Carlos; San Miguel; 15; 40; D. I.



Abarca Fuentes, Edelberto 2.o; San Miguel; 23; 90; C. R.
Montanares Aedo, José; San Miguel; 26; 108; C. R.
Riveros González, Juan Roberto; San Miguel; 47; 69; C. R.
Gálvez Ratto, Rafael Guillermo; San Miguel; 48; 24; C. R.
Soto Chávez, Jorge Andrés; San Miguel; 50; 184; C. R.
Medina Bastías, Plácido; San Miguel; 50; 131; Falle.
Mella Valdés, Fernando; San Miguel; 53; 174; C. R.
Quintanilla Concha, Caupolicán; San Miguel; 57; 148; C. R.
Guerrero Guerrero, Galvarino; San Miguel; 57; 153; C. R.
Moya Medina, Róbinson Augusto; San Miguel; 58; 47; C. R.
Villalón Díaz, Julio Eleuterio San Miguel; 59; 147; Falle.
Viera Sánchez, Mario; San Miguel; 60; 108; C. R.
Lara Lara, Oscar R.; San Miguel; 67; 197; C. R.
Maldonado Fuentealba, Dgo. A.; San Miguel; 69; 30; C. R.
Arce Donoso, Mario C.; San Miguel; 69; 24; O. I.
Bouffanais Sabugo, Armando A.; San Miguel; 72; 152; D. I.
Baeza Saldías, José Demetrio; San Miguel; 76; 117; D. I.
Espinoza J., José Miguel; San Miguel; 79; 37; C. R.
Sepúlveda Copia, Alejandro; San Miguel; 80; 20; D. I.
Alvarez Aravena, José; San Miguel; 85; 190; D. I.
Aguirre Carrizo, Hugo Hernán; San Miguel; 85; 143; C. R.
Sanhueza Salgado, Miguel Antonio; San Miguel; 86; 127; Falle.
Fuentes Lepe, Julio; San Miguel; 90; 66; C. R.
Fuentes Magnau, Salvador; San Miguel; 90; 69; C. R.
Montecinos Fuentealba, Manuel Segundo; San Miguel; 90; 95; C. R.
Santibáñez Rojas, Renato Gustavo; San Miguel; 91; 89; C. R.
San Martín Elgueta, Arnoldo Alfonso; San Miguel; 97; 193; C. R.
Jaramillo Bustamante, Roberto; San Miguel; 99; 1; C. R.
Angulo Santibáñez, Mario; San Miguel; 105; 173; D. I.
Cancino Mora, Julio Gilberto; San Miguel; 110; 103; C. R.
Poblete Miguel, Juan Ramón; San Miguel; 115; 79; C. R.
Antognini Ibacache, Waldo Washington; San Miguel; 115; 24; D. I.
Molina Mella, Atilio; San Miguel; 116; 11; Falle.
Cárdenas Toledo, Eugenio Tercero; San Miguel; 117; 76; C. R.
Robledo Castillo, Samuel Heriberto; San Miguel; 121; 45; C. R.
Horta Muñoz, Gustavo Haroldo; San Miguel; 124; 22; C. R.
Flores Pacheco, Hugo Héctor; San Miguel; 128; 17; C. R.
Oportus Ramírez, Juan; San Miguel; 128; 177; C. R.
Téllez von Vriessen, Francisco Ignacio; San Miguel; 143; 109; C. R.
Cárdenas Cárdenas, Héctor; San Miguel; 143; 92; C. R.
Bahamondes Zeballos, Nabor; San Miguel; 143; 11; D. I.
Rodríguez Ruiz, Jorge; San Miguel; 144; 29; C. R.
Fuenzalida Labbé, Sergio; San Miguel; 144; 68; C. R.
González Cruz, Oscar Froilán; San Miguel; 147; 66; C. R.
Avila Molina, Albertino; San Miguel; 150; 16; C. R.
Araya Lepe, Raúl Heriberto; San Miguel; 154; 111; D. I.
Parra Ortiz, José Ricardo; San Miguel; 164; 125; C. R.
Leiva Acevedo, Juan Luis; Cisterna; 7; 4; Falle.
Arratia Sanhueza, José Pantaleón; Cisterna; 7; 21; D. I.
Brante Osorio, José Guillermo; Cisterna; 12; 159; D. I.
Tejías Fuenzalida, José del C.; Cisterna; 13; 69; Falle.
Correa Calvo, Carlos Humberto; Cisterna; 14; 101; C. R.
Astudillo Barcaza, Nabor; Cisterna; 15; 34; D. I.
Argandoña Parra, Arturo; Cisterna; 17; 28; D. I.
Alvarado Vargas, Gabriel; Cisterna; 19; 39; D. I.
Ballesteros Juan Matías; Cisterna; 19; 4; D. I.
Castro Zúñiga, Sebastián Antonio; Cisterna; 20; 175; C. R.
Pérez Acevedo, Javier; Cisterna; 26; 157; C. R.
Améstica Hausdorf, Germán Humberto; Cisterna; 29; 95; D. I.
Bravo Aravena, Orozimbo; Cisterna; 36; 17; C. R.
Ossandón Bustamante, Eduardo; Cisterna; 36; 182; C. R.
Aceituno Pacheco, Rafael; Cisterna; 36; 7; D. I.
Arancibia Morales, Marcelino; Cisterna; 41; 97; D. I.
Ulloa Bravo, Alamiro; Cisterna; 41; 197; C. R.
Alegría Peralta, Juan Francisco; Cisterna 49; 188; C. R.
Arroyo Riquelme, Elías; Cisterna; 54; 174; D. I.
Bathich Morales, Faisal; Cisterna; 57; 58; D. I.
Farías Belmar, Humberto; Cisterna; 59; 123; C. R.
Aspée Barría, Héctor Francisco; Cisterna; 67; 19; C. R.
Arévalo Seguel, Demetrio; Cisterna; 69; 65; C. R.
Cifuentes Cornejo, Luis Solarin; Cisterna; 71; 197; C. R.
Bronstein Castro, León; Cisterna; 77; 68; C. R.
Sánchez Cuevas, Carlos Segundo; Cisterna; 79; 92; C. R.
Galleguillos Robles, Oscar Reinaldo; Cisterna; 80; 157; C. R.
Silva Campo, Samuel; La Florida; 3; 133; C. R
Javet Mourguet, Ives; La Florida; 6; 97; C. R.
Arteaga Vásquez, Mario Antonio; La Florida; 15; 83; C. R.
Aguirre Villagrán, Andrés Arturo; La Florida; 19; 165; C. R.
Jaramillo Chávez, Manuel Lorenzo; La Florida; 25; 55; C. R.
Lavín Lavín, Amadeo; La Granja; 13; 84; C. R.
Arce Farías, Enrique; La Granja; 16; 24; D. I.
Contreras Vilches, José René; La Granja; 33; 48; C. R.
Arévalo Fuenzalida, Eusebio; Puente Alto; 16; 24; D. I.
Gálvez Díaz, Humberto; Puente Alto; 16; 168; C. R.
Escudero Gaete, Pedro Antonio; Puente Alto; 19; 110; Falle.
Bobadilla Poblete, Héctor del Rosario; Puente Alto; 29; 106; Doble inscripción.
Bórquez Alvarado, José Segundo; Puente Alto; 31; 41; D. I.
Ampuero Farías, Raúl Orlando; Puente Alto; 42; 18; C. R.
Bórquez García, Antonio Armando; Puente Alto; 42; 177; D. I.
Reinike Contreras, Emilio; Puente Alto; 43; 141; C. R.
Acevedo Figueroa, Alberto; Puente Alto; 44; 165; Falle.
Lembach Bravo, Jorge Vicente; Puente Alto; 50; 75; C. R.
Meza Quiroz, Pedro Nolasco; S. José de Maipo; 16; 5; C. R.
Díaz Torres, Guillermo; Pirque; 1; 15; C. R.
Ponce Muñoz, Emiliano; Pirque; 1; 163; C. R.
Morales Miranda, Ismael del Carmen; Pirque; 2; 85; C. R.
Parraguéz Pizarro, Moisés; Pirque; 3; 119; C. R.

TEODOSIO URRUTIA MUÑOZ,
Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

SERVICIO NACIONAL DE SALUD

Esta Dirección General ha resuelto llamar a concurso los cargos de Salud Pública con funciones directivas o de asesoría que a continuación se indican:

ZONA IV VALPARAISO
1 cargo Médico Inspector
DIRECCION GENERAL
1 cargo Dentista Jefe Sección Odontología
1 cargo Médico Ayudante Sección Asistencia Social Privada
ZONA V SANTIAGO
3 cargos Dentistas Inspectores
1 cargo Director Hospital de Buin

Las solicitudes se recibirán, en Santiago, en la Oficina de Concursos Ley 10.223 del Departamento Técnico, Mac-Iver 541, 4.o piso, y en provincias, en las Secretarías de las Direcciones Zonales de Salud, donde se proporcionarán mayores antecedentes y los formularios respectivos.

El concurso se cerrará el sábado 31 de marzo de 1962, a las 12 horas.

En los casos que corresponde, el sorteo de la comisión se efectuará el martes 3 de abril de 1962, a las 13 horas, en la Oficina de Concursos, Mac-Iver 541, 4.o piso.

EL DIRECTOR GENERAL DE SALUD

En Viña del Mar se quedó Caleuche



MILLONARIO tiene una de las mejores opciones en el Clásico "Otoño" sobre 2.000 metros y a peso de reglamento. Está corriendo mucho el pupilo de Juan Cavieres.

Se irá luego al extranjero

CORTAS DEL TURF

SOLO DOS ejemplares —de los tres que tenía Cavieres en Viña del Mar— regresaron a Santiago. Son ellos Rosaleen y Filisteo. El otro —Caleuche— se quedó en la Ciudad Jardín para viajar próximamente al extranjero ya que fue adquirido por un importador quien, de inmediato, lo entregó a Orlando Silva.

LA REIMAN, hija de Boabdil que está al cuidado de Juan Cavieres se encuentra hospitalizada en la Clínica Veterinaria del Club Hípico afectada de pleuritis.

SU CALIDAD de reproductor perdió ayer Baman.

EN EL DIA de hoy se le aplicarán remedios a Mariscal, valor que se encuentra bajo los cuidados de Luis Alberto García.

PUNTAS de fuego en las rodillas se le pusieron a LIDO, elemento que está bajo las órdenes de Pedro Valderrama.

CON REMEDIOS en los nudos se encuentra el pupilo de Hugo Inda, LOCO VERDE.

RECANTO, un hijo de Mío Sea que está en descanso, recibió aplicaciones de puntas de fuego en los nudos.

UN GRUPO de ejemplares de carrera será embarcado por barco con destino a los países del norte. Entre ellos, ha sabido LA NACION, viajará SANTULONA, hembra que está al cuidado de Luis Alvarez B.

ESTRATEGIA, pupila de Alfonso Carreño, se encuentra con puntas de fuego en los nudos de las manos.

NELSON, ejemplar que tuvo una baja actuación en el premio "Casino Municipal de Viña del Mar", se vino a Santiago. El hijo de Voipir correrá los 1.500 metros de la temporada internacional.

OPERAN A HECTOR PILAR



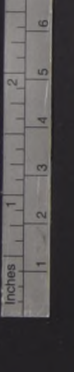

HECTOR PILAR, el experimentado jinete que durante varias temporadas fue una de nuestras mejores fustas, será operado hoy, de urgencia, en el Hospital de la Universidad Católica, por el doctor Salvestrini. Pilar sufrió la ruptura del diafragma, estimándose que es una consecuencia de su último accidente.

Asoc. Propietarios de Caballos de Carrera

SESIONO el Directorio de la Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera, bajo la presidencia de don Carlos Nazar S.

Se acordó estudiar la posibilidad de modificar el Estatuto, en lo que se refiere a elecciones, pero se llegó a la conclusión de que daba garantías a todos los sectores.

Se realizaron algunas sugerencias sobre las próximas temporadas de otoño, tanto del Hipódromo Chile y del Club Hípico, y se dio cuenta que la institución palmeña tiene proyectada una amplia tribuna para recibir a los socios en la próxima jornada internacional.



CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA



ESTRENO EN SOCIEDAD.— Señorita Carmen Ibáñez Langlois, que hará su estreno en sociedad en el presente año.

PEREGRINACION A LA CIUDAD SANTA.— Ha quedado constituido el Comité pro Peregrinación a Roma, bajo el auspicio del Cardenal Carlo Confalonieri, Secretario de la Sagrada Congregación Consistorial; Monseñor Emilio Dejardin, Director de las Obras de Migración de Italia, y el Rvdo. Padre Francesco Milini, En Chile está a cargo de esta peregrinación, la cual se realizaría desde principios del mes de agosto a mediados del mes de septiembre, el Instituto Católico Chileno de Migración, INCAMI, y lo constituyen las siguientes personas: Arzobispo de La Serena, Monseñor Alfredo Cifuentes G., presidente honorario; señor Jorge Matetic Fernández, presidente de INCAMI; señor Jorge Aguayo B., consejero de INCAMI; señor Raúl Fernández Correa, Director del Departamento de Inmigración; Pbro. Wolfgang Wallisfurth, Secretario General de INCAMI; señor Alberto Spikin Fuenzalida, secretario del Instituto Católico Chileno de Migración, y capellanes de inmigrantes.

Los interesados pueden pedir informaciones llamando al fono 89495, o pasando en las mañanas por las oficinas de INCAMI, ubicadas en calle Almirante Barroso N.o 60, 2.o piso. (Sede Central de Cáritas-Chile).

RECEPCION EN HONOR DE DON HERNAN VIDELA LIRA.— El Embajador de Suecia, señor Harry Bagge, entregará durante una recepción en la sede de la Embajada hoy, a don Hernán Videla Lira, presidente del Senado, la Gran Cruz de la Real Orden de la Estrella Polar, recién conferida por Su Majestad el Rey Gustavo Adolfo VI.

PROXIMO MATRIMONIO.— El miércoles 18 de abril será bendecido el matrimonio de la señorita Paz Rodríguez Vicuña con el señor Alvaro Alemparte Costa. La ceremonia se efectuará en la Capilla del Saint George's College.

REGRESARON DE EUROPA.— Han regresado de Europa las señoritas Isabel Margarita Urzúa Baeza y Carmen Aldunate Salas.

EN EL EXTRANJERO.— Desde París se han dirigido a Londres, donde después de pasar unos días se embarcarán de regreso a Chile, las siguientes señoritas: Rosa Guzmán Lyon, María Ester Goycolea Figueroa, Gabriela Arrau Merino, Verónica Vicuña Pérez, María Teresa Irarrázaval Valdés, Sara Concha Ureta, Verónica e Isabel Margarita Birrell Simpson, Verónica Larraín Puelma, María Eugenia Vicuña Echeverría, Dominga y Rosario Ossandón Valdés, Teresa Cox Urrejola, Patricio Barrios Valdés.

PARTE DE MATRIMONIO.— Laura Barriga de Zegers participa a Ud. el matrimonio de su hija Constanza con el señor Raúl E. Díaz Prieto, que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el domingo 25 de marzo, a las 17 horas.

Raúl Díaz Doll y Raquel Prieto de Díaz participan a Ud. el matrimonio de su hijo Raúl con la señorita Constanza Zegers Barriga y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el domingo 25 de marzo, a las 17 horas.

NACIMIENTOS EN LA CLINICA SANTA MARIA.— En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Alejandro Domeyko Vigneau y de la señora María Isabel Barriga de Domeyko.

—Una hija del señor Germán Alessandri Fabres y de la señora Magdalena Rozas de Alessandri.

—Un hijo del señor Guillermo Martínez D. y de la señora Carmen Luz Spikin de Martínez.

DE EUROPA.— Hoy regresa de Europa la señorita Elsa Rojas Besoaín.

VIAJEROS.— De Viña del Mar han regresado el señor Jorge Covarrubias Ortúzar y señora Ana Pérez-Cotapos de Covarrubias e hija, la señora Margarita Edwards de Pérez-Cotapos e hija.

—Al sur se han dirigido las señoras Gabriela Lira de Correa y María Victoria García-Huidobro de Sáenz.

MATRIMONIO CONCERTADO. — Hoy quedará concertado el matrimonio de la señorita María de la Luz Wielandt Vergara con el señor Patricio Stuckrath Souper. Hará la visita de estilo la señora Inés Souper de la Sotta. Bendecirá las argollas el Rvdo. Padre Alfonso Vergara, S. J.

DE MEXICO Y ESTADOS UNIDOS. — Han regresado de México y Estados Unidos las señoritas Julia Pérez-Cotapos Edwards y Carmen del Río Vicuña.

ALMUERZO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA.— El Embajador de España, Excmo. señor Tomás Suñer y Ferrer, y señora Marta Videla de Suñer y Ferrer, ofrecerán un almuerzo en la sede de la Embajada, de Avenida República, el próximo sábado.

RECEPCION SUSPENDIDA.— El Encargado de Negocios de Italia lamenta informar que, debido a la postergación del vuelo inaugural de Alitalia, Roma-Santiago, la recepción que se iba a realizar mañana viernes, en la residencia de la Embajada de Italia, ha sido suspendida.

EMBAJADA DEL CANADA.— El Embajador del Canadá, señor Paul Tremblay, y señora, ofrecieron ayer un coctel en honor de la delegación canadiense, a la reunión de la UNESCO, en la residencia de la Embajada, Violetas 2088.

COLEGIO MEDICO DE CHILE

REUNION GENERAL EXTRAORDINARIA

El H. Consejo General, en razón de que el Tema "Problema económico del Gremio", que constituye el de la Reunión General Extraordinaria convocada para el sábado 17 de marzo en curso, ha sido satisfactoriamente considerado en la actualidad al contener el proyecto de reforma de la ley 10.223, elaborado por el señor Ministro de Salud, disposiciones acordes con las solicitadas por el Cuerpo Médico,

ha acordado suspender –por ahora– la citada reunión general extraordinaria.

EL CONSEJO GENERAL DEL COLEGIO MEDICO DE CHILE

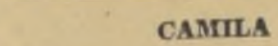
SHOW DE NOTICIAS

■ EN EL CURSO de la próxima semana aparecerá el primer Boletín del Sindicato de Actores de Chile. En ese primer número se incluirá amplia información sobre la construcción del Teatro Móvil del Sindicato, que llevará el nombre de Alejandro Flores, además de detalles de la reciente visita al país del actor mexicano Rodolfo Landa, que en su país es diputado y presidente de la Asociación Nacional de Actores (ANDA).

■ AYER se realizó en funciones de vermouth y noche en el Teatro Moneda la avant-premiere de Monsieur Patate, obra de Marcel Achart, Académico de Francia, que constituye el nuevo estreno de la Compañía de Comedias de Américo Vargas y Pury Durante. Esta avant-premiere fue a beneficio total del Teatro Móvil Alejandro Flores. La función nocturna se cerró con un fin de fiesta en que participaron Malú Gatica, Kika, Marta Pizarro, Chucho Martínez Gil, Lorenzo Valderrama, Eduardo de Calixto y la Caravana del Buen Humor.

■ REPRESENTANTES mexicanos gestionan una jira de Camila por los escenarios aztecas. Arturo Martínez, secretario de Conflicto de ANDA, la vio en el Bim Bam Bum, durante su reciente visita, y de inmediato pidió fotos y una cinta con siete canciones, que constituirán la carta de presentación de Camila en México. Algunos de los temas que figuran en la cinta son Nostro Concerto, el famoso Chiribiribí y áreas de óperas.

■ GISELLE, la striper que representa a Argentina en el Campeonato Sudamericano de Strip-Tease del Picaresque, ha manifestado deseos de realizar presentaciones en México simultáneamente con el estreno de la película El Hincha, de la que es coestrella. Sus conversaciones con representantes mexicanos en este sentido se encuentran avanzadas.


CAMILA

■ RITMO Y ALEGRIA es el título de un long play que incluye 12 canciones y fue grabado ayer en los estudios de la RCA Victor por Los Flamingos. Este conjunto cuenta ahora con una voz femenina, la de Nana Román, que entró en reemplazo de Armando Navarrete. Los nuevos Flamingos hicieron su debut la semana pasada en Valparaíso y Quilpué.

■ EL SALON WURLITZER, pieza en dos actos y cuatro cuadros, de Juan Guzmán Améstica, representará a Chile en el Certamen Latinoamericano de Teatro que se efectuará en París, en abril, bajo el auspicio del Instituto Internacional del Teatro. El jurado que seleccionó la obra de Guzmán estuvo integrado por Miguel Frank, Agustín Siré, Eugenio Dittborn, Domingo Piga, Patricia Morgan y Emilio Dufour, todos ellos designados por el Centro Nacional del IIT.


JUAN GUZMAN

■ HACIA TRES sectores del público espectador está orientada la labor de difusión que este año cumplirá la Escuela de Teatro de la "U". Ellos son el estudiantado secundario, para el que se prepara la pieza española "El desdén con el desdén", de Agustín Moreto y Cabañas; los Sindicatos y teatros de barrio, hasta donde llegará "La excepción y la regla" de Bertold Brecht, más una selección de canciones del mismo autor con música de Kurt Weil; y el tercer campo de labor lo constituye el público infantil, a quien está dedicado "El pastel y la tarta", farsa anónima que será interpretada por animales animados por alumnos de la Escuela de Teatro. Además, y también para los niños, se estudia la posibilidad de llevar a escena un cuento chileno que aún no ha sido determinado.

■ MARIO LORCA, Carmen Bunster y Gabriela Hernández, que trabajan en la Compañía de Mimos de Noisvander, encarnarán los papeles protagónicos de "El abanderado", de Luis Alberto Heiremans, que ensaya el ITUCH bajo la dirección de Eugenio Guzmán.

■ HOY INICIA su última quincena en el Teatro Maru la Compañía de Susana Bouquet con la obra del autor nacional José Antonio Garrido "Una camelia para Margarita", que ya ha cumplido las cien representaciones. A fin de mes la Compañía se trasladará en masa al Teatro Talía para iniciar su temporada oficial de 1962 con una obra de corte policial que ya está siendo ensayada con Marcelo Gaete, Pepe Rojas y Susana Bouquet, bajo la dirección de Charles Morris.

■ BAJO EL AUSPICIO de la Embajada de la República Federal Alemana y de la Ilustre Municipalidad de Santiago, se presentará en el Teatro Municipal de esta capital, los días 28 y 30 de marzo, la Orquesta Sinfónica de Hamberg, que obtuvo el año pasado, en París, el Gran Prix du Disque. Es ésta la primera visita al continente sudamericano del grupo sinfónico alemán.

REMATE DE LOCALES COMERCIALES DE LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

REMATE DE LOS LOCALES COMERCIALES UBICADOS EN EL EDIFICIO DE HUERFANOS N.o 1147, A REALIZARSE LOS DIAS 27, 28 Y 29 DE MARZO DE 1962, A LAS 10 HRS., EN LA SALA DEL TEATRO PACIFICO, HUERFANOS Nº 1147 (INTERIOR), ANTE EL NOTARIO SR. PEDRO CUEVAS C.— LA VENTA SE EFECTUARA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL D. F. L. N.o 39, DE 1959, Y LEY N.o 6.071 Y REGLAMENTO DE COPROPIEDAD, PUDIENDO PARTICIPAR TODO POSTOR.

UBICACION			M2.	Tasación Reajustada	Minimum 85%
MARTES 27 DE MARZO DE 1962					
Huérfanos 1157		1.o	102,60		
		Alt.	102,60		
		Subt.	85,60	E° 70.638,—	E° 60.042,—
Huérfanos 1153—51		1.o	99,—		
		Alt.	99,—		
		Subt.	224,90	93.111,—	79.144,—
Huérfanos 1141—37		1.o	91,10		
		Alt.	88,30	71.342,—	60.641,—
Huérfanos 1133—29		1.o	108,50		
		Alt.	126,90		
		Subt.	261,20	90.246,—	76.709,—
Huérfanos 1125		1.o	45,—		
		Alt.	45,—	28.507,—	24.231,—
Huérfanos 1121		1.o	45,—		
		Alt.	46,—	28.758,—	24.444,—
Huérfanos 1113		1.o	45,—		
		Alt.	46,—	28.758,—	24.444,—
Huérfanos 1109		1.o	44,10		
		Alt.	44,10	27.954,—	23.761,—
Huérfanos 1147	Teatro Pacífico		2.029,60	396.628,—	337,134,—
MIERCOLES 28 DE MARZO DE 1962					
Huérfanos 1101		1.o	91,80		
		Alt.	91,80	E° 78.682,—	E° 66.880,—
Bandera 310		1.o	44,10		
		Alt.	44,10	27.954,—	23.761,—
Bandera 314		1.o	81,70		
		Alt.	81,70	57.114,—	48.547,—
Bandera 322		1.o	47,30		
		Alt.	47,30	28.104,—	23.888,—
Bandera 318	Gal. Com. 3	1.o	16,40		
		Alt.	16,40	5.380,—	4.573,—
Bandera 318	Gal. Com. 5	1.o	36,30		
		Alt.	36,30	16.792,—	14.273,—
Bandera 318	Gal. Com. 7	1.o	33,30		
		Alt.	33,30	15.435,—	13.120,—
Huérfanos 1147	Banco Arabe		1.847,50	294.115,—	249.998,—
JUEVES 29 DE MARZO DE 1962					
Bandera 318	Gal. Com. 9	1.o	33,30		
		Alt.	33,30	E° 15.436 —	E° 13.120,—
Bandera 318	Gal. Com. 15	1.o	13,80	3.268,—	2.778,—
Huérfanos 1147	Gal. Com. 17	1.o	61,90		
		Alt.	75,70		
		Subt.	86,20	39.969,—	33.974,—
Bandera 318	Gal. Com. 16-18	1.o	72,70		
		Alt.	75,50	38.964,—	33.119,—
Bandera 318	Gal. Com. 14	1.o	42,30		
		Alt.	42,30	19.557,—	16.623,—
Bandera 318	Gal. Com. 10	1.o	9,90		
		Alt.	21,50	4.776,—	4.060,—
Bandera 318	Gal. Com. 6	1.o	24,80		
		Alt.	23,50	11.262,—	9.573,—
Bandera 318	Restaurant Santiago Subterráneo		1.251,90	167.419,—	142.306,—

CONDICIONES:

a) Las personas que compren en remate público deberán pagar, como cuota al contado, el 15 por ciento del valor de adjudicación.
b) El saldo de precio se pagará en 20 cuotas trimestrales iguales y vencidas, con el 5 por ciento de interés anual acumulativo. En caso de mora pagarán un interés penal del 12 por ciento anual.
c) El saldo de precio y los dividendos correspondientes son reajustables en las condiciones establecidas en el Art. 68 del D. F. L. N.o 2 de 1959.
d) La suma necesaria para enterar la respectiva cuota al contado, deberá entregarse al Notario dentro del quinto día de efectuado el remate.
e) Para participar en el remate TODO POSTOR deberá depositar ante el Notario un Vale-Vista bancario, tomado a nombre del postor y endosado a la orden del Notario, o en dinero efectivo, el 10 por ciento del mínimum del local por el cual se interesa.
Deberá declarar, además, al momento de efectuar dicho depósito, si rematará para sí o en cumplimiento de mandato, en cuyo caso individualizará al mandante.
f) Para garantizar el pago del saldo de precio y demás obligaciones, el comprador deberá constituir primera hipoteca en favor de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. El atraso en el pago de una o más de las cuotas trimestrales hará exigible el total de la obligación, la que se entenderá como de plazo vencido.
g) La escritura deberá ser suscrita por el comprador dentro del plazo que la Institución le notifique.
h) El local se rematará ad-corpus, en el estado que actualmente se encuentra, sin considerar las instalaciones y demás que sean pertenencia de los actuales arrendatarios de la Institución.
i) Los gastos de escritura, inscripciones, impuestos de transferencia y demás que graven la compraventa, derechos notariales y cualquier otro gasto derivado del remate, serán de cargo total y exclusivo del comprador.
j) Si el comprador no pagare la diferencia resultante entre el valor de la garantía y la cuota al contado, o no suscribiere la escritura dentro de los plazos señalados en estas bases, perderá, a título de multa e indemnización de perjuicios, en beneficio de la Caja, la suma de dinero que haya depositado en la forma indicada en la letra e).
k) La desocupación del local subastado será de la responsabilidad exclusiva del comprador, quedando la Institución liberada de desahucio y demás que comprenden este objetivo, con respecto a los actuales ocupantes arrendatarios.
l) En todo lo no contemplado expresamente en las presentes bases de remate regirán las disposiciones del D. F. L. N.o 39, de 1959, sus modificaciones y reglamentos, disposiciones que se entienden conocidas y aceptadas por el solo hecho de participar en el remate.
m) El local de calle Huérfanos N.o 1147, Galería Comercial-Interior (Teatro Pacífico), es objeto de un contrato de arrendamiento a favor de "Espectáculos Metropolitanos S. A.", que consta en escritura pública inscrita, cuyo vencimiento es el 10 de octubre de 1963.
El local de la misma ubicación ocupado por el Banco Arabe de Chile, es también objeto de contrato de arrendamiento, que consta en escritura pública inscrita, a favor del citado Banco, con vencimiento al 30 de junio de 1964.

MAYORES INFORMES Y ANTECEDENTES Y CONSULTAS: AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS N.o 1353 — 6.o PISO — DE LUNES A VIERNES, DE 14 A 17 HORAS, Y SABADOS DE 9 A 12 HORAS.

MARIO GONZALEZ HERRERA, Gerente Santiago — **RAUL INFANTE YAVAR**, Vicepresidente Ejecutivo

Remate de los locales comerciales ubicados en el edificio de calle Amunátegui N.o 86, a realizarse el día 30 de marzo de 1962, a las 10 horas, en la Sala del Honorable Consejo de la Institución, Avenida Bernardo O'Higgins N.o 1353, ante el Notario señor Jaime García Palazuelos. La venta se efectuará en cumplimiento a lo dispuesto en el DFL N.o 39, de 1959, y la Ley N.o 6.071, y Reglamento de Copropiedad, pudiendo participar todo postor.

Local N.o	Ubicación		Mts. 2	Tasación	Minimum 85%
1	Amunátegui	74	68.20	14.758	12.544
2	"	78	63.30	13.695	11.641
3	"	80	63.90	13.814	11.742
4-5	"	82-84	69.70	15.053	12.795
6-7	"	88-90	90.40	19.481	16.559
8	"	92	63.90	13.814	11.742
9	"	94-96	137.70	31.995	27.196
10	Moneda	1412	52.50	14.227	12.093
Altillo			18.60		

CONDICIONES:

a) Las personas que compren en remate público deberán pagar, como cuota al contado, el 15% del valor de adjudicación.
b) El saldo del precio se pagará en 20 cuotas trimestrales iguales y vencidas, con el 5% de interés anual acumulativo. En caso de mora en el pago de las cuotas, se pagará un interés penal del 12% anual.
c) El saldo de precio y los dividendos correspondientes son reajustables en las condiciones establecidas en el Art. 68 del DFL N.o 2, de 1959.
d) La suma necesaria para enterar la respectiva cuota al contado deberá entregarse al Notario dentro del quinto día de efectuado el remate.
e) Para participar en el remate, TODO POSTOR deberá depositar ante el Notario un vale-vista bancario, tomado a nombre del postor y endosado a la orden del Notario, o en dinero efectivo, el 10% del mínimum del local por el cual se interesa.
Deberá declarar, además, al momento de efectuar dicho depósito, si rematará para sí o en cumplimiento de mandato, en cuyo caso individualizará al mandante.
f) Para garantizar el pago del saldo de precio y demás obligaciones, el comprador deberá constituir primera hipoteca en favor de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. El atraso en el pago de una o más cuotas trimestrales hará exigible el total de la obligación, la que se entenderá como de plazo vencido.
g) La escritura deberá ser suscrita por el comprador dentro del plazo que la Institución le notifique.
h) El local se rematará ad-corpus, en el estado en que actualmente se encuentra, sin considerar las instalaciones y demás que sean pertenencia de los actuales arrendatarios de la Institución.
i) Los gastos de escritura, inscripciones, impuestos de transferencia y demás que graven la compraventa, derechos notariales y cualquier otro gasto derivado del remate, serán de cargo total y exclusivo del comprador.
j) Si el comprador no pagare la diferencia resultante entre el valor de la garantía y la cuota al contado, o no suscribiere la escritura dentro de los plazos señalados en estas bases, perderá, a título de multa e indemnización de perjuicios, en beneficio de la Caja, la suma de dinero que haya depositado en la forma indicada en la letra e).
k) La desocupación del local subastado será de la responsabilidad exclusiva del comprador, quedando la Institución liberada de desahucio y demás que comprenden este objetivo con respecto a los actuales ocupantes arrendatarios.
l) En todo lo no contemplado expresamente en las presentes bases de remate regirán las disposiciones del DFL N.o 39, de 1959, sus modificaciones y reglamentos, disposiciones que se entienden conocidas y aceptadas por el solo hecho de participar en el remate.

MAYORES INFORMES, ANTECEDENTES Y CONSULTAS: AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS N.o 1353, 6.o PISO, DE LUNES A VIERNES, DE 14 A 17 HORAS, Y SABADOS, DE 9 A 12 HORAS.

Mario González Herrera, GERENTE - SANTIAGO — **Raúl Infante Yávar**, VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

REMATE DE LOS LOCALES COMERCIALES UBICADOS EN EL EDIFICIO DE AVENIDA MATTA N.o 1143, A REALIZARSE EL DIA 30 DE MARZO DE 1962, A LAS 10 HORAS, EN LA SALA DEL H. CONSEJO DE LA INSTITUCION, AVDA. B. O'HIGGINS N.o 1353 ANTE EL NOTARIO SEÑOR HORACIO SOISSA. LA VENTA SE EFECTUARA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL DFL. N.o 39, DE 1959, Y LA LEY N.o 6.071, Y REGLAMENTO DE COPROPIEDAD, PUDIENDO POSTULAR TODO POSTOR.

Local N.o	Ubicación	Mts2.	Tasación	Mín. 85%
1	Av. Matta 1135	36.75	6.312	5.365
Subt.		16.00		
1	Av. Matta 1139	69.30	10.880	9.248
Subt.		16.00		
1	Av. Matta 1151	78.60	12.721	10.813
Subt.		24.10		
1	Av. Matta 1151—A	46.50	8.223	6.990
Subt.		24.00		
1	Av. Matta 1155	78.60	11.106	9.440
1	Av. Matta 1155—A	46.50	9.737	8.276
Subt.		46.50		
1	Av. Matta 1167	69.30	11.116	9.449
Subt.		20.30		
1	Av. Matta 1171	34.35	6.241	5.305
Subt.		21.00		

CONDICIONES: Iguales a las del edificio Amunátegui N.o 86.
MAYORES INFORME, ANTECEDENTES Y CONSULTAS:
Avenida Bernardo O'Higgins N.o 1353, sexto piso, de lunes a viernes, de 14 a 17 horas, y sábados, de 9 a 12 horas.

MARIO GONZALEZ HERRERA, Gerente—Santiago — **RAUL INFANTE YAVAR**, Vicepresidente Ejecutivo

REMATE DE LOS LOCALES COMERCIALES DEL EDIFICIO UBICADO EN CALLE AGUSTINAS 1513, A REALIZARSE EL DIA 3 DE ABRIL DE 1962, A LAS 10 HORAS EN LA SALA DEL H. CONSEJO DE LA INSTITUCION, AVDA. B. O'HIGGINS 1353, ANTE EL NOTARIO SEÑOR JORGE MAIRA CASTELLON. LA VENTA SE EFECTUARA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL DFL. N.o 39, DE 1959, Y LA LEY N.o 6.071, Y REGLAMENTO DE COPROPIEDAD, PUDIENDO PARTICIPAR TODO POSTOR.

Local N.o	Ubicación	Mts2.	Tasación	Mín. 85%
1	Agustinas 1155	70.30	17.686	15.033
Subt.		60.30		
1	Agustinas 1543	59.23	14.584	12.396
Subt.		46.35		
1	Agustinas 1539	65.59	15.726	13.367
Subt.		46.35		
1	Agustinas 1525	48.42	9.196	7.817
1	Agustinas 1517	52.30	18.012	15.310
Subt.		100.02		
1	Agustinas 1515	75.09	20.461	17 392
Subt.		78.13		
1	Agustinas 1511	69.95	18.556	15.773
Subt.		66.47		
1	Agustinas 1509	61.48	16.597	14.107
Subt.		54.21		
1	San Martín 222	47.10	11.700	9.945
Subt.		34.92		
1	San Martín 226	56.04	14.475	12 304
Subt.		45.30		
1	San Martín 238	62.71	11 591	9.852
1	San Martín 246	60.33	23.508	19.982
Subt.		157.80		

CONDICIONES: Iguales a las del edificio de Amunátegui N.o 86.
MAYORES INFORMES, ANTECEDENTES Y CONSULTAS:
Avenida Bernardo O'Higgins N.o 1353, sexto piso, de lunes a viernes, de 14 a 17 horas, y sábados, de 9 a 12 horas.

MARIO GONZALEZ HERRERA, Gerente—Santiago — **RAUL INFANTE YAVAR**, Vicepresidente Ejecutivo

REMATE DE LOS LOCALES COMERCIALES UBICADOS EN EL EDIFICIO DE CALLE TARAPACA N.o 782, A REALIZARSE EL DIA MARTES 3 DE ABRIL, DE 1962, A LAS 10 HORAS EN LA SALA DEL H. CONSEJO DE LA INSTITUCION, AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 1353 ANTE EL NOTARIO SEÑOR JORGE MAIRA CASTELLON. LA VENTA SE EFECTUARA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL DFL. N.o 39, DE 1959, Y LA LEY N.o 6.071, Y REGLAMENTO DE COPROPIEDAD, PUDIENDO PARTICIPAR TODO POSTOR.

Local N.o	Ubicación	Mts2.	Tasación	Mín. 85%
1	Sn. Francisco 206	62.70	18.858	[illegible]
2	Sn. Francisco 202 esq. Tarapacá	85.80	30.998	[illegible]
3	Tarapacá 772	49.50	14.907	[illegible]

CONDICIONES: Iguales a las del edificio de Amunátegui N.o 86.

MAYORES INFORMES, ANTECEDENTES Y CONSULTAS:
Avenida Bernardo O'Higgins N.o 1353, sexto piso, de lunes a viernes, de 14 a 17 horas, y sábados, de 9 a 12 horas.

MARIO GONZALEZ HERRERA, Gerente—Santiago — **RAUL INFANTE YAVAR**, Vicepresidente Ejecutivo

REMATE DE LOS LOCALES COMERCIALES UBICADOS EN EL EDIFICIO DE JOSE MIGUEL DE LA BARRA N.o 480, A REALIZARSE EL DIA 5 DE ABRIL DE 1962, A LAS 10 HORAS, EN LA SALA DEL H. CONSEJO DE LA INSTITUCION, AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS N.o 1353, ANTE EL NOTARIO SEÑOR JORGE MAIRA CASTELLON.— LA VENTA SE EFECTUARA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL D.F.L. N.o 39, DE 1959, Y LEY N.o 6071 Y REGLAMENTO DE COPROPIEDAD, PUDIENDO PARTICIPAR TODO POSTOR.

UBICACION		M2	Tasación Reajustada	Minimum 85%
J. M. de la Barra 460		103,30	E° 31.997,—	E° [illegible]
	Subt.	52,—		
J. M. de la Barra 464		61,40	17.359,—	[illegible]
J. M. de la Barra 468		67,—	18.883,—	[illegible]
J. M. de la Barra 472		69,25	19.536,—	[illegible]
J. M. de la Barra 476		50,50	16.924,—	[illegible]
	Subt.	47,85		
J. M. de la Barra 484		54,75	17.468,—	[illegible]
	Subt.	36,50		
J. M. de la Barra 486		69,90	19.699,—	16.744,—
J. M. de la Barra 404		117,80	43.479,—	[illegible]
esq. Monjitas	Subt.	121,70		
Monjitas 420		61,20	18.828,—	[illegible]
	Subt.	58,50		
Monjitas 428		57,05	14.529,—	[illegible]
Monjitas 436		55,80	14.203,—	[illegible]
Monjitas 448		98,65	27.154,—	[illegible]
	Subt.	37,50		
Monjitas 460		69,70	17.577,—	[illegible]
Monjitas 464		55,80	14.094,—	[illegible]
Monjitas 470		55,80	14.094,—	[illegible]
Monjitas 478		36,30	12.298,—	[illegible]
	Subt.	54,20		
Monjitas 493		61,60	20.243,—	[illegible]
esq. Mosqueto	Subt.	51,—		
Mosqueto 485		99,60	16.869,—	[illegible]
Mosqueto 489	Of. y Garag.	803,72	42.663,—	[illegible]

CONDICIONES:

a) Las personas que compren en remate público deberán pagar, como cuota al contado, el 15% del valor de adjudicación.
b) El saldo de precio se pagará en 20 cuotas trimestrales iguales y vencidas con el 5% de interés anual acumulativo. En caso de mora en el pago de las cuotas, se pagará un interés penal del 12% anual.
c) El saldo de precio y los dividendos correspondientes son reajustables en las condiciones establecidas en el Art. 68 del D.F.L. N.o 2, de 1959.
d) La suma necesaria para enterar la respectiva cuota al contado, deberá entregarse al Notario dentro del 5.o día de efectuado el remate.
e) Para participar en el remate TODO POSTOR deberá depositar ante el Notario un Vale-Vista bancario, tomado a nombre del postor y endosado a la orden del Notario, o en dinero efectivo, el 10% del mínimum del local por el cual se interesa.
Deberá declarar, además, al momento de efectuar dicho depósito, si rematará para sí o en cumplimiento de mandato, en cuyo caso individualizará al mandante.
f) Para garantizar el pago del saldo de precio y demás obligaciones, el comprador deberá constituir primera hipoteca en favor de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. El atraso en el pago de una o más cuotas trimestrales hará exigible el total de la obligación, la que se entenderá como de plazo vencido.
g) La Escritura deberá ser suscrita por el comprador dentro del plazo que la institución le notifique.
h) El local se rematará ad-corpus, en el estado en que actualmente se encuentra, sin considerar las instalaciones y demás, que sean propiedad de los actuales arrendatarios de la Institución.
i) Los gastos de escritura, inscripciones, impuestos de transferencia y demás, que graven la compraventa, derechos notariales y cualquier otro gasto derivado del remate, serán de cargo total y exclusivo del comprador.
j) Si el comprador no pagare la diferencia resultante entre el valor de la garantía y la cuota al contado, o no suscribiere la escritura dentro de los plazos señalados en estas bases, perderá, a título de multa e indemnización de perjuicios, en beneficio de la Caja, la suma de dinero que haya depositado en la forma indicada en la letra e).
k) La desocupación del local subastado será de la responsabilidad absoluta del comprador, quedando la Institución liberada de desahucio y demás que comprenden este objetivo con respecto a los actuales ocupantes arrendatarios.
l) El adjudicatario de la oficina y boxes deberá constituir en los patios servidumbre de tránsito perpetua, voluntaria gratuita e irrevocable a favor de los adquirentes, arrendatarios o usuarios de los departamentos, oficinas y locales comerciales del inmueble, exclusivamente para el traslado de muebles, recolección de basuras, abastecimientos de combustibles, reparación o reparación de las calderas, cañerías, u otros menesteres que exija la conservación del edificio.
La servidumbre referida corresponde a la parte proporcional de espacios comunes de la citada oficina y boxes.
m) En todo lo no contemplado expresamente en las presentes disposiciones de remate, regirán las del D.F.L. N.o 39, de 1959, sus modificaciones y reglamentos, disposiciones que se entienden conocidas y aceptadas por el solo hecho de participar en el remate.

MAYORES INFORMES, ANTECEDENTES Y CONSULTAS: AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS N.o 1353, 6.o PISO, DE LUNES A VIERNES DE 14 A 17 HORAS, Y SABADOS DE 9 A 12 HORAS.

MARIO GONZALEZ HERRERA, Gerente Santiago — **RAUL INFANTE YAVAR**, Vicepresidente Ejecutivo

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

...NIO VARAS, Morandé N.o 25 (...)— Compañía de Mimos de ...vander. A las 19 horas: "...ias para reír".

...CONI, Manuel Montt N.o 032 (...).— Compañía de Arturo ... Grau. A las 18.45 y 22 ...: "Una mirada al cielo".

..., Huérfanos 786 (397907).— ...pañía de Comedias de Su... Bouquet. A las 19.10 y 22.10 ...: "Una camelia para Mar...", de J. A. Garrido.

..., Estado 82 (31477). — ...tro de Comediantes Améri... Vargas y Pury Durante. A ... 19.10 y 22.10 horas: "Mon... Patate", de Marcel Achard.

...ART, Apoquindo 3384, lado ... El Golf (480531). — ...pañía de Silvia Piñeiro. ... las 19 y 22 horas: "Juani en ...sociedad".

... REX, Huérfanos 735 (31144). — Compañía de los Cuatro. A ... 19 y 22: "Ejercicio para ... dedos", de Peter Shaffer.

REVISTAS

...LOS CARIOLA, San Diego ... (...).— Compañía Espa... A las 19 y 22 ... "Romería" ... "Saludos de España".

... San Ignacio 1245 ...— Compañía de Revistas ... V y N: "Maridos de ...", Nusira Liz. La ... Lucy Vera. Trío Inspiración. ... Riquelme. Carmen Saave... Eduardo de Ca... (strip-tease). ... Salvador Cicero.

..., Huérfanos 837 (30176). — ...pañía de Revistas Bim Bum. V. y N.: "Adán, ... y el otro". Monique ... Oberón, Camila. Thinos ...

...CESA, Recoleta 348 (372606). — Compañía de Revistas Pica... — V. y N.: "El gordo cayó en el Picaresque".— Vedettes: Raquel, Soraya y Nahir (brasileñas); Giselle (argentina). Los Mayas. Richard Sosa.

CINES

HORARIO FIJO

ALCAZAR, Brasil 378 (80122). — V. y N.: Frutos prematuros.
ASTOR, Estado 257. (393112).— MVN.: Pueblo sin compasión. Noticiario.
BANDERA, Bandera 76. (89111).— MSVN.: Burlemos la ley.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— MVN.: Rapsodia. Noticiarios.
CENTRAL, Huérfanos 930. (33555).— Cerrado por transformación.
DANTE, J. Washington 26. (494359). — M.: El mayordomo y la dama. El desafío de Rintintín. V. y N.: El gato maullará tres veces.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— MVN.: Cuatro agentes del desorden; Noticiario.
EGAÑA, Los Guindos 3368. (471026).— V. y N.: Exodo, Noticiarios.
EL GOLF, Apoquindo 614. (480046). — MVN.: Propiedad privada. Noticiario.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176. (60082).— MVN.: La usurpadora. Noticiario
HUERFANOS, Huérfanos 930.— (33555).— MVN.: La usurpadora.
IMPERIO, Estado 235. (397960).— MSVN.: Amor en las tinieblas.
KING, Huérfanos 840. (32838).— MVN.: La dolce vita.
LAS CONDES, Noruega 6318 (484067).— V. y N.: La isla misteriosa. Noticiario.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— MVN.: Burlemos la ley.
LIDO, Huérfanos 680. (34366).— MVN.: Otra vez adiós.
METRO.— Bandera 137, (83361). — MVN.: Viaje al fondo del mar.
NILO.— Monjitas 879, (392078). —MVN.: La primavera de las doncellas.
ORIENTE.— Pedro de Valdivia (41345).— V y N. La usurpadora.
PACIFICO.— Huérfanos 1147, (62921).— MSVN: Los juegos del amor.
PEDRO DE VALDIVIA.— Pedro de Valdivia 1713 (43948). — V. y N.: Erase una vez un ceniciento.
PLAZA.— Compañía 1068, (84714). — MSVN: El valle de la paz.
REAL.— Compañía 1040, (65555). — MSVN.: La isla misteriosa. Noticiario
REX.— Huérfanos 735, (31143-31144).— MVN.: El rostro impenetrable.
WINDSOR.— Moneda 1025, (89761).— MVN.: Propiedad privada. Noticiarios.



SANTA LUCIA.— Av. B. O'Higgins 615 (34718).— MVN: Siete maravillas del mundo.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Las nuevas aventuras de Tarzán. A galope tendido. El diablo anda suelto.
A. ALESSANDRI.— Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— La furia de los bárbaros. Un pie en el infierno.
ALHAMBRA.— San Pablo 4160, (90527).— El crimen ronda por la noche. Atracción fatal. La revista de Chaplin.
AMERICA, Ñuble 390 (52443). — La gran cacería. De tal palo, tal astilla. Aladino y la lámpara maravillosa.
ANDES.— Irarrázaval 435, (43811) — La mujer que quiso pecar. Estrella de fuego. Los jinetes saqueadores.
AUDITORIUM, Bandera 236 (84688).— La tumba del faraón. Noticiarios.
AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (514455).— El jorobado. Dos caraduras con suerte. El secreto de Montecristo.
BALMACEDA, Balmaceda 841 (373779).— Tumbas marcadas. Héroes de barro. Muñequita china.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073. (31787).— El fantasma del circo. La pavorosa casa de Usher.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada N.o 2820 (91787). — El secreto de Montecristo. La edad de la tentación. El niño y los piratas.
CAPITOL, Independencia 224 (372406).— El botones. 39 escalones. Sabotaje en el mar. El secreto de la esmeralda.
CAPRI.— Monjitas 825, (392414). La francesa y el amor.
CERVANTES.— Matías Cousiño 134 (381894).— La generación violenta.
CINELANDIA.— Puente 540, (67532).— Si Adelita se fuera con otro. Viva la parranda.
CITY.— Agustinas 1022, (66687). — Diamantes sangrientos. Noticiario.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— Misión de dos valientes. Enemigos de ayer. El abrazo del muerto.
CONTINENTAL.— Plaza Bulnes 41, (60735).— El analfabeto. Noticiarios.
CHILE, Recoleta 2104 (372566). — Romanoff y Julieta. Katty la maravillosa. El incomparable Godfrey.
EL SALTO, El Salto 3730 (373334). —Violación. Arenas en llamas. Mi madre es culpable.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Bajo el cielo de México. La justicia del lobo. Los desarraigados.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— A un paso de la muerte.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— La justicia del lobo. Los desarraigados.
HOLLYWOOD, 2900 (42389).— El regreso a la caldera del diablo. El hampa ataca.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — El mundo de los animales.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117. (92188) — El secreto de Montecristo; El globero; Venecia, la luna y tú.
ITALIA, Bilbao 473 (41883). — Asesinos de mujeres; Madriguera del vicio; Noticiarios.
LAUTARO, Carmen Mena 602. — Ambiciones que matan; Amor en las sombras; Maratón de baile
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (371627). — Misión de dos valientes. Enemigos de ayer.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293. (52181) — Cuando el alma sufre; El padre de la novia; La posada de la sexta felicidad.
LO CASTILLO, Vitacura 2284. (481981).— Veracruz; Tierra inolvidable.
LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705) — El imperio de los gangsters; El castillo de Frankestein. Motín entre rejas.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657) — El triunfo de Tarzán. El batallón de la muerte. Justicia a tiros. Bill el renegado.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050). —Tormenta en el paraíso; Yo pecador; Aventuras en Japón. (Beneficio del personal).
MAYO, Monjitas 879. (391201).— La muchacha de las salinas; El príncipe idiota.
MINERVA, San Pablo 3230. (51464).— Tarzán el temerario. Si lo supiera mi hermano mayor.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Cerrado hasta el sábado 17 de marzo.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— Aladino y la lámpara maravillosa; Bendita seas; Sin ley ni hogar
MONACO, Arturo Prat N.o 715 (382845).— El mundo de noche. Pánico en el aire. En la ciudad, en el infierno.
MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3943 (91555). — La mujer del faraón; La sombra del gato. Los tres tesoros.
NACIONAL, Independencia 801. (370594). — A pleno sol. Elmer Gantry. En la ciudad, en el infierno.
NORMANDIE, Avenida Bernardo O'Higgins 139 (392749). — El puente. Los cuatrocientos golpes.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Placeres de solteros; Pecado de juventud; La bahía del tigre
O'HIGGINS, San Pablo 2285. (86929) — La que no quería morir; El discípulo del diablo; Babette se va a la guerra.
PALACE OVALLE, Iquique 6698. —Fiel a dos banderas; Amor en las sombras; Maratón de baile.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Un rayito de luz; Las tres pelonas; Un chico valiente
PORTUGAL, Diez de Julio 252. (34816).— Si Adelita se fuera con otro. Viva la parranda.
PRAT, San Diego 2117 (50754). —De tal palo, tal astilla; Aladino y la lámpara maravillosa; Dos criados mal criados.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133) — Aladino y la lámpara maravillosa; La edad de la tentación; Dos criados mal criados.
REGINA, Vicuña Mackenna 624. (36097).— Desvístase, doctor.
REPUBLICA, República 239. (93613).— El mundo de noche. Pánico en el aire. El tercer sexo.
RIO, Monjitas 743. (33550).— Festival de Walt Disney. Noticiario.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Dulce engaño. Un amor en Roma.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36098).— El triunfo de Tarzán; Batallón de la muerte.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Fruto del pecado. Los asesinos. Siete pecadores.
ROXY, Huérfanos 1055. (80809).— Doce a la luna.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Hiroshima mi amor. Noticiarios.
SAN DIEGO, San Diego 613 (81093).— La revancha de Jesse James. Puños de hierro.
SAN MARTIN, Avenida Bernardo O'Higgins N.o 776 (35357). — Los jóvenes salvajes. Noticiarios.
SAN MIGUEL, Euclides 1203 (51262). — Te sigo esperando. Adiós, hijo mío. El derecho de nacer.
SANTA FE, San Diego 1950. (55108) — Angustia. Rififí entre las mujeres. Cuando levanta la niebla.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Deja que los perros ladren. Recordando. Maratón de baile.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— El pequeño coronel.
SAO PAULO, Merced 772 (397946). — La mujer rendida.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— El discípulo del diablo. Rencor implacable. Sansón y Dalila.
SUR, San Diego 935 (61524). — Nuevas aventuras de Tarzán. A galope tendido. El diablo anda suelto.
TIVOLI, Huérfanos 787 (80611).— Genghis Khan, noticiario.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). El paso del Rhin.
VALENCIA, Independencia 2193 (370288).— Esta tierra es mía. Sabotaje en el mar. Una bala es mi testigo.
VENECIA, Castro 180. (80336).— Reunión de primavera. Encaje de medianoche. En la noche del pasado.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— La justicia de Robin Hood. Los desarraigados. Bajo el cielo de México.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). —Jokyo, el rincón de los pecados.
YORK, Ahumada 166 (66687). — Alejandro el Magno. Noticiarios

CINES COMUNALES

BULNES (Renca). — (92564). — Descanso del personal.
CERVANTES (San Antonio).— Del infierno a la eternidad. La ciudad perversa.
CINCO DE ABRIL, Avenida Pajaritos 1694 (571069).— Maipú.— Espías a caballo. Rosemarie. Yo no me caso compadre.
EL BOSQUE, Gran Avenida, Paradero 33 (53066 anexo 88). — V. y N. Cyrano de Bergerac. Noche de angustia.
MAIPU, 5 de Abril 19 (571530).— Maipú.— Tormenta bajo el sol. La ley del hampa. Cuando comienza el día.
MUNICIPAL (Peñaflor). — Bendito entre las mujeres. Gesta heroica.

JOKYO

(EL RINCON DE LOS PECADOS)

Continúa exhibiéndose con éxito en T. Victoria.



Los tres más grandes directores del cine japonés se reúnen para presentar tres historias de amor, con las tres mejores actrices del momento, en un film en magnífico colorido. Nos presenta un Japón moderno, con sus casas del pecado en un Tokio nocturno alegre, totalmente europeizado.

El amor de la mujer oriental, ingenuo y pícaro, dulce y ...al, en escenas de crudo realismo, con desenlaces de ru... suspensos. La película japonesa más moderna, que asombró ...pa por su fuerte contenido y magnífica dirección.

Con censura, exclusivamente para 21 años. Es una selección de Filmunión, para el Teatro Victoria de Santiago.



Sensacional!.. 17a. SEMANA

HOY EXCLUSIVAMENTE

CONTINENTAL

CONT. DE 14 A 24 HORAS

POSA FILMS INTERNACIONAL S. A. presenta

MARIO MORENO Cantinflas en

El ANALFABETO

— LILIA PRADO - ANGEL GARAZA

SARA GARCIA

EASTMANCOLOR

Mayores y Menores

HOY GRAN DEBUT en WALDORF

El mejor conjunto vocal e instrumental del momento, en latinoamérica

LOS TEEN TOPS

Actúan en la Noche

A la Hora del Té

Prosiguiendo sus éxitos

LOS CHAYNAS y ARTURO MILLAN

Además, en la Noche

MANOLO GONZALEZ

el Humorista No. 1 de Chile

El mejor aire acondicionado

Reserva de mesas: 68840

WALDORF

sólo presenta espectáculos de jerarquía internacional

ANIBAL REYNA, el actor que presenta anualmente, para Semana Santa, la obra bíblica "Los misterios de la cruz", con gran despliegue de masas y con la participación de elementos de prestigio en la escena nacional. Este año el escenario de la Pasión será el campo de fútbol del Estadio Santa Laura, que contará con un nuevo sistema de iluminación de 96 focos.

Están preparando Los Misterios de la Cruz

Gran actividad está desplegando Aníbal Reyna en la preparación de su espectáculo "Los Misterios de la Cruz", que este año lo presentará en el Estadio Santa Laura, para Semana Santa.

Desde ya, el conocido escenógrafo Vicente Peralta, ha iniciado los trabajos de construcción de los siete grandes escenarios que servirán para dar vida al drama bíblico. Por su parte, Aníbal Reyna se encuentra empeñado en la selección de los artistas principales que animarán los personajes tradicionales de la obra. Y es así como muy pronto iniciará los ensayos, ya que el movimiento de las figuras, como las masas, necesita de una ardua preparación y sincronización. Al igual que el año pasado, al presentar su espectáculo en el Estadio Nacional, el prólogo incluye la vistosa presentación de la Banda Romana y Guardia Pretoriana de a caballo, seguida del carro de Pilatos y la litera de Claudia, su mujer. Luego, el pueblo de judea, que invade prácticamente el campo, para iniciarse el drama con la presencia y entrada de Jesús y sus apóstoles. Todo esto realizado con los potentes focos direccionales que dan la secuencia de las escenas que se van desarrollando. La Unión Española, propietaria del Estadio Santa Laura, ha prometido a Reyna la inauguración de su moderno sistema de iluminación, instalado en ocho grandes torres, que sostienen 96 focos, para las fechas indicadas. Ayer se realizaron las pruebas de las luces, lo que dejó ampliamente satisfecho a la directiva y técnicos asistentes. "Este año superaré la presentación pasada, ya que cuento con los elementos y sobre todo, con una empresa que dispone de cinco millones de pesos para darle el realce necesario", nos dice al despedirse este esforzado artista.





NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

Presentamos una reseña de las dos películas que concentran en estos momentos la atención del público de la capital:

LA USURPADORA.— Está cubriendo su segunda semana de exhibiciones en los Teatros HUERFANOS y ORIENTE. El argumento está basado en la célebre novela de Fannie Hurst, que han leído millones de mujeres en el mundo. Esta vez (es la tercera edición en el cine) encarnan a los protagonistas JOHN GAVIN, Susan Hayward y VERA MILES, siendo filmada en EASTMANCOLOR de PATHE, por la UNIVERSAL PICTURES. Al igual que las veces anteriores, ha sido acogida con el unánime favor del sexo femenino, el que, con su profunda sensibilidad, capta íntimamente el drama de la otra mujer en el corazón de un hombre, reviviendo en forma elevada y comprensiva la tragedia de una vida que se sacrifica en vano tras de una felicidad inalcanzable. La presentación adquiere ribetes de ensueño por su opulencia y riqueza de ambiente y modas femeninas que realzan la amenidad, emoción e interés de la obra. Completan el programa los festejos y el vuelo de Glenn en órbita y dibujos en colores de nuevas aventuras del gato. Clasificación de la censura: sólo para mayores de 21 años.

AMOR EN LAS TINIEBLAS.— (Romeo y Julieta en las tinieblas), una nueva producción del cine checoslovaco, premiada con el máximo de los honores en los Festivales de San Sebastián y San Francisco, etc. Nos presenta dos nuevos artistas: Iván Mistrik y Daniela Smutna, quienes realizan una interpretación humana y emotiva de los protagonistas de la obra. Esta se desarrolla en la ciudad de Praga, durante la ocupación nazi, y narra una historia de amor entre dos jóvenes que ocultan su pasión secreta, porque ella es judía y es perseguida por la Gestapo. Peligros, amenazas y asechanzas no logran quebrantar la fe y el cariño de los dos enamorados, que se eleva hasta la altura de un símbolo para la humanidad. Esta película es sólo para mayores de 14 años, y se exhibe en el Teatro IMPERIO diariamente, bajo el sello de CCN.

Acercándose a pasos acelerados la reinauguración del Teatro CENTRAL, el que ha sido objeto de una total modernización, queremos informar al público que, por la ocasión, se llevará a efecto el estreno en Chile de la película WARNER BROS, en technicolor, FANNY, basada en la obra teatral homónima de Marcel Pagnol. Son sus intérpretes LESLIE CARON, CHARLES BOYER, MAURICE CHEVALIER y HORST BUCHHOLZ. Su acción tiene lugar en Marsella. Es una gran producción de Josua Logan, que relata una historia de amor distinta, la historia de una vida que es la vida misma.

¡LA HORA CULMINANTE DE LOS NIÑOS!... EL CIRCO... EL CIRCO NUMERO UNO DE CHILE... MAÑANA EMPIEZAN LAS RISOTADAS DE LOS CLOWNS Y PAYASOS Y EL SUSPENSO DE LOS CHARROS TRAPECISTAS VOLADORES SUICIDAS... BAJO CARPA MODERNA... CIRCO VERDADERO EN ALAMEDA 1461.—

NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS, MAÑANA DEBUT, NOCHE 9.40

Elenco internacional magnífico, LOS CUATRO HNOS. ATAYDE, los campeones del AIRE.— EL SABADO 17 y DOMINGO 18, tres fiestas para los niños: MATINE a las 3, VERMUT 6.30 y NOCHE 9.40, con LOS PERROS BOMBEROS y los emocionantes PERROS BOXEADORES.



¡Marcamos la hora culminante de los niños!

Entramos a la Carpa Moderna, desbordante de alegría, suspenso, y con el brillante colorido del Circo verdadero.

Alameda 1461, entre Amunátegui y San Martín, la más céntrica "arena" visitada por las principales familias de Santiago, y conocida por muchedumbres de todos los sectores de Santiago, que gustan del Circo de gran clase.

Es el Nuevo Circo Las Aguilas Humanas, que antes de salir al norte y extranjero —bajo Carpa Verde— nos dice "adiós", mediante la presentación de una temporada corta de quince días, a iniciarse mañana viernes 16 hasta el domingo 1.o de abril, inclusive.

Reina ambiente de circo. En todos los hogares, chicos y grandes comentan alborozados la llegada del Circo favorito, amigo de los niños.

Y con la ornamentación zoológica - selvática (leones, elefantes, camellos, caballos árabes, ponies, cebras y dromedarios) destacarán los nuevos valores del Circo Las Aguilas Humanas, tales como los "Cuatro Hnos. Atayde", los mexicanos trapecistas voladores suicidas; The Fontaine Sisters, trío femenino norteamericano equilibristas en escaleras altas; Cobra Trío, acrobáticos alemanes —Serpientes Humanas—; Sorelles Canestrellis, el simpático y elegante trío italiano del ballet aéreo de las cuerdas marinas; Mr. Marcus Egred, el excéntrico equilibrista estadounidense en bicicleta alta de una sola rueda (estrella del "Ringling Circus", de EE. UU.); clowns, alegres payasos, regocijantes "Perros Bomberos" y los emocionantes "Perros Boxeadores".

Un Circo completo, con todo lo que agrada y encanta al hombre y al niño.

Y un auténtico ambiente circense, con Carpa Moderna, desbordante de luces multicolores y música continuada, desde el comienzo al final, a cargo de la Sonora "Cuba", de 25 instrumentistas, y el cantor tropical "Rareza".

TEMPORADA DEDICADA A LOS NIÑOS.— ADMISION DE TODOS LOS NIÑOS, CON MEDIOS BOLETOS A MITAD DE PRECIO

Ante la falta absoluta de espectáculos adecuados para los niños (todos los padres, muy alarmados ante la invasión de films coléricos, perniciosos para la mentalidad infantil), en hora buena la iniciativa de los dirigentes de la "Carpa Moderna" de Alameda 1461, al dedicar esta breve temporada a los niños de Santiago.

Al efecto, los niños tendrán admisión con medios boletos a mitad de precio, a todas las localidades del "Nuevo Circo Las Aguilas Humanas".

He aquí la tarifa económica de precios, incluido impuestos:

Palcos con 4 sillones numerados, $ 6.000; preferencia numerada adultos de 1a. a 4a. filas, $ 1.200; media preferencia niños, $ 600; platea general adultos, $ 1.000; media platea niños, $ 500; galería adultos, $ 500, y media galería niños $ 200, doscientos pesos niños.

Los boletos numerados se entregan desde ahora mismo en Alameda 1461, fono 60778.

La temporada se iniciará mañana viernes 16, noche 9.40 debut inaugural.

TRES ESPECTACULOS EL SABADO 17 Y DOMINGO 18

Los niños serán festejados el 17 y 18, con triples espectáculos: matiné infantil a las 3 de la tarde, vermut 6.30 y nocturna 9.40, con música permanente de la Sonora "Cuba", desde el comienzo al final de cada espectáculo.

Desde el lunes 19 al viernes 23, dos funciones diarias: vermut familiar 6.30 tarde y nocturna 9.40.

Cada sábado y cada domingo, tres funciones. Finalizarán las actuaciones en Santiago el 1.o de abril.

Saldrán inmediatamente a la zona norte, rumbo a Lima, Perú, empezando por la provincia de Coquimbo.

EN OVALLE: Debut el 6 de abril en Ovalle, el 7 y 8, tres funciones despedidas ovallinas.

EN COQUIMBO: Debut el 10 de abril en Coquimbo, y el 11 y 12.

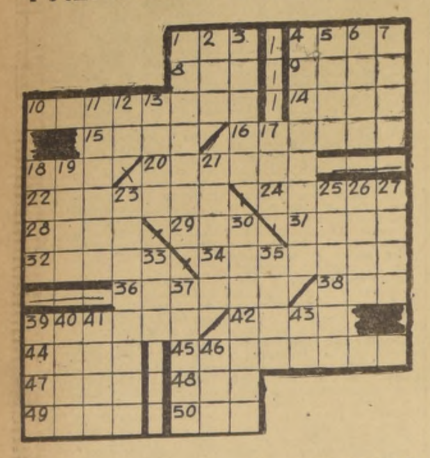
EN LA SERENA: Debut el 13 de abril en La Serena, y el 14 y 15.

EN VALLENAR: Debut el 19 en Vallenar, 20, 21 y 22 de abril.

Seguirán a Copiapó, Antofagasta, Calama, Chuquicamata, Pedro de Valdivia, María Elena, Tocopilla, Iquique y Arica.

Señor, si Ud. dejó los deportes, no deje también el equipo, mándeselo a un niño, que lo espera en el HOGAR DE CRISTO.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES

1.—Amér., mazamorra.
4.—En México, canoa.
8.—Del verbo PONER.
9.—(Florestano), general italiano (1780-1851).
10.—Que vende barato, fem.
14.—Emplean.
15.—Nombre de una consonante, pl.
16.—Criada que cuida un niño.
18.—Nombre de mujer.
20.—Prostituta.
22.—Mujer que atiende la parrilla.
24.—Elogia.
28.—Cualquier cosa que se ata a la cola del perro.
29.—Especie de cerveza ligera inglesa.
31.—Rey de Israel que casó con Jezabel y dio muerte a Nabot.
32.—Olor, fragancia, perfume.
34.—Aromática.
36.—Nombre de los lagos en las vertientes del Pirineo, pl.
38.—Entregad.
39.—Plantío de alisos.
42.—Pl., anteojos con armadura para sujetarse en las orejas.
44.—Poeta.
45.—Acertaron.
47.—De forma de huevo.
48.—Dios de la guerra, hijo de Odín (mit.)
49.—Cesta que usan los pescadores.
50.—Nombre de una consonante.

VERTICALES

1.—Apesadumbra.
2.—Preposición que indica causa.
3.—Vano, futil.
4.—Dar puñaladas.
5.—Suspenda, termine.
6.—Armadillo.
7.—Río siberiano que desemboca en el Océano Artico.
11.—Retal o pedazo.
12.—Contr. de prep. y artículo.
13.—Terutero.
17.—Enojo, cólera.
18.—Parte que nace del tronco principal del árbol.
19.—Emplear.
21.—Correría de los indios salvajes.
23.—Moza que presume de dama.
25.—Meter en tierra el tallo de una planta sin separarlo del tronco.
26.—Fig., principio de cualquier cosa.
27.—Superior de un monasterio.
30.—Escogeré.
33.—(Samuel), rey de Hungría, de 1091 a 1094.
35.—Se atreven.
37.—Loco, demente.
39.—Río de Inglaterra.
40.—Limpia un pañal con agua y jabón.
41.—Piojos de la gallina.
43.—Nota de la escala musical.
46.—Expiración brusca y convulsiva y sonora del aire de los pulmones.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Santiago, 14 de marzo de 1962

Poco más activo se notó el Mercado Bursátil en el día de ayer. Los precios, muy irregulares, con cierta tendencia a la baja, siendo los valores más transados Copec, Cartones, Vapores, Madeco, Cía. Industrial, Elect. Industrial y Muelles Vergara.

Los Bonos, muy sostenidos, con dos alzas: en los Municipalidad 8,1 o|o y los Banco del Estado 6 3|4.

El oro físico, con operaciones de poco monto, se transó a E° 29,10, quedando pedido a ese precio.

El volumen de operaciones ascendió a 576.523 acciones en Santiago, 119.315 acciones con Valparaíso, 21.280 nominales en Bonos y 25.700 pesos oro físico.

El cierre acusó 10 alzas contra 15 bajas, tendencia débil.

PRECIOS AL CIERRE

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de E°, ciñéndose a la ley 13.305

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS DE AYER

ORO FISICO, 29,10 c

BONOS NOMINALES E°
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 51 t
B. Estado 6-3|4, 78 t
B. Estado 10-6, 74 t
Hip. Ch. 6-1, 57 n
Hip. Ch. 10-6, 72 t
Hip. Valpso. 10-6, 75 c

BANCARIAS
Central, 2.300 n
Concepción, 14 n
Continental, 8 n
Crédito, 113 n
Chile, 254 v
Edwards, 48 t
Español, 141 t
Hipotecario, 81 n
Israelita, 141 n
Italiano, 15 n
Nac. del Trabajo, 11 c
Osorno, 125 t
Panamericano, 7 1|2 n
S. Americano, 23 c
Talca, 24 n

MINERAS
Andacollo, 2 n
Aucanquilcha, 15 v
Chañaral, 2 3|4 n
Cerro Grande, 112 n
Del. Punitaqui, 8 n
Disputada, 25 v
Lota, 4 1|2 c
Manganesos, 114 n
Merceditas, 1 1|8 n
M. Fertilizantes, 16 1|4 c
Monserrat, 6 1|2 n
Ocuri, 52 c
Oploca, 40 n
Oruro, 75 n
P. de Lobos, 4 OCV
Schwager, 12 1|2 n
Tamaya, 6 v
Totoral, 35 n

AGRICOLAS Y GANADERAS
Coloura, 9 n
Copihue, 8 n
Formio Chileno, 6 n
Gente Grande, 85 n
Laguna Blanca, 121 n
Rupanco, 54 c
T. del Fuego, 50 t
Viña C. Blanca, 1 1|2 c
Viña C. y Toro, 18 t

SALITRERAS
Anglo Lautaro C, 52 t
Iquique Port., 6 7|8 t

TEXTILES
Caupolicán, 3 1|2 t
CHITECO, 3 3|4 n
FIAP, 36 n
Lino, 65 n
Paños Bellavista, 49 v
Paños Concepción, 2 1|2 n
Paños de Tomé, 18 1|2 c
Rayonhil, 4 t
SEDAMAR, 2 n
Tejidos El Salto, 2 e
Textil Progreso, 2 1|2 c
Textil Viña, 3 t
Vestex, 15 n
Yarur, 74 t

INDUSTRIALES Y VARIAS
Agencias Graham, 5 n
Arrocera EGA, 8 n
BIMA, 6 1|2 c
Blundell, 10 t
Carozzi, 9 1|2 n
Cervecerías, 82 t
Club de Golf, 20.000 n
Club Hípico, 130.000 c
Club de Polo, 3.000 t
Codina, 121 n
Cola, 186 n
Colorantes, 5 1|2 n
Cía. Industrial, 7 1|2 t
COPEC, 34 1|4 t
Cristalerías, 12 1|2 t
CHILECTRA, 44 n
Chiprodal, 88 n
Electr. Industrial, 14 1|2 t
Farmo Química, 2 3|4 n
Fer. U. S. Vicente, 2 3|8 n
Fósforos, 25 n
Gas Antofagasta, 10 n
Gas de Santiago, 19 3|4 n
Gas de Valpso., 19 3|4 t
HABECOMA, 1 e
Hucke Hermanos, 23 n
Industr. Bellavista, 7 n
Industr. Varias, 4 5|8 n
Inm. Huelén, 295 n
INSA, 70 c
Interamericana, 2 n
Interoceánica, 31 n
La Rural, 13 v
Loza de P., 12 c
Lucchetti, 3 3|4 OCV
Mac Kay, 25 n
Melón, 107 t
Molinera El Globo, 8 3|4 n
Muelles P. V., 3 t
Naviera Arauco, 7 1|2 n
Naviera Coronel, 10 n
Papeles y Cartones, 55 c
Perlina, 6 n
Pesquera Iquique, 1 1|8 c
Pizarreño, 51 t
Polpaico, 60 t
Productos Fdez., 4 1|2 c
Refractarios Lota, 2 1|4 OCV
Refinería de V., 56 t
Renta Urbana, 24 t
Saavedra Benard, 16 1|2 c
Sanitas, 8 t
Sonavela, 1 1|4 n
SOPROLE "B", 1.300 t
Tabacos, 50 t
Tattersall, 61 c
Teléfonos, 11 1|2 t
Tres Montes, 28 n
Universo, 11 c
Vapores, 46 1|2 t
Vidrios Planos, 17 1|4 b
Volcán, 8 1|2 n

METALURGICAS
Electromat, 28 n
CAP, 41 1|2 t
CIC, 9 3|4 t
Cobre Cerrillos, 14 n
Electro Metalúrg., 25 c
FENSA, 1 3|4 n
Indac, 6 3|4 n
Indura, 4 3|4 n
Madeco, 16 t
Mademsa, 7 t
Mecánica Ind., 6 1|4 n
Socometal, 7 1|8 t

SEGUROS
Ch. Cons. Grles., 18 n

TRANSACCIONES

ORO FISICO	25.700
BONOS NOMINALES E°	21.280
TRANSACCIONES EN STGO.	576.523
OPERACIONES CON VALPSO.	119.315

£ por tonelada — PRECIO DEL COBRE EN LONDRES — Tons. Largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 234.10.0 Comp.	DISPONIBLE	
" 234.15.0 Vend.		
NO VARIO	FLUCTUACION	
" 234. 5.0 Comp.	A 90 DIAS	
" 234.10.0 Vend.		
" 1. 0.0 BAJA	FLUCTUACION	
SOSTENIDA	TENDENCIA	
1.375 Tons. Largas	VENTAS	

COTIZACIONES DE ACCIONES

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de E°, ciñéndose a la Ley N.o 13.305. OPERACIONES DEL 14 DE MARZO DE 1962, DE 10.30 A 11.45 HORAS.

22.000 Oro Físico, E° 29.
500 Municip. Stgo. 8-1, 51
50 Banco del Estado 6 3|4, 78 Od.
1.500 Banco del Estado 10-6, 74 Od.
6.000 Banco Hipot. Ch. 72 Od.
242 Banco Chile, 255
100 Banco Chile, 254
60 Banco Chile, 255
500 Banco Edwards, 48
2.040 Banco Español, 141
1 700 Banco Osorno, 125
3.400 Bco. Sud Am., 24
1.000 Bco. Sud Am., 23 3|4
100 Aucanquilcha, 15
22.000 Tamaya, 6 1|2
3.009 T. del Fuego, 51 1|2
1.000 T. del Fuego, 50 1|2
3.000 Viña C. y Toro, 18 Od.
2.000 Iquique Port., 6 7|8
3.900 Rayonhil, 4
1.054 Yarur, 74
2.000 Cervecerías, 82 1|2
500 Cervecerías, 81 1|2
3 Club de Polo, 3.000 Od.
18.328 Cía. Ind., 7 1|2
5 200 Copec, 34 1|2
1.000 Copec, 34 1|4
1.000 Copec, Od. 34 1|4
2.100 Copec, 34 1|4
9.600 Copec, 34
4.000 Copec, 33 1|4
600 Copec, 34
22.000 Copec, 33 7|8
117 Copec, 34
12.705 Copec, 33 7|8
13.838 Cristalerías, 12 1|2
2.300 Elect. Ind., 14 1|2
2.500 Elect. Ind., 14 1|4
193 Fertilizantes, 16 1|4
5.000 Gas de Valpso., 19 3|4
80 Loza de Penco, 10
1.800 Loza de Penco, 12
2.300 Melón, 107

CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., cheque	1.380.—	1.395.—
EE. UU. de A., billete	1.390.—	1.410.—
Argentina, orden de pago	16,60	17,10
Argentina, billete	16,80	17,20
Brasil, orden de pago	3,70	4.—
Marco, cheque	340.—	352.—
Perú, cheque	50,60	52,65
Uruguay, cheque	121.—	131.—
España, orden de pago	22.—	24.—
Francia, cheque	275.—	285.—
Inglaterra, cheque	3.840.—	3.940.—
Italia, orden de pago	2.—	2,30
Suiza, cheque	318.—	324.—
Oro chileno $ 100, moneda	28,80	29,40

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfonos: 62162-62163.

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

SANTORAL

HOY: Raimundo.
MAÑANA: Heriberto.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos .. .. (82211)

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978 . . . 61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono 40052
(Cuerpo de San Miguel) Comandancia, Gran Avenida 47707 . . . 53026

ITINERARIO DE TRENES

NORTE

Automotor: La Calera-La Serena. Sale de La Calera los jueves y domingos a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor: La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo: La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos a las 10.30 horas.

Ordinario: La Calera-Iquique. Sale de La Calera los jueves a las 10.10 horas.

Ordinario: La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.

Ordinario: La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados a las 10.30 horas.

Mixto: La Calera-Coquimbo. Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes a las 23 horas.

SUR

Flecha del Sur: Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los martes, jueves y sábados a las 7 horas.

Automotor: Santiago-Linares. Sale de Mapocho, diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario: Santiago-San Rosendo. Sale de Alameda, diariamente, a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario: Santiago-Pichilemu. Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.

El Penquista: Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente a las 10 horas, con combinación a Temuco.

Automotor: Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario: Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a las 14 horas.

Ordinario: Santiago-Curicó. Sale de Alameda, diariamente, a las 16.30 horas.

El Directo: Santiago-Temuco. Sale de Alameda, los lunes, miércoles y viernes, a las 19 horas, con combinación a Puerto Montt.

Automotor: Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 19.30 horas.

Flecha Nocturna: Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los martes, jueves y sábados, a las 20.45 horas.

El Valdiviano: Santiago-Valdivia. Sale de Alameda, diariamente, a las 21.30 horas, con combinación a Puerto Montt.

El Nocturno: Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 22.30 horas.

A VALPARAISO

Expresos. Diarios. Salen de Mapocho a las 7.45, 10.15, 11.45 y 17.45 horas.

Expreso: Sábados. Sale de Mapocho a las 16 horas.

El Rápido: Diario, excepto sábados. Sale de Mapocho a las 19 horas.

Expreso: Domingos. Sale de Mapocho a las 22 horas.

Ordinarios. Diarios. Salen de Mapocho a las 8.30, 14.05 y

Ordinario Sábados. Sale de Mapocho a las 13.45 horas.

ITINERARIO DE AVIONES

LAN

JUEVES

SALIDAS: 08,00 horas, vuelo 300, DC-6B, con destino a Punta Arenas y escala en Puerto Montt.

08.00 horas, vuelo 610, DC-3, con destino a Puerto Montt y escalas en Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

09.15 horas, vuelo 420, DC-3, con destino a Osorno y escalas en Concepción y Temuco.

09.30 horas, vuelo 930, Convair, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal, Antofagasta, Calama, Tocopilla e Iquique.

11.00 horas, vuelo 900, DC 6B, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

14.00 horas, vuelo 300, DC-3 directo a Ovalle.

17.00 horas, vuelo 902, DC-6B, directo a Arica.

LLEGADAS: 13.05 horas, vuelo 903, DC-6B, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

16.50 horas, vuelo 921, Convair, procedente de Arica, Iquique, Tocopilla, Calama, Antofagasta, Chañaral y La Serena.

17.25 horas, vuelo 641, DC-3, procedente de Castro, Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

17.30 horas, vuelo 301, DC-3, directo de Ovalle.

19.05 horas, vuelo 421, DC-3, procedente de Osorno, Temuco y Concepción.

20.30 horas, vuelo 801, DC-6B, directo de Arica.

21.50 horas, vuelo 901, DC-6B, directo de Punta Arenas.

PANAGRA

JUEVES: JET DC-8, "El Interamericano". Vuelo 80. Llega a las 21.10 horas, procedente de Buenos Aires. Sale a las 22.10 horas, con destino a Nueva York y escalas en Lima, Panamá y Miami.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS EN EL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056). SANTIAGO DE CHILE.

JUEVES

JET COMET IV: Llegada del vuelo AR-200, a las 16 horas, de Buenos Aires, con combinación de Londres, París, Madrid, Dakar, Recife y Río de Janeiro.

Salida del vuelo AR-201, a las 17 horas a Buenos Aires, con combinación a Río de Janeiro, Recife, Dakar, Madrid, Roma y Francfurt.

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 10 Y EL 17 DE MARZO 1962

TELLO, Bandera 628; NELSON, Avenida Bernardo O'Higgins 729; PROFESIONAL, San Pablo 2303; MAPOCHO, Matucana 1[illegible]3; BREMEN, J. J. Pérez 5271; LO FRANCO, Carrascal 4498; BARQUIN, Huérfanos 2064; STARI, Avda. B. O'Higgins 2471; LAS REJAS, Avda. Ecuador 5142; CAUPOLICAN, Bascuñán 1002; BLANCO, San Ignacio 702; ARMENIA, San Diego 1796; LISBOA, José Ureta 821; SAN LUIS, Avda. Pirámide 395; IMPERIAL, Ecuador 899; UNDA, Gran Avenida 9012; ATENAS, Portugal 1053; BERNA, Casablanca 2422; SALVADOR, Salvador 9; LEGUIA, Augusto Leguía Norte 210; PRINCIPE DE GALES, Príncipe de Gales 5786; PASTEUR, Irarrázaval 329; FARELLONES, Las Carretas 2383; PLAZA EGAÑA, Irarrázaval 5701; SANTA FILOMENA, Santa Filomena número 198; SANTA CLARA, Los Angeles 2601; MARINA, Vivaceta 2082; OHRENS, Independencia 3527; SEPULVEDA, El Salto 2707; URGENCIA (turno permanente), San Francisco 75.

Así Atendemos al Público

El Alcalde urge la instalación de Hogar para recoger a niños vagos

A raíz de la postergación de la apertura del Hogar para Niñas en situación irregular, del SNS, un lector señaló también el problema del Hogar para Niños Vagos proyectado por la Municipalidad de Santiago. Al respecto, el Intendente - Alcalde nos envió la siguiente comunicación:

"En la edición del diario de su dirección de fecha 9 de este mes, en la Sección "Así atendemos al público", se hacen comentarios porque aún no funciona el Hogar Municipal para niños en situación irregular, y se emplaza al Intendente y Alcalde de Santiago para que dé "una explicación a la opinión pública sobre lo ocurrido, que a todas luces resulta inexplicable e insólito".

Para satisfacer este deseo, tengo a bien acompañarle copia del Oficio N.o 420, de la Alcaldía, de 8 de marzo en curso, dirigido a la Corporación Municipal, que contiene la explicación pedida.

Sólo deseo insistir en dos puntos sobre esta iniciativa del Alcalde: primero, que ella es un aporte a la solución del delicado problema de que se trata, y segundo, que este aporte está limitado fundamentalmente a Santiago.

No se ha pretendido, pues, ...

Aún no funciona hogar para niñas en situación irregular

En noviembre pasado se inauguró, en la calle Carmen N.o 78, el Hogar para Niñas en Situación Irregular, establecimiento que estará a cargo del Servicio Nacional de Salud.

Sin embargo, hasta el momento ese local, que está dotado de todo lo necesario para cumplir una finalidad tan importante como es la de recoger las niñas vagas, que son ...

Es un problema que no admite demora.

Cartas al Director

Un verdadero caballero en los trenes

En el traqueteo de los trenes se captan a veces hechos que para muchos viajeros pasan inadvertidos. En cambio para el viajante inveterado en estos trajines y para el buen observador, se registran detalles dignos de mención y de elogios.

En el convoy 3 y 4, que hace su recorrido entre Santiago y San Rosendo y viceversa, presta sus servicios como ayudante conductor don Hernán Correa, o "Correíta", como cariñosamente lo llaman sus colegas y amigos. Este buen servidor de los Ferrocarriles del Estado es un caballero de reconocida cultura y buenos modales. Porque sin desviar en absoluto la disciplina de su cargo, procede con el público con la mejor voluntad dentro de su albedrío.

En cierta ocasión se hizo un escrutinio relacionado con el personal de transporte ... gozara de mayor simpatía ... fuera en trenes expresos ... dinarios dentro de Santiago ... Concepción. Nadie lo pensó ... veces de sus colegas, pues ... estaba el nombre de ... Correa como insustituible.

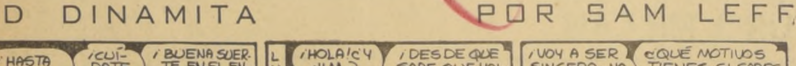
Atte.

René Carrasco
Carnet 106460, Santiago

Aplaude energía de carabineros en un allanamiento

El motivo de la presente ... felicitar a Carabineros ... forma inteligente y ... que actuaron en el ... miento a un negocio que ... de licor clandestinamente ... la calle Rivas, de la ... de San Miguel. Lo ideal ... para el vecindario ... comisión hiciera sus ... más a menudo a ese ... co de vagos y borrachos ... porque nuevamente se ha ... dicado al lucrativo negocio ... vender vino clandestino ... sea a quien sea.

Un Lector









DICK TRACY — POR CHESTER GOULD











RAMONA — POR JORGE PALACIOS





SUPLEMENTO TRIBUTARIO "LA NACION"

Publicación oficial de la Dirección de Impuestos

IMPUESTO MINIMO DE TERCERA CATEGORIA DE LA LEY SOBRE IMPUESTO A LA RENTA

(Art. 19 de la Ley N.o 8.419, modificado por la Ley N.o 14.634, de 28—IX—1961)

Los contribuyentes afectos a la Tercera Categoría de la Ley sobre Impuesto a la Renta (**industriales y comerciantes**), **cuya renta imponible anual no exceda de 1/4 de sueldo vital, o que tengan pérdida, deben pagar un impuesto anual mínimo,** de conformidad con lo establecido en el Art. 19º de la Ley sobre Impuesto a la Renta, modificado por la Ley N.o 14.634, de 28 de septiembre de 1961.

MONTO DEL IMPUESTO MINIMO Y REAJUSTE

El monto del impuesto mínimo anual, fijado para el año 1961 (año comercial 1960), es la cantidad de E° 30.—, a la que debe agregarse el recargo de E° 2,40 previsto en la Ley N.o 14.688, lo que da un total de E° 32,40.

Este monto del impuesto mínimo, de acuerdo a la ley, será reajustado anualmente, según el coeficiente de variación del sueldo vital.

En consecuencia, el impuesto mínimo que regirá en el año tributario 1962 (comercial 1961) será de E° 30.—, más el porcentaje de reajuste del sueldo vital de 16,6% (E° 4,98), lo que da un total de E° 34,98.

VIGENCIA DEL IMPUESTO MINIMO

De acuerdo con los preceptos de la ley, el impuesto mínimo se aplicará desde el año tributario **1961, afectando, en consecuencia, al ejercicio comercial de 1960.**

APLICACION DEL IMPUESTO MINIMO A NEGOCIOS DE TEMPORADA

El impuesto a la renta de Tercera Categoría que debe pagar todo contribuyente se refiere al ejercicio anual respectivo. Con todo, tratándose de negocios de temporada o de otros que tengan ejercicios de menos de 12 meses o de más de un año, como en los términos de actividades, el impuesto se aplicará en proporción al menor o mayor período.

PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACION DEL IMPUESTO MINIMO CORRESPONDIENTE AL AÑO TRIBUTARIO 1961

(Decreto N.o 19.229, publicado en el "Diario Oficial" de 4 de diciembre de 1961).

A.—Contribuyentes que presentaron declaración por el año tributario 1961

Los contribuyentes que declararon una renta imponible no superior a un sueldo vital anual (E° 690,60), o que tuvieron pérdida en el ejercicio de 1960, y a los cuales se les reguló su renta de un sueldo vital anual, aplicándoseles un impuesto anual de E° 138,12 de acuerdo a la presunción de renta anteriormente vigente, deberán indicar, en su declaración de renta del año 1962, las diferencias que resultaran a su favor o en contra, respecto de su renta correspondiente al año tributario 1961, o sea del año comercial 1960, en el cuadro "Resumen del Impuesto Declarado" de los formularios correspondientes (104 ó 105).

B.—Contribuyentes que no presentaron declaración por el año tributario 1961

Los contribuyentes afectos a este impuesto mínimo que hasta la fecha no hubieren presentado declaración por el año 1961 (comercial 1960), siendo que debieron haberlo hecho todos, tendrán como **plazo máximo para la declaración y pago del impuesto, hasta el 31 de marzo de 1962.** Pasada dicha fecha, se aplicarán los intereses penales y sanciones correspondientes.

C.—Contribuyentes que pagaron impuesto en relación a la presunción de renta mínima de Tercera Categoría, que estableció la Ley N.o 14.171

Como es de conocimiento público, la Ley N.o 14.171 incorporó a la Ley sobre Impuesto a la Renta, en su Art. 19.o, una presunción de renta mínima de Tercera Categoría equivalente a un sueldo vital anual.

Esta presunción de renta mínima ha sido sustituida, desde la fecha de su vigencia inicial fijada para el año tributario 1961, por el actual impuesto mínimo de E° 30.—, establecido en la Ley N.o 14.634.

En consecuencia, los impuestos determinados a base de la anterior presunción de renta mínima de un sueldo vital anual, que se encuentra derogada y sustituida por el impuesto mínimo referido, serán dejados sin efecto por la Tesorería, la que procederá a anular los boletines aún impagos.

En el caso de los contribuyentes que alcanzaron a cancelar en todo o en parte los impuestos determinados a base de la presunción de un sueldo vital anual establecida por la Ley N.o 14.171 en exceso sobre el impuesto mínimo definitivo, podrán descontar el exceso resultante de la primera cuota o tercio del impuesto mínimo que les corresponda satisfacer por el año 1962, y de las cuotas sucesivas si procediere. Si, por el contrario, estuvieren adeudando alguna suma, para completar el impuesto mínimo de 1961, deberán indicar esa diferencia en su declaración de renta de 1962, y pagarla, como se ha dicho, en el plazo que vence el 31 de marzo de 1962.

Tratándose de giros **solamente por órdenes de ingresos,** sean una o varias, para aplicar el impuesto que regía con anterioridad a la Ley N.o 14.634, y dicho impuesto se encontrase impago, las anulaciones o compensaciones se efectuarán por las Administraciones de Zona o Inspecciones.

EJEMPLO 1.—

Renta mínima presunta	Renta declarada según balance	Impuesto anual girado	Primera cuota pagada
E° 690,60	E° 100,—	E° 138,12	E° 6,66

COMPENSACION CON EL IMPUESTO MINIMO LEGAL

Impuesto pagado	Impuesto mínimo legal	Diferencia a pagar en año 1962
E° 6,66	E° 32,40	E° 25,74

EJEMPLO 2.—

Renta mínima presunta	Renta declarada según balance	Impuesto anual girado	Primera cuota pagada
E° 690,60	E° 600,—	E° 138,12	E° 40,—

COMPENSACION QUE CORRESPONDE

Impuesto pagado		Impuesto mínimo legal	Diferencia a pagar en año 1962
E° 40,—		E° 120,—	E° 89,60
	Ley 14.688	9,60	
		E° 129,60	

EJEMPLO 3.—

Renta mínima presunta	Renta declarada	Impuesto anual girado	Cuotas pagadas 1a.	Cuotas pagadas 2a.
E° 690,60	E° 100,—	E° 138,12	E° 6,66	E° 85,42
			Total pagado	E° 92,08

Observación: El valor pagado en la segunda cuota se descompone como sigue:
E° 46,04 valor de la segunda cuota;
E° 39,38 diferencia de primera cuota.

COMPENSACION

Impuesto pagado	Impuesto Mínimo	Diferencia a abonar en año 1962
E° 92,08	E° 32,40	E° 59,68

PROCEDIMIENTO PARA LA DECLARACION DEL IMPUESTO MINIMO EN LOS AÑOS 1962 Y SIGUIENTES

Los contribuyentes de Tercera Categoría cuya renta imponible correspondiente al año tributario 1962 (año comercial 1961) y siguientes, no exceda de un cuarto de sueldo vital o hayan experimentado pérdida, deberán señalar el impuesto mínimo que les afecta al formular su declaración en los Cuadros "Tercera o Cuarta Categoría" y en el "Resumen del impuesto declarado" de los formularios correspondientes (N.os 104 ó 105).

SANCIONES POR DECLARACIONES INCOMPLETAS O INEXACTAS

Los contribuyentes que suministren datos incompletos o inexactos en sus declaraciones de rentas, que induzcan a la determinación de un impuesto inferior al que corresponda o que pretendan ser favorecidos indebidamente con el impuesto mínimo anual reajustable, incurrirán en multas de hasta el 200% del valor del tributo eludido y presidio o relegación de sesenta y un días a tres años.

DIRECCION DE IMPUESTOS INTERNOS

SUPLEMENTO TRIBUTARIO | LA NACION — SANTIAGO, 15 DE MARZO DE 1962. | Publicación oficial de la Dirección de Impuestos Internos

INSTRUCCIONES PARA LA DECLARACION DE RENTAS 1962

MONTO DE SUELDOS VITALES

a) Sueldo vital del Depto. de Santiago que rigió el año 1961

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N.o 14.688, de 23 de octubre de 1961, cada vez que en estas instrucciones se hace referencia al Sueldo Vital del Departamento de Santiago, fijado para los empleados del Comercio y de la Industria, debe tenerse por tal, respecto del año 1961, el que rigió en el segundo semestre de dicho año, esto es, **E° 926,04 anuales ó E° 77,17 mensuales.**

b) Sueldo vital de los demás Deptos. que rigió el año 1961

Respecto de los demás departamentos, el Sueldo Vital Anual de 1961 se obtiene de sumar los sueldos vitales mensuales, fijados para los empleados del Comercio y de la Industria, que rigieron en cada uno de los dos semestres de dicho año.

La determinación del Sueldo Vital anual de los departamentos respectivos tiene importancia para los efectos de la presunción de rentas de la Sexta Categoría y para determinar la utilidad mínima exenta del gravamen del 5% a favor de la Corporación de la Vivienda, en el caso de **los agricultores y comerciantes**

1.—RENTAS QUE SE DECLARAN

Las percibidas o devengadas en el año calendario o comercial 1961, debiendo efectuarse la declaración, a más tardar, el 31 de marzo de 1962.

Los formularios que más adelante se indican servirán para declarar los siguientes impuestos:

Ley de la Renta:

I. Tercera Categoría, impuesto anual mínimo y renta mínima presunta (casa-habitación); Cuarta Categoría	Explicaciones en puntos 6 y 8.
II. **Casos especiales:** Bancos extranjeros, renta mínima importadores y exportadores, impuesto adicional a las empresas periodísticas y agencias noticiosas	Explicación en punto 8.
III. Sexta Categoría	Explicación en punto 9.
IV. Global Complementario	Explicación en punto 5.
V. Adicional	Explicación en punto 10.

5 o|o CORVI:

Gravamen a favor de la Corporación de la Vivienda	Explicación en punto 7.

2.—LUGARES EN QUE DEBE DECLARARSE

Dentro del plazo legal, las declaraciones pueden entregarse en las Oficinas de Impuestos Internos, en las Tesorerías Comunales o en las Instituciones bancarias que den las facilidades para el cumplimiento de esta obligación.

A.— Si se efectúa en Impuestos Internos o Tesorerías, la declaración deberá formularse en la Inspección o Tesorería Comunal que corresponda al domicilio del contribuyente.

B.—Cuando se trate de contribuyentes acogidos al pago del Global Complementario en diez cuotas, la declaración deberá efectuarse sólo en la Inspección que corresponda al domicilio de la empresa o institución pagadora.

C.— También las declaraciones "no imponibles", "exentas y|o fuera de plazo" se presentarán en la inspección que corresponda al domicilio del contribuyente.

3.—DECLARACION DE LA RENTA Y PAGO INMEDIATO DE LA PRIMERA CUOTA

A.— Los contribuyentes deberán proceder a determinar sus rentas imponibles (Categorías, Global Complementario, Adicional, etc.) y a calcular los impuestos anuales que correspondan de acuerdo con las tablas abreviadas que se insertan más adelante.

B.—El pago del conjunto de los impuestos así determinados, deberá hacerse en tres cuotas iguales. La primera de las cuales se cancelará en el momento de hacer entrega de la declaración, el pago de la segunda y tercera cuotas se hará en los meses de julio y octubre, respectivamente, conforme a los Roles de Cobro confeccionados por la Oficina. (Excepto CORVI que se paga sólo en dos cuotas: julio y noviembre y caso del Global Complementario de empleados, etc., acogidos al pago en diez cuotas descontadas desde julio a abril).

C.— Para efectuar el pago de la primera cuota, se procederá como sigue:

1) **Inspecciones de Impuestos Internos:** con cheque o vale-vista a la orden de la Tesorería Comunal correspondiente.

2) **Tesorerías Comunales:** en dinero efectivo, cheque o vale-vista a la orden de la Tesorería Comunal.

3) **Bancos Comerciales:** en dinero efectivo, cheque o vale-vista a la orden del Banco.

En certificación del pago, dichas Oficinas entregarán al contribuyente un comprobante de ingreso.

NOTA: En todo vale-vista, letra bancaria o cheque deberá indicarse en su reverso: clase de impuesto, período que corresponde, número del rol en su caso y el nombre del contribuyente (Art. 40 Código Tributario).

4.—FORMULARIOS

Los formularios que se utilizan son los siguientes y deberán emplearlo los contribuyentes que se señalan en cada caso:

A.— Para los que pagan en tres o diez cuotas:

1) **Pago en tres cuotas.** Para obreros, empleados, jubilados, montepiados, socios de empresas, profesionales, rentistas e inversionistas.

2) **Pago en diez cuotas.** Para obreros, empleados y personas que gocen de una pensión de jubilación, retiro o montepío pagan sólo el Impuesto Global Complementario por planillas en mensualidades iguales, siempre que el monto de la "Renta Neta Global" sea de E° 2.989,75, o más y que las rentas gravadas en la Quinta Categoría excedan del 50 o|o del total de las rentas declaradas.

Para ambos sistemas de cuotas debe emplearse el Formulario 103. (Color blanco, con letras verdes).

B.— Para los que pagan en 3 cuotas solamente:

1) Para los que desarrollan actividades comerciales o industriales con carácter individual (no como socios de sociedades), Formulario 104. (Color blanco, con letras negras).

2) Para el uso de personas jurídicas nacionales y extranjeras y comunidades, Formulario 105. (Color blanco, con letras rojas).

5.— IMPUESTO GLOBAL COMPLEMENTARIO (Form. 103, Cuadro I; 104, Cuadro V y 105, Cuadro IV).

Deberán declarar este impuesto las personas que hayan obtenido en el año 1961, una renta superior a tres sueldos vitales anuales del Departamento de Santiago (E° 2.778,12), o que hayan quedado afectas a la obligación de declarar en un año anterior cualquiera. Estos formularios se llenarán, en los casos más generales, de la siguiente manera:

A.— Determinación de la Renta Global:

Sub-Cuadro: **Primera Categoría (Renta de bienes raíces)**

1) Casa habitada permanentemente por su dueño: 5 o|o de renta presunta sobre el avalúo fiscal del año 1961, cuando éste no exceda de E° 18.520,80. Si excede de esta cifra, se aplica el 7 o|o sobre el total.

2) Propiedades no habitadas por sus dueños, incluso sitios: 7 o|o sobre el avalúo del año 1961

3) Propietario que explota su predio agrícola: 10 o|o sobre el avalúo, o renta efectiva cuando lleve contabilidad (obligatoria para los predios agrícolas cuyos avalúos en conjunto, dentro de una misma comuna, sean de E° 34.530,—, o más, o cuando en un año se acoja a contabilidad, quedando obligado a hacerlo en el futuro).

4) Propietario agrícola que entrega en arriendo su predio: Debe declarar la renta presunta del 12 o|o; y si se trata de predios de avalúos igual o superior a 50 sueldos vitales (E° 34.530,—) debe considerar la renta de arrendamiento percibida según el respectivo contrato escrito, o a falta de éste, la renta de arrendamiento registrada en la contabilidad del arrendatario. Con todo, la renta declarada no podrá ser inferior al 12 o|o del avalúo del predio arrendado.

5) Arrendatario agrícola: 4 o|o sobre el avalúo; o la renta efectiva según contabilidad, concurriendo las mismas condiciones y obligaciones del punto 3) anterior.

Tanto para el punto 3) como para el 5), si se lleva contabilidad fidedigna, el contribuyente puede declarar los retiros efectuados (lo mismo que comerciantes e industriales), siempre que la parte no retirada represente una capitalización efectiva de utilidades.

Sub-cuadro: **Segunda Categoría (renta de capitales mobiliarios).**

Se declaran las rentas brutas percibidas (el impuesto de segunda categoría debe deducirse en el sub-cuadro de las rebajas legales). También puede declararse el monto neto de estas rentas, cuando existan problemas de cálculos para determinar la renta bruta percibida, como acontece en los casos de dividendos, intereses, etc., pero en este caso, sin deducir el impuesto obtenido en el subcuadro para rebajas denominado "Impuesto a la Renta y Contribuciones de bienes raíces pagadas".

Sub-cuadro: **Tercera y|o Cuarta Categoría (industria, comercio, minería, metalúrgia y otros ingresos no clasificados).**

Se declaran las cantidades retiradas o no capitalizadas producidas en las actividades señaladas.

Sub-cuadro: **Sexta Categoría (Profesionales y ocupaciones lucrativas).**

Se declaran aquellas rentas provenientes del ejercicio libre de una profesión u ocupación lucrativa, no comercial. Debe, para este efecto, vaciarse la renta imponible determinada en el Cuadro de Sexta Categoría. (Form. 103, Cuadro II y 104, Cuadro III), que figura como rubro separado en la declaración.

B.—Determinación de las rebajas legales.

Sub-cuadro: **Personas a cargo del contribuyente.**

Se rebajarán E° 231,51 **por cada una de las** siguientes personas:

1) Jefe de familia o casado;

2) Cónyuge que vive a expensas del contribuyente;

3) Por cada persona a cargo del contribuyente, menor de 21 años o mayor de 60 años, o que padezca de invalidez física o mental, considerándose para estos efectos sólo ascendientes (padres, abuelos y bisabuelos), los descendientes (hijos, nietos y bisnietos), y colaterales de segundo grado (hermanos);

4) Por cada hijo menor de 23 años que siga cursos regulares de enseñanza secundaria, profesional, universitaria o de especialidad técnica, comprobado con certificados competentes.

Sub-cuadro: **Otras Rebajas:**

Gastos de educación, honorarios médicos, etc. (Deberán acompañarse los comprobantes del caso):

1) Gastos de matrícula, pensión y educación de los hijos, pagados al respectivo establecimiento de educación primaria o secundaria hasta la concurrencia de E° 154,34 por hijo;

2) Honorarios médicos por atención profesional prestada al contribuyente y a las personas consideradas cargas familiares;

3). Erogaciones camineras, donaciones hechas al Fisco, a las Municipalidades, etc.

---

*NOTA: La rebaja por "intereses de deudas en favor de instituciones bancarias o de previsión" rigió sólo hasta el Año Tributario 1961.

Sub-cuadro: **Impuesto a la renta y contribuciones de bienes raíces pagadas.**

Se incluirán aquellos que no se hubieren rebajado en el cálculo de la renta imponible por categorías.

C.—Forma de determinar el Impuesto Global Complementario:

Para determinar el impuesto anual deberá situarse la renta neta global en el tramo que corresponda, sin deducir el mínimo exento de tres sueldos vitales anuales (E°2.778,12):

TRAMO	Renta Neta Global De	Hasta	Tasa %		Cantidad a Rebajar
1	E° 2.778,13	E° 4.630,20	9,45	menos	E° 262,53
2	4.630,21	9.260,40	14,70	menos	505,62
3	9.260,41	18.520,80	25,20	menos	1.477,96
4	18.520.81 y más		35.70	menos	3.422,64

El total del impuesto resultante se vacia al "Resumen del Impuesto Declarado" que se incluye al final del reverso del formulario de declaración.

6.—RENTA MINIMA PRESUNTA. (Form. 103, Cuadro III; 104, Cuadro VI.) (Artículo 21 bis de la Ley de la Renta.)

Este impuesto afecta a las personas naturales, de acuerdo a las siguientes normas de tipo general:

A.—Si habita una casa de avalúo igual o superior a cinco sueldos vitales anuales del Departamento de Santiago (E° 4.630,20), sea como propietario, arrendatario o a cualquier título, queda obligado a declarar.

B.—Se presume para los efectos anteriormente señalados, que la renta mínima presunta es la que resulta de aplicar la siguiente escala de tramos de avalúos y coeficientes de presunción:

SUELDOS VITALES ANUALES De	Hasta	AVALUOS COMPRENDIDOS De	Hasta	Coeficiente	Menos
—	5	E° ——	E° 4.630,20	——	E° ——
5	15	4.630,21	13.890,60	25%	1.157,55
15	21	13.890,61	19.446,84	30%	1.852,08
21	27	19.446,85	25.003,08	35%	2.824,43
27	33	25.003,09	30.559,32	40%	4.074,58
33	39	30.559,33	36.115,56	45%	5.602,54
39 y más		36.115,57 y más		50%	7.408,32

C.—A la presunción que se determine se le rebajan las rentas de categorías o aquellas declaradas para los fines del Impuesto Global Complementario, antes de hacer las deducciones respectivas; y también aquellas sumas que correspondan a rentas exentas o que se trate de un consumo de capital. Sobre el exceso o diferencia resultante se aplica la tasa de 20 o|o, que debe vaciarse en el cuadro resumen, al final del reverso del formulario.

D.—Los agricultores, sean propietarios o arrendatarios, quedan asimismo afectos a las disposiciones que anteceden, aplicándose la presunción a base de 1|10 del avalúo del predio rural agrícola.

Sin embargo, cuando esporádica o permanentemente haya habitado una propiedad urbana o rural no agrícola, no quedan sujetos a lo dispuesto en este párrafo, sino a las normas contenidas en los puntos A.— a C.—; en relación a estas últimas propiedades.

E.—En los casos especiales que siguen, se aplicarán las normas que se indican:

Si en el año anterior se cambió de residencia: la presunción se aplicará sobre la propiedad en que habitó más tiempo.

Si habitó simultáneamente más de una propiedad: la presunción se determina sobre el conjunto de avalúos.

Si la casa o departamento la habitó más de un titular de renta: la declaración debe hacerla sólo uno de ellos, pudiendo deducir de la presunción las rentas de las otras personas que la habitaron.

Si parte del edificio está destinado a locales comerciales: debe descontarse el avalúo de éstos para aplicar la presunción. Si en el avalúo único se comprenden dos o más viviendas: debe solicitarse el avalúo proporcional, llenando un formulario especial que le proporcionarán en las Oficinas de Impuestos Internos.

F.—Las disposiciones de las letras A.— a E.— no son aplicables a las personas que han habitado en casa del contribuyente y a sus expensas; ni a los miembros de comunidades religiosas, huéspedes, regentes o empleados de hoteles o residenciales; ni a los funcionarios que habitaron un inmueble perteneciente a la institución o empresa de que forman parte.

7.—GRAVAMEN A FAVOR DE LA CORPORACION DE LA VIVIENDA. (Form. 103, Cuadro V. 104, Cuadro II y 105 Cuadro III.)

A.—Este impuesto afecta a las industrias, explotaciones mineras, comercio y a todo el que desarrolle actividades agrícolas, sea persona natural o jurídica, sea que explote un predio en calidad de propietario, arrendatario o a cualquier título.

B.—La Renta Imponible se forma en líneas generales, como sigue:

1) **Industrias, explotaciones mineras y comercio:** La Renta Imponible determinada para los impuestos de tercera y|o cuarta categoría de la Ley de la Renta, deducido sueldo patronal en su caso. Están exentos, en el caso de industrias y explotaciones mineras, las rentas inferiores a dos sueldos vitales anuales del Departamento de Santiago (E° 1.852,08); y en el caso del comercio, las rentas inferiores a dos sueldos vitales anuales del Departamento respectivo.

2) **Agricultores:** Están exentas del gravamen las rentas inferiores a dos veces el valor del sueldo vital anual del Departamento respectivo. Las rentas iguales o superiores a dos vitales anuales del Departamento respectivo quedan gravadas en su totalidad.

Las rentas imponibles son las mismas indicadas en los números 3), 4) y 5) del N.o 5, intitulado "Impuesto Global Complementario".

C.— Forma de calcular el impuesto:

Se aplica el 5 o|o sobre la renta imponible determinada según las instrucciones anteriores, cantidad que, además, debe vaciarse en el "Resumen del Impuesto Declarado" incluído al final del reverso del formulario de declaración.

8.— TERCERA Y|O CUARTA CATEGORIAS. (Form. 104, Cuadro I y 105, Cuadro I y II).

A.— En el caso de estos impuestos se acompañarán el Balance General (estado de 8 columnas), y además aquellos otros documentos que sirvan para un mejor análisis de algunos rubros de su contabilidad; dicho balance deberá ser firmado por un Contador inscrito en el Colegio de Contadores, que deberá tener su licencia profesional al día.

B.— Los contribuyentes de esta categoría cuya renta líquida sea igual o inferior a un cuarto de sueldo vital (E° 231,51) o que tengan pérdida en su ejercicio anual, también declararán en este cuadro.

C.— Mientras se dan instrucciones definitivas para el cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 35.o, del DFL. N.o 190, de 25-III-60 (Código Tributario), en cuanto a la obligación que tienen los contribuyentes de presentar copia de los inventarios con la firma de un Contador, la exigencia podrá darse por cumplida en los casos en que el contribuyente lleve Libro de Inventarios y Balances, expresándolo antes de estampar la firma.

Si no estampa la declaración anterior, deberá darse cumplimiento estricto a lo que dispone el Código Tributario, acompañando copia del inventario.

D.— Forma de calcular el impuesto.

Al monto obtenido luego de hacer los agregados y|o deducciones que autoriza la ley (renta imponible), se le aplica la tabla que se indica a continuación:

3a. CATEGORIA, AÑO 1962

Tabla 1:

Individual				o|o		E°
E°	0,01	a	926,04	25,20	menos	—,—
E°	926,05	a	4.630,20	35,70	"	97,23
E°	4.630,21	a	11.575,50	33,60	"	—,—
E°	11.575,51 y más			35,70	"	243,09

Dos socios				o|o		E°
E°	0,01	a	1.852,08	25,20	menos	—,—
E°	1.852,09	a	9.260,40	35,70	"	194,47
E°	9.260,41	a	18.520,80	33,60	"	—,—
E°	18.520,81 y más			35,70	"	388,94

Tres socios				o|o		E°
E°	0,01	a	2.778,12	25,20	menos	—,—
E°	2.778,13	a	13.890,60	35,70	"	291,70
E°	13.890,61	a	18.520,80	33,60	"	—,—
E°	18.520,81 y más			35,70	"	388,94

Cuatro Socios				o|o		E°
E°	0,01	a	3.704,16	25,20	menos	—,—
E°	3.704,17	a	18.520,80	35,70	"	388,94
E°	18.520,81 y más			35,70	"	388,94

Tabla 2:

IMPUESTO MINIMO. Personas naturales y jurídicas.

Renta de E° 0,00 hasta E° 138,82, impuesto fijo mínimo de E° 34,98.

En este caso, se calcula primero el impuesto con la tabla 1) y se compara con el impuesto mínimo de la tabla 2); el que resulte mayor, es el monto a pagar por el año. (Circular 107, de 30 Oct. 1961).

9.— SEXTA CATEGORIA. (Form. 103, Cuadro II, 104 Cuadro III).

A.— Se utilizará el sub-cuadro 1 cuando se lleve contabilidad (se acompañará balance); y el 2 cuando se acoja a presunción.

B.— La presunción para el sub-cuadro 2 es de sueldos vitales del departamento en que ejerce su profesión y en caso de que lo haga en más de un departamento simultáneamente se tomará el sueldo vital más elevado. La tabla es la siguiente:

Más de 2 años de ejercicio y hasta 5 años — 2 sueldos vitales anuales.

Más de 5 años de ejercicio y hasta 10 años — 6 sueldos vitales anuales.

Más de 10 años de ejercicio y hasta 35 años — 8 sueldos vitales anuales.

Más de 35 años de ejercicio de la profesión o más de 65 años de edad — 4 sueldos vitales anuales.

C.— Cuando un profesional ejerza simultáneamente su profesión como empleado y libremente, y se acoja a presunción por esta última, podrá deducir de los mínimos señalados el total de las rentas afectas a quinta categoría, y hasta la concurrencia del 50 o|o de la presunción.

D.— El hecho de no pagar patente profesional no libera en ningún caso de la obligación de declarar las rentas efectivas.

E.— Es obligación, en todo caso, declarar las rentas efectivas cuando éstas excedan de la presunción, o si el profesional tiene menos de dos años de ejercicio de su profesión.

F.— Forma de calcular el impuesto:

A la Renta Imponible, se le rebaja un cuarto de sueldo vital anual del departamento de Santiago (E° 231,51).

Al saldo resultante se le aplica un 22,05 o|o que será el impuesto anual, y que deberá vaciarse en el cuadro "Resumen del Impuesto Declarado", incluído al final del reverso del formulario.

10.— IMPUESTO ADICIONAL

A.— Este impuesto grava a las utilidades de sucursales u oficinas de empresas extranjeras; a las personas naturales domiciliadas en Chile que se ausenten del país y permanezcan en el exterior por un período superior a un año, y a las personas naturales chilenas que, sin estar remuneradamente al servicio del Estado, residan en el extranjero.

B.— En el caso de rentas de Tercera y|o Cuarta Categorías, las personas naturales, computarán para el Adicional las sumas retiradas o no capitalizadas.

C.— Forma de determinar el impuesto:

Al conjunto de las rentas imponibles de las diversas categorías, incluyéndose las exentas de los impuestos cedulares, se les aplica la tasa de 30,45 o|o, cantidad que deberá vaciarse en el "Resumen del Impuesto Declarado", al reverso del formulario.

Quedan expresamente exceptuados de este impuesto, los intereses de bonos emitidos con garantía del Estado, las acciones liberadas y los intereses de depósitos bancarios.

11.— RESUMEN DEL IMPUESTO DECLARADO

A.— Para llenar este cuadro en el formulario 103, se han dado las instrucciones, en cada caso.

B.— En los formularios 104 y 105 este cuadro ha sido dividido en 2 sub-cuadros:

1) Sub-cuadro intitulado "En 1962" que es llenado en la misma forma que en el formulario 103.
2) Sub-cuadro denominado "En 1961", dividido a su vez en 2 partes, que se llenarán sólo en el caso de que el declarante haya quedado afecto al pago del impuesto mínimo del Art. 19 de la Ley de la Renta, en el año 1961.

En tal caso, llenará los sub-cuadros pertinentes con los datos solicitados y sumará las cuotas canceladas con indicación de los recibos de pago en la proporción que corresponda año al impuesto de 3a. categoría.

Luego calcula el impuesto anual que debió pagar en 1961, y lo compara con el monto de cuotas pagadas, correspondiente al impuesto de 3a. categoría de ese año.

Si resulta diferencia a favor del contribuyente, ésta deberá restarse de la primera cuota de 1962 y|o siguientes.

TABLA DE 3a. CATEGORIA, AÑO 1961

E° 0,00 a E° 150,00	Impto. mínimo de E° 32,40
E° 150,01 a E° 690,60	Tasa 21,60 o|o

12.— CUADRO RESUMEN ESTADISTICO

Cada formulario de declaración se entregará acompañado de un anexo estadístico, el cual deberá ser llenado por los propios contribuyentes.

NOTA: Las instrucciones contenidas en el presente suplemento son de tipo general, por lo que, cualquier duda o caso especial que no está contemplado, debe plantearse en las Oficinas del Servicio de Impuestos Internos, que tienen la obligación de atender todo tipo de consultas.

Modificaciones Tributarias que afectan a los profesionales

1. — LOS PROFESIONALES AFECTOS A LA SEXTA CATEGORIA DEBEN EMITIR CUENTAS O COMPROBANTES POR LOS HONORARIOS QUE PERCIBAN

Estos comprobantes servirán a los contribuyentes para deducir de sus declaraciones de Impuesto Global Complementario un 10 por ciento de los honorarios pagados a profesionales.

La ley N.o 14.836, publicada en el "Diario Oficial" de 26 de enero de 1962, contiene las siguientes disposiciones relacionadas con el otorgamiento de comprobantes por parte de los profesionales:

ARTICULO 29.— "Las personas que ejerzan profesiones liberales afectas al impuesto de la Sexta Categoría de la Ley de Renta, deberán emitir cuentas o comprobantes por los honorarios que perciban. Las cuentas o comprobantes se emitirán en duplicado y el original se entregará al cliente, debiendo conservarse la copia en poder del otorgante para su revisión posterior por el Servicio de Impuestos Internos. Tales documentos deberán ser numerados y timbrados por el referido servicio, conforme al procedimiento que éste señalare, y en cada uno de ellos se indicará el nombre y domicilio del otorgante, su fecha, naturaleza y monto de los honorarios.

"Las cuentas o comprobantes están libres de los tributos establecidos en la Ley sobre Impuestos de Timbres, Estampillas y Papel Sellado".

ARTICULO 30.— "Para los efectos de acreditar las rebajas a que se refieren las letras g) y h) del artículo 50 de la Ley de la Renta, sólo se admitirán como comprobantes de haberse pagado los honorarios mencionados en dicha disposición, las cuentas o comprobantes otorgados de acuerdo con lo establecido en el artículo anterior".

ARTICULO 31.— "Introdúcense en la Ley sobre Impuesto a la Renta, las siguientes modificaciones:

"2.o Agrégase al atrículo 50 la siguiente letra nueva:

"h) El 10% de los honorarios pagados a personas que ejerzan profesiones liberales afectas al impuesto de Sexta Categoría, excepto las comprendidas en la letra anterior".

La Dirección de Impuestos Internos, por circular N.o 21, de 19 de febrero ppdo., ha impartido las siguientes instrucciones para la aplicación de estas nuevas disposiciones:

EMISION DE BOLETAS.— La obligación de emitir cuentas o comprobantes, establecida en el artículo 29 afecta a todos los contribuyentes de la Categoría Sexta de la Ley sobre Impuesto a la Renta, y rige a partir del 1.o de febrero del presente año, según el artículo 3.o del Código Tributario.

Para el debido cumplimiento de esta disposición, los contribuyentes de la Categoría Sexta harán timbrar por este servicio las boletas que otorguen a su clientela, las que deberán reunir los requisitos señalados en la ley.

El incumplimiento de la obligación de otorgar boletas, cuentas o comprobantes, deberá sancionarse en conformidad al N.o 10 del artículo 97 del Código Tributario, es decir, con una multa de hasta diez veces el monto de la operación respectiva, con un máximo del cincuenta por ciento de un sueldo vital anual.

Rebaja de parte de honorarios pagados a profesionales en las declaraciones de Impuesto Global Complementario

Conforme lo dispone la letra h), agregada al artículo 50 de la Ley de la Renta, para los fines del Impuesto Global Complementario, los contribuyentes podrán deducir de sus rentas imponibles, un 10% de los honorarios pagados a personas que ejerzan profesiones liberales, afectas al tributo de 6a. Categoría. Naturalmente que esta disposición no comprende los honorarios médicos, por cuanto ellos son deducibles totalmente, según la letra g) del mismo artículo.

Estas rebajas, que los contribuyentes podrán efectuar a partir **desde el año tributario 1963**, deberán acreditarse mediante las cuentas o comprobantes a que se refiere el artículo 29 de la ley N.o 14.836. En consecuencia, no se aceptará ninguna deducción por los conceptos indicados, si no se acompañan las boletas respectivas, que justifiquen el haber pagado las sumas que se pretendan descontar de la renta imponible.

II.— RETENCION DEL IMPUESTO DE SEXTA CATEGORIA A PROFESIONALES QUE PRESTEN SERVICIOS A EMPRESAS Y DEMAS CONTRIBUYENTES QUE LLEVEN CONTABILIDAD OBLIGATORIA

El artículo 45-a, incorporado a la Ley de la Renta por el artículo 31 N.o 1.o de la ley N.o 14.836, establece que las rentas que se paguen a contribuyentes de la Categoría Sexta, por empresas que lleven contabilidad obligatoria, por servicios públicos, instituciones semifiscales, empresas fiscales, o semifiscales de administración autónoma, municipales y demás establecimientos que determine esta Dirección, quedarán sujetas a las reglas de declaración y pago contempladas para el impuesto de la Categoría Quinta.

La retención se efectuará con la tasa del 12% sobre las sumas pagadas, salvo en los casos de los contadores, que será del 10%. Las sumas así retenidas, servirán de abono al impuesto que se determine en definitiva, de acuerdo con la declaración de rentas que el contribuyente debe presentar en el año siguiente.

Para la declaración y pago de las cantidades retenidas, esta Dirección confeccionará el formulario respectivo, el cual se enviará en su oportunidad.

La obligación de retener, establecida en esta disposición, que es aplicable respecto de las rentas o sumas pagadas a partir del 1.o de febrero del presente año, afecta a todos los contribuyentes, sean éstos personas naturales o jurídicas que, en conformidad a la ley, estén obligados a llevar contabilidad por los negocios u operaciones comerciales que realicen.

La infracción a esta obligación será sancionada con una multa no inferior a un uno por ciento, ni superior a un ciento por ciento de un sueldo vital anual, o hasta del triple del impuesto eludido si la contravención tiene como consecuencia la evasión del impuesto, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 109 del Código Tributario.

Impuesto Unico Especial a los camiones de carga

Los camiones que se dedican al transporte terrestre, de acuerdo con lo establecido por la ley N.o 12 084, modificada por las leyes N.os 13.305 y 14.836, están afectos a un impuesto único anual, que se determina en relación a su capacidad de carga, y que debe pagarse en dos cuotas, en los meses de mayo y septiembre de cada año.

Este impuesto único sustituye los impuestos de tercera categoría y de cifra de negocios que antes afectaban a esta actividad.

A contar del 1.o de enero de 1962, y de acuerdo a la modificación introducida por la ley N.o 14.836, de 26 de enero del presente año, el monto de este impuesto único anual se ha fijado en un cuarto de sueldo vital mensual (E° 19,29) por cada tonelada útil de carga.